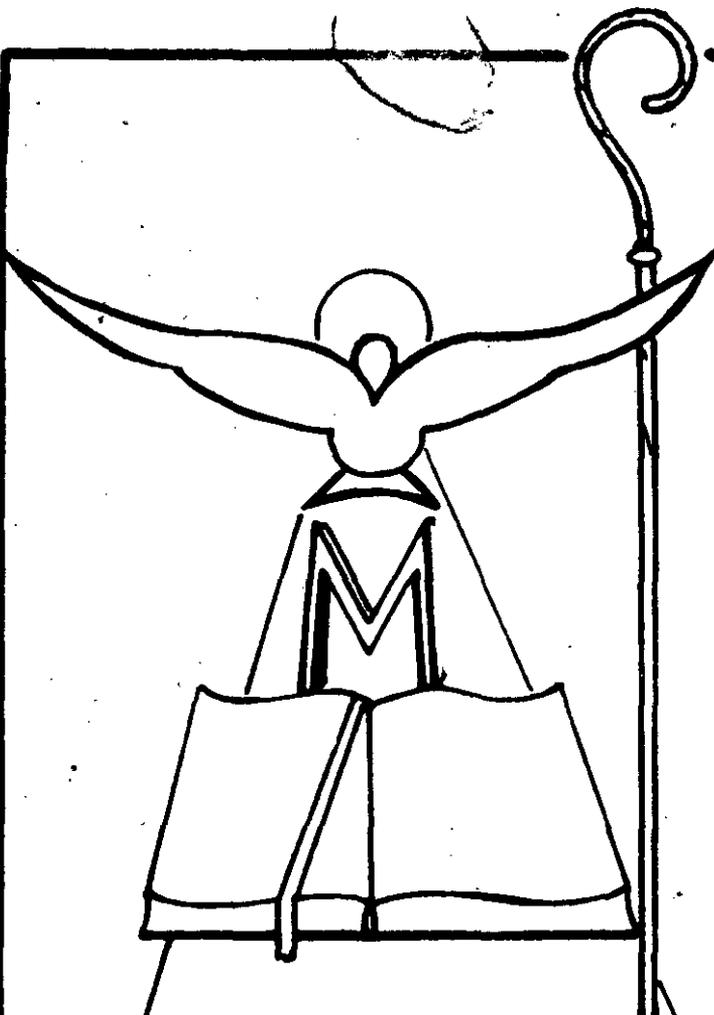


VOL. III

C
O
N
C
L
U
S
I
O
N
E
S

Y
O
R
I
E
N
T
A
C
I
O
N

P
A
S
T
O
R
A
L



**EL LIBRO
DEL PRIMER
SINODO
DIOCESANO
DE QUILMES**

Quilmes
24-VI - 1984

EL LIBRO DEL PRIMER SINODO DIOCESANO DE QUILMES

(VOL. III)

**CONCLUSIONES
Y
ORIENTACION
PASTORAL**

24 DE JUNIO DE 1984

SOLEMNIDAD DEL CUERPO Y LA SANGRE DE CRISTO.

OBISPADO DE QUILMES



PROMULGACION DEL TERCER VOLUMEN DEL "LIBRO DEL SINODO"

1.- RECAPITULACION.

Tras largos meses de cuidadosa redacción, de lectura crítica y de reiteradas correcciones, presento el texto de finitivo del 3er. Volumen de lo que hemos dado en llamar el "Libro del Sínodo". La Comisión redactora sometió, en los plazos fijados, el resultado de su esfuerzo al Presbiterio. Con las observaciones elevadas por éste se elaboró el escrito que el Consejo Presbiteral, instancia crítica última, analizó en sesión especial. El grupo responsable recibió el parecer de éste. Introdujo igualmente las correcciones que les indiqué en forma personal.

La comunidad diocesana puede estar segura de tener en mano un texto fiel. Fiel a la doctrina y a la pastoral de la Iglesia universal. Fiel a la moción con la que el Espíritu Santo impulsa en A.L. la evangelización. Fiel al espíritu de nuestro propio Sínodo, ya que ese indicador ha sido criterio constante del itinerario seguido por el 3er. volumen. Esta fidelidad hasta supo respetar las limitaciones inevitables de nuestra experiencia sinodal. Las hemos corregido ciertamente en aspectos doctrinales y orientaciones pastorales exigidas por la índole de este instrumento primario de nuestra Pastoral de conjunto.

El tema que cubre todo el contenido del 3er. volumen es la evangelización. Hay una lógica perfecta con los propósitos mismos del Sínodo. Este fue convocado como asamblea de una diócesis que tiene conciencia de ser "Iglesia de la Pala-

B. _

bra". Somos también una Iglesia que celebra los sacramentos. Pero este primer Sínodo no ha podido ocuparse de lleno, con esta parte del misterio eclesial. Hemos seguido los pasos de la renovación de la Iglesia universal en los últimos diez años: Sínodo de Obispos de la Evangelización y Exhortación Apóstolica "Evangelii Nuntiandi" (1974-1975); Sínodo Romano de la Catequesis y Exhortación Apóstolica "Familiaris Consortio" (1980 y 1981); Sínodo Romano de la Reconciliación (1983). Por supuesto nos hemos inspirado constantemente en el Documento de Puebla (1979).

2.- CARACTERISTICAS NOTABLES.

Frente a las más variadas expectativas surgidas respecto del Postsínodo, es conveniente aclarar los alcances de este 3er. volumen, rectificando, si el caso lo requiere, supuestos equivocados de unos y aquietando el temor infundado de otros.

El 3er. volumen del "Libro del Sínodo" no es un escrito doctrinal, elaborado por teólogos en algún centro superior de reflexión, desenternado de la realidad concreta. Tampoco un "recetario" pastoral, limitado a una mera casuística, proponiendo acciones concretas por realizarse en la diócesis. Tampoco una invitación a desarrollar experiencias en forma novedosa e indiscriminada.

Propongo a nuestra Iglesia particular de Quilmes un documento que rescata los contenidos doctrinales, las acciones pastorales, las sugerencias, proyectos y experiencias que fueron consolidándose a lo largo del Sínodo. Un documento que recoge lo que se ha convertido en "consenso general" en nuestra diócesis.

Cuanto repasemos en los años siguientes las páginas de este impreso; todos los agentes de pastoral habrán de tenerlo en sus manos! nos hallaremos ante la memoria fiel del proceso sinodal, de su espíritu, de sus sufrimientos y alegría, de sus conclusiones, de sus prioridades, del lema final "la diócesis en estado de misión".

Tendremos asimismo en este documento el punto de partida insoslayable para ulteriores reflexiones de la comunidad diocesana, en orden a la elaboración de proyectos y planes pastorales. Con su consulta podrán descubrirse y delinear nítidamente las metas y objetivos acordes al re-

clamo de alguna situación imprevista y a la interpelación del proceso histórico del país, del continente y del mundo.

La Iglesia de Uros que peregrina en Quilmes podrá, con instrumento tan apropiado, plasmar inconfundiblemente su propia imagen. Perfilándose en ese estilo de su ser y de su actuar logrará adquirir con toda seguridad su identidad como sacramento e instrumento universal de salvación establecido por Cristo en esta zona del conurbano.

3.- DESTINATARIOS

Nuestro Sínodo ha sido un acontecimiento "diocesano". Esta sencilla afirmación fija también los límites abarcados por el "Libro del Sínodo", en sus tres volúmenes. Hace falta destacar esta nota "diocesana" para esclarecer cualquier equívoco.

En la diócesis el 3er. volumen debería estar en manos del mayor número posible de agentes de pastoral. Pero, propuesto este ideal, creo de mi especial responsabilidad señalar más específicamente a quienes necesariamente han de conocer bien el 3er. volumen, aplicarlo ellos mismos y velar por su aplicación.

Es obvio que los primeros agentes de pastoral a que aludo son los Presbíteros y los Diáconos. Iniciados en Cristo por el Sacramento del Orden deben al Obispo una particular obediencia.

Luego vienen las comunidades de religiosos y de religiosas. Su congregación los coloca en el misterio de la Iglesia con la exigencia explícita del signo de unidad, en la comunión de su presencia y de las tareas pastorales.

Siguen los miembros del Consejo Diocesano de Pastoral, lo mismo que los integrantes de la Comisiones, Juntas y Consejos Diocesanos. Todos ellos, por su propia definición, han de sentirse íntimamente unidos al Obispo.

También han de mencionarse directamente quienes han recibido del Obispo un mandato, una misión y una delegación: Acólitos, Lectores, Animadores de Comunidades, Catequistas. Asimismo los Integrantes de Juntas, Secretariados o Comisiones Directivas de Organizaciones de Apostolados y Movimientos de Renovación que según Estatutos aprobados por la Iglesia han de ser nombrados por el Obispo.

D.- Han de tener el 3er. volumen, observarlo y hacerlo observar, los Representantes Legales y Directivos de los Colegios Católicos, sean de propiedad del Obispado, o de Instituciones religiosas o de asociaciones privadas reconocidas como católicas por la Iglesia.

Los coordinadores de áreas en los consejos pastorales de las parroquias y capillas deberán tener a mano el 3er. volumen. Igualmente los coordinadores de pastoral de los Colegios Católicos.

Fuera de los agentes de pastoral enumerados, es de desear, vuelvo a decirlo, que muchos otros lo posean.

He afirmado que nos hallamos ante un Libro "diocesano". Esta definición no es sinónimo de Libro "secreto". Queda a disposición para quienes, desde otras comunidades diocesanas querrán consultarlo o poseerlo.

Cae de su peso la norma de que el "Libro del Sínodo" ha de ser propuesto clara y permanentemente en los Centros de formación pastoral de la diócesis: el Seminario de futuros Presbíteros, "María, Reina de los Apóstoles", la Escuela de ministros "San Juan Evangelista", la Escuela de Catequesis "San Pablo Apóstol" y los que irán surgiendo en los años siguientes.

4.- SALVEDADES

El Primer Sínodo Diocesano de Quilmes ofrece en el "Libro del Sínodo" el logro de un intenso y prolongado esfuerzo comunitario. Era imposible ir más allá de los límites fijados por nuestra reciente fundación como diócesis (1976). Por eso creo necesario hacer aquí una referencia explícita a documentos y acontecimientos eclesiales que hemos tenido y seguiremos teniendo bien en cuenta.

Nuestra asamblea ha querido ser una adhesión muy explícita y un acto formal de obediencia al Concilio Vaticano II. En la doctrina eclesiológica de éste nos hemos inspirado en cada etapa del Sínodo. El permiso otorgado por el mismo Papa Juan Pablo II en 1981, de seguir las normas que sobre Sínodos diocesanos establece el nuevo Código de Derecho Canónico (dos años antes de su promulgación) resultó para nosotros una palabra de seguridad y de aliento.

Hemos consultado y seguido las pautas y acentuaciones posconciliares contenidas en el magisterio de los Papas y del Colegio Episcopal. Así nuestras Comisio-

ones sinodales tomaron inmediatamente nota de documentos como la encíclica "Laborem Excercens" o del documento de trabajo para el Sínodo de la Reconciliación.

La referencia a los documentos de Medellín y de Puebla ha sido constante y con la voluntad decidida de ponerlo en práctica. Nos sentimos firmemente incorporados a la peregrinación que dinamiza las diócesis latinoamericanas con la meta puesta en el año jubilar 1992, cuando se cumpla medio milenio del comienzo de la evangelización del continente.-

Nemos reiterado de modo incuestionable nuestra comunión más plena y sincera con la Conferencia Episcopal Argentina. La vuelvo a afirmar y a inculcar ahora, con el propósito de integrarnos en la Pastoral de conjunto de todas las diócesis del país. Aceptamos las acciones pastorales como el Año Mariano en 1980 y ahora el Año Eucarístico. Impulsamos prioridades pastorales, Matrimonio y Familia antes y, en estos momentos, la Juventud.

La puesta en vigencia del nuevo Código de Derecho Canónico nos ofrece la oportunidad de ratificar, en la vida y en la actividad evangelizadora de nuestra diócesis, nuestra fidelidad al Señor Jesús, Fundador y Cabeza de la Iglesia. El habló con claridad a través de los Padres Obispos reunidos en el Concilio Vaticano II, movidos por el Espíritu Santo.

5.- OBLIGATORIEDAD

En la Constitución "Lumen Gentium" sobre la Iglesia enseñan los Padres Conciliares NQ21: "En la persona, pues, de los Obispos, a quienes asisten los presbíteros, el Señor Jesucristo, Pontífice Supremo, está presente en medio de los fieles. Porque, sentado a la diestra del Padre, no está ausente de la congregación de sus pontífices, sino que, principalmente a través de su servicio eximio, predicán la palabra de Dios a todas las gentes y administra continuamente los sacramentos de la fe a los creyentes, y por medio de su oficio paternal (ver 1 Corintios 4,15) va incorporando continuamente nuevos miembros a su Cuerpo con la regeneración sobrenatural; finalmente, por medio de su sabiduría y prudencia dirige y ordena el Pueblo de la Nueva Alianza en su peregrinar hacia la felicidad eterna. Estos pastores, elegidos para apacentar la grey del Señor, son los ministros de Cristo y los dispensadores de los

F.-

misterios de Dios (ver Corintios 4,1), a quienes está encomendado el testimonio del Evangelio de la gracia de Dios (ver Romanos 15,16; Hechos 20,24) y la gloriosa administración del Espíritu y de la justicia (ver 2 Corintios 3,8-9)».

He transcrito íntegramente este texto doctrinal porque, al convocar y presidir el Sínodo diocesano, he tenido perfecta conciencia de ejercer en él y con él uno de los momentos culminantes de mi ministerio episcopal. Es indudable, por otra parte, que, considerando el desarrollo de la asamblea sinodal, que podemos apreciar de modo manifiesto la presencia del Señor con su Espíritu entre nosotros.

Ahora también soy muy consciente de proponer las conclusiones del Sínodo con la autoridad que me ha conferido el mismo Cristo en mi ordenación episcopal. Ruego a todos los fieles de nuestra diócesis a que sepan escuchar estas mis palabras con fe sencilla y firme.

Les pido que tomen este volumen 3o. del "Libro del Sínodo" con espíritu de obediencia, en la seguridad de expresar así su adhesión al mismo Cristo: "El que los recibe a ustedes, me recibe a mí" (ver Mateo 10,40)

Por otra parte, la forma misma en que hemos actuado, llevando el lema de Puebla "Comunión y participación" a su más exigente y feliz realización, pues no cabe imaginarla mejor que a través del Sínodo, serenara la conciencia de todos. Los presbíteros han estado integrados en la asamblea; las comunidades religiosas han enviado sus delegaciones; los laicos han tenido una presencia y una representatividad ampliamente acorde a su realidad concreta como porción del Pueblo de Dios. Lo que propongo ahora, en este 3er. volumen, es fruto de mucha oración, seria reflexión y constante consulta.

Les ruego quieran compartir y difundir, ante todo, el espíritu que animó a los Sinodales y que culminó en la fórmula, tan densa como programática: "la diócesis en estado de misión". De este modo se cierra el ciclo ver "Ver, juzgar y actuar". El aporte llevado al Sínodo ha sido la realidad humana y eclesial que nos configura. La hemos sometido a discernimiento, a la luz del magisterio de la Iglesia. Ahora pasamos decididamente a la acción evangelizadora. La consigna "Diócesis en estado de misión" dará consistencia definitiva a los resultados del Sínodo.

6.- RECONOCIMIENTO

El Sínodo ha querido poner fundamentos sólidos al edificio de la diócesis, que irán construyendo las siguientes generaciones. Ha querido preparar bien la tierra fértil de las comunidades, para sembrar generosamente la semilla de la Palabra de Dios. Ha querido estrechar la unidad de espíritu con el vínculo de la paz.

Aunque es prematuro fijar resultados concretos nos es permitido señalar frutos sazonados del Sínodo, madurados al soplo de la suave brisa del Espíritu Santo y al calor de los rayos de Cristo Resucitado, sol radiante de nuestra Iglesia. Entre esos frutos se destaca la acreditada comunión entre las parroquias, las zonas pastorales, los movimientos y organizaciones de los laicos, las comunidades religiosas. Nos hemos conocido más, nos hemos integrado mejor, supimos compartir profundamente la misión de la Iglesia.

Surgen en mi corazón vivos sentimientos de reconocimiento y gratitud hacia quienes colaboraron en la realización de nuestro Sínodo. Agradezco la repetida bendición del Santo Padre; agradezco las cartas alentadoras de comunión enviadas por tantos obispos. Agradezco a los miembros de la comunidad orante invisible que nos acercaron la fuerza de su oración y de su penitencia: comunidades contemplativas, sacerdotes, religiosos y religiosas evangelizadores cerca o lejos, amigos incontables de todo el mundo. Agradezco la asistencia eficaz y oportuna de los peritos que iluminaron nuestra reflexión con palabra profunda, sencilla y sabia.

En la diócesis todos se hacen acreedores a mi gratitud: con la oración, con las asambleas locales, con la presencia en peregrinaciones y celebraciones litúrgicas diocesanas han dado una respuesta invalorable a la convocatoria sinodal. Agradezco la tarea desarrollada por los Sinodales, casi siempre con inmenso espíritu de sacrificio. Destaco especialmente a los miembros de la Comisión Sinodal Central.

Al observar esa actuación perseverante en Comisiones y Asambleas plenarias mi pensamiento evocaba a las primeras comunidades cristianas. No juzgo extralimitación apropiarme estos efusiones del Apóstol: "Yo doy gracias a Dios cada vez que los recuerdo. Siempre y en todas mis oraciones pido con alegría por todos us-

H.-

tedes, pensando en la colaboración que prestarón a la difusión del Evangelio, desde el comienzo hasta ahora. Estoy firmemente convencido de que aquel que comenzó en ustedes la buena obra la irá complementando hasta el Día de Cristo Jesús" (Filipenses 1,3-6)

7.- ALABANZA

Firmo esta Promulgación del 3er.volumen del "Libro del Sínodo en la Solemnidad de Pentecostés. Hace tres años, el 6 de junio de 1981,vispera de esa fiesta se reunían por primera vez todos los Sinodales. Faltaban tres meses para abrir el Sínodo, pero habíamos acordado esa Jornada de oración como ambiente apropiado para la entrega del documento de designación personal, con la consiguiente misión.

Al recordar hoy aquella celebración eucarística misionera, elevo a nuestro Padre Dios,por Jesucristo su Hijo y nuestro Señor Glorioso, en el gozo exultante del Espíritu Santo el himno de alabanza y acción de gracias por esa maravilla de salvación que ha sido nuestro Sínodo.

Lo haogo con las palabras del mismo Jesús:"Te alabo Padre, Señor del cielo y de la tierra,por haber ocultado estas cosas a los sabios y a los prudentes, y haberlas revelado a los pequeños. Sí, Padre,porque así lo has querido".(Lucas 10,21)

Lo hago con las palabras de la Piedra de la Iglesia: "Bendito sea Dios, el Padre de nuestro Señor Jesucristo, que en su gran misericordia, nos hizo renacer, por la resurrección de Jesucristo, a una esperanza viva, a una herencia incorruptible, incontaminada e imperecedera, que ustedes tienen reservada en el cielo".(1 Pedro 1,3-4)

Lo hago con las palabras de la Iglesia primitiva: "¡Alelulia! Porque el Señor, nuestro Dios, el Todopoderoso ha establecido su Reino. Alegrémonos, regocijémonos y demos gloria a Dios, porque han llegado las bodas del Cordero: su esposa ya se ha preparado, y la han vestido con lino fino, de blancura resplandeciente. El lino simboliza las buenas acciones de los santos"(Apocalipsis 19, 6-8)

¿Qué buena acción mejor cabe imaginar que la evangelización misma: la proclamación del Evangelio, con signos eficaces de caridad? Nos hemos decidido a ello al declararnos, como diócesis, "en estado de misión".

1.-

Ponemos esta acción evangelizadora bajo la protección de nuestra Patrona, Santa María Virgen, en el misterio de su Inmaculada Concepción. Lo hago mientras le reconozco y agradezco su presencia orante a lo largo del Sínodo. Ella fue precisamente la Patrona de esta experiencia eclesial.

Pongo la acción evangelizadora de los años 1985, 1986 y 1987 al amparo de la especial intercesión de los santos y beatos de nuestra América Latina. La pongo bajo la protección de los santos patronos de nuestras comunidades.

Con esta comunión de los santos vamos seguros. Así puedo concluir con la aspiración conclusiva de la Biblia: "El Espíritu y la Esposa dicen: ¡Ven! y el que escucha debe decir: ¡ven! Que venga el que tiene sed, y el que quiera, que beba gratuitamente del agua de la vida... Que la gracia del Señor Jesús permanezca con todos. Amén". (Apocalipsis 22,17-21)

✦ Jorge Novak
Padre Obispo

Quilmes, 10 de junio de 1984, Solemnidad de Pentecostés.-

1976- El Pueblo de Dios de nuestra zona está tomando conciencia de ser diócesis, de tener "su" pastor en Quilmes. Todo está por organizarse, en función de nueva Iglesia.

En medio de las naturales expectativas e interrogantes, al reunirse por vez primera el Obispo con su Presbiterio, surge la palabra no frecuente: Sínodo: La conveniencia de examinar la situación de la Iglesia local al concluir una primera etapa de aproximadamente cinco años. Recordamos e imaginamos los sentimientos que la idea del Obispo despertó: "Recién comenzamos... pensar en un Sínodo... que es eso?..."

Escepticismo que, por nuestra condición de hombres, tiene con frecuencia la misión de la Iglesia. Inseguridad típica de todo comienzo y de tareas inmensamente desproporcionadas a nuestras fuerzas... Los miedos de los Apóstoles antes de Pentecostés. Qué lejos estábamos de aquella Misa de apertura en la que escuchamos decir al Sr. Nuncio: "El Obispo es el nuevo Bautista que no cesa de anunciar la venida de Cristo en medio de vosotros y que os viene repitiendo, en vista de este Sínodo, las palabras del Precursor: "preparad los caminos del Señor ...entonces todos los hombres verán la salvación de Dios" (Lc. 3,4-6).

Ahí todos evocamos la fe del Obispo. La del comienzo. Cuando nadie creía. Cuando se fió solamente de la Palabra de su Esposa, la Iglesia, que le dice: "Desea este Santo Concilio Ecuménico que las venerables instituciones de los sínodos... cobren nuevo vigor, para proveer mejor y más eficazmente al incremento de la fe... según lo requieran los tiempos" (Christus Dominus, Nº 36).

1977-1987- Fiel a su inspiración, el Obispo hace referencias cada vez más frecuentes al Sínodo, hasta que al llegar

1979- Pide al Consejo Presbiteral aportes y sugerencias para la reflexión sobre el hecho mismo del Sínodo y su preparación. El proceso empieza a concretarse:

En el mes de julio el Consejo Presbiteral asume la tarea y se decide crear la Comisión Pre-sinodal que comienza a reunirse en el mes de octubre. Integrada por el mismo Obispo, dos sacerdotes, una religiosa y dos

II laicos, se aboca a profundizar la doctrina de la Iglesia y toda la documentación y antecedentes sobre los Sí nodos diocesanos celebrados en estos últimos tiempos, a partir del Vaticano II: el de Santiago de Chile, el de Alemania, los de Suiza...

El desconcierto, las dificultades, la falta de entusiasmo ante la idea, son obstáculos áridos que hacen la tarea áspera, y poco alentadora. Solo la decisión firme y profética del Obispo anima a la Presinodal que avanza lenta, pero concretamente en su búsqueda. Poco a poco se va explicitando esa realidad difusa. Hay una intuición de lo que podría ser nuestro Primer Sínodo...

Paralelamente se vislumbran los pasos que, en la preparación, habría que seguir. Una cosa aparece clara y urgente: la necesidad de mentalizar a la diócesis. Que se comprenda qué es y para qué es un Sínodo. Esta idea es avalada por la insistencia del Obispo cuando afirma que es el mayor esfuerzo catequístico que se puede realizar a nivel diocesano.

Todo este trabajo necesitaba de una "oficialización". Un compromiso frente al Pueblo de Dios y una seguridad por parte de éste, de que el Sínodo era "cosa cierta". Por eso, en la Navidad de ese año, 1979, el Obispo hace el anuncio a toda la Iglesia diocesana. Anuncio que con firmaba su propósito, y, pese a las dificultades, engendraba esperanzas de saber que las cosas de Dios no son evaluables en categorías humanas.

"Participó a todos los fieles la alegría de llevar a efecto el propósito de celebrar nuestro Primer Sínodo Diocesano en la segunda quincena de setiembre de 1981".

1980- Con el aporte económico de las parroquias comienzan, en enero, a aparecer los Boletines informativos. En el Nº 1 aparece el anuncio mencionados y la transcripción de la documentación de la Iglesia referente a los Sínodos. El Boletín Nº 2 sintetiza la historia de los Sínodos en América Latina y el Nº 3 es una reflexión sobre las relaciones y distinciones entre el Sínodo y otras instituciones y asambleas que suelen darse en la Iglesia diocesana. El Boletín Nº 4 contiene la propuesta que la Comisión Presinodal hace al Presbiterio, al Consejo Diocesano de Pastoral y a la Iglesia diocesana toda. Esta propuesta incluye objetivos, temática, metodología y dinámica.

Paralelamente a este trabajo de especialización y estudio, y además de los boletines que buscan la mentaliza-

ción de la gente, interesa especialmente a la Comisión III Presinodal, la participación activa de la Iglesia diocesana. Es decir, el aporte reflexivo de los organismos e instituciones y de los agentes de pastoral. Para ello se entrega al Presbiterio un cuestionario. Se presentan los trabajos preparatorios al Consejo de Pastoral. Ambos estudian con atención la propuesta de la Presinodal y la enriquecen con sus observaciones.

Dos acotaciones importantes señalan momentos sinodales fuertes en enero y febrero de este año. Al cumplirse el primer aniversario de la III Conferencia Episcopal Latinoamericana, en Puebla, su tema inspira al Obispo para fijar el rumbo y la meta definitivos: nuestro Primer Sínodo Diocesano será el Sínodo de la Palabra.

Significativo impulso de apertura y participación resulta el momento en que se forman las Subcomisiones Presinodales. Surgen de la necesidad de encarar el trabajo preparatorio en áreas bien determinadas que, de algún modo, abarquen el análisis de la realidad. Así, a la pregunta "Iglesia de Quilmes, qué dices de tí misma?", emergen las Comisiones "Estudio de la Realidad Religiosa", "Colegios" y "Parroquias". Al preguntarnos, en cambio "Iglesia de Quilmes, qué dice tí el mundo?", las Subcomisiones "Jóvenes", "Laicos" y "Estudio de la Realidad humana, social, política y económica" intentan dar con las respuestas. Otras Subcomisiones: "Liturgia", "Publicidad" y "Tesorería" son instrumentales en orden a la concreción del hecho sinodal en sí, mientras que las seis primeras atienden a los contenidos y son más técnicas, utilizando como método las encuestas, el recurso a peritos, el partir de estimaciones comunitarias. De este modo, el Sínodo va cobrando nuevos impulsos. Crece. La gente se siente más comprometida y ya protagonista de un acontecimiento salvífico singular.

Se va creando la conciencia de que los resultados dependen, junto con la acción del Espíritu, del trabajo de cada uno y de cada comunidad. Así va concretándose uno de los anhelos iniciales del Obispo. Al imaginar el acontecimiento sinodal en sí, se había planteado una disyuntiva: por un lado la idea de realizar un Sínodo donde sociólogos, pastoralistas y teólogos expusieran doctrinas, praxis y, tal vez, normas concretas de aplicación. Un sínodo de especialistas, seguramente brillante y casi perfecto, pero

IV donde la participación de la Iglesia diocesana estaría muy limitada. Por otro, atraía la inédita experiencia, riesgosa pero creativa, de celebrar un Sínodo mucho más modesto. Con aspiraciones sencillas, con reiteraciones previsibles, con diálogo lento, pero NUESTRO al fin. Donde el acento no estuviera principalmente en las trascendentales conclusiones sino en el encuentro del Obispo con toda su Iglesia, en un mutuo escucharse. Un ejercicio de eclesialidad, el máximo que pueda pedirse en esa instancia, real, auténtico y fraterno. El éxito no radicado en la espectacularidad sino en la vivencia con creta de una comunidad de hombres, que, juntos, buscan el camino del Evangelio, construyendo su propia historia en la misma geografía.

Esta última postura fue la que, desde el principio pareció conveniente y acertada al Obispo. Como primer catequista de su diócesis (DP 687) sabe que está en presencia de un acontecimiento que significará una oportunidad única para todos los miembros de su Iglesia, en los cuales, por su índole peregrinante, siempre existen grandes zonas para ser evangelizadas.

Sabe que sobrevendrán tensiones, rupturas y hasta desgarrones profundos. No importa. Esta es nuestra Iglesia de Quilmes, formada por estos hombres concretos y no otros.

Las Subcomisiones se abocan a su tarea. Nada resulta fácil y mucho menos, seguro. Pero se trabaja metódica y concienzudamente. Para que el Ver sea lo más real y significativo posible, se encuestan las bases, se consultan expertos en las distintas temáticas que asesoran sobre la metodología a seguir.

Los distintos sectores y organismos diocesanos continúan la información y los aportes, además de ir creciendo en la mentalidad de dejarse cuestionar por el mismo Sínodo.

El 25 de mayo de 1980, solemnidad de Pentecostés, es el día elegido para la convocatoria oficial. "Hermanos, los convoco a nuestro Primer Sínodo Diocesano... con la alegría y el apremio de quien no sabe que está administrando el depósito sagrado de la revelación a favor de todos y cada uno de los habitantes de nuestra diócesis... Les pido que escuchen esta convocatoria con espíritu de fe..."

La lectura de la misma en cada parroquia y capilla se hizo mediante la homilía enviada por el Obispo. De esta manera, muchas lenguas de fuego se esparcieron ese día

les se capacitan mediante cursos que abarcan la temática de Puebla y estudian los Documentos de Trabajo que las Subcomisiones presentan. La responsabilidad, el sentido de la misión singularísimas y la unción que reclama el ser representante de la comunidad, crean un clima de Iglesia, de diálogo, que es ya de por sí, evangelizador.

El ritmo de los últimos días, la instalación de la Asamblea, mil detalles de infraestructura hicieron que, de pronto, amaneciera el domingo 20 de setiembre. Todo estaba listo para recibir la primavera... que era cosa segura, porque "ni el que siembra, ni el que riega, son nada, sino Dios da el crecer" (1 Cor. 3,7).

Nuestra joven Iglesia, cumplía cinco años de vida. Estaba en condiciones óptimas de renovar su alianza personal con Cristo.

El primer Plenario de la Asamblea Sinodal, en setiembre de 1981, fue la culminación de la etapa del VER. Durante su Sesión de quince días se analizan los doce documentos sobre la realidad y se jerarquizan de acuerdo con las priorizaciones emanadas de considerar estos aspectos: ¿Qué falta? ¿qué parece prioritario?.

Con el asesoramiento de los peritos teólogos y según opinión del Presbiterio parece claro que la Diócesis no está aún madura para establecer sus opciones pastorales claramente. Por lo tanto, la Asamblea se divide en veinte Comisiones según los temas elegidos que, además, se nuclean alrededor de una Comisión subrayada que expresa la idea fuerza y englobante. Así surgen el Nucleamiento 1: Pastoral Familiar, que abarca, además de ésta, las Comisiones: Parroquia misionera y Comunidades, Catequesis, y Colegios. El Nucleamiento 2: Mundo del Trabajo, comprende: Compromiso con el hombre y lo temporal, Lo económico en la Iglesia, El laico en la Iglesia diocesana. El Nucleamiento 3: Los pobres como agentes y destinatarios de la evangelización, incluye las Comisiones siguientes: Evangelización de la cultura, Religiosidad popular y medios masivos de evangelización, Medios de comunicación social. La última de corta duración como Comisión Sinodal. El Nucleamiento 4: Pastoral juvenil, integrado por Pastoral vocacional y Formación de agentes de evangelización y el Nucleamiento 5: Reconciliación: que nuclea, además, las comisiones Espíritu de la evangelización, Liturgia y sacramentos y Ecumenismo. Un equipo de religiosas aportó también su reflexión en las últimas etapas de nuestro Sínodo.

Los coordinadores de estas Comisiones, a las que se a-

VIII Igregan, posteriormente por iniciativa del Sr. Obispo, dos más, "Evangelización de los Pueblos" y "Biblia", integran la Comisión Sinodal Permanente, ya prevista reglamentariamente y aprobada por la Asamblea. Esta comisión se forma también con miembros designados directamente por el Obispo, representantes del Presbiterio y del Consejo Presbiteral. Ella será encargada de asegurar la marcha del proceso sinodal como organismo máximo de coordinación.

Se reunirá durante dos años, dos veces por mes y contará con una Secretaría General y ejecutiva.

Inaugurada la etapa del JUZGAR, cada Comisión se dedica a reuniones de continuo discernimiento a partir del material recibido. Este discernimiento se realiza a la luz de la Palabra de Dios y de los Documentos de la Iglesia. Ciertamente, no fue fácil el comienzo de este trabajo. No debe olvidarse que las Comisiones se encontraron con distintos niveles de profundización en el Ver que habían asumido. Algunas lo encontraron más elaborado, otras debían efectuar precisiones y ajustes y otras estaban en el inicio. Cabía, además la honda preocupación por encontrar un propio ritmo de trabajo y, sobre todo, el ser fieles a los objetivos que la Asamblea Sinodal les había dado.

El año 1982 va a ser, en la historia Sinodal de Quilmes, precisamente, el momento de la honda reflexión. Si hasta ahora se vivía un poco más el acontecimiento, la novedad, ahora se buscará intensamente la profundidad. No queremos significar con esto que hasta aquí las cosas se improvisan. Toda la puesta en marcha del mecanismo sinodal, en una experiencia del todo inédita, prueba exactamente lo contrario. Pero ese mismo entusiasmo propio de lo que nace necesita siempre la búsqueda de las raíces. Necesita arraigarse bien, a despecho de heladas contradicciones. Sólo así, cuando las fibras pasen, que darán los frutos dulces y jugosos. Porque, también aquí, indudablemente el árbol vive de lo que tiene sepultado. Por eso, este será el arduo, a veces lento año del caminar de las Comisiones. Pero, sin lugar a dudas, la etapa oscura que posibilitó su fecundidad íntima.

Como ya era costumbre, la Comisión Sinodal Permanente asume la tarea de organizar la Asamblea de Cuaresma que se realizará el 20 de marzo.

Se acuerda trabajar por Nucleamientos y reflexionar so-

bre las características de esta etapa, en base a un in Ix
forme escrito presentado por cada comisión. La razón
por la que se elige este tema es justamente, mejorar
el diálogo y ayudar a determinar objetivos que no estu
viesen del todo claros para las Comisiones.

Además, en un segundo momento, el Plenario considerará
el significado que tiene para el Sínodo la situación
actual de nuestro pueblo.

Detrás de esta pregunta nos esperaba el Señor, más que
nunca...

Surge de esa Asamblea la necesidad de declarar a la
diócesis en "estado de emergencia" y así la Vicaría de
Acción Social y la Comisión Compromiso con el hombre y
lo temporal, elaboran un plan de acción concreta que
consiste en realizar, como Iglesia diocesana, una cam-
paña organizada que tenga como objetivo la puesta en
común de los bienes, de modo de reunir durante cien
días, 10.000.000 pesos ley para ayudar a los pobres.
La Comisión Sinodal Permanente, discutida la propuesta,
la aprueba por unanimidad, recalcando la intención cla-
ramente evangelizadora de este gesto que significa una
alegría porque es superar lo teórico y representa un
atrayero desafío para nuestra Iglesia que debe denun-
ciar las causas de la pobreza y revitalizar, como ge-
nuinamente cristiana, la práctica del ayuno.

La "Campaña de Solidaridad" como se ha dado en llamar-
la, será según expresión del Obispo un motivo de credi-
bilidad para los hombres y un momento de gracia para
todos nosotros. La obligada referencia al capítulo 25
de San Mateo hace pensar en un patente y prometedor
fruto sinodal.

Este trabajo coyuntural, paralelo al análisis pastoral
de fondo, tuvo, además del tema del hambre en la dióce-
sis, otra situación social a la que prestar atención y
fue el de la guerra de las Malvinas.

En la siguiente Asamblea Plenaria que tuvo lugar el 15
de mayo de ese año 1982, los sinodales, con su re-
flexión, sus aportes, su visión temporal, acompañaron
al Obispo en un discernimiento pastoral acerca del con-
flicto bélico.

Las Comisiones prosiguen, entre tanto, su labor. Ayuda-
das por las evaluaciones efectuadas en la C. S. P. y
en las Sesiones Plenarias, poco a poco van encontrando
camino y haciendo los ajustes precisos para juzgar
con objetividad y lucidez la realidad que es objeto de

su estudio. Algunas funcionan en equipos de trabajo que periódicamente realizan plenarios, otras elaboran informes o documentos que son publicados para información de los sinodales y demás agentes de pastoral. Algunos, de temática más amplia tienen como objetivo ser medios eficaces para hacer entrar a las comunidades en "tono sinodal". Así surge el Boletín Nº 9 "Informe a las comunidades".

Hay publicaciones que tienden hacia la reflexión, porque su ámbito comprende toda una dimensión que hace al corazón de la Iglesia diocesana. Así sucede con "Entorno a la Reconciliación". Hay otras, en cambio, que ponen el acento en la estructura orgánica como un modo de asegurar la vida. Prueba de esto es "Proyecto de organización para el Secretariado Permanente para la familia".

En el mes de junio, la C. S. P. comienza a planificar la Segunda Sesión Plenaria que se realizará en setiembre, en forma similar a la anterior mientras tanto, hay otros temas que son considerados para ayudar a la marcha de los sinodales en relación con la interferencia de sus propios trabajos pastorales; la participación de las bases y la capacidad de tocar los puntos conflictivos de la Iglesia diocesana. Siempre con esa preocupación por fundamentar sólidamente la actividad. Pero, sin olvidar la necesidad de que oración y vida se enriquezcan mutuamente, los sinodales se reúnen en agosto y como preparación inmediata para la Asamblea, en una jornada de retiro dedicada a la Reconciliación donde celebran el Sacramento persuadidos de la fuerza que otorga el perdón del Señor en la comunidad cristiana.

Setiembre... trajo en su primavera la Segunda Sesión Plenaria que, conforme a lo pensado está, fundamentalmente, al servicio de las Comisiones.

Estas presentan un informe sobre la base de tres puntos: Qué se hizo? qué dificultades tuvo? qué ve para el futuro? Y, a través de un informante, ponen el acento -orientando la reflexión- en aquellos puntos sobre los cuales interesa que la Asamblea, constituida en Secciones de trabajo se expida. Mediante el sistema de reja se tiene, además, oportunidad de que todos en la Asamblea puedan expresarse sobre la totalidad de la temática sinodal. Sin duda, es una seguridad para las Comisiones haber recibido aportes diversos, subrayados

comunes y pistas para un actuar cercano.

XI

Y todo esto, proveniente de diferentes realidades y experiencias diocesanas. Este comienzo de coincidencias ¿hace vislumbrar la concreción de una pastoral orgánica como necesidad de la Iglesia?

Como se venía gestando en toda esta etapa, la evaluación de la Asamblea puso de manifiesto una madurez en el diálogo, un crecimiento en la visión de conjunto y un respetar y asumir las opiniones distintas. La profundización inherente al proceso de la marcha de las Comisiones trajo también ajuste y precisión en el lenguaje.

Indudablemente, estuvo marcada por una actitud más calma, reflexiva y ordenada.

Y, por sobre todo, fue una ubicación vivencial y concreta en el Misterio de la Iglesia: "realidad humana, formada por hombres limitados y pobres, pero penetrada por la insondable presencia y fuerza del Dios Trino que en ella resplandece, convoca y salva. La Iglesia de hoy no es todavía lo que está llamada a ser... Pero no debe enfatizarse tanto lo que le falta pues en ella está presente y operando la fuerza que obrará el Reino definitivo" (cfr. DP 230 y 231).

Una síntesis sencilla de las consideraciones y juicios emanados de la Asamblea y destinado a los sinodales, para que, a su vez informen a sus comunidades, da lugar al Boletín Nº 10 "Indicaciones fundamentales surgidas de la Segunda Sesión Plenaria de la Asamblea Sinodal".

El comienzo de la etapa del ACTUAR se ve fuertemente marcado por la realización de las Asambleas para todos los fieles, una de las principales propuestas aprobadas por la Asamblea de setiembre. Se ve con claridad la importancia de que las parroquias y las zonas asuman toda la riqueza sinodal. Todo lo que surja de ellas debe ser considerado en los seis últimos meses de reflexión. Es sumamente conveniente que lo propuesto por cada Comisión llegue a las bases para su tratamiento. Todas estas ideas dan lugar a que la C.S.P. fije los objetivos y contenidos:

Las Asambleas que se realizarán de marzo a junio de 1983, estarán dirigidas:

- a brindar información sobre las conclusiones fundamentales de la Asamblea Plenaria y sobre los trabajos de las Comisiones;
- a permitir a las comunidades hacer un discernimiento

XII sobre sus propias realidades a la luz de las conclusiones sinodales;

-a hacer nuevos aportes, correcciones y propuestas a la Asamblea Sinodal;

-a celebrar algunas soluciones pastorales prácticas en las parroquias y a favorecer una pastoral de conjunto en las zonas y en la diócesis.

Entre tanto, las Comisiones están abocadas a redactar los informes que compondrán el Documento de Trabajo para las Asambleas. En ellos aparecerá lo más significativo del Ver, el discernimiento que han efectuado y las propuestas pastorales prácticas. Algunas aportan sugerencias metodológicas para la realización de las mismas. En esta tarea nos sorprende 1983, año de clausura del Primer Sínodo Diocesano.

En las primeras reuniones de la C.S.P. se clarifican los niveles y temática de las futuras Asambleas. Conviene que los agentes de pastoral tengan acceso al espectro más amplio de la temática sinodal y que cada zona acuerde los temas más importantes para que sean tratados por todo el Pueblo de Dios.

Estos proyectos de Asamblea son confrontados por los sinodales de cada zona en la convivencia cuaresmal del 19 de marzo, donde además se analiza lo coyuntural a partir de un informe sobre la situación socio-económica de la diócesis efectuado por la Comisión Cáritas-Solidaridad, resultante de la campaña y de la redimensión de ese organismo.

Entre marzo y abril comienzan, con actos zonales, las Asambleas que prosiguen hasta junio y donde, a través de las conclusiones elevadas a la Secretaría General, se puede apreciar el cumplimiento de los objetivos propuestos. El Pueblo de Dios participa con entusiasmo, dialoga, se informa y sobre todo revisa su situación comunitaria a la luz de las exigencias sinodales. Los miembros de algunas Comisiones visitan las parroquias para informar y orientar la reflexión.

Los equipos zonales formados con este fin, recogen las propuestas teniendo en cuenta: las cosas que vale la pena asumir, aquellas que nos insertan más en la diócesis y las que nos potencian más como parroquias.

Las Comisiones recorren el tramo final de su camino. Basados en el trabajo de casi dos años y evaluadas las experiencias piloto, tratan de concretar las salidas pastorales que conformarán el rostro de la Iglesia diocesana

na, después de haberse contemplado en el espejo del XIII Vaticano II y del Documento de Puebla.

Los sinodales, conscientes de la gravedad de esta última etapa se recogen en un retiro el 29 de junio, fiesta de San Pedro y San Pablo, donde renuevan en la Eucaristía su adhesión pública a la causa de la Paz, en fiel comunión con el Papa Juan Pablo II. Después escuchan la reflexión que el Obispo hace sobre todo lo acontecido en el Sínodo y los frutos prometedores que apuntan. Dada la celeridad y la trascendencia que significa el fin del Sínodo y vista la conveniencia de efectuar ajustes y dar una última oportunidad para que las Comisiones dialoguen entre sí, se realiza el Plenario del 16 y 17 de julio. Además de los objetivos expuestos hay una necesidad de escuchar a los peritos en una exposición doctrinal e iluminadora.

El trabajo se efectúa por Comisiones después de haber oído un informe zonal sobre las realizaciones de las Asambleas. La urgencia de concluir el "testamento" hace que se busquen con prontitud después de haberlas madurado, las propuestas pastorales más adecuadas al tiempo de misión que se iniciará como conclusión del Sínodo. Además, es necesario recoger toda la fecundidad que se ha logrado y dejar (cada Comisión) aconsejado en qué organismo se insertará o quién retomará su vitalidad. Esta tarea es eficaz en orden a la cristalización final de cada Documento de Trabajo y a las propuestas pastorales más concretas que serán jerarquizadas por cada Nucleamiento en la Asamblea de setiembre.

Rápidamente llega esta semana que nos sorprende con su carga de responsabilidad por la trascendencia futura para la Iglesia diocesana y con su nostalgia por la única y tal vea, irrepetible experiencia que nos ha tocado vivir.

Después del discurso inaugural del Obispo de esta tercer y última Sesión Plenaria, el perito P. Lucio Gera, expone el tema "Pastoral de Conjunto e Iglesia diocesana en estado de misión", puntos considerados claves en la organización y tarea post-sinodal.

Conforme a lo planificado, la Asamblea sesiona por Nucleamientos en donde se efectúa la jerarquización y síntesis de las propuestas de cada Comisión y se estudia la viabilización de las mismas, señalando objetivos, medios, agentes, cronogramas, ámbitos y zonas. Además, cada grupo tiene a su cargo la realización de otra ta-

XIV rea a saber: Mensaje a la comunidad diocesana, Mensaje sobre la situación actual del país, Proyecto misionero y Proyecto Bíblico.

En los últimos días de la Asamblea, reunida en Plenario aprueba el trabajo de los Nucleamientos y enriquece con aportes las ponencias presentadas.

Corresponde al Presbiterio la revisión de los Documentos, las propuestas y la elaboración final de los proyectos. Todo el material será recopilado y recibirá forma por una Comisión Redactora, quien actuará como responsable de la publicación del Libro del Sínodo, promulgado solemnemente, Dios mediante el 29 de abril de 1984.

Más allá de lo formal y estructurado, la vida sinodal palpó en el diálogo, en el encuentro, en esa amistad que crecía espontánea y que sólo encontraba justificación en la presencia del Espíritu que une, adaptándose. Y eso fue dado experimentarlo, no sólo a nivel diócesis, sino también con otras Iglesias argentinas y de todo el mundo que, entusiasmados por esta iniciativa, hicieron llegar su afectuosa cercanía. E incluso, con otros hermanos cristianos quienes, invitados especialmente por el Obispo, asistieron como observadores a la Tercera Sesión.

Tal vez, el "y ahora qué?" propio de toda situación conclusiva y de toda experiencia fuerte fue sintetizado por las palabras con que otro perito, el P. Gustavo Vietti, de Santa Fe, se despidió del Sínodo:

"El Sínodo muere. Y debe morir. Pero no para ser sepultado, sino para resucitar. Una forma de matarlo sería decir 'todo terminó', la otra sería protestar por lo que el Sínodo no hizo, la otra sería volver a la Pastoral que hacíamos antes... o quedarnos en la añoranza... Terminar el Sínodo significa volver a nacer, asumiendo los dolores propios y necesarios. Para que nos abra a los cambios necesarios. Porque resucitar es ir haciendo vivir las conclusiones fundamentales en estructuras, en nuevos organismos, en comisiones, pero, sobre todo existencialmente, en nuestra actitud para con Dios, para con el prójimo, para con las otras diócesis, para con el mundo.

Y esto acompañado de una seria conciencia de que somos servidores, porque la Iglesia se define como servidora. Y por lo tanto, no se busca a sí misma, sino busca la salvación del mundo. Dentro de las limitaciones propias

de esta Iglesia que está en Quilmes. Gracias a esta ^{XV} Iglesia por este acontecimiento que es sacramental: sa cramento-signo eficaz. Dice, y lo que dice lo hace. El signo o sacramento que hizo presente vitalmente la Iglesia con su fuerza evangelizadora..."

Esta fuerte presencia sacramental tuvo sus momentos culminantes, en los que estaba presente la Iglesia en su Misterio pleno: la Eucaristía sinodal. Porque nunca la Iglesia es tan ella misma como cuando se reúne para celebrarla.

La liturgia de cada día de Sínodo fue preparada convenientemente: como fiesta. Como eco de la liturgia del cielo, en la que hay perfecta armonía, plena participación, exultación desbordante.

En la Primera Sesión, la de 1981, se unió la temática del día con un santo latinoamericano, resaltando de este modo, la comunión de la Iglesia universal con la inserción en la de América Latina.

Así, la Evangelización de los Pueblos se soció a la figura del Santo Toribio de Mogrovejo; la Unión de los cristianos a San Felipe de Jesús; la Santa Cruz y los enfermos al Beato Roque González; la Juventud y las vocaciones a Santa Katerí Tekawíta.

El día Bíblico se conmemoró a San Francisco Solano, y el de la Justicia y mundo del trabajo a San Pedro Claver; el Sacerdocio al Padre Anchieta y la Vida consagrada a San Martín de Porres. Mientras que el tema del laico ponía como ejemplo a Santa Rosa de Lima y en la Familia se evocaba a Pedro de Betancourt. Cada día la comunidad sinodal se reunía en la Catedral, donde vibra la voz de los mismos apóstoles, en el misterio de uno de sus sucesores. Allí se instruyó con la Palabra y rodeando la mesa del Altar, celebró el memorial de la Pascua y se fortaleció con el Cuerpo de Cristo.

Las Misas de la Segunda Sesión Plenaria, en 1982, tuvieron por así decirlo, destinatarios preferenciales, acorde con las opciones de la Iglesia y con los acontecimientos que marcaron un signo: los Pobres, América Latina, el Compromiso en este momento actual del país, la Reconciliación, la Visita del Papa, la Palabra de Dios, las Misiones, los discapacitados y la Evangelización.

Si cada año cabe resaltar las solemnes Misas de apertura de las Sesiones, donde los sinodales, ante todo el pueblo de Dios hacían su profesión de fe y su compromi

XVIso de adhesión al Concilio Vaticano II, al Documento de Puebla y al Magisterio del Papa, y de los Obispos; en este año es grato recordar que en el domingo intermedio de los quince días se inauguró la Casa de la Caridad, primicia de los frutos sinodales.

La tercera y última Sesión, en 1983, se inicia, litúrgicamente, con unacontecimiento brillante: la solemne Dedicación de la Catedral, que recupera, además del de la Inmaculada Concepción, el título de Exaltación de la Santa Cruz, nombre de la primitiva reducción de los indios Quilmes.

Grande y gozosa catequesis sobre la Iglesia, esposa de Cristo, la celebración es preparada con cariñoso esmero, realizándose, incluso, una vigilia en honor de los santos cuyas reliquias se depositarán bajo el altar.

Así, el 11 de setiembre de 1983, la comunidad diocesana se alegra como nunca porque adelante en la tierra, la dicha de la definitiva casa de Dios, el Cuerpo de Cristo; nosotros, que "vamos siendo edificados en esta vida para ser dedicados al fin de los siglos" (San Agustín).

El misterio de la Iglesia celebrado sacramentalmente marca el comienzo de la temática de las Eucaristías de esa semana sinodal. Cada día se dedica a un Sacramento, aplicación concreta de la fecundidad de este Año Santo. Reciben los sacramentos algunos cristianos de diversas comunidades, los esposos renuevan su fidelidad, y los jóvenes reafirman el compromiso de su Confirmación.

El último domingo, 18 de setiembre, debía clausurar con esplendor, el Primer Sínodo de Quilmes, pero a la vez debía iniciar, con un signo fuerte, la etapa misionera. Por eso, cada comunidad de la diócesis, con su párroco, recibe, al terminar la Eucaristía, una gran cruz, símbolo del envío evangelizador que asume con entusiasmo.

La salida del Pueblo de Dios, llevando gozosamente sus cruces, hacia sus Capillas y Parroquias expresa la razón de ser, y la esencia misma de la Iglesia que existe para "ir y enseñar a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo".

CAPITULO PRIMERO.-IGLESIA MISIONERA: IMPERATIVO SINODAL.

Por fidelidad al Concilio Vaticano II nació y se realizó el Primer Sínodo Diocesano de Quilmes. Quiso ser, desde el principio, el SINODO DE LA PALABRA, temática que le asignó el Obispo (cfr. Vol. II, pág.6: "Sínodo de la Palabra") y que fue asumida por la Iglesia diocesana clamando con oración perseverante a lo largo de tres años, desde todos los rincones de la diócesis:

"Nosotros, como comunidad eclesial, nos preparamos a la celebración de nuestro Primer Sínodo Diocesano en el que euremos examinar nuestra fidelidad a esta tu Palabra, ya que por ella hemos sido congregados en la unidad de la fe y enviados a proclamarle a todos nuestros hermanos en todo tiempo y lugar".

(Oración para el Primer Sínodo Diocesano de Quilmes).

Culminó con una propuesta, elevada al mismo Padre Obispo por la asamblea sinodal, que resume la intención y el trabajo de los sinodales: DECLARAR A NUESTRA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION y concretar, a través de un proyecto misional que inspire nuestra pastoral los próximos años, las conclusiones todas del Sínodo.

Para sistematizar este primer capítulo debemos anotar tres secciones:

- A.- El proceso sinodal que dio lugar a este imperativo misionero se nutrió de PRINCIPIOS DOCTRINALES E IDEAS FUERZA:
- A.1. LA PALABRA DE DIOS
 - A.2. LA FIDELIDAD A PUEBLA
 - A.3. LA REALIDAD HISTORICA
 - A.4. PIEDAD POPULAR
 - A.5. EVANGELIZACION DE LA CULTURA

No fueron los únicos, pero sí los que con mayor frecuencia y fecundidad alimentaron nuestra espiritualidad y nuestra reflexión.

- 3 B.- Las dimensiones de nuestra pastoral, en una Iglesia particular que celebró su Primer Sínodo Diocesano, mientras continuó anunciando a Jesucristo, celebrándolo en la liturgia y sirviéndolo en los hermanos, fueron, y deseamos que sigan siendo fundamentalmente:
- B.1. PASTORAL MISIONERA
 - B.2. PASTORAL DE CONJUNTO
 - B.3. PASTORAL DESDE Y PARA LA COMUNION Y PARTICIPACION
 - B.4. PASTORAL PROFETICA Y LIBERADORA
 - B.5. PASTORAL MARIANA
 - B.6. PASTORAL DE JUSTICIA SOCIAL
- 4 C.- Y mientras caminamos juntos, en nuestra Iglesia diocesana, hemos redescubierto una y otra vez como NECESIDADES PRIORITARIAS:
- C.1. LA FORMACION DE AGENTES DE PASTORAL
 - C.2. LA FAMILIA EVANGELIZADORA
 - C.3. ESPIRITUALIDAD Y VIDA INTERIOR
 - C.4. LA RECONCILIACION

A.- PRINCIPIOS DOCTRINALES E IDEAS FUERZA.-

A.1.- LA PALABRA DE DIOS.

- 5 La palabra es la acción por la cual una persona se dirige a otra. Además de poseer un contenido, la palabra se dirige a alguien; tiende a provocar una respuesta, una reacción.

La revelación de Dios Padre se comunica por tres vías, según la carta a los Hebreos:

- . por la creación
- . por la historia
- . por la palabra.

Por eso hay una prioridad profética en la pastoral de la Iglesia a la que queremos ser fieles. Y la palabra deberá llevar a la comunidad y a la Eucaristía, y, desde ellas, a la comunión y al servicio a todos los hombres y a la valoración adecuada de todo lo temporal. Pero debemos empezar por

la palabra: el anuncio.

Sentimos acuciante el llamado: "Vayan, y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a cumplir todo lo que yo les he mandado" (Mt.28,19-20a). La acción pastoral más evidente de este texto es, pues, la de hacer discípulos que incluye tres etapas sucesivas y simultáneas: 6

- .. la adhesión al mensaje del Reino
- . el acto fundamental del bautismo
- . la puesta en práctica del evangelio en la vida.

Hoy, particularmente, nos sentimos ante la tarea de mantener viva la relación entre palabra y acontecimiento. Solo si la palabra sigue aconteciendo en la existencia de cada persona y en la vida de cada comunidad se realizará la promesa de Dios: 7

"Así como la lluvia y la nieve descienden del cielo y no vuelven a él sin haber empapado la tierra, sin haberla fecundado y hecho germinar, para que dé la semilla al sembrador y el pan al que come, así sucede con la palabra que sale de mi boca: ella no vuelve a mí estéril, sino que realiza todo lo que yo quiero y cumple la misión que yo le encomendé".

(Is.55,10-11).

Nuestra Iglesia diocesana ha querido examinarse a la luz de la Palabra de Dios y, particularmente, acerca de la valoración pastoral que de esa misma Palabra hace. En la carta pastoral nuestro Padre Obispo, con ocasión del Día Bíblico nacional (27. 09.'81) nos decía: "La celebración del Día Bíblico cae, este año, en el corazón mismo de la primera sesión del Sínodo diocesano. Nuestro Primer Sínodo, por otra parte, se ha propuesto examinar a la diócesis en su fidelidad respecto a la Palabra de Dios. Ahora bien, nos dicen los PP. Conciliares del Vaticano II que la 'Tradición y la Escritura constituyen el depósito sagrado de la Palabra de 8

Dios confiada a la Iglesia' (D.V.8). Y en el mismo documento se asegura: 'La Iglesia siempre ha venerado las Sagradas Escrituras, al igual que el mismo Cuerpo del Señor, como que, sobre todo en la Sagrada Liturgia, no cesa de tomar de la mesa tanto de la Palabra de Dios cuanto del Cuerpo de Cristo, el Pan de vida y presentarlo a los fieles' (21). Es de rigor la pregunta: ¿Corresponde esto a la realidad de nuestra diócesis? Sea la celebración del Día Bíblico una buena oportunidad para examinarnos. Sería excelente que ese exámen lo cumplirán seriamente los agentes de pastoral de nuestras parroquias, barrios y colegios".

He aquí el acento fuerte que el Sínodo hizo caer sobre nuestra Iglesia diocesana: Ser la Iglesia de la Palabra; priorizar la Palabra; anunciar la PALABRA.

A él queremos ser fieles; con él nos comprometemos de cara al futuro. Por eso nuestra Iglesia de Quilmes quiere declararse en "estado de misión" como signo y compromiso de nuestra adhesión al documento de Puebla y como respuesta a la necesidad de evangelización que sentimos experimenta nuestro pueblo.

NUESTRO SINODO HA SIDO EL SINODO DE LA PALABRA.

Ese fue el tema que nuestro Padre Obispo le señaló. La Exhortación Evangelii Nuntiandi y la temática mantenida para la asamblea de Puebla por los Papas Pablo VI, Juan Pablo I y Juan Pablo II, "La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina", marcaron profundamente nuestro "caminar juntos", en comunión renovadora, para examinarnos como Iglesia y proyectarnos durante los próximos años hacia una fecha especialmente cargada de sentido: año 1992, quinientos años de evangelización en América Latina.

A. 2.-NUESTRA FIDELIDAD A PUEBLA.

El 23 de marzo de 1979, Juan Pablo II firmó la carta dirigida a los Obispos Latinoamericanos, con la que promulgaba el documento elaborado en la 3º

Conferencia General del CELAM. El Papa decía en ella: "Dios quiera que en breve tiempo todas las comunidades eclesiales estén informadas y penetradas del espíritu de Puebla y de las directrices de esta histórica Conferencia".

Desde entonces reiteradamente nuestro Padre Obispo **12** ha manifestado su adhesión cordial al documento. Solemnemente lo hizo en la fiesta de Corpus del mismo año 1979. La invitación a la Iglesia diocesana para asumir y dejarse guiar por las conclusiones reunidas en él ha sido una dominante en su predicación y las reuniones y encuentros de la Iglesia diocesana.

Las directrices y el espíritu de Puebla pueden resumirse en un fuerte impulso evangelizador anunciando la verdad sobre Jesucristo, la verdad sobre la misión de la Iglesia y la verdad sobre el hombre. Con un objetivo para esta época y en América Latina: la comunión y participación. **13**

A la comunión y participación se oponen las contradicciones y rupturas provocadas por la dominación, por el no reconocimiento de los derechos humanos. Por eso la pastoral que Puebla impulsa es una pastoral de liberación con fuerte acento en la reconciliación y subrayando la opción preferencial por los pobres y los jóvenes. **14**

La realización de nuestro Primer Sínodo Diocesano ha sido un tiempo fuerte de comunión y participación. También de reconciliación. Las contradicciones y rupturas en el seno de nuestra Iglesia diocesana han ido apareciendo a lo largo del proceso sinodal. Y no descartamos que surjan de nuevo. **15**

Nuestro compromiso hacia el futuro está en continuar "caminando juntos" examinándonos como Iglesia sobre nuestra fidelidad al Evangelio de Jesús, en comunión y participación. **16**

Sentimos que Dios nos llama a evangelizar para la comunión y participación. Queremos ser signos de comunión. Queremos ser instrumentos que conduzcan a nuestros hermanos hacia la participación. **17**

A. 3.-LA REALIDAD HISTORICA

18 a) Sentido religioso de la realidad histórica:

Toda acción verdaderamente evangelizadora supone una mirada a la realidad, a los ambientes, a la estructura, a la situación socio-política y humana, económica y religiosa de la zona. Pero una mirada que sea penetrante, que llegue al interior, a las verdaderas raíces de los fenómenos que aparecen; que no se queda en lo puramente externo. Una mirada que sea constante, permanente.

19 Los creyentes, es obvio que no podemos estar ausentes del mundo; no podemos permanecer indiferentes ante la miseria, la injusticia, las formas diversas de violencia. Ahí están la Constitución Gaudium et Spes, Medellín, Puebla, la Declaración de "San Miguel" de la CEA para demostrarlo. Sólo así podremos identificarnos con la Iglesia que nos dice: "Los gozos y las esperanzas, las lágrimas y angustias del hombre de nuestros días, sobre todo de los pobres y de toda clase de afligidos, son también gozo y esperanza, lágrimas y angustias de los discípulos de Cristo, y nada hay de verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón. La comunidad que ellos forman está compuesta de hombres que, reunidos en Cristo, son dirigidos por el Espíritu Santo en su peregrinación hacia el Reino del Padre, y han recibido, para proponérselo a todos, el mensaje de la salvación. De ahí la experiencia vital que la hace sentir y ser en realidad, íntimamente solidaria con la humanidad y con su historia" (G.S.1).

20 b) Nuestra Iglesia diocesana ha venido mirando la realidad:

La presencia de presbíteros, religiosos y laicos de nuestras comunidades en los problemas planteados en diversas zonas de la diócesis, y que afectan las condiciones de vida de la familia; la resonancia que esos problemas y situaciones han tenido en las reuniones de presbiterio, o del Consejo Presbiteral o en los Consejos Parroquiales; los ecos de situaciones vividas que nuestro Padre Obispo ha recogido y comunicado; los servicios que des-

de el nivel diocesano se han instrumentado ante las dolorosas situaciones vividas en nuestra diócesis y en el país (cierre de fábricas, detenidos-desaparecidos, desalojos,...): todo ello manifiesta la mirada atenta que hemos prestado a la realidad en que vivimos.

Puntos culminantes de esta atención y consecuencia 21 de ella han sido "la marcha del hambre", "la campaña de la solidaridad", la formación de agentes multiplicadores de la salud.

c) El Sínodo: estudio de la realidad de nuestra diócesis: 22

Las líneas generales de la metodología de nuestro Sínodo quedaron rápidamente acordadas: deberíamos VER primero nuestra realidad (en lo socio-económico y político, también con lo religioso) para pasar después a REFLEXIONAR sobre ella, iluminarla con la Palabra de Dios, y, finalmente, buscar juntos las líneas que marcaran nuestro ACTUAR.

Al utilizar esta metodología es obvio que nos hemos inspirado en el modo de proceder de la Iglesia Universal y Latinoamericana: sus documentos dejan constancia fehaciente de la importancia de mirar con atención a la realidad de su historia pasada y reciente. Porque es desde esa realidad en la que Dios actúa y a la que pertenecemos, que ha de anunciarse el Evangelio. La encarnación del Hijo de Dios la ilumina con intensidad y nos muestra el camino. 23

Cada subcomisión, en el tiempo de preparación, y todas las Comisiones Sinodales después, han dedicado todo un año a descubrir la realidad objeto de su reflexión posterior. Y han procurado hacerlo con objetividad y profundidad. 24

"Aproximación a la realidad religiosa de la diócesis de Quilmes, es un volumen de más de 250 páginas que se ofreció a todas las comisiones sinodales para ayudar a conocer más profundamente nuestra Iglesia diocesana. Y sobre todo hay una publicación que redoge con cuidadoso análisis científico la realidad en la que queremos actuar: "Realidad hu- 25

mana y social de la diócesis de Quilmes": son 353 páginas que desde instituciones intermedias y partidos políticos se nos han requerido, reconociendo lo valioso del esfuerzo.

- 26 Los documentos finales de las comisiones ofrecen, con amplitud diversa, una descripción de la realidad que analizaron y sobre la que queremos actuar.
- 27 d) Nuestro compromiso: permanente atención a la realidad:

Es desde esta experiencia que nace nuestro compromiso para el futuro: mantener la mirada y el oído atentos a la realidad, a los acontecimientos que interpelan a la Iglesia, a las situaciones que viven personas, familias y barrios y que nos muestran reivindicaciones y aspiraciones que únicamente el Evangelio de Jesús puede iluminar y sólo la aceptación de Cristo Camino, Verdad y Vida puede colmar.

A. 4.-PIEDAD POPULAR.

- 28 La fe de la Iglesia ha sellado el alma de América Latina, marcando su identidad histórica esencial y constituyéndose en matriz cultural del continente, de manera que congrega a nuestros pueblos en una originalidad histórica y cultural que llamamos América Latina (cfr.D.P. 445-446). Es ésta una afirmación fundamental del documento de Puebla, desde la que deseamos mirar la religiosidad popular, o PIEDAD POPULAR como la llama Pablo VI (E.N.48) porque "engendra actitudes interiores que raramente pueden observarse en el mismo grado en quienes no poseen esa religiosidad: paciencia, sentido de la cruz en la vida cotidiana, desapego, aceptación de los demás, devoción".
- 29 Se trata de una realidad siempre actual, desde hace unos años especialmente, y objeto de numerosas controversias todavía. Entendemos por religiosidad popular la religión tal y como la vive el pueblo en forma espontánea y variada, ligada a ritos y costumbres, a fiestas y a celebraciones folklóricas, como una parte de la cultura tradicional, expresión, al fin, de su forma de relacionarse con

Dios y con la Santísima Virgen y los Santos. Y puesto que cada hombre nace en el seno de una cultura, la Iglesia busca alcanzar, con su acción evangelizadora, no solamente al individuo, sino a la cultura del pueblo y no de una manera puramente decorativa y externa, sino de un modo vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces (cfr. D.P.394). Por eso asumimos como meta general de la evangelización la constante renovación y transformación evangélica de nuestra cultura (cfr.D.P.395-396).

Evidentemente esta religiosidad popular en nuestro país es cristiana, aún cuando se trate de un cristianismo popularizado y a veces sincretista en el que entran elementos diversos. 30

Dentro del mismo país se dan formas diversas y diferentes, de acuerdo a diversas tradiciones y modos de vida.

En nuestra diócesis recibimos las formas y el impacto de la religiosidad popular, sobre todo, a través de las familias que, viniendo del interior del país, han llegado con esa peculiar forma de vivir y expresar la fe que todos conocemos, para asentarse entre nosotros. 31

No faltan también, las formas de religiosidad popular que han llegado casi como transplantadas desde países fuertemente alcanzados por el Evangelio, ya sea limítrofes o europeos. Basta recordar las de San Vito y de Nuestra Señora del Puente, de origen italiano.

La religiosidad popular:

- tiene la capacidad de congregar multitudes en los santuarios y en las fiestas religiosas. Por lo tanto no solamente es objeto sino también sujeto de evangelización (cfr.D.P.449-450). 32

- Es un acervo de valores que responde con sabiduría cristiana a los grandes interrogantes de la existencia; es un humanismo cristiano que afirma radicalmente la dignidad de toda persona como hijo de Dios; y es también un principio de discernimiento y un instinto evangélico (cfr.448).

La religiosidad popular la vive el pueblo, hereda- 33

da por tradición. Se nace en su seno, se la vive en las fiestas, peregrinaciones, procesiones, en los santuarios, en el hogar, en la calle. Se acepta sin crítica ni reflexión como algo connatural.

- 34 Es cierto que una religiosidad popular así vivida podrá acoger y amparar al individuo y ayudarle a comprender el misterio del mundo pero no acentúa tanto la decisión personal para abrazar y profesar una fe adulta y madura.
- 35 También es patente que en la religiosidad popular predominan los gestos y ritos exteriores por los que se pretende conseguir el favor de Dios. Lo esencial es que los ritos se hagan en forma digna y conveniente. La actitud personal parece algo que viene después.
- 36 Con frecuencia la religiosidad popular podría decirse que es conservadora en todos los planos de la vida. Lo tradicional es lo sagrado. La religión da así carácter definitivo y permanente a las estructuras sociales propias, con lo que se está cerca de rechazar toda idea de cambio.
- 37 La Iglesia, hoy, en América Latina no puede alejarse del pueblo y de sus problemas. Tampoco en nuestro país. Ni en nuestra Iglesia diocesana. Bien al contrario. El pueblo que está bautizado, en su inmensa mayoría, es una de las grandes riquezas de la Iglesia, primero por su condición modesta y marginada y, además, por los valores evangélicos que el Espíritu derrama en sus corazones.
- 38 Estamos en una situación de urgencia. Por lo tanto es necesario: (cfr. D.P.461-462 y 465-468):
- Catequizar adecuadamente a las grandes mayorías.
 - Dinamizar a los agentes de pastoral para que colaboren en la evangelización de la religiosidad popular.
 - Favorecer la mutua fecundación entre liturgia y piedad popular.
 - Buscar las reformulaciones y reacentuaciones necesarias de la religiosidad popular en el horizonte de una civilización urbano-industrial.
 - Favorecer las expresiones religiosas populares

con participación masiva.

- Asumir las inquietudes religiosas que se están despertando.

(Véase también "Necesidades del pueblo y objetivos socio-pastorales que deberíamos proponernos" en Aproximaciones a la realidad religiosa de la diócesis de Quilmes" pág.239 y "Constataciones, juicios de valor y opciones pastorales", Fcio.Varela 1980, págs.5-7.)

Amar al pueblo es aceptarlo como es, con sus limitaciones y deficiencias. Y desde el doc. de "San Miguel" se nos invita, en primer lugar, a "amar al pueblo..." 39

Sólo con amor y sintiéndonos pueblo lograremos contribuir al cambio religioso y humano que descubrimos necesario. 40

Y no queremos olvidar que: 41

* "si la Iglesia no reinterpreta la religión del pueblo latinoamericano, se producirá un vacío que lo ocuparán las sectas, los mesianismos políticos secularizados, el consumismo que produce hastío y la indiferencia o el pansexualismo pagano. Nuevamente la Iglesia se enfrenta con el problema: lo que no asume en Cristo, no es redimido y se constituye en un ídolo nuevo con malicia vieja" (D.P.469).

* Y que todo intento de erradicar la religiosidad popular o despreciarla lleva consigo un rechazo del pueblo mismo y de su cultura, atacada por otra cultura secularizada que le es ajena.

Por eso aquí también nuestra adhesión a Puebla: El catolicismo popular debe ser ante todo asumido; luego purificado y finalmente completado y dinamizado por el Evangelio. Para ello se requiere conocerlo profundamente (cfr.D.P.457).

A. 5.-EVANGELIZACION DE LA CULTURA.

Hablar de la cultura es tratar de todo aquello que en la sociedad es obra del hombre, a diferencia de lo puramente natural. La cultura es la forma 42

de vida social de un pueblo, transmitida por la tradición, en la que el individuo se inserta y en la cual lleva adelante sus realizaciones y descubre y hace suyos un sistema de valores. La cultura es así anterior al individuo al que acoge en su seno. Pero a su vez, todo individuo es, debe ser, creador de cultura y esta obra suya queda de algún modo incorporada al acervo común.

43 El doc. de Puebla la define diciendo que es "el modo particular como, en un pueblo, los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios, de modo que puedan llegar a un nivel verdaderamente humano. Es el estilo de vida común que caracteriza a los diversos pueblos; por ello se habla de pluralidad de culturas"(386; cfr. también G.S.53).

44 "La cultura así entendida, abarca la totalidad de la vida de un pueblo: el conjunto de valores que lo animan y de desvalores que lo debilitan y que al ser participados en común por sus miembros, los reúne en base a una misma "conciencia colectiva" (E.N.18). La cultura comprende, asimismo, las formas a través de las cuales aquellos valores o desvalores se expresan y configuran, es decir, las costumbres, la lengua, las instituciones y estructuras de convivencia social, cuando no son impedidas o reprimidas por la intervención de otras culturas dominantes. (D.P.387).

45 Pero siempre hubo, y también hoy, culturas dominantes que tratan de imponerse a los pueblos dominados despojándolos así, no sólo de sus bienes materiales, sino aún de los espirituales. Podemos decir que hoy, en el mundo, son dos las culturas dominantes:

46 La primera: es una cultura fría y dura. Inspirada en el individualismo liberal, centrada en los valores económicos, buscando la tecnificación a ultranza, en la que el trabajo humano pierde mucho de su dimensión cultural y creadora, cuyas leyes van desintegrando la familia en la que las relaciones son cada vez más pobres y esporádicas. Que tiene la

pretensión de que la fe se desplace a la más estricta intimidad, perdiendo así su conexión vital con los grandes problemas sociales. Puebla la describe y nos amonesta: "El liberalismo capitalista, idolatría de la riqueza en su forma individual. Reconocemos el aliento que infunde a la capacidad creadora de la libertad humana y que ha sido impulsor del progreso. Sin embargo, "considera el lucro como motor esencial del progreso económico; la concurrencia como ley suprema de la economía, la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes"(P.P.26). Los privilegios ilegítimos derivados del derecho absoluto de propiedad, causan contrastes escandalosos y una situación de dependencia y opresión, tanto en lo nacional como en lo internacional. Aunque es evidente que en algunos países se ha atenuado su expresión histórica original, debido al influjo de una necesaria legislación social y de precisas intervenciones del Estado, en otros lugares manifiesta aún persistencia o, incluso, retroceso hacia sus formas primitivas y de menor sensibilidad social"(542).

La segunda: en ella la dimensión económica se hace absorbente y la norma suprema para todas las demás actividades humanas. Meta: la construcción de un Estado colectivista. Todo, en él, debe estar orientado a la producción económica. La dimensión personal y la libertad quedan sometidas a la colectividad. El trabajo tiende a hacerse un fin en sí mismo. También aquí la religión se desplaza de la vida pública y es sustituida por una ideología. Al pueblo se lo somete de tal modo que queda culturalmente deprimido y oprimido. No podemos olvidar la presentación que Puebla nos hace de ella: "El colectivismo marxista conduce igualmente --por sus presupuestos materialistas-- a una idolatría de la riqueza pero en su forma colectiva. Aunque nacido de una positiva crítica al fetichismo de la mercancía y al desconocimiento del valor humano del trabajo, no logró ir a la raíz de esta idolatría que consiste en el rechazo del Dios del amor y la justicia, único Dios adorable. El motor de su dialéctica es la lucha de clases. Su objetivo, la sociedad sin clases, lograda a tra-

vés de una dictadura proletaria que, en fin de cuentas, establece la dictadura de partido. Todas sus experiencias históricas concretas como sistema de gobierno, se han realizado dentro del marco de regímenes totalitarios cerrados a toda posibilidad de crítica y rectificación. Algunos creen posible separar diversos aspectos del marxismo, en particular su doctrina y su análisis. Recordamos con el Magisterio Pontificio que "sería ilusorio y peligroso llegar a olvidar el lazo íntimo que los une radicalmente; el aceptar los elementos del análisis marxista sin reconocer sus relaciones con la ideología; el entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista, dejando percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a que conduce este proceso" (O.A.34) (D.P.543-544).

48 A partir del Vaticano II la Iglesia ha tomado conciencia del valor de todas las culturas. El cristianismo ha de respetar a todos los pueblos en virtud del principio de la encarnación. El Vaticano II no reclama para la Iglesia un papel director en la cultura; insiste más bien en que la Iglesia ha de estar al servicio del desarrollo integral del hombre. Y en esta misma dirección se mueve el documento de Puebla (cfr.387-443).

49 Y puesto que cada hombre nace en el seno de una cultura, la Iglesia busca alcanzar, con su acción evangelizadora, no solamente al individuo, sino a la cultura del pueblo y no de una manera puramente decorativa y externa, sino de un modo vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces (cfr. D.P.394). Por eso asumimos como meta general de la evangelización la constante renovación y transformación evangélica de nuestra cultura (cfr.395-396).

50 Todas las culturas tienen rasgos básicos comunes que se fundan en la igualdad esencial de todos los hombres en la misma naturaleza. Sin embargo las diferencias culturales son también inmensas: basta recordar las diversas formas de habitar, vestir, hablar, trabajar, relacionarse con los otros hombres y con Dios... en los diversos pueblos.

Descubrir y redescubrir la cultura latinoamericana y argentina en nuestro mundo de la diócesis de Quilmes ha sido uno de los objetivos en torno a los cuales no sólo una comisión sino también la asamblea sinodal centró su atención frecuentemente a lo largo de tres años. Porque para que el hombre sea evangelizado con profundidad y de cara al futuro, también la cultura ha de serlo. Más aún: juzgamos decisiva la evangelización de la cultura para evitar que el hombre evangelizado se vea sometido constantemente a presiones y tensiones que lo alienen o lo despojen de sus raíces cristianas. **51**

Por eso, y hacia el futuro, nuestra Iglesia diocesana se propone: **52**

- estimular la actividad creadora de la propia cultura en las personas y en los grupos;
- redescubrir permanentemente los valores de la propia cultura y reconocerlos como propios;
- asumirlos para, desde ellos, lograr que el Evangelio renueve y transforme el resto de los valores culturales;
- defenderlos de los peligros del secularismo y la dominación;
- animar en la transmisión fiel de estos valores de nuestra cultura a las futuras generaciones;
- promover la comunicación y el diálogo enriquecedor con las otras culturas;
- promover una actitud crítica permanente para descubrir los valores y desvalores que la enfrentan;
- mantenerse abierta a esa forma más universal de cultura paralela y simultánea con la formación de la comunidad mundial de los pueblos (G.S.54);
- evitar que la cultura sea mediatizada por la política o monopolizada por el Estado perdiendo el ámbito amplio de libertad y autonomía que se le debe (cfr.G.S.59);
- enfrentar permanentemente el riesgo de la negación de lo trascendente a que se ve impulsada nuestra cultura (cfr. G.S.57);
- intentar que la cultura esté siempre subordinada a la perfección integral del hombre (G.S.59);
- sentir como un deber la contribución a la extensión universal del ejercicio del derecho de la cultura.

B.- LAS DIMENSIONES DE NUESTRA PASTORAL.

B. 1.- PASTORAL MISIONERA: IGLESIA DIOCESANA EN ESTADO DE MISION'

- 53 "La Iglesia peregrinante es, por su naturaleza, misionera, puesto que toma su origen de la misión del Hijo y de la misión del Espíritu Santo, según el propósito de Dios Padre" (A.G.2).
- 54 "Las condiciones de la sociedad nos obligan, por tanto, a revisar métodos, a buscar por todos los medios el modo de llevar al hombre moderno el mensaje cristiano en el cual únicamente podrá hallar la respuesta a sus interrogantes y la fuerza para su empeño de solidaridad humana" (Pablo VI al S. Col. de Card. el 22.06.'76).
- 55 "La evangelización ha de calar hondo en el corazón del hombre y de los pueblos; por eso su dinámica busca la conversión personal y la transformación social. La evangelización ha de extenderse a todas las gentes; por eso su dinámica busca la universalidad del género humano. Ambos aspectos son de actualidad para evangelizar hoy y mañana en América Latina" (D.P.362).
- 56 El fuerte acento misionero que marcan estos textos fue puesto de relieve en nuestro Primer Sínodo Diocesano cuando nuestro Padre Obispo le señaló la temática: nuestro primer Sínodo Diocesano será el SINODÓ DE LA PALABRA (cfr. Libro del Sínodo, Vol.I; pág.13, nº1 y 2).
- 57 Desde aquel punto de partida y hasta el clamor explicitado en los últimos meses nuestro Sínodo ha tenido un hilo conductor: la Iglesia es misionera y nuestra Iglesia de Quilmes quiere serlo cada vez más.
- 58 De la Asamblea Sinodal ha surgido una orientación general que no es una mera prioridad particular: poner a la diócesis en estado de misión; es decir renovar el impulso, recrear el entusiasmo y la valentía para la evangelización.

Sentimos que ellos nos exige:

59

- Poner a todos los que pueden y deben, en pie de evangelización; estimular a todo el pueblo de Dios para que, en la medida en que sabe y puede, sea evangelizador;
- ampliar el círculo de los destinatarios, de aquellos a quienes se les quiere llevar el Evangelio, porque está destinado a todos;
- expandir el contenido de la evangelización de modo que ésta abarque también la totalidad de las exigencias del hombre.

Sentimos que ello significa:

60

- Que las comisiones, organismos, movimientos, instituciones y colegios y todos los grupos a nivel diocesano, zonal y parroquial revean su actitud y su forma de actuar en función de las CINCO DIMENSIONES PASTORALES QUE CREEMOS FUNDAMENTALES:
 - . PASTORAL DE CONJUNTO
 - . PASTORAL DESDE Y PARA LA COMUNION Y PARTICIPACION
 - . PASTORAL PROFETICA Y LIBERADORA
 - . PASTORAL MARIANA
 - . PASTORAL DE LA JUSTICIA SOCIAL.

B. 2.-PASTORAL DE CONJUNTO:

Cuando hablamos de pastoral de conjunto entendemos un esfuerzo paciente para poner en marcha libremente de cara al mundo al que hay que anunciar el Evangelio, a todo el pueblo de Dios con todas sus instituciones y recursos, bajo la autoridad del Obispo que tiene la misión de coordinarlos y dirigirlos, y que así puede ejercer con plenitud su ministerio pastoral. Esto lleva a un intento de descubrir en común los problemas que plantea la evangelización en una diócesis y los medios para solucionarlos. 61

Evidentemente siempre ha existido, en toda concepción o realización de la pastoral, una preocupación por la conjunción de todos sus aspectos o sectores. Esto se ha logrado más en aquellas épocas en las que la preocupación eclesiológica ha sido más patente ya que la Iglesia es el sujeto de toda acción pas- 62

toral, y, por consiguiente, de toda pastoral de conjunto.

63 a) La Iglesia del Vaticano II convoca a una pastoral de conjunto:

La pastoral de conjunto exigirá, por tanto, el conocimiento socio-religioso del mundo por evangelizar e inmediatamente después la integración de las tres grandes funciones eclesiales en pos del objetivo común, bajo la responsabilidad del Obispo.

64 A ello nos anima el Concilio Vaticano II cuando dice: "Fomentase las varias formas de apostolado y, en toda la diócesis, o en regiones especiales de ella, la coordinación e íntima conexión de todas las obras de apostolado bajo la dirección del Obispo, de suerte que todas las empresas e instituciones... sean reducidas a acción concorde, por la que resplandezca al mismo tiempo más claramente la unidad de la diócesis" (Ch.D.17).

65 La responsabilidad coordinadora de todos los agentes de pastoral en comunión con el ministerio pastoral del Obispo debe lograrse a nivel diocesano, zonal y parroquial. Y aquí el Consejo Presbiteral, el Consejo Diocesano de Pastoral, las Comisiones y Juntas diocesanas y los Consejos Zonales de Pastoral tienen una tarea irrenunciable. Y todos, la convicción de que debemos hacer eficientes estas instituciones de comunión y participación.

66 b) El Episcopado argentino quiere la pastoral de conjunto:

En nuestro país la COEPAL (Comisión Episcopal de Pastoral), en nombre de la CEA, animó, desde 1967, un vasto esfuerzo en orden a lograr la pastoral de conjunto.

67 Encontramos los requisitos para una pastoral de conjunto en el plan nacional de pastoral del Episcopado argentino, de 1967: "Se necesitará un cambio fundamental de mentalidad y una ascésis de comunidad. Nos referimos a una mentalidad auténtica, íntegra y teológicamente conciliar. Sin distorsiones; sin evasiones; sin parcelaciones. De actitudes

claras y equilibradas.

Una ascésis que tienda a vaciarse de uno mismo para unirse a los demás; que tienda a buscar y aceptar la verdad que se da en los otros; a dudar de la propia posición; a desconfiar de mesianismos de grupo y a apreciar los carismas distribuidos entre todos los hermanos en la fe. Con obsesión de unidad y sin 'escapismos' cuando surja la diversidad en el pensar o en el obrar; con diálogo que escuche, aprenda, respete, acepte, y busque.

Una ascésis que lleve no sólo a estar juntos o a hacer algo juntos sino a querer juntos. Una ascésis que incluya una doble dimensión: 'La renovación hacia adelante' y la 'renovación adelante con los otros'; que no busque la eficacia concentrando la iniciativa personal en manos de unos pocos, sino comprometiéndolo a todos desde los primeros pasos de la marcha. Una ascésis apasionada por la renovación, pero serena en la paciencia, integrando a los otros e integrándose con los otros" (Págs.11-12).

Y poco después la declaración de la CEA en San Miguel (1969) planteaba para todas las diócesis del país: "Creemos que como Obispos debemos ser los primeros en vivir profundamente el principio de la corresponsabilidad pastoral. La hemos de actuar haciendo participar los distintos sectores del pueblo de Dios: 68

- en la elaboración de las orientaciones pastorales, por medio de los organismos de diálogo;
- en su ejecución y
- facilitando el recurso de las bases a la autoridad.

Intensificaremos nuestro esfuerzo para lograr que la Curia diocesana, 'como prolongación de la persona misma del Obispo en todos sus aspectos y actividades', tenga carácter primordialmente pastoral sin perder por ello su ordinaria tarea de administración y justicia" (XV: Pastoral de conjunto, pág.68). 69

c) Puebla potencia la pastoral de conjunto: 70
El documento de Puebla nos dejó escrito: "Asumimos la necesidad de una pastoral orgánica en la Iglesia como unidad dinamizadora para su eficacia permanente que comprenda entre otras cosas: principios orientadores, objetivos, opciones, estrategias, iniciativas prácticas, etc..." (nº1222).

71 Y en el n°1307 añade: "La acción pastoral planificada es la respuesta específica, consciente e intencional a las necesidades de la evangelización. Deberá realizarse en un proceso de participación; en todos los niveles de las comunidades y personas interesadas educándolas en la metodología de análisis de la realidad para la reflexión sobre dicha realidad a partir del Evangelio; la opción por los objetivos y los medios más aptos y su uso más racional para la acción evangelizadora".
Ciertamente los sinodales de nuestra Iglesia diocesana descubrimos en la transcripción antecedente lo que ha sido el proceso sinodal en nuestra diócesis de Quilmes.

72 d) Nuestro Sínodo Diocesano: búsqueda de una orientación general común y de objetivos particulares en orden a la evangelización:

Nuestro Sínodo no ha sido, en definitiva, otra cosa que un esfuerzo, prolongado a través de tres años, para caminar decididamente hacia una pastoral de conjunto: actividad de muchos agentes pastorales pero coordinada, coherente y unitaria. Y lo que le da coordinación, coherencia y unidad es el establecimiento de una orientación general, participada por todos. Para nosotros ha sido la sentida necesidad de declarar a nuestra diócesis "EN ESTADO DE MISION". Así se lo hemos pedido a nuestro Padre Obispo y con esta orientación general queremos comprometernos de cara al futuro.

73 e) Para nuestra pastoral de conjunto: algunos puntos de consenso generalizado:

Implementar un diálogo permanente entre comunidades, grupos, movimientos, etc., para establecer coordinación en la pastoral parroquial. Esto implica que la presencia de los mismos en las actividades de la comunidad parroquial no debe darse como un "ghetto" sino que los distintos miembros participen con su aporte, espiritualidad, carisma, en todas y cada una de las actividades.

74 Necesidad de que presbíteros, diáconos permanentes, religiosas y laicos de cada zona se encuentren para reflexionar a la luz del Evangelio y de los documentos de Medellín y Puebla, sobre quiénes son los pobres y el lugar que les damos y debemos darles

en la Iglesia. En un segundo momento hacer también un esfuerzo de relación, reflexión y acción, sobre el mismo tema con los cristianos de las diversas parroquias.

Convicción de que nuestra Iglesia de Quilmes quiere aplicar en la realidad diocesana el espíritu que aflora en todas las páginas de Puebla: espíritu misionero que prioriza la evangelización; opción por los pobres y los jóvenes y, particularmente evangelizar para la comunión y participación. 75

Necesidad de declarar a la diócesis en "ESTADO DE MISION" con todo lo que ello implique y nos exija. 76

Que la Comisión para los laicos en particular, y todas las comisiones diocesanas en general, encaren su trabajo de modo que resulten también un instrumento de reflexión, diálogo y acción al servicio de la pastoral de conjunto. 77

Crear una interrelación más estrecha entre las diversas comunidades (parroquia, colegios, CEB, otras comunidades de Iglesia) en toda la diócesis, a fin de que se pueda lograr una presencia misionera más eficaz de acuerdo a las necesidades de cada zona. 78

Que sea efectiva y real la comunión pastoral en la aplicación de los criterios relativos a la pastoral sacramental, tal y como surgen de Varela '79 (véase el anexo sobre el tema). 79

En especial: necesidad de asumir permanentemente las dos normas del anexo del documento de Varela '79 en lo que se refiere a la supresión de aranceles y a la creación de los Consejos Parroquiales de Administración. 80

Priorizar la pastoral obrera en nuestra diócesis teniendo en cuenta los datos de realidad (casi el 70% de la población está formada por obreros y sus familias) y teniendo a lograr estos dos objetivos: 81

- Establecer una presencia efectiva y evangelizadora, como Iglesia diocesana, en el mundo de los trabajadores;
- Lograr que en la Iglesia diocesana se dé una amplia participación de los trabajadores creando las condiciones necesarias para ello.

- 82** Unificar criterios entre los sacerdotes en orden a lograr la unidad pastoral: mayor apoyo a los laicos, una pastoral más decidida del y para el mundo del trabajo, y para la juventud, no descuidando el que fue, y queremos que siga siendo, lema de la prioridad juventud: "toda la Iglesia evangeliza a todos los jóvenes"; en definitiva: instrumentar los medios para llegar a una línea pastoral más homogénea.
- 83** Favorecer en la comunidad parroquial y diocesana la ministerialidad y la identidad propia de los varios ministerios como respuesta a las necesidades actuales del pueblo de Dios, sin absorciones o indebidas intromisiones.
- 84** Estudiar la rotación periódica en los cargos, funciones y responsabilidades pastorales que desempeñan presbíteros, diáconos y laicos.
- 85** Instrumentar, como necesidad sentida por la Iglesia diocesana, la pastoral de la salud.
- 86** Lograr un plan coordinado de pastoral administrativa. Para ello comenzar en las parroquias y colegios a dar los pasos que conduzcan a una planificación total en ese sentido, para orientar a toda la diócesis en la misma dirección. Ello implicará conocer dónde estamos, hacia dónde queremos ir, de modo que podamos instrumentar los medios para recorrer el camino apropiado.
- 87** Como diócesis, y teniendo en cuenta las características afines con las diócesis vecinas: tender a la promoción de la pastoral de conjunto también con ellas.
- 88** Que nuestras instituciones y comisiones diocesanas,

a la vista de la realidad similar en la que trabajamos, establezcan relaciones progresivamente crecientes y estables con instituciones y organizaciones eclesiales extradiocesanas cuyos objetivos sean similares.

Que se instrumente un periódico exámen de conciencia (revisión y evaluación) a través del cual, como Iglesia diocesana, revisemos nuestro crecimiento o nuestras fallas en la comunión renovadora, lema de nuestro Primer Sínodo Diocesano. 89

B. 3.-PASTORAL DESDE Y PARA LA COMUNION Y PARTICIPACION.

La Iglesia que anuncia la Palabra de Dios y celebra los sacramentos no se constituye en el mundo como un poder dominador sino como una comunidad servidora de Dios y de los hombres. "La Iglesia se ha declarado la sirvienta de la Humanidad precisamente en el momento en que tanto su magisterio eclesiástico como su gobierno pastoral han adquirido mayor esplendor y vigor debido a la solemnidad conciliar; la idea del servicio ha ocupado un puesto central" (Pablo VI: Hom. 7.12.'65; cf. también L.G.36). Y el Vaticano II nos dice: "En el ejercicio de su ministerio de Padre y Pastor, comportense los Obispos en medio de los suyos como los que sirven" (Chr.D.16). 90

Intimamente vinculada al ministerio de los Obispos, se nos presenta la realidad de la "comunión eclesial" es decir, de la unidad vital de la Iglesia en sus múltiples aspectos. Aspectos todos ellos tan fundamentales que bien se puede decir que la Iglesia es una comunión. Y si es esencial para la Iglesia ser una comunión, esencial es también para todos "vivir en comunión". 91

Es desde esta perspectiva que hablamos de lo que hemos vivido, como Iglesia diocesana, en nuestro Primer Sínodo: COMUNION Y PARTICIPACION.

Puebla nos avisa: "Cristo nos revela que la vida divina es comunión trinitaria. Padre, Hijo y Espíritu viven en perfecta intercomunión de amor, el misterio supremo de la unidad. De allí procede todo 92

amor y toda comunión , para grandeza y dignidad de la existencia humana" (D.P.212). Y poco antes, en el n°211: "Después de la proclamación de Cristo que nos 'revela' al Padre y nos da su Espíritu, llegamos a descubrir las raíces últimas de nuestra comunión y participación.

- 93 Desde estas palabras que nos dirigen nuestros Obispos se explica, y podemos vislumbrar, el aporte de Cristo al sentido de la existencia humana sobre la tierra: "Por Cristo, único Mediador, la humanidad participa de la vida trinitaria. Cristo hoy, principalmente con su actividad pascual, nos lleva a la participación del misterio de Dios. Por su solidaridad con nosotros nos hace capaces de vivificar nuestra actividad con el amor y de transformar nuestro trabajo y nuestra historia en gesto litúrgico, o sea, de ser protagonistas con El de la construcción de la convivencia y las dinámicas humanas que reflejan el misterio de Dios y constituyen su gloria viviente" (D.P.213).
- 94 Un acontecimiento sinodal siempre es un momento especialmente intenso de comunión y participación. Esto ha significado para nosotros, los sinodales, una conciencia clara de representatividad; toda la Iglesia diocesana ha estado, de alguna manera, representada en el Sínodo. La designación de los sinodales, de las diversas zonas, parroquias y barrios; de distintas y variadas profesiones, edades, estados de vida y condición social; presbíteros, religiosos y laicos ya comenzó expresando esta realidad. Y cada sinodal fue consciente de que debía expresar no solo su pensamiento sino el de aquellos a los que representaba.
- 95 Y en el seno de las comisiones y de la asamblea sinodal el diálogo fue el instrumento de participación. Un diálogo no siempre fácil, cargado de tensiones pero también lleno de intención de superar las contradicciones y encontrar un camino común. Los que, como sinodales, hemos vivido el acontecimiento sinodal hemos sido testigos de este proceso de comunión y participación.

Pero este proceso no termina con el Sínodo. El Sínodo es un momento fuerte de comunión y participación. Pero toda la vida, el dinamismo de la Iglesia exige, permanentemente, comunión y participación. Haber celebrado un Sínodo sentimos que nos comprometemos a recorrer permanentemente estos caminos de comunión y participación de los que hemos hecho experiencia más viva en el proceso sinodal. No hacerlo sería traicionar el Sínodo realizado. Y ser infieles al Espíritu. 96

La Iglesia está al servicio del mundo y no al revés. 97
Y el servicio auténtico y original de la Iglesia es el anuncio del Evangelio. Y el anuncio del Evangelio hoy, en la Argentina y en América Latina, y en nuestra diócesis debe ser en orden a la comunión y participación:

- en orden a la comunión: con Dios Padre, por Jesucristo, y con los hermanos;
- en orden a la participación: en la vida de la Iglesia, Pueblo de Dios, y en la vida de la ciudad terrena para la construcción del Reino, cada uno según su estado y sus carismas.

Es desde esta perspectiva que debemos entender lo que Puebla nos dice: "El amor de Dios, que nos dignifica radicalmente, se vuelve por necesidad comunión de amor con los demás hombres y participación fraterna; para nosotros hoy debe volverse principalmente obra de justicia para los oprimidos, esfuerzo de liberación para quienes más la necesitan" (327). 98

Al hablar de pastoral desde la comunión y participación queremos expresar el deseo de asumir como Iglesia diocesana: 99

- a) La declaración del Episcopado argentino cuando dice: "... la Iglesia no debe ser solamente orientada hacia el pueblo, sino también, y principalmente, desde el pueblo mismo. Esto supone: 100
- amar al pueblo, compenetrarse con él y comprenderlo;
 - ayudarlo a expresarse y organizarse;
 - escucharlo, captar y entender sus expresiones aunque respondan a culturas de grado distinto

- conocer sus gozos y esperanzas, angustias y dolores, sus necesidades y valores; conocer especialmente lo que quiere y desea de la Iglesia y de sus ministros;
- discernir en todo ello lo que debe ser corregido o purificado, lo que tiene una vigencia presente pero solo transitoria; lo que contiene valores permanentes y gérmenes de futuro..." (San Miguel 1969: Past.pop. n°5).

101 b) La constatación de que el anuncio del Evangelio debe ser hecho desde la identificación con el pueblo, esto convoca a una Iglesia solidaria con las clases populares de nuestra diócesis, con sus aspiraciones y sus luchas por estar presente y participar en la propia historia; a una Iglesia que contribuya, a partir del anuncio del Evangelio, a la reforma profunda de una sociedad construída por y para unos pocos y a la edificación de un orden social distinto: más justo y más humano para todos.

102 Hablar de una pastoral para la comunión y participación significa ponerse al servicio de la construcción de una comunión que supere rupturas en la comunidad eclesial y en la sociedad; encarar una tarea pastoral que explicita, haga posible y efectiva la participación de todos en el nivel, y con las limitaciones que corresponda. Somos pueblo de Dios y deberíamos escuchar al Apóstol que nos amonesta:

"No extingan la acción del Espíritu"
(1 Tes.5,19).

B. 4.-PASTORAL PROFETICA Y LIBERADORA.

103 La pastoral de la Iglesia siempre debe ser PROFETICA es decir: una pastoral que empiece por dar prioridad a una escucha humilde de la Palabra de Dios que despierta y alimenta la fe.

104 Y Dios nos habla desde la Escritura Santa y desde su Hijo Jesucristo, pero también desde los acontecimientos en que vive inmerso su pueblo y que afec-

tan a la humanidad.

Dios se comunica cuando habla y se entrega a los hombres como Palabra creadora y reveladora. **105**

Mediante la Palabra, Dios no sólo habla sino que obra. NO sólo revela y se revela sino que se hace presente, se hace gracia. La Palabra de Dios produce lo que anuncia. Dios se compromete totalmente al pronunciarla. La Palabra de Dios anuncia la salvación, pero también denuncia el pecado y sus consecuencias. **106**

A lo largo del proceso sinodal nuestra palabra, como Iglesia de Quilmes, partiendo de la Palabra de Dios, ha querido ir siempre acompañada de signos, gestos, obras: testimonios en definitiva. No siempre lo hemos logrado. **107**

Nuestra oración solidaria con los familiares de las víctimas de la violencia, la "marcha del hambre", la campaña de la solidaridad, la Casa de la Caridad han sido también palabras que hemos pronunciado y que, a la vez, nos interpelan. El mismo Sínodo diocesano ha sido a lo largo de tres años un anuncio y, aunque limitada, una experiencia de comunión y participación. En definitiva: para nosotros, como Iglesia, y ante el mundo, el Sínodo fue también palabra evangelizadora. **108**

De cara al futuro nuestra pastoral quiere ser profética: de anuncio y denuncia. Anuncio del misterio de Dios revelado en Jesucristo. Denuncia de toda situación de injusticia y violencia que se opone a su Reino. **109**

Los Obispos argentinos, tratando de hacer la aplicación de Medellín a nuestro país, nos dejaron escrito: "Comprobamos que, a través de un largo proceso histórico que aún tiene vigencia, se ha llegado en nuestro país a una estructuración injusta. La liberación deberá realizarse pues, en todos los sectores en que hay opresión: el jurídico, el político, el cultural, el económico y el social" (San Miguel '69: IV, Justicia nº3). Y poco más **110**

adelante, en el mismo documento (n°5) añaden: "El proceso de liberación deberá contener siempre el aporte fecundo de los auténticos valores y sanas tradiciones originadas desde el comienzo de nuestra nacionalidad que reflejan el genuino espíritu de nuestros pueblos".

- 111 El primer paso, en la liberación de un pueblo, es la toma de conciencia de la opresión que sufre. Después la liberación será una tarea que debe ser asumida por ese mismo pueblo.
- 112 Y la liberación debe ser integral. Por eso el hombre debe tomar conciencia de que la mayor opresión es ser prisionero de sí mismo y de la estructura que él mismo creó para sí, de su propio egoísmo y del pecado.
- 113 La libertad política, la democracia, no bastan. Forman parte de un conjunto más amplio de libertades y condiciones de vida que posibilitan la realización del plan de Dios en Jesucristo. La justicia y la paz sociales son fruto de un corazón nuevo. Ayudar al pueblo a tomar conciencia de este plan, de modo que lo asuma y lo viva es evangelizar. Y esta tarea no termina nunca, pero es la única base sólida y de un crecimiento verdadero de cada persona y de todo un pueblo.
- 114 Nuestro Sínodo diocesano, ya desde el VER de las subcomisiones pero sobre todo desde el trabajo de algunas comisiones sinodales (pobres, mundo del trabajo, parroquias, jóvenes...) ha estado tomando conciencia de las diversas formas de opresión que nos afligen. Algunas de las declaraciones de la asamblea sinodal, en especial (cfr. "Decl.sobre lo social" Vol.I, pág.300) los han subrayado.
- 115 Venimos sintiendo que nuestro aporte, como Iglesia de Dios que peregrina en Quilmes, debe contribuir también a la toma de conciencia de las opresiones todas que sufre nuestro pueblo y al proceso permanente de liberación que el mismo pueblo debe asumir.

Con ello somos fieles a nuestros propósitos enunciados ya en Bernal '69: "Por eso la Iglesia busca para todo el hombre y para todos los hombres la liberación total que sólo se puede encontrar en Cristo. Las formas concretas que debe revestir la acción de la Iglesia dependen, pues, de dos elementos fundamentales: por un lado su fidelidad a Cristo, individual y comunitariamente; por otro, su conocimiento de los anhelos y esfuerzos de liberación que viven los hombres reales de hoy y aquí" (pág.7). 116

Queremos una pastoral liberadora: la lectura del Evangelio desde nuestra inserción con el pueblo más humilde y marginado nos permite denunciar el uso que los poderosos hacen de él para ponerlo al servicio de sus intereses. Pero esto no será realizado totalmente si no somos conscientes del carácter permanentemente creador y crítico del mensaje liberador del Evangelio, mensaje que no se identifica con ninguna forma social por justa que pueda parecernos en su momento. 117

El anuncio de un Dios que ama por igual a todos los hombres debe tomar cuerpo en la historia, debe hacerse historia. Luchar contra toda injusticia, despojo y explotación, comprometerse en la construcción de una sociedad más fraterna y humana es vivir el amor del Padre y testimoniarlo. Y esto no sólo con palabras sino con obras y de verdad porque "No son los que me dicen: 'Señor, Señor', los que entrarán en el Reino de los Cielos, sino los que cumplen la voluntad de mi Padre que está en el cielo" (Mt.7,21). 118

Con lo cual no hacemos un reduccionismo político del Evangelio, al contrario: queremos que, liberados por el Evangelio, nuestra pastoral sea una acción eficaz para rescatar la aplicación que del Evangelio mismo muchos han hecho poniéndolo al servicio de sus intereses.

B. 5.-PASTORAL MARIANA.

- 119** 1980 fue el año Mariano Nacional que culminó con el Congreso en Mendoza, y fue también el año de la preparación de nuestro Primer Sínodo Diocesano. Durante todo él, centenares de imágenes de la Virgen María recorrieron miles de hogares de nuestra diócesis. Y con la imagen de la Virgen llega también la Palabra de Dios que, en cada hogar, se escuchaba con atención y desde la que se oraba confiadamente. Fue el año en que vivimos intensamente el "A CRISTO POR MARIA".
- 120** También durante ese año "la Virgen Peregrina", una réplica de la imagen venerada en la Basílica de Luján, fue recorriendo todas y cada una de las parroquias y capillas de nuestra diócesis. Fue recibida, en cada una, por la comunidad parroquial en el límite de su territorio y conducida hasta el templo parroquial.
- 121** Cada una de las asambleas plenarias sinodales, en el mes de setiembre, fue precedida por el testimonio público de devoción que los sinodales y el pueblo de Dios, rindiera a María, la Virgen, desde la Catedral hasta la sala de la asamblea. Así culminó también cada asamblea, después que la imagen fue venerada, junto a la Cruz de su Hijo, en el aula sinodal: unidos en canto de alabanza depositamos la imagen en la Catedral donde habitualmente se venera.
- 122** Y en cada oportunidad esta celebración no fue más que un eco de la peregrinación diocesana a Luján que nuestro Padre Obispo institucionalizó desde su llegada a la diócesis de Quilmes, recién creada.
- 123** a) María en el plan de salvación de Dios:
La presencia de María en el plan de salvación se realiza por su inserción en Cristo Cabeza. Y esta inserción se verifica después de haber sido María predestinada y elegida por el Padre de entre la descendencia pecadora de Adán. El papel salvífico

de la Madre de Dios aparece así desde el principio como una obra maestra de Dios, el triunfo pleno de su gracia en una criatura importante en sí misma pero cuya grandeza está en haberse dejado conducir totalmente por el plan de salvación de Dios.

b) María, tipo de la Iglesia Virgen y Madre:

124

"Pues en el misterio de la Iglesia, que con razón es llamada también madre y virgen, precedió la Santísima Virgen, presentándose de forma eminente y singular como modelo tanto de la virgen como de la madre. Creyendo y obedeciendo, engendró en la tierra al mismo Hijo del Padre, y sin conocer varón, cubierta con la sombra del Espíritu Santo, como una nueva Eva, que presta su fe exenta de toda duda... dió a luz el Hijo a quien Dios constituyó primogénito entre muchos hermanos..." (L.G.63).

c) La imitación de la perfección de María por la Iglesia:

125

La contemplación de la cristiana más perfecta, de una creyente dotada de todas las virtudes, María, es un estímulo para todos nosotros, cristianos. Pero, además, la imitación de María se funda también en la relación esencial de ejemplaridad que existe entre María y la Iglesia: desde el momento en que María es modelo de la Iglesia, la conformación con la perfección de María, la imitación de María, viene exigida por la esencia misma de la Iglesia. La Iglesia reconoce como profundamente necesaria la imitación de la Madre de Jesús. Y el el D.P.nº297 dice: "El 'Magnificat' es espejo del alma de María. En ese poema logra su culminación la espiritualidad de los pobres de Yahvé y el profetismo de la Antigua Alianza. Es el cántico que anuncia el nuevo Evangelio de Cristo; es el preludio del Sermón de la Montaña. Allí María se nos manifiesta vacía de sí misma y poniendo toda su confianza en la misericordia del Padre. En el 'Magnificat' se manifiesta como modelo 'para quienes no aceptan pasivamente las circunstancias adversas de la vida personal y social, ni son víctimas de la 'alienación' como hoy se dice, sino que proclaman con Ella que Dios 'ensalza a los humildes' y, si es el caso, 'derriba a los potentados de sus

tronos"... (Juan Pablo II, Zapopán, 4.AAS LXXI, p.230).

126 d) La doctrina de la Iglesia Universal y la práctica pastoral de nuestra Iglesia particular:

Nuestra experiencia pastoral, como Iglesia de Quilmes, nos ha hecho constatar que, llevados de la mano de María, se nos abren las puertas para dar paso al Redentor. La religiosidad de nuestro pueblo ha reservado un lugar especialísimo para la Madre de Jesús y Madre nuestra. Fomentar esta devoción, animar a su imitación, acompañar la oración confiada que la venera como intercesora es un compromiso que la doctrina de la Iglesia y nuestra práctica pastoral nos obligan a asumir ahora y en el futuro.

B. 6.-PASTORAL DE LA JUSTICIA SOCIAL.

127 La pastoral de nuestra diócesis, en general, y la del Sínodo en particular, han subrayado la necesidad de llevar adelante una orientación renovada que tenga siempre presente las metas de la justicia social y vaya creando una conciencia creciente de los cambios que han de hacerse.

128 Palpamos la urgencia de una acción política que lleve a cabo las transformaciones inevitables.

129 Reconocemos que en este orden han predominado las tendencias extremistas y radicalizadas frente a las más equilibradas y constructivas. En este sentido el ideal y la práctica de la justicia social que nos proponemos se acercan a la noción de liberación: significa la superación de las presentes esclavitudes de los hombres y la creación de un pambito de justicia y de paz en el que los hombres puedan desarrollarse. Y esto reconociendo que el ideal liberador no va por camino independientes de la justicia de Dios que nos salva. Porque la justificación que Dios nos concede en Cristo no se puede reducir a una transformación intimista e invisible en el plano de lo social y político.

Queremos que el don de Dios que justifica a los hom-130 bres se haga patente en los pueblos y en la sociedad y que los hombres llenos de Dios contribuyan a crear una sociedad donde el amor y la justicia de Dios se hagan visibles.

1.- La misión de la Iglesia en el campo de la justicia social:

El Sínodo de los Obispos, en 1971, denuncia y proclama: "Escuchando el clamor de quienes sufren la violencia y se ven oprimidos por sistemas y mecanismos injustos; y escuchando también los interrogantes de un mundo que con su perversidad contradice el plan del Creador, tenemos conciencia unánime de la vocación de la Iglesia a estar presente en el corazón del mundo predicando la Buena Nueva a los pobres, la alegría a los afligidos. La esperanza y el impulso que animan profundamente al mundo no son ajenos al dinamismo del Evangelio, que por virtud del Espíritu Santo libera a los hombres del pecado personal y de sus consecuencias en la vida social" (La justicia en el mundo, Introducción). 131

Y poco más adelante: "La Iglesia recibió de Cristo 132 la misión de predicar el mensaje evangélico, que contiene la llamada del hombre a convertirse del pecado al amor del Padre, la fraternidad universal y, por tanto, la exigencia de justicia en el mundo. Esta es la razón por la que la Iglesia tiene el derecho, más aún, el deber de proclamar la justicia en el campo social, nacional e internacional, así como de denunciar las situaciones de injusticias, cuando lo pidan los derechos fundamentales del hombre y su misma salvación. La Iglesia no es la única responsable de la justicia en el mundo; tiene sin embargo su responsabilidad propia y específica, que se identifica con su misión de dar ante el mundo testimonio de la exigencia de amor y de justicia tal como se contiene en el mensaje evangélico; testimonio que ha de encontrar correspondencia en las mismas instituciones eclesiales y en la vida de los cristianos".

2.- Los Obispos latinoamericanos denuncian el grave deterioro de la situación social:

- 133 Los Obispos reunidos en Medellín nos decían: "Recordemos, una vez más, las características del momento actual de nuestros pueblos en el orden social: desde el punto de vista objetivo, una situación de subdesarrollo, delatada por fenómenos masivos de última instancia, por estructuras de dependencia económica, política y cultural con respecto a las metrópolis industrializadas que detentan el monopolio de la tecnología y de la ciencia (neocolonialismo). Desde el punto de vista subjetivo, la toma de conciencia de esta misma situación, que provoca en amplios sectores de la población latinoamericana actitudes de protesta y aspiraciones de liberación, desarrollo y justicia social" (10,2).
- 134 Y casi once años más tarde nos dejaron escrito en el documento de Puebla: "Comprobamos, pues como el más devastador y humillante flagelo, la situación de inhumana pobreza en que viven millones de latinoamericanos expresada por ej. en mortalidad infantil, falta de vivienda adecuada, problemas de salud, salarios de hambre, el desempleo y subempleo, desnutrición, inestabilidad laboral, migraciones masivas, forzadas y desamparadas, etc. Al analizar más a fondo tal situación, descubrimos que esta pobreza no es una etapa casual, sino el producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas, aunque haya también otras causas de la miseria. Estado interno en nuestros países que encuentra en muchos casos su origen y apoyo en "mecanismos que, por encontrarse impregnados no de un auténtico humanismo, sino de materialismo producen a nivel internacional ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres" (Juan Panlo II Discurso inaugural III, 3. AAS LXXI, p.201). Esta realidad exige, pues, conversión personal y cambios profundos de las estructuras, que responden a las legítimas aspiraciones del pueblo hacia una verdadera justicia social; cambios que, o no se han dado o han sido demasiado lentos en la experiencia de América Latina" (29-30).

3.- El Episcopado Argentino:

En la adaptación a la realidad actual de país de las Conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado latinoamericano, los Obispos Argentinos constatan: "Comprobamos que, a través de un largo proceso histórico que aún tiene vigencia, se ha llegado en nuestro país a una estructuración injusta. La liberación deberá realizarse, pues, en todos los sectores en que haya opresión: el jurídico, el político, el cultural, el económico y el social" (IV,3). 135

Y en el documento Iglesia y Comunidad Nacional, nos dicen: "... queremos actuar en favor de la sociedad argentina. A tal fin, subrayamos la necesidad de: 136

- Proclamar la doctrina católica sobre los temas relacionados con la sociedad, proponiendo con claridad la Doctrina Social de la Iglesia; y, supuesta la colaboración de toda la comunidad eclesial, "reelaborando" y adaptando a nuestro país dicha doctrina de acuerdo con las indicaciones de la Octogésima Adveniens, sin dejar de reconocer los esfuerzos hasta ahora realizados en este sentido (173).
- Esto supone señalar las obligaciones y derechos que se deducen de esta doctrina en el campo social y en todo lo que se refiere al bien común; y denunciar, consecuentemente, los errores contrarios a la misma, sobre todo en aquellas ideologías que, presentándose como cristianas, en realidad no lo son (173).
- Considerar como un instrumento utilísimo , a nivel nacional, y a nivel de cada diócesis donde el Obispo del lugar lo juzgare conveniente, la presencia de la Comisión "Justicia y Paz", instaurada de acuerdo a las orientaciones pontificias" (183).

4.- Nuestro Obispo:

a) SALudo al comienzo del encuentro sobre Doctrina Social de la Iglesia (Pereyra, 23.09.'78): "... nos encontramos aquí por un propósito tan sencillo como profundo de obedecer a Dios..." 137

Obedecer a Dios: porque El toma la situación humana como preocupación de su paterna providencia:

"Entonces invoqué tu Nombre, Señor, desde lo más profundo del pozo. Tú escuchaste mi voz: '¡No cierres tu oído a mi grito de auxilio!'. Te acercaste el día que te invoqué y dijiste: '¡No temas!'"

(Lam.3,55-57).

Obedecemos a Dios que en su Hijo hecho hombre fijó definitivamente, y de modo inequívoco, su actitud frente a las angustias humanas (Mc.3,1-6).

El cristiano tiene no solo una doctrina sobre el hombre. Ha recibido de su Fundador infinitamente más: valor para definirse en momentos claves para la salvación de sus hermanos".

- 138 b) Entrevista de la Revista "Familia Cristiana":
"En estas cuestiones sociales la Iglesia interviene porque es su deber hacerlo. La Iglesia debe predicar el Evangelio a los que no lo conocen. Ella no es libre de proclamarlo o no, sino que debe hacerlo y si no lo hace sería infiel al mandato dado por su Fundador. Debe también, respecto de sus propios hijos, explicitar el Evangelio a través de la Catequesis, que ayuda a madurar la fe y ese crecer es siempre una síntesis con la vida misma. Evangelio y vida van a dar la síntesis, el sentido cristiano de la historia, de la existencia.
¿Por qué produce desconfianza la DSI? Debe haber varios motivos, me parece. Uno de ellos es la ignorancia. La ignorancia de por qué debe haber DSI. La ignorancia acerca del contenido de la DSI. La ignorancia acerca de los documentos donde se ha canalizado la DSI. Pero también hay otras causas que son verdaderamente interesadas: se trata de ideologías o cosmovisiones de izquierda y de derecha que por igual se oponen a la Iglesia cuando encara lo social. Aunque solamente cuando tropiezan con la acción social consiguiente a esa doctrina. Es evidente que la causa profunda por la que la DSI puede molestar a algunos es el tipo de ideología en que están enrolados. Lo único lamentable es que muchísimos cristianos sean tan pasivos, para no decir ignorantes, que caen en esa trampa.

Entonces, a la omisión de no enseñar la DSI y --lo que es peor-- a la omisión de la acción social, agregan esa especie de coincidencia práctica con aquellos que se sentirán muy contentos si nosotros no abrimos el libro de nuestra DSI, que aplica páginas del Evangelio".

Y añade poco después: "Nuestro continente --y nosotros no somos excepción dentro de él-- se caracteriza por una gran injusticia, por la desigual distribución de los bienes que Dios ha creado. Al decir esto no hago un juicio personal sino que sumo el pensamiento que los Obispos latinoamericanos expresaron en el documento de Puebla. La explicación, el por qué se ha llegado a esto en un continente cristiano está en una interpretación de la fe que hacen los grupos de poder, que no coincide para nada con la integridad, con la unidad esencial que deben tener historia y Evangelio, vida y testimonio. Entonces se cae en la falsa actitud de querer estar en orden con Dios, pero sin entender que para eso hay signos que Dios nos ha dado: estar en orden con sus hermanos en un plano de justicia, de solidaridad y de relativa igualdad, porque la igualdad absoluta sabemos que en esta tierra no se dará".

139

5.- El Primer Sínodo Diocesano:

"La declaración sobre lo social", a la terminación de nuestro Primer Sínodo Diocesano recoge nuestro compromiso de cara al futuro: 140

"Hoy, al culminar esta última reunión sinodal, manifestamos nuestra solidaridad con todos aquellos que sufren la injusticia, la marginación y la violencia. Así, en comunión con el pueblo, manifestamos nuestra solidaridad:

- con los familiares de las víctimas de todos los tipos de violencia que sufrió y sufre nuestro pueblo; con los familiares de los muertos y desaparecidos, de los torturados, de los detenidos sin proceso, de los sometidos a tribunales irregulares o clandestinos;
- con los desocupados, los marginados de la sociedad, los obligados a ofrecer su trabajo por salarios de hambre;
- con los mutilados por una guerra de inciertos

propósitos;

- con los sometidos a normas y teorías economicistas que les han privado de su techo, de su pan, de sus elementos vitales;
- con los jóvenes, sometidos al silencio, al conformismo o a la no participación.

En fin, con las víctimas del régimen opresor e inhumano y con las reacciones que priorizan el temor y la violencia; ambos en último término responden a imposiciones externas y a intereses de minorías selectas, más que al bien común del pueblo Argentino. Seguros de la Palabra del Señor que nos dice:

"Cuando comience a suceder esto, tengan ánimo y levanten la cabeza, porque está por llegarles la liberación" (Lc.21,28),

nos animamos a iluminar esta realidad y a comprometernos a modificarla según la verdad del Evangelio" (Vol.I, pág.300-301).

C.-NECESIDADES PRIORITARIAS.

C.1.-FORMACION DE AGENTES DE PASTORAL.

- 141 1) Necesidad de la formación: clamor sinodal: Muchos temas se reiteraron machaconamente a lo largo de las asambleas sinodales; algunos fueron quedando por el camino y solo implícitamente aparecieron en las CONCLUSIONES. Otros brotaron incontinentemente en todo momento. La necesidad de la FORMACION DE LOS AGENTES DE PASTORAL fue de los que, reiterados durante las asambleas, saltaron hasta aparece en más de 25 oportunidades en las propuestas finales de los nucleamientos. Hoy, si queremos ser fieles a la asamblea sinodal, debemos recogerlo y relanzarlo como una prioridad marcada por nuestro Sínodo.
- 142 Aceptando que es el Espíritu, enviado por Jesús, el que construye la Iglesia y la hace signo e instrumento de unidad y salvación, entendemos que la FORMACION nos dispone apra aceptar ese mismo Espí-

ritu y ser instrumentos dóciles y más fieles en sus manos, capacitándonos para ser protagonistas y al mismo tiempo liberándonos de la ignorancia.

2) Formación: también desde la vida:

143

Cuando hablamos de formación no nos referimos solamente a la adquisición de conocimientos teóricos. Bien al contrario: cuando las comisiones sinodales y los nucleamientos han reclamado a la Iglesia instrumentos de formación lo han hecho desde el supuesto que es 'la escuela de la vida' el primer centro de formación, en el tiempo, e imprescindible para la formación integral de un agente de pastoral, que debe permanecer unido a su comunidad y al servicio de la solución de los problemas concretos de la misma.

Saber leer la vida, escucharla, descubrirla, analizarla en los acontecimientos, en los signos de los tiempos "es el curso de ingreso" que se supone ha de hacerse antes de comenzar en cualquiera de los centros de formación que se proponen.

144

3) Formación desde la Palabra de Dios:

145

Y al pensar en el contenido fundamental de la formación nos viene casi instintivamente el texto de san Pablo en la 2º a Timoteo:

"Pero, tú permanece fiel a la doctrina que aprendiste y de la que estás plenamente convencido: tú sabes de quiénes la has recogido. Recuerda que desde la niñez conoces las Sagradas Escrituras: ellas pueden darte la sabiduría que conduce a la salvación, mediante la fe en Cristo Jesús. Toda la Escritura está inspirada por Dios, y es útil para enseñar y para argüir, para corregir y para educar en la justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto y esté preparado para hacer siempre el bien" (3,14-17).

Desde nuestro Primer Sínodo Diocesano sentimos la urgencia de adquirir este compromiso: priorizar la

146

Palabra de Dios como contenido fundamental e imprescindible de la formación de nuestros agentes de pastoral.

- 147** 4) Formación desde la doctrina de la Iglesia:
La Iglesia cree. Y porque cree ora y reflexiona sobre la Palabra mientras vive. Y la vida le va mostrando la riqueza escondida de la Palabra que antes, tal vez, no había descubierto con claridad.
- 148** El Vaticano II, Medellín, Puebla,... Los Sínodos Romanos: son en definitiva el resultado de la luz del Espíritu que guía a su Iglesia desde la vida misma, desde los acontecimientos; y por eso resulta imprescindible también para nosotros: la enseñanza de la Iglesia desde la comunión que se expresa y hace visible en la colegialidad de los Obispos y con el Obispo de Roma, deberá ser una necesidad constantemente sentida.
- 149** 5) Desde nuestra Iglesia particular:
Pero formamos una Iglesia particular: la Iglesia de Dios que peregrina en Quilmes hacia el Padre. Con características propias. Con limitaciones y virtudes específicas. Con necesidades en parte diferentes a las de otras Iglesias particulares.
- 150** Y porque nuestra realidad es diversa y específica hay también un magisterio de nuestro Padre Obispo que, en comunión con el Colegio Episcopal y con la sede de Pedro viene repartiendo el pan de la Palabra a nuestra Iglesia de Quilmes.

C. 2.-FAMILIA EVANGELIZADORA.

- 151** Remitimos aquí al cap. V de este vol III:Agentes de la evangelización, donde se considera ampliamente el tema de la familia evangelizadora.
- 152** Queremos también hacer referencia al texto, ya clásico, de Medellín, (3, Familia y demografía II, 6 a) y al más reciente de la exhortación de Juan Pablo II, "Familiaris Consortio" (núm. 52 b).

C. 3.- ESPIRITUALIDAD Y VIDA INTERIOR.

La configuración con Cristo es la finalidad misma de nuestra existencia cristiana, y, desde ella, nuestra integración en el plan de Dios. 153

Descubrir y realimentar constantemente el sentido de esta configuración es el misterio, lo escondido, de la vida cristiana. Por eso sentimos que nuestra espiritualidad debe ser cristocéntrica, bíblica, litúrgica, de liberación.

a) Espiritualidad cristocéntrica:

Nos llamamos cristianos y queremos seguir a Jesucristo. 154

El Dios de nuestra fe es el Padre de Nuestro Señor Jesucristo.

Por Jesús conocemos al Padre que se nos ha revelado. Su misterio pascual es el centro de la vida cristiana. El nos envió el Espíritu que santifica a su Iglesia.

Por eso nuestra espiritualidad no puede estar centrada sino en Jesucristo: su persona y su misión salvadora es la que anunciamos. Es la persona misma de Jesús la que tiene que realimentar constantemente nuestra existencia cristiana. El es camino, verdad, vida, luz. 155

Sintonizar con su palabra, sus sentimientos y su vida es el camino para vivir una permanente unión con El. El mismo nos insta a lograrla: 156

"Yo soy la verdadera vid y mi Padre es el viñador. El corta todos mis sarmientos que no dan fruto; al que da fruto, lo poda para que dé más todavía" (Jn.15,1-2).

Y san Pablo:

"No hagan nada por espíritu de discordia o de vanidad, y que la humildad los lleve a estimar a los otros como superiores a ustedes mismos. Que cada uno busque no solamente su propio interés, sino también el de los demás. Tengan los mismos sen-

timientos de Cristo Jesús.

El, que era de condición divina, no consideró esta igualdad con Dios como algo que debía guardar celosamente: al contrario, se anonadó a sí mismo, tomando la condición de servidor y haciéndose semejante a los hombres. Y presentándose con aspecto humano, se humilló hasta aceptar por obediencia la muerte y muerte de cruz" (Fil.2,3-8).

157 La ascética cristiana no es otra cosa sino el camino de la lucha diaria para lograr que, un día, podamos decir con verdad lo que repetía el Apóstol:

"... Yo estoy crucificado con Cristo, y ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí..." (Gal.2,19-20).

b) Espiritualidad bíblica:

158 Los PP. Conciliares del Vaticano II nos recuerdan: "Y como la vida de la Iglesia se desarrolla por la participación asidua del misterio eucarístico, así es de esperar que recibirá nuevo impulso de vida espiritual con la redoblada devoción a la Palabra de Dios, que dura por siempre" (D.V.26). Y poco antes (nº25): "El Santo Sínodo recomienda insistentemente a todos los fieles, especialmente a los religiosos, la lectura asidua de la Escritura para que adquieran la ciencia suprema de Jesucristo, pues desconocer la Escritura es desconocer a Cristo".

159 La escucha, o la lectura, atenta y asidua de la Palabra de Dios es el comienzo de la existencia cristiana de quienes estamos destinados por Dios a participar de su vida divina y a compartirla con El.

160 En los momentos fuertes del proceso sinodal --cada sesión plenaria, cada reunión de la Comisión Sinodal Central, o de la Comisión Sinodal Permanente--, la lectura de la Palabra de Dios y la oración subsiguiente a partir de ella, fue sentida como una necesidad. Pero fue también un signo de lo que

deberíamos vivir en adelante y en cada encuentro de nuestras comunidades de Iglesia.

c) Espiritualidad litúrgica:

La liturgia, que culmina en la Eucaristía, es fuente de educación permanente, para cada cristiano y las comunidades, en la fe y la oración. Su ritmo anual asocia a nuestras comunidades de Iglesia al desarrollo de la historia de la salvación que sigue actualizándose. Además, ofrece la posibilidad de participar plena y conscientemente en el misterio de Cristo.

Por eso, y más allá de otras especificaciones de recientes movimientos en la Iglesia, y anterior a ellos, la espiritualidad cristiana ha de ser litúrgica. 162

La importancia concedida a la Liturgia en el proceso sinodal (ver Crónica) ha querido ser también aquí una palabra y un compromiso. 163

- Una palabra: la recomendación viva a todas nuestras comunidades de que busquen en la liturgia su fuente principal de realimentación y espiritualidad cristiana.
- Un compromiso: que sea la liturgia no sólo un medio más sino la verdadera fuente de nuestra espiritualidad, como Iglesia diocesana.

d) Espiritualidad de liberación:

No quedar atrapados por una pastoral que se desentienda de la condición presente de nuestro pueblo ha sido una preocupación constante mantenida a lo largo del proceso sinodal. Más aún: con frecuencia temimos dejarnos llevar por realidades, situaciones o acontecimientos que afectaban gravemente al vida de nuestro pueblo. No podíamos ni queríamos ignorarlos. Tratamos de dar una respuesta. La crónica del Sínodo recogerá esta vida sinodal, que, deseando proyectarse hacia el futuro mediato, no desdeñó, sin embargo ocuparse del presente doloroso. 164

Estos acontecimientos y nuestro ocuparnos de ellos, marcaron también nuestra espiritualidad sinodal. La calificamos simplemente así: espiritualidad 165

de liberación.

- 166 Estar atentos al clamor de un pueblo desocupado, atemorizado, doliente, oprimido, marginado, marca, sin duda, la relación con el Padre, por Jesucristo, de aquellos que no quieren desentenderse de él.
- 167 Avivar la imaginación en la búsqueda de soluciones y formas de compartir la vida de ese pueblo da a la existencia cristiana una coloración particular y diversa: la fortaleza, el coraje o la audacia, el riesgo conscientemente asumido pueden ser, entonces, otras tantas formas de asumir la cruz de Cristo y vivir la unión con El.
- 168 Nutrirse de las actitudes bíblicas de aquellos hombres que compartieron y corrieron la misma suerte que el pueblo de Israel nos permite hablar, también, de una espiritualidad que podemos calificar como 'espiritualidad de liberación'

C. 4.- RECONCILIACION.

- 169 La realidad socio-política y económica de nuestro país ponía en evidencia la necesidad de abordar la reflexión sobre el tema e intensificar nuestra pastoral diocesana en pos de ese objetivo: la reconciliación. Las rupturas provocadas por la conducción política y económica (injusticia institucionalizada, subversión, represión, consumismo, hambre...) del país, e incluso las tensiones y antinomias en nuestra propia Iglesia Diocesana lo hicieron uno de los temas fuertes. Desde setiembre del '81 y hasta el 6 de noviembre del '83 (Jornada de la reconciliación en nuestra diócesis), fue una constante.
- 170 Terminaba nuestra primera asamblea sinodal (set. '81) y el tema de la reconciliación saltó desde la temática del Sínodo Romano, previsto para oct. '83, a primer plano. Y el documento de la CEA (oct. '82) "Camino de Reconciliación" realimentó el trabajo de nuestra Comisión Sinodal de Reconciliación.

a) Nuestra realidad en cuanto a la reconciliación: 171

La realidad de nuestra Iglesia diocesana, y de la sociedad en la que vive, nos muestra a menudo dolorosos conflictos. Ellos fueron quedando al descubierto en los encuentros y asambleas sinodales. Cada uno puede examinarse y descubrirlos en su comunidad, en su parroquia, en su familia..., dentro de sí mismo.

En nuestra Iglesia diocesana: la opción por los pobres; la relación presbíteros-laicos; la valoración que movimientos, parroquias y grupos hacen de sí mismos y de los demás; los colegios episcopales; la imagen que proyectan y la realidad que quieren ser; lo económico en la Iglesia; la presencia y relación de los creyentes con lo laboral y gremial, la política y la cultura; nuestra apertura misionera o la falta de ella... Entre otros, éstos han sido temas y realidades que motivaron enfrentamientos y tensiones. 172

En el mundo en que vivimos: el trabajo --o la falta de él-- y sus exigencias; la vivienda y el barrio la familia; la situación económica y la conducción que le dió origen; el manejo político del país y las consecuencias dolorosas de la subversión-represión: todos ellos son temas fuente de irreconciliación. 173

b) La necesidad de la reconciliación para lograr la comunión y participación:

Hablar de necesidad de reconciliación es estar reconociendo la realidad del pecado personal y comunitario, como situación del hombre contemporáneo. Es reconocer rupturas y división. 174

Pero el hombre fue creado en unidad. El plan de Dios sobre el hombre es de armonía entre su cuerpo y su espíritu, su corazón y su inteligencia. Y también fue creado para relacionarse armónicamente con los otros hombres, con la naturaleza creada y con Dios mismo. 175

Esa unidad fue confiada a la libertad del hombre, y la libertad es, en definitiva, la posibilidad 176

de aceptar o rechazar a Dios. Y el hombre lo rechazó. Y rechazó su plan. Y haciéndolo verdadero no tiene ya poder, no tiene fuerzas suficientes para reparar el mal causado y quedó entregado a esa situación de ruptura profunda. Ni siquiera el conocer que está para Dios, ni siquiera el deseo de ir hacia Dios, le permiten hacerlo por sí solo.

177 Por eso la reconciliación debió ser, y lo fue, un don de Dios. Solamente El puede reparar lo roto; es el único que puede salvar la distancia, el que tiene fuerza para reconciliar, y lo hizo por Cristo, su Hijo, don del Padre: por el misterio pascual lo que estaba muerto vuelve a vivir: la reconciliación es posible.

178 Pero Dios reconcilia al hombre arrepentido. Al hombre que cree en el amor que Dios le tiene y, reconociendo su culpa se vuelve a El con humildad, el Padre lo acepta en la comunión con y por el Hijo. Y entonces el hombre entra en la comunión, en la Iglesia. Y la Iglesia es pueblo de Dios que camina hacia el Padre. Y mientras camina, porque no puede extinguir el Espíritu que está en él debe participar, tomar parte, en la vida de la comunidad que hace presente la salvación para todos los hombres que la aceptan.

179 Porque el Sínodo es camino de comunión y participación, el tema de la reconciliación estuvo siempre presente como un riel subterráneo que bajo las aguas sirve de apoyo, conduce, orienta y se desea no perder. Y cuando se pierde surge el ardiente deseo de recuperarlo.

180 Nuestro compromiso, como Iglesia particular, hacia el futuro:

- vivir la reconciliación con Dios y entre nosotros;
- ser instrumentos de reconciliación;
- buscar permanentemente caminos de reconciliación en la Iglesia y para el mundo al que nos debemos;
- asumir el espíritu y las enseñanzas del Sínodo Romano sobre la reconciliación y la penitencia en la misión de la Iglesia.

A.- INTRODUCCION

1.- Evangelizar es anunciar "la Palabra"

Evangelizar significa anunciar con la palabra y con los hechos la Buena Nueva que es Jesús, CRISTO, HIJO DE DIOS" (Mc. 1, 1; cfr. Hech. 8, 55!) El contenido de la evangelización es "LA PALABRA" que "se hizo carne y puso su morada entre nosotros" (Jn. 1, 14). Los que han "visto su Gloria" (Jn. 1, 15) son "los testigos oculares y servidores de la Palabra" (Lc. 1, 2). Su misión en el mundo es la de dedicarse, pura y exclusivamente, "a la oración y al ministerio de la Palabra" (Hech. 6, 4) 181

Tal fue el mandato del único "Maestro" y "Señor" (Jn. 13, 13): "vayan por todo el mundo y proclamen la Buena Nueva a toda la creación" (Mc. 16, 15) y la "Buena Nueva de Dios... es su Hijo... Jesucristo" (Rm. 1, 3-9): "Les anunciamos lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que contemplamos y tocaron nuestras manos acerca de la Palabra de Vida" (1 Jn. 1, 1-3). 182

En efecto, se trata de la Buena Nueva de la Salvación; y ésta "es la vida eterna: que te conozcan a Tí (Padre), el único Dios verdadero; y a tu enviado Jesucristo" (Jn. 17, 3) y "éste es su mandamiento: que creamos en el nombre de su Hijo, Jesucristo, y que nos amemos unos a otros tal como nos lo mandó" (1 Jn. 3, 23). 183

2.- El Sínodo de la Palabra:

Como Iglesia de Cristo peregrina en Quilmes el Espíritu nos llevó durante el Sínodo a "examinar nuestra fidelidad a la Palabra (de Dios) y a responder con mayor docilidad, prontitud y entrega a la renovación suscitada por el Concilio Vaticano II y por el Doc. de Puebla" (Oración del Sínodo, cfr. Discurso de la Apertura de la 3ª Sesión, 184

de nuestro Obispo, 3, 1, a.).

En el aula sinodal, nuestro Padre Obispo se hizo eco de la gran invitación y desafío evangelizador que el Papa va pregonando al mundo contemporáneo: "Abran las puertas a Cristo".

"Con la Iglesia universal vamos preparando, como en un prolongado y renovado Adviento, el 3º milenio de la Evangelización".

185 Además, los latinoamericanos viviremos tal Adviento "en un novenario de años como preparación al jubileo continental de 1992. Nada mejor, nada más genuino que proseguir la obra evangelizadora, viviendo y aplicando lo que el Señor nos ha hecho saber y descubrir en este primer Sínodo diocesano, Sínodo de la Palabra, de la Evangelización" (P. Obispo, Apertura de la 3ª sesión 5,4-5). El Sínodo nos hizo volver a nuestra vocación primordial, a nuestra identidad más profunda: EVANGELIZAR (cf. E. N. 14; D. P. 348).

186 Nos correspondió escribir nuestra página del Libro del "crecimiento de la Palabra de Dios" (cf. Hech. 6,7), crecimiento en nuestra propia vida e historia de hoy, a semejanza y continuación de la que tuvo "comienzo" (Mc. 1,1) en Galilea, cuando empezó a manifestarse Jesús, que es la Buena Nueva en acto del Reinado de Dios que ama, cura, resucita, levanta, purifica, ilumina, realiza al hombre, por la "conversión personal" y la "transformación social" (D. P. 362).

187 Nos toca anunciar a todos nuestros hermanos, con la vida y con las palabras que "Cristo Jesús es el Señor" (Fil. 2,11), "que tanto amó Dios al mundo que dió a su Hijo único para que todo el que crea en El no perezca, sino que tenga la Vida eterna" (Jn. 3,16).

188 "El mismo Dios que dijo: 'De las tinieblas brille la luz', ha hecho brillar la luz en nuestros corazones, para irradiar el conocimiento de la gloria de Dios que está en la faz de Cristo (2Co. 4,6), "el resplandor del Evangelio de la gloria de Cristo, que es imagen de Dios" (id. 4,4).

3.- Diócesis en estado de Misión:

189 Así en este nuevo Adviento-de-la-Palabra-que-se-hace-carne-en-

la-historia-del-hombre, nosotros, como Iglesia, mientras estamos llamados a vivir en nuestro interior esta divina presencia transfiguradora (cf. la parábola del Sembrador: la simiente es la PALABRA DE DIOS - Lc. 8, 11), tenemos la misión para con el mundo de anunciar --como el precursor Juan Bautista-- que el Reino está muy cerca, que aquí está presente "el Cordero de Dios" (Jn. 1, 29). El Sínodo nos ha llevado a reconocer la necesidad de declarar nuestra diócesis en estado de Misión.

En efecto, constatamos que "con deficiencias y a pesar del pecado siempre presente, la fe de la Iglesia ha sellado el alma de América Latina marcando su identidad histórica esencial y constituyéndose en la matriz cultural del continente, de la cual nacieron los nuevos pueblos" (D.P. 445); y sabemos que "la religiosidad popular... es una forma activa con la cual el pueblo se evangeliza continuamente a sí mismo" (D.P. 450). 190

Sin embargo "como toda la Iglesia, la religión del pueblo debe ser evangelizada siempre de nuevo" (D.P. 457). Y hay que reconocer que al presente "estamos en una situación de urgencia" (D.P. 460). El cambio cultural "somete la religión del pueblo a una crisis decisiva" (D.P. 460). Se plantean grandes desafíos: "evangelizar y catequizar adecuadamente a las grandes mayorías que han sido bautizadas y que viven un catolicismo popular debilitado" (D.P. 461).

Debemos poner generosamente todas nuestras fuerzas evangelizadoras --movimientos, parroquias, CEB, militantes--, al "servicio evangelizador de la religión del pueblo" como "fermento en la masa" para "asumir, purificar, aquilatar y encarnar el espíritu del pueblo" y evitar de transformar así la Iglesia en una secta elitista" (cf. D.P. 462). 191

4.- Etapas de la Misión Evangelizadora:

La misión al servicio de la Palabra tiene dos momentos específicos muy distintos que Puebla en el nº461 llama: 192

- 1) Evangelizar
- 2) Catequizar

Son los dos momentos sucesivos que encontramos en Mt. 28, 19. 20:

"Vayan y hagan discípulos... y enseñándoles a guardar todo lo que yo les he mandado".

1) Evangelizar o Kerygma:

193 Se trata del primer anuncio del núcleo esencial del Evangelio. De-
semboca en la respuesta de fe (Bautismo o conversión). Kerygma:
grito del heraldo que proclama una noticia.

2) Catequizar:

194 Definimos así la profundización sistemática orgánica de la Buena
Nueva para lo que ya han aceptado (con una respuesta de conver-
sión en la fe) el núcleo esencial del Evangelio. Este segundo mo-
mento tiene como objetivo la vida cristiana y testimonial, contem-
plativa y comprometida apostólicamente "haciéndose semejante a
Cristo en su muerte hasta llegar a la resurrección de entre los muer-
tos" (Fil.3,10.11).

B.- EL KERYGMA

195 Es el "anuncio claro e inequívoco, realizado con la fuerza conjun-
ta del Espíritu Santo y del testimonio personal (cf. Jn.15,26.27), de
la Buena Noticia de que, en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre,
muerto y resucitado, se ofrece a todo hombre la salvación como don
de la gracia y de la misericordia de Dios mismo", "salvación tras-
cendente, escatológica, ... que seguramente empieza en esta vida,
pero que se completa en la eternidad" (E. N.27; D. P.351).

196 "El Evangelio que les prediqué: Cristo murió por nuestros pecados,
según las Escrituras, fue sepultado y resucitó al tercer día, según las
Escrituras; y se le apareció a Cefas, luego a los Doce, luego a más
de 500 hermanos a la vez..." (1Co.15,1-11).

"Nosotros predicamos a un Cristo crucificado, escándalo para los ju-
díos, necedad para los gentiles; mas para los llamados, lo mismo ju-
díos que griegos, un Cristo fuerza de Dios y sabiduría de Dios" (1Co.
1,1-8).

197 "Tengan pues entendido hermanos, que por medio de éste (Jesús), les
es anunciado el perdón de los pecados; y la total justificación que no
pudieron obtener por la Ley de Moisés, la obtiene por El todo el que
cree" (Hech.13,38.39).

"No hay verdadera evangelización si no se proc

"No hay verdadera evangelización si no se proclama el nombre, la enseñanza, la vida, las promesas, el reino, el misterio de Jesús de Nazareth, Hijo de Dios" (E.N.22).

1.- Elementos del Kerygma:

La verdad sobre Cristo, la verdad sobre la Iglesia, la verdad sobre el hombre. 198

a) Jesús de Nazareth, Dios y hombre verdadero, Hijo del Padre e Hijo de María: 199

1) Muerto por nuestros pecados, el Siervo obediente de Yahvé (Is. 42,1-4; 49,1-6; 50,4-9; 52,13-53,12), el Hijo, el único, el amado (cfr. Mt.17,5 y Gn.22,2), se anonadó, se humilló (Fil.2), Cordero de Dios, Cordero pascual (Ex.12 y Jn.1,29; 19,36).

2) Y constituido único Señor y Cristo: (Hech.2,36) por su resurrección ha recibido todos los poderes (Mt 28,18) para dar el Espíritu sin medida (el Ungido da "la Unción del Santo") (cfr. Jn.1,33-34; 7,37-39; 1Jn.2,20). Espíritu:

- que cura al hombre:

"por el nombre de Jesucristo Nazareno a quien ustedes crucificaron y a quien Dios resucitó de entre los muertos; por su nombre y no por ningún otro se presente éste aquí delante de uds. El es la piedra que uds los constructores, han despreciado y que se ha convertido en piedra angular. Porque no hay bajo el cielo otro nombre dado a los hombres por el que nosotros debamos salvarnos" (Hech.4,10 y 12; cfr. Mc.2,4).

- Que reconcilia a los hombres:

creando la fraternidad (cfr. Hech.2,42-47 y 4,32-35): "un solo corazón y una sola alma", "todo era común entre ellos".

3) Conforme al designio y promesas del Padre: el testimonio de las Escrituras (Lc.24,27 - 45; Jn.5,39-46). La historia de la salvación: cfr. Hech.7,1-53) la palabra de Dios es "Promesa"; promesa que se cumple: cfr. Hech.1,4 y 2,33; Ef.1,13: Dios es fiel en el Amor (cfr. Os.2,22).

b) Es el único Salvador del hombre:

1) . "El pecado está minando la dignidad humana que Cristo ha res-

200

catado" (D.P.330), "el pecado, destructor de la dignidad humana" (D.P.329).

- . "situaciones de pecado que esclavizan a tantos hombres y condicionan adversamente la libertad de todos" (D.P.328).
 - . "el pecado, fuerza de ruptura... tanto desde el corazón de los hombres como desde las diversas estructuras por ellos creadas" (D.P.281).
- 2) . "para ser libres nos libertó Cristo". (Gal.5,1).
- . "a fin de que tengamos vida y la tengamos en abundancia" (cf. Jn.10,11; D.P.321).
 - Jesús regala al hombre "la vida divina" (D.P.330). En Jesucristo hemos descubierto la imagen del hombre nuevo (Col.3,10; D.P.333) que viven en comunidad y participación siempre crecientes (cfr. D.P.322).
 - . con Dios, como HIJO
 - . con los otros hombres, como HERMANOS
 - . con la creación y la historia, como SEÑOR (D.P.240) (D.P.240-242; 323; 327).
 - . Forjadores de la historia según la praxis de Jesús mismo (D.P.274-279) "por la participación del Espíritu Santo" (D.P.330):
 - . No para tener más sino para "ser más" (G.S.35a; D.P.339)
 - . hasta la vida eterna (D.P.353).

201 c) Y vive y actúa por su Espíritu en la Iglesia:

que es su cuerpo y plenitud (Ef.1,23). La Iglesia es "lo visible" de Cristo resucitado (cf. D.P.220), es el sacramento universal y necesario de salvación (cfr. D.P.222), es el "signo" del Reino; es el lugar donde se concentra al máximo la acción del padre que busca a los hombres para compartir con ellos su vida trinitaria"; donde "se manifiesta, de modo visible" esta actuación silenciosa de Dios en el mundo entero" (D.P.227). La Iglesia "es una realidad compleja que está integrada de un elemento humano y otro divino. Por eso se asimila con poca analogía al misterio del Verbo encarnado" (L.G.8).

2.- Requisitos para la eficacia del kerygma:

- 202 La Palabra del Señor es "viva y eficaz" (Heb.4,12) por sí misma; y sin embargo para fructificar requiere un terreno apto (cf. Mc.4,14-20); y el evangelizador debe ser "para Dios el buen olor de Cristo"

y no "como la mayoría que negocian la Palabra de Dios" (2Co.2,15-17). Hay que repudiar "el callar por vergüenza o el proceder por astucia o el falsear la Palabra de Dios" (2 Co. 4,2).

Por lo tanto el kerygma exige:

a) En el Evangelizador y en la Iglesia (de la cual el evangelizador es como la boca): ser precedido y acompañado por el "TESTIMONIO de Dios revelado por Cristo en el Espíritu Santo que clama en nosotros: Abbá, 'Padre'" (D.P.356). Lo cual significa: 203

1) Testimonio: 204

- . "He ahí a un cristiano o a un grupo de cristianos que manifiestan en la comunidad humana entre la cual viven, capacidad de comprensión y de acogida, capacidad de compartir la vida y los bienes con los demás, solidaridad en el esfuerzo común para toda causa noble y buena;
- . ellos además difunden de manera muy sencilla y natural la fe en unos valores que superan los valores comunes, y la esperanza en algo que no se ve y que ni se puede imaginar;
- . con este testimonio silencioso estos cristianos hacen nacer en el corazón de los que los ven vivir así, unos interrogantes inevitables: por qué son ellos así ? por qué viven así? qué cosa o quién los estimula? por qué viven entre nosotros?" (E, N. 21).

2) Los valores que se testifican con este nuevo estilo de vida: Se trata de la gozosa experiencia de que: 205

- . Dios amó al mundo en su Hijo
- . Dios creó todas las cosas en el Verbo encarnado
- . Dios llamó al hombre a la VIDA ETERNA: el Creador del hombre no es una fuerza lejana y sin nombre, sino que es PADRE, y por lo tanto nosotros somos todos HERMANOS (cf. E. N. 21).

Se resumen en los valores de comunión y participación que el cristiano, liberado por Cristo, vive en la triple dimensión de la paternidad divina, de la fraternidad universal y del señorío sobre las cosas.

3) Destinatarios del testimonio: son todos los hombres: 206

- . los que adoran al Dios desconocido sin darle un nombre;
- . los que lo están buscando con el corazón, al experimentar la vacuidad de todos los ídolos (cf. E. N. 26).
- . los hermanos bautizados que no viven la vida cristiana (E. N. 21).

b) En los oyentes:

207 El kerygma, para dar futo les pide atención , acogida, asimilación y adhesión del corazón (cf. E. n. 23; D. P. 358).

"El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca: conviértanse y crean en la Buena Nueva" (Mc. 1, 15).

"Dichosos los que escuchan la Palabra de Dios y la guardan" (Lc. 11, 28) como hizo de manera perfectísima María: "por su fe es la Virgen fiel en quien se cumple la bienaventuranza mayor: 'feliz la que ha creído' (Lc. 1, 15) (D. P. 296; Juan Pablo II).

De esta manera empieza el proceso de conversión que lleva progresivamente al Bautismo o a la personalización consciente del bautismo recibido en la primera infancia.

"Al oír esto, dijeron con el corazón compungido a Pedro y a los demás apóstoles: qué hemos de hacer, hermanos? Pedro les contestó: 'conviértanse y que cada uno de uds se haga bautizar en el nombre de Jesucristo para remisión de sus pecados; y recibirán el don del Espíritu Santo' (Hech. 2, 37-38).

3.- Proyecciones pastorales del kerygma:

208 Pastoralmente, el anuncio del kerygma puede seguir la conocida metodología del VER-JUZGAR-ACTUAR'

209 a) Ver: la verdad sobre el hombre :

a. El evangelizador al entrar en diálogo con una persona, o con una familia, o con un grupo humano, debe antes que nada invitar al cuestionamiento serio de su experiencia de vida y de sus ideales (cf. G. S. 10). Por ej.:

210 1. 'Hombre, quién eres? qué dices de tí mismo? te conoces? cómo te ves? eres feliz?

.Cuál es tu ideal, tu proyecto de vida, de familia, de sociedad?

Cuáles son las cosas o problemas que te preocupan, te amenazan, esclavizan, que obstaculizan la realización de tu proyecto?

.Cuáles son los conflictos, cuáles las "rupturas" que hacen sufrir al hombre actual? cuáles son sus causas?

2. Además, hay que invitar al examen objetivo del proyecto-hombre que cada cual tiene de sí mismo, de su familia y de la sociedad. Es factible? es seguro? es realmente satisfactorio? te realizará de lleno, te hará feliz? es sólido, estable, duradero? No llegará a desilusionarte, y a desilusionar? (Cf. G.S.3). 211
- b. "Señor, que yo vea" Hay personas que buscan la luz, como el ciego de Jericó (cf. Mc.10,46-52). La vida, los fracasos, la gracia de Dios ya les hizo reconocer su propia pobreza vital. Hay otros que no se cuestionan, como el ciego de nacimiento que pedía limosna en Jerusalén, y a quien Jesús pone barro en los ojos. La predicación debe poner barro en los ojos, debe sacudir al que está instalado en una vida conformista, esclavo de sus ídolos (cf. D.P.491 y 405), para que él también sienta la necesidad ir a lavarse los ojos (cf. Jn.9). 212
- c. "Escucha Israel" (Mc.12,23). 213
 El hombre no se conoce, es un misterio; su experiencia vital queda envuelta en las tinieblas (cf. G.S.21 "todo hombre resulta para sí mismo un misterio no resuelto"). "Si escuchan mi palabra conocerán la verdad y la verdad los hará libres" (Jn.8,32). La Palabra de Dios nos hace conocer que nosotros somos fruto de un proyecto de amor y al mismo tiempo somos hijos de una historia marcada por el pecado: "entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte, y así la muerte alcanzó a todos los hombres por cuanto todos pecaron" (Rm.5,12). "El hombre, desde el comienzo, rechazó el amor de su Dios. No tuvo interés por la comunión con El. Quiso construir un reino en este mundo prescindiendo de Dios. En vez de adorar al Dios verdadero, adoró ídolos: las obras de sus manos, las cosas del mundo; se adoró a sí mismo. Por eso el hombre se desgarró interiormente. Entraron al mundo el mal, la muerte y la violencia, el odio y el miedo. Se destruyó la convivencia fraterna" (D.P.185). Los hermanos llegaron a odiarse hasta la muerte, o la desaparición de personas, la tortura, la calumnia. Ver la historia de José y los suyos (cf. Gn:37).
 El pecado es la gran enfermedad del mundo, es el veneno que ha entrado en las venas del hombre, es la causa de todos los males que afligen a la humanidad (cf.G.S.13).

214 B) Juzgar: la verdad sobre Jesucristo:

"El misterio del hombre sólo se ilumina perfectamente por la fe en Jesucristo" (D.P. 319). "Jesús revela el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación" (G.S. 22).

Jesús es el Hombre realizado, es el hombre nuevo porque es el hombre que le ganó al pecado y a la muerte. Es el único que no terminó en la ruptura, en el fracaso definitivo.

Jesús es un hombre que ha vivido como nosotros todas nuestras esperanzas y contradicciones, menos el pecado, a quien Dios ha introducido en la vida definitiva.

Dios ha resucitado al crucificado:

215 1. Al crucificado:

○ sea a Aquel que recorrió el camino opuesto al camino de Adán: se hizo obediente por amor, sin condiciones ni límites. Vivió nuestra experiencia, pero no en el pecado, sino en la disponibilidad: "entrando en el mundo, dice..." (heb. 10, 9). "Mi comida es hacer la Voluntad" (Jn. 4, 34); "todo se ha cumplido" (Jn. 19, 30). Todo en Él fue "sí, Padre" (Mt. 11, 25; 2Co. 1, 13). Y la voluntad del Padre es que seamos uno, que lancemos puentes de comunión, es amar (cf. Mt. 22, 37. 40): Jesús amó sin medida (Jn. 13, 1). Así la resurrección es el acto por el que Dios dice 'sí' a todo lo que fue la vida de Jesús, constituyéndola como piedra angular (cf. Hech. 4, 11) de la reconciliación humana: "El es nuestra paz" (Ef. 2, 14).

216 2. Lo ha resucitado:

a. Ha manifestado que aquella muerte verdadera no fue en realidad muerte sino paso, transfiguración, divinización, triunfo. Y aquella vida obediente y amante que terminó en la cruz, en realidad no terminó sino que desembocó en la plenitud (como la del grano de trigo que acepta morir en el surco: Jn. 12, 24).

b. Ha puesto a Jesús como único Maestro de vida del hombre.
"Yo soy el Camino, la Verdad, la Vida" (Jn. 14, 6).

217 b.1. Camino:

No el viejo Adán que desobedece desconfiado sino el nuevo Adán-Jesús que siguió hasta el final en la misma actitud ("Padre, en tus manos entrego mi espíritu" Lc. 23, 46) --siguió dejándose guiar por la confianza en el Padre que le pedía amar a sus hermanos aún a

los que estaban matándolo "Padre perdónales porque no saben lo que hacen" (Lc. 23,33)-- este nuevo Adán (Rm. 5,14) aprendió realmente a vivir. Jesús encontró el único verdadero camino en la vida del hombre. El es el camino.

b.2. Verdad:

"Al resucitar a Jesús de entre los muertos, Dios nos revela su verdadero rostro: Dios es precisamente tal como lo había afirmado Jesús con su comportamiento cotidiano y con su palabra: PADRE: "en Cristo estaba Dios reconciliando al mundo consigo" (2Co. 5,11). 218

b.3. Vida:

Dios ha aceptado la solidaridad de su Hijo con los hombres, y lo ha puesto como manantial de Vida nueva (cf. Jn. 7,38-39)(Jn. 19,34), fuente del Espíritu para que todo hombre, que no se cierre a esta solidaridad, reciba un nuevo corazón, un corazón de hijo, con capacidad para vivir la obediencia filial en la comunión fraterna, como Jesús, hasta la resurrección (cf. Fm. 6,1-11; Fil. 3,10-11). Jesús es el sumo y eterno Sacerdote que "llegado a la perfección se convirtió en causa de salvación eterna para todos los que le obedecen" (Heb. 5,5-10). 219

La resurrección proclama a Jesús como libre y liberador: 220

- Libre de toda atadura de muerte: está en perfecta comunión con el Padre como Hijo Amado; con los hombres como Hermano universal; con las cosas como Señor para realizar la fraternidad, que abre a la participación.
- Libertador: porque quita el pecado del mundo y es fuente de vida y de fraternidad al hacernos participes de su Espíritu (Rm. 5,5).

"El hombre eternamente ideado y eternamente elegido en Jesucristo" 221 (D.P. 184) ha sido pensado y amado por Dios para que participara "en esa comunidad divina de amor: el Padre con el Hijo unigénito en el Espíritu Santo (D.P. 182) y así se realizara "como imágen creada de Dios reflejando el misterio divino de comunión en sí mismo y en la convivencia con sus hermanos a través de una unión transformadora sobre el mundo" (D.P. 184). Se trata de la Buena Noticia de la Misericordia del Padre por el Hijo y en el Espíritu, única for-

ma posible del amor real, cumplimiento de la justicia y recuperación de la dignidad, y única alternativa ante el mundo que siente miedo, remordimiento y ansia de justicia, y que, de lo contrario, opta por la guerra.

En Jesús se manifiesta y se hace posible el auténtico Proyecto-Hombre. El núcleo de la evangelización para nuestro tiempo es la ¡predica de la Misericordia del Reino como comunión gracias a la reconciliación, el anuncio de un nuevo Adviento de Jesús reconciliador (cfr. Redemptor Hominis y Dives in Misericordiae).

222 c) Actuar: la verdad sobre la Iglesia:

1. La Iglesia-Madre, lugar de reconciliación y comunión:

Aunque "en todo tiempo y lugar" son "aceptos a Dios los que le temen y practican la justicia", sin embargo le plugo a Dios santificar y salvar a los hombres no individualmente y aislados entre sí, sino constituir un pueblo que le conociere en la verdad y le sirviere santamente" (L.G.9).

Se trata de la Iglesia que "es en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano (L.G.1), es el germen firmísimo de unidad, de esperanza y de salvación para todo el género humano. Constituido por Cristo en orden a la comunión de vida, de caridad y de verdad, es empleado también por El como instrumento de la redención universal y es enviado a todo el mundo como luz del mundo y sal de la tierra (L.G.9). La Iglesia es el nuevo Cuerpo del Cristo nacido (cf. Hech.13,33) en la resurrección.

223 "Este admirable sacramento de la Iglesia entera nació del costado de Cristo dormido en la cruz" (S.C.5) para que anunciara "la Buena Nueva a toda la creación" (Mc.16,15), "es un pueblo de servidores. Su modo propio de servir es evangelizar (D.P.270). "Ella prolonga en la tierra la presencia y la acción evangelizadora de Cristo; Como El, la Iglesia vive para evangelizar" (D.P.224).

Además debe "realizar la obra de salvación" que anuncia, "mediante el sacrificio y los sacramentos, en torno a los cuales gira toda la vida litúrgica" (S.C.6), que es el lugar donde "Jesucristo ejerce su función sacerdotal" (S.C.7).

224 Por lo tanto, el camino de fe del hombre hacia Cristo nace de la obra evangelizadora de la Iglesia y se realiza en la Iglesia. El pro-

ceso de conversión es un proceso eclesial. Sólo la Iglesia puede llevarlo a cabo, y por otra parte, este proceso lleva a los hombres a ser Iglesia. La Iglesia es Madre: sólo Ella puede engendrar en la fe a los hijos de Dios. Y la experiencia cristiana es una experiencia eclesial: los hombres, al recibir la vida de Cristo, empiezan a ser Iglesia, que es su cuerpo y su plenitud. (Cfr. Ef. 1, 22).

"En efecto, incorporados a Cristo por el bautismo, constituyen el pueblo de Dios, reciben el perdón de todos sus pecados, y pasan de la condición humana en que nacen como hijos del primer Adán al estado de hijos adoptivos, convertidos en una nueva criatura por el agua y el Espíritu Santo. Por eso se llaman y son hijos de Dios." 225

Marcados luego en la confirmación por el don del Espíritu, son más perfectamente configurados al Señor y llenos del Espíritu Santo, a fin de que, dando testimonio de El ante el mundo, "cooperen a la expansión y dilatación del Cuerpo de Cristo para llevarlo cuanto antes a su plenitud". 226

Finalmente, participando en la asamblea eucarística, comen la carne del Hijo del hombre y beben su Sangre, a fin de recibir la vida eterna y expresar la unidad del Pueblo de Dios; y ofreciéndose a sí mismo con Cristo, contribuyen al sacrificio universal en el cual se ofrece a Dios, a través del Sumo Sacerdote, toda la Ciudad misma redimida; y piden que, por una efusión más plena del Espíritu Santo, llegue todo el género humano a la unidad de la familia de Dios". Por tanto, los tres sacramentos de la iniciación cristiana se ordenan entre sí para llevar a su pleno desarrollo a los fieles, que ejercen la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo" (Ritual Romano de los Sacramentos, Obs. Gen. n. 2 pág. 18). 227

d) Camino hacia la madurez en la fe:

1) "El Concilio Ecuménico Vaticano II prescribió la previsión del Ritual del Bautismo de adultos, ordenando que se restableciera el catecumenado de adultos dividido en varias etapas..." (cf. S. C. 64). De allí que la Santa Sede sacó a luz el Ritual de Iniciación Cristiana de los Adultos (= OICA) el 6 de enero de 1972; y si bien que la iniciación cristiana se completa en la Confirmación y culmina en la Eucaristía, el mismo Ritual tiene un capítulo normati- 228

vo sobre la "Preparación para la Confirmación y la Eucaristía de los adultos bautizados en la primera infancia y que no han recibido catequesis".

- 229 2) Declarando a la diócesis en estado de misión, nuestro Sínodo siente la necesidad y la urgencia de evangelizar y completar la iniciación cristiana de los hermanos "adultos bautizados en la primera infancia y que no han recibido catequesis", que constituye la inmensa mayoría de nuestra comunidad diocesana. A ellos hay que anunciarles el misterio de Cristo para que, "bajo la acción del Espíritu Santo en sus corazones, consciente y libremente busquen al Dios vivo y verdadero y emprendan el camino de la fe y de la conversión. Por medio de este Ritual se los provee de la ayuda espiritual para su preparación y para la recepción fructuosa de los Sacramentos en el momento oportuno" (OICA 1).
- 230 3) La comisión diocesana encargada de preparar el proyecto misional diocesano deberá "acriollar" el proceso catecumenal, según la idiosincrasia de nuestro pueblo, teniendo presente que nuestra cultura está fuertemente marcada por los valores cristianos. Esta adaptación la insinúa el mismo Ritual cuando nos dice que para los adultos bautizados en la primera infancia y que no han recibido catequesis, "el desarrollo ordinario de la catequesis corresponde generalmente al orden propuesto a los catecúmenos. Pero, al proponerla, el sacerdote, el diácono o el catequista tenga presente la peculiar condición de estos adultos que ya han recibido el Bautismo" (OICA 297).
- 231 4) Esta catequesis dirigida a los adultos reviste una importancia peculiar en nuestra diócesis. Se trata de "las personas que tienen las mayores responsabilidades y la capacidad de vivir el mensaje cristiano bajo su forma plenamente desarrollada". "La comunidad cristiana no podría hacer una catequesis permanente sin la participación directa y experimentada de los adultos, bien sean ellos destinatarios o promotores de la actividad catequética" (Cat. Trad. nº43).
- Así, esta dimensión de la catequesis, armoniza con uno de los intentos fundamentales de nuestra diócesis en estado de misión: la e-

dificación de la comunidad cristiana y la inspiración cristiana de la sociedad.

- 5) Por otra parte, en nuestra iglesia local, la catequesis de adultos debe atender a una variedad de situaciones y condiciones. Existen los católicos prácticos, pero con grandes lagunas en el conocimiento de la doctrina de la Iglesia o en el compromiso de su vida de fe. Existen los no practicantes, pero con profundas inquietudes por el destino del hombre y de la sociedad. Está el hombre de nuestras grandes barriadas, en su mayoría obrero y de cultura criolla, de una fe de Palabra de Dios, de Sacramentos y de construir comunidad. Hay algunas comunidades de inmigrantes. Requieren una atención catequética especial para asumir su vitalidad cristiana y ayudarla a insertarse en su nueva situación eclesial y social. El ateísmo y el secularismo modernos afectan con mayor o menor profundidad a sectores de nuestro pueblo. La predicación y las actividades de nuestra comunidad cristiana deben engendrar respuestas para los problemas e inquietudes de allí surgidos. Además, la actividad de algunos sectores induce a actitudes escatológicas equivocadas. Se requiere la presencia de una catequesis cristiana comprometida con la vida. De este modo la iglesia diocesana es "sensible a su deber de predicar la salvación a todos, sabiendo que el mensaje evangélico no está reservado a un pequeño grupo de iniciados, de privilegiados o elegidos sino que está destinado a todos", la iglesia diocesana quiere hacer suya "la angustia de Cristo ante las multitudes errantes y abandonadas "como ovejas sin pastor" y repite con frecuencia su palabra: "Tengo compasión de la muchedumbre" (E. N. 57; cfr. E. N. 54 y 55; Cat. Trad. n°44 y 45).
- 6) En toda esta labor catequética y misional, cabe un rol especial en la familia. Las capacidades de personalización, de intimidad, de amor y de libertad, propias de la institución familiar, la hacen el ámbito más propicio para la iniciación y el crecimiento de una fe adaptada a personas y a situaciones diversas. La diócesis es rica en novios y en matrimonios jóvenes. La comunidad cristiana debe atenderlos como lugar privilegiado de misión.

La familia, como Iglesia doméstica, es la primera comunidad en que el adulto es a la vez catequizado y misionero (cfr. Fam. Cons. n°51-54).

236 7) La actividad misionera de nuestra diócesis deberá respetar también las gradualidades propias de toda conversión y de toda evangelización. Muchos pasajes del N.T. (cfr. 1Co. 2,6; Gal. 4,19; Ef. 4,13; 1Co. 3,1-11; y todos los evangelios, especialmente Mc), nos revelan las catequesis del primer siglo que llevaban progresivamente al descubrimiento y al encuentro vivo con el RESUCITADO, experimentando el don del Espíritu en el corazón (cf. Rm. 8,15-16). Esta progresividad se manifiesta en una variedad de actitudes comunitarias, de gestos litúrgicos, de situaciones eclesiales y de compromisos humanos por los que se va realizando en el creyente el dinamismo del Espíritu.

- Acoger a los hombres y a la sociedad con sus problemas y sus ansiedades;
- anunciarles el Evangelio;
- reconocer los sentimientos de penitencia y las distintas maneras de invocar a Dios;
- conocer el contenido de la fe, vivirlo y discernirlo en situaciones concretas;
- leer la Palabra de Dios y reconocer los signos de los tiempos;
- celebrar los sacramentos, viviendo a Cristo Resucitado según las épocas de la liturgia y las circunstancias de la vida;
- compartir en comunidad las conversiones del corazón, el servicio a los necesitados y el compromiso con la historia;
- ser enviado y enviar a predicar la Palabra ya a hacer signos para que los hombres crean;
- crecer en la comunión de vida eclesial y en el conocimiento de la doctrina de la Iglesia.

237 Son todos estos, momentos propios del camino de la fe, en los que se articula la acción misionera y catequética (cfr. Cat. Trad. n°21-25; OICA 3-40; 68-239).

C. - LA CATEQUESIS

1) Qué es catequesis?

La catequesis se puede considerar como "educación de la fe de los niños, de los jóvenes y adultos, que comprende especialmente una enseñanza de la Doctrina Cristiana, dada generalmente de modo orgánico y sistemático, con miras a iniciarlos en la plenitud de la vida cristiana" (Cat. Trad. 18). 238

En realidad la catequesis empieza con la etpa del catecumenado (ver arriba en n^o237-241). El precathecumenado se caracteriza por el anuncio del kerygma (ver Cat. Trad. 18). Cuando el oyente acepta a Jesús como Señor y Salvador y se dispone a seguirlo en la Iglesia, la misma Iglesia lo va instruyendo, como hemos visto, y gestando en la fe a través de un proceso orgánico caracterizado por: 239

1. la instrucción sistemática en la Verdad revelada;
2. la celebración litúrgica;
3. la introducción progresiva en la vida eclesial y testimonial del discípulo de Cristo.

Esto es justamente la catequesis.

"La peculiaridad de la catequesis, distinta del anuncio primero del Evangelio que ha suscitado la conversión, persigue el doble objetivo de: 240

1. hacer madurar la fe inicial;
2. y de educar al verdadero discípulo por medio de un conocimiento más profundo y sistemático de la persona y del mensaje de N. S. Jesucristo" (Cat. Trad. 19).

Entonces la finalidad específica de la catequesis es la de "hacer crecer a nivel de conocimiento y de vida el germen de la fe sembrado por el Espíritu Santo con el primer anuncio (kerygma), y transmitido eficazmente a través del bautismo" (Cat. Trad. 20).

Partiendo del Misterio pascual, resumen del Credo recibido, (cf. 1 Co. 15, 3ss) y que debe repetirse sin cesar para que la fe quede correctamente centrada, la predicación se convierte en "enseñanza" Jesús mismo procedió así cuando 'enseñaba' en la montaña (Mt. 5, 2) o en las sinagogas (9, 35); de la misma manera los discípulos, según 241

la orden recibida del Resucitado (Mt.28,20; Hech.4,2).

242 Pablo elabora su enseñanza partiendo del misterio pascual, cuando, por ej., enseña la sabiduría de la Cruz (1Co.1,23) o el bautismo como participación en la Muerte y en la Resurrección de Jesús (Rm.6). El predicador se hace catequista.

La catequesis es indispensable para la recepción fructuosa de los sacramentos de la iniciación cristiana y para los otros sacramentos de la fe. Por lo tanto la Iglesia está llamada a catequizar a sus hijos a lo largo de toda su vida, que es vida sacramental.

243 2) Aspectos preferenciales:

El Sínodo nos da sugerencias para subrayar unos aspectos del contenido de la catequesis, aspectos particularmente urgentes en nuestro momento histórico:

244 a. La catequesis católica pondrá de manifiesto la jerarquía de las verdades. No sólo como método de diálogo ecuménico, sino revisando una presentación adaptada a la situación de cada cual. De este modo se forma una fe en la que cada cosa está en su lugar y orden y no yuxtapuesta sin orden ni inteligencia. "De este modo será trazado el camino que, por emulación fraterna, llevará a todos a un conocimiento más profundo y a una manifestación más evidente de las insondables riquezas de Cristo" (U.R. 11).

245 b. Es indispensable volver a la catequesis bíblico-litúrgica (ver arriba el modelo para el tiempo de iniciación de los adultos en la fe, que nos ofrece la Iglesia).

Si los jóvenes están familiarizados con el tesoro y el lenguaje bíblico, les es fácil comprender a los otros cristianos y hablar con ellos. "La Sagrada Escritura, dice el decreto U.R., es en el diálogo un instrumento insigne entre las potentes manos de Dios, para obtener esa unidad que el Salvador ofrece a todos los hombres" (21). El estudio de la S. Escritura pone de manifiesto también el vínculo que existe entre ella y la Iglesia, entre la fe que profesamos y su celebración.

La catequesis católica debe ser litúrgica. Porque inicia en la vida cristiana, la que abarca, no sólo la práctica de los Sacra-

mentos sino la edificación del Reino de Dios en el mundo; reino de justicia y paz. Antes, se decía a menudo que a los católicos sólo les interesaban los Sacramentos y a los Reformados la Palabra. Hoy, la catequesis debe mostrar el vínculo indisoluble que existe entre la Palabra y Sacramento. La liturgia manifiesta la unidad de ambos elementos en la celebración del misterio del Verbo encarnado.

c. La catequesis debe estar centrada en el misterio pascual de Jesús; **246**
cristocentrismo que se completa en el trípode de Puebla: Cristo, Iglesia, hombre.

d. Catequesis mariana.

e. Catequesis de la Doctrina Social de la Iglesia. **247**

La doctrina social de la Iglesia debe formar parte de contenido de toda catequesis puesto que forma parte del sentido cristiano de la vida. Por eso proponemos que:

- 1) La doctrina social de la Iglesia se difunda en toda catequesis asumiendo así orientaciones claras de nuestro Padre Obispo: "Entretanto confiamos en que los programas de catequesis de nuestras parroquias y colegios integren ampliamente esos documentos. Pensamos particularmente en los confirmandos; en los novios. De ahora en más, con la publicación de la Exhortación A. Catechesi Tradendae pensamos particularmente en la Catequesis de adultos" (J. Novak 17.11.79). Esto debe significar también:
- 2) Establecer para los cursos de religión de los colegios católicos **248**
un espacio de tiempo para la doctrina social de la Iglesia unida a una práctica testimonial en el servicio.
- 3) Organización de cursillos de doctrina social de la Iglesia a nivel de comunidades, iluminando lo político desde la fe principalmente desde las orientaciones del Vaticano II, Medellín y Puebla.
- 4) Velar para que se dé en la comunidad diocesana una creciente **249**
toma de conciencia acerca de un recto y evangélico uso de los bienes, especialmente de nuestras comunidades e instituciones.
- 5) Promover los valores espirituales de perfección u liberación de las ataduras de los bienes para alcanzar y la comunión en la realización de una vida más fraterna y más justa, sacrificando

los bienes particulares en toda la amplitud que el Evangelio marca y con las disposiciones con que nos envía.

250 f. Catequesis de y para la reconciliación.

g. Catequesis de la esperanza.

h. Catequesis vocacional que ayude a descubrir el carisma propio de cada uno y ponerlo al servicio de los demás, en una Iglesia enteramente ministerial.

251 i. Catequesis evangelizadora de la cultura.

La catequesis debe conocer y asumir nuestra cultura. Para ello es indispensable estar en contacto con la realidad. Y por eso nos proponemos:

- . Con espíritu misionero salir de los círculos que rodean instituciones parroquiales y escolares y, sobre todo,
- . dejar los prejuicios que nos lleven a enjuiciar la realidad desde puntos de vista equivocados, excesivamente cerrados o puramente personalistas;
- . adoptar una metodología que unifique el enfoque de las cosas; un modo propio de emplear el método ya universal de VER, JUZGAR Y OBRAR;
- . recordar que para "ver" la cultura no basta mirar de afuera.

252

Las estadísticas pueden ayudarnos pero no dicen todo. Los análisis sociológicos nos pueden alertar sobre las causas estructurales de las situaciones que vivimos, pero no bastan. Para reconocer los valores, las convicciones hondas, las actitudes básicas que conforman el alma hay que ver el corazón, vivir en actitud de escucha. Esta actitud en la Biblia corresponde al sabio, al que rumia la vida. También el poeta mira así la vida.

Deberemos buscar los medios para que la catequesis ayude a forjar la nueva síntesis cultural tomando en cuenta los criterios de:

- . fidelidad a la Palabra de Dios;
- . asumir la religiosidad popular;
- . reconocer a los padres como los primeros educadores en la fe de sus hijos;
- . también la inserción en la comunidad cristiana de estos valores.

j. Catequesis que tenga en cuenta las opciones de Puebla.

k. Catequesis ecuménica.

La catequesis no puede permanecer ajena a la dimensión ecuménica, cuando todos los fieles, según su propia capacidad y su situación en la Iglesia, son llamados a tomar parte en el movimiento hacia la unidad (C. T. 32). El ecumenismo no consiste en reducir al menor denominador aquello que es común entre los cristianos. Tiende a la plenitud del misterio de Cristo y de la Iglesia, a la perfección de la vida cristiana. Se refiere al fundamento bíblico y al testimonio de los apóstoles. No se limita a exponer la doctrina, sino que, dentro de los justos límites favorece la oración común y la celebración de lo que creemos.

l. Catequesis misionera.

Que en los planes y directorios de catequesis esté siempre presente la dimensión misionera cuidando especialmente los textos de catecismo y de religión en las escuelas. 254

Sentir que también es catequesis difundir en el pueblo de Dios la formación e información misionera a través de revistas, libros, folletos y otros medios de comunicación social.

CAPITULO TERCERO: LOS MEDIOS DE LA EVANGELIZACION.

- 255 "La evidente importancia del contenido no debe hacer olvidar la importancia de los métodos y medios de la evangelización. Este problema del cómo evangelizar es siempre actual, porque las maneras de evangelizar cambian según las diversas circunstancias de tiempo, lugar, cultura; por eso plantean casi un desafío a nuestra capacidad de descubrir y adaptar" (E. N. 40).
- 256 La imaginación creadora, ordenada y realista, debe estar al servicio de nuestra inquietud misionera. Nuestra sensibilidad religiosa debe jugar un papel importante a la vista de las formas de religiosidad que ya vive nuestro pueblo. Nuestra memoria histórica debe aportar, también los elementos necesarios para no desaprovechar nada de todo aquello que en el pasado ha servido, con probada eficacia, para la evangelización, teniendo en cuenta que muchos son las formas y métodos que habrán de adaptarse.
- 257 Cada bautizado, cada comunidad parroquial o institución de nuestra Iglesia diocesana debe sentir la inquietud de buscar caminos nuevos de penetración del Evangelio.

I. El testimonio de vida.

- 258 Un testimonio de vida auténticamente cristiana es el primer medio de evangelización con que los agentes de pastoral cuentan. Sin él la eficacia del anuncio puede verse seriamente afectada (E. N. 41).
- 259 Por eso colocarnos en una permanente actitud de conversión es una exigencia que nos impone la evangelización. Y la conversión debe llevarnos a vivir un auténtico espíritu de Iglesia, una disponibilidad total a Dios quienes interpela, un cambio de mentalidad constante para adaptar la nuestra a la de la Iglesia, una

apertura a nuestros hermanos y a los acontecimientos que nos rodean porque, desde ellos, Dios llega también con su Palabra.

En concreto: la conversión debe llevarnos también a:

260

- aceptar la pluralidad, porque también en los demás trabaja el Espíritu;
- mantenernos unidos en torno a la Palabra de Dios que nos revela el plan del Padre;
- aprovechar cada momento para anunciar el Evangelio;
- estar dispuestos "a dar cuenta de nuestra esperanza" y a hacer crecer la fe por la catequesis;
- asumir un compromiso que, por sí mismo, sea anuncio evangelizador.

No basta el testimonio personal. También es necesario el testimonio de las instituciones y comunidades. Por eso la diócesis, la parroquia, los colegios, cada institución o comunidad deben afirmar, cada día más, una imagen verdaderamente evangélica. 261

En este sentido, y al lado de las actividades tradicionales de Caritas diocesana, zonal o parroquial será necesario emprender actividades de promoción y liberación, que presenten un testimonio más incisivo, al que nuestros contemporáneos son más sensibles. Y todo ello sin temor al riesgo. Caritas bien podría promover la creación de cooperativas, mutuales y en general, formas concretas de apoyo a programas de promoción y liberación.

Los colegios deben ser también un testimonio vivo, una verdadera comunidad cristiana. Por eso: 262

Pedimos que se organice un congreso de colegios en el que se busque superar las diferencias entre colegios ricos y colegios pobres y terminar con la imagen discriminatoria, selectiva y clasista que a veces proyectan.

Nuestra Iglesia diocesana debe dar verdadero testimonio de fe y seguir la línea de Puebla. Debe ser la auténtica expresión de los pobres y con un compromiso concreto en el mundo del trabajo. 263

Las instituciones y organismos de la Iglesia, toda, deberían "discer- 264

nir" y crear caminos pastorales para un recto y evangélico uso de los bienes (cfr. D.P.1224; 1230).

- 265 Cada parroquia o cuasiparroquia deberían encontrar el gesto testimonial para crear el fondo común para la solidaridad en las emergencias. El hará posible la supresión de la angustia económica que vivimos en esos momentos y será una interpelación a los hombres de nuestro tiempo.
- 266 La comunión de bienes es imprescindible en la vida de la Iglesia porque es la manera de testimoniar con los hechos lo que predicamos. Si confesamos tener un mismo Padre, una misma fe, una misma esperanza; si comulgamos el mismo Pan de Vida en el banquete de la Eucaristía, es una incoherencia que no hagamos participar a los demás personas y comunidades, de los mismos bienes materiales que poseemos.
- 267 Proponemos que, a partir de la promulgación de los documentos finales del Sínodo, todas las parroquias, capillas, colegios y comunidades de nuestra Iglesia diocesana se sientan comprometidas a:
- . mantener, y aún acrecentar el aporte del 20% a la Casa de la Caridad como expresión de nuestra voluntad de caminar decididamente hacia una más plena comunión de bienes;
 - . asumir con generosidad y gozosa esperanza cuanto dispone el Código de Derecho Canónico, en especial todo aquello que nos atañe del canon 1274.
- 268 Nuestras familias, como "Iglesias domésticas" deben ser centro de comunión y participación y lugar de evangelización; por eso debemos ayudar a que la familia:
- a) pueda vivir y transmitir las tradiciones que le dan identidad;
 - b) sientan interés por conservar su integración, el valor de la vida, de los encuentros familiares, de la transmisión de la fe;
 - c) estén atentas y prevenidas al interés premeditado en deshacer el estilo cultural que trae un debilitamiento de toda la sociedad permitiendo la dominación más esclavizante: la que manipula nuestra misma manera de ser y de pensar.
- 269 Resulta imprescindible redescubrir y actualizar primeramente el per-

fil del evangelizador. La E.N. lo caracteriza (cfr. cap.III), pero su imagen, para ser verdaderamente testimonial, necesita ser reeditada en nuestro medio teniendo en cuenta las características, necesidades y anhelos de los diversos sectores de nuestro pueblo (cfr. E.N. Testigos auténticos nº76).

Este perfil del evangelizador supone e incluye el asumir la reconciliación que tiene que reparar rupturas entre las personas y entre las comunidades de Iglesia. 270

Y ante la situación que nos ha tocado vivir en los últimos años, y de cara al futuro, creemos que la reconciliación, como pilar evangélico asumido de corazón, y proyectado hacia el medio (la Iglesia y el mundo) es una urgencia para cada creyente. Reconciliación que comence por un serio intento de diálogo, que aproveche el sentido de la solidaridad, cree ámbitos de esperanza, tenga paciencia y audacia... que se funde en la verdad y en la justicia, que se cimente en la Biblia y que culmine en el alma misericordiosa y en el perdón. 271

2. Predicación viva:

"La Palabra permanece siempre actual, sobre todo cuando va acompañada del poder de Dios" (E.N. 42). Por eso nos proponemos: 272

a) Encarar una decidida evangelización a nivel de MISIONES POPULARES en la línea liberadora, anunciando a Cristo que es Vida, a una Iglesia que es fraternidad para que nuestro pueblo se encuentre con el proyecto liberador de Dios Padre.

Esto debe llevar al hombre a un compromiso político-social. Debe hacernos sentir a los hombres hermanos en la pobreza, y como tal, hijos de Dios.

b) Encarar la realización de jornadas evangelizadoras durante los tiempos fuertes del año litúrgico y en situaciones especiales. Los temas y esquemas de esta tarea deberían recaer sobre el Consejo Presbiteral o sobre aquellos que nuestro Padre Obispo determine. 273

c) Esas jornadas evangelizadoras deberán tener en cuenta los valores de la religiosidad popular.

- 274 Pero no podemos dudar que son innumerables los acontecimientos de la vida y las situaciones humanas que ofrecen la ocasión de anunciar de modo discreto pero eficaz, lo que el Señor desea decir en una determinada circunstancia. Basta una verdadera sensibilidad espiritual para leer en los acontecimientos el mensaje de Dios.
- 275 Recorriendo el camino de nuestro Sínodo diocesano nos hemos encontrado con acontecimientos ante los que dimos respuestas y ofrecimos signos que, no lo dudamos, resultaron evangelizadores. En este sentido la p[ro]nunciación de la solidaridad de nuestro Padre Obispo esclarece nuestro pensamiento: "...y vuelva el hombre incrédulo sus pasos hacia Tí cuando compruebe nuestro amor solidario, no en palabras vanas, sino con obras y verdad".
Y lo mismo puede decirse sobre nuestra oración solidaria con los familiares de las víctimas de la violencia.
- 276 Estas son actitudes, ejemplos, que no dudamos deberemos reeditar desde las peculiares circunstancias que en el futuro tengamos que vivir y a las que deberemos estar atentos.
- 277 Y en esta búsqueda para lograr una predicación viva encontramos un medio que puede realimentarle constantemente: la formación y la ayuda para su consolidación, de grupos de reflexión en toda la diócesis a nivel de las parroquias, barrios, ámbitos de trabajo. Partiendo de las realidades, con los hechos concretos tanto personales como institucionales, esos grupos podrían ir adelantándose en la fe de modo que ella ilumine todos los acontecimientos que vivimos y ayude a asumir un compromiso cristiano temporal.
Todo ello posibilitaría, a la vez, el logro de objetivos más específicos tales como la evangelización del mundo del trabajo a nivel del ambiente laboral y de las familias.

3. Liturgia de la Palabra:

- 278 "Los fieles congregados para formar una Iglesia pascual que celebra la fiesta del Señor presente en medio de ellos, esperan mucho de es-

ta predicación y sacan fruto de ella con tal que sea sencilla, clara, directa, acomodada, profundamente enraizada en la enseñanza evangélica y fiel al magisterio de la Iglesia animada por un ardor apostólico equilibrado que le viene de su carácter propio, lleno de esperanza, fortificadora de fe y fuente de paz y de unidad" (E. N. 43).

Y Puebla nos avisa: "Toda celebración debe tener, a su vez, una proyección evangelizadora y catequética, adaptada a las distintas asambleas de los fieles, pequeños grupos, niños, grupos populares..." (928). 279

Por eso sentimos que debemos aprovechar las grandes celebraciones como momentos fuertes de evangelización, que sean festivas, expresivas y participadas y que refresquen el Mensaje.

Sentimos que la renovación litúrgica consagrada por el Vaticano II debe recorrer todavía un largo camino entre nosotros en la línea de asumir la vida y responder a las necesidades de amplios sectores. En particular aspiramos a adecuar la liturgia para que los trabajadores reconozcan su vida y sus problemas en el lenguaje de la Iglesia. 280

En general sentimos la necesidad y comprometemos nuestro esfuerzo de incorporar las expresiones de fe de nuestro pueblo a la liturgia. 281

Nos proponemos la creación de una comisión diocesana de liturgia para promover, alentar, difundir y coordinar todo lo que haga a la liturgia. Proponemos que dicha comisión sea integrada por miembros representantes de las diversas zonas pastorales de la diócesis. Deseamos también que esa comisión diocesana asuma las orientaciones y pedidos de la comisión sinodal de ecumenismo. 282

Los presbíteros sentimos la necesidad de prestar atención especial a la homilía en la línea en que los PP. del Concilio Vaticano II nos la proponen (S. C. 52). Una homilía en la que no están ausentes los misterios y la historia de la salvación y en la que se hagan presentes también los hechos de la vida y los problemas con el lenguaje concreto, directo y sencillo de los hombres de nuestro tiempo. 283

284 Todo lo cual nos exigirá:

- . el estudio asiduo de las Sagradas Escrituras, libro de la revelación, para examinar y profundizar cada vez más los acontecimientos divinos que expresa la historia de la salvación;
- . la reflexión y el análisis sobre el culto de la Iglesia en su historia, para descubrir los acontecimientos sagrados expresados por los signos;
- . la observación atenta de la vida de los hombres y nuestra inserción en ella;

Sólo así descubriremos los acontecimientos humanos que se dan en la historia, afectan profundamente a los hombres, y que debemos iluminar con la palabra.

4. Catequesis:

285 La 'formación' de la fe recibida, de modo que cada creyente pueda dar razón de su esperanza, sentimos que es una prioridad imposter-gable.

286 Según la investigación realizada para nuestro Primer Sínodo diocesano el 90% de la población se dice católica. Sin embargo es posible inferir que el 78% solo cuenta con un nivel de instrucción religiosa elemental, catequesis de primera comunión y preparación inmediata a los sacramentos de la confirmación y matrimonio; también preparación al bautismo como padres o padrinos (cfr. Realidad humana y social de la diócesis de Quilmes, pág. 76).

287 Por eso creemos imprescindible darle prioridad a la catequesis tanto a nivel diocesano como zonal y parroquial. Y para ello:

288 a) Potenciar la Junta diocesana de Catequesis. Este organismo que debe centralizar y del que deben emanar iniciativas y directivas que animen, organicen y unifiquen aquellas, tiene que reestructurarse llamando a su seno a todo aquel que esté capacitado para aportar algo útil para su funcionamiento. Proponemos que en la Junta se integren, y así se unifiquen, cada una de las áreas. En ella deberían estar representados todos los aspectos (áreas) de la catequesis:

- . cada una de las catequesis previas a los sacramentos;

. los distintos momentos de la vida: párvulos, jóvenes, adultos, novios...
Creemos que una o dos personas deberían ser los responsables, a nivel **289**
diocesano, de estas áreas.

En estrecha relación con ellas deberán estar todos los que catequizan
en esa área determinada. Ello facilitaría la profundización y el per-
feccionamiento de cada aspecto de la catequesis.

b) Que la potenciación de la Junta D. de Catequesis se haga a partir **290**
de un fortalecimiento y participación activa de las comisiones parro-
quiales y zonales. La Junta D., a su vez, deberá buscar la coordina-
ción eficiente de toda la actividad catequística.

c) La Junta D. de Catequesis deberá supervisar y aprobar, en nombre **291**
del Obispo, los programas y textos utilizados en toda la Diócesis.

d) Formación, o consolidación, de juntas parroquiales de catequesis con
representantes o responsables de las diversas áreas o barrios.

e) Cuidadosa preparación y formación de catequistas. Para ello:
. potenciar la realización de cursos de formación, dependientes de
la Junta Diocesana, o con su aprobación;
. cursos anuales en los diversos puntos de la Diócesis, con el fin de
acercarse a los que quieren ser catequistas;
. cursos a nivel elemental para los que así lo requieren, a fin de que
puedan ser catequistas en su propio hogar, con sus hijos o familiares
. cursos de profundización sobre algunos temas específicos.

f) Subrayamos la relación directa que deben tener los coordinadores de **292**
los diversos cursos con la Junta Diocesana de Catequesis.

g) Formar para cada área determinada la gente especializada.

h) La Junta D., por su parte, buscará pautas y programas para cada as-
pecto de la catequesis.

i) La catequesis ha de dotarse, a nivel diocesano, zonal y parroquial, de **293**
los recursos humanos y materiales necesarios. Actuar de otro modo se-
ría incoherencia; y por lo tanto:

j) Nos comprometemos especialmente a considerar los gastos del servicio
de catequesis exigidos para cursos de perfeccionamiento, audiovisuales,
material didáctico, etc...

5.-Medios de comunicación social.

294 "El empleo de los medios de comunicación social en la evangelización supone casi un desafío: el mensaje evangélico deberá, sí, llegar a través de ellos a los muchedumbres, pero con capacidad para penetrar en las conciencias, para posarse en el corazón de cada hombre en particular, y con todo lo que éste tiene de singular y personal, y con capacidad para suscitar en favor suyo una adhesión y un compromiso verdaderamente personales" (EN 45). Y a partir de aquí Puebla nos amonesta: "La evangelización, anuncio del Reino, es comunicación, por lo tanto la comunicación social debe ser tenida en cuenta en todos los aspectos de la transmisión de la buena nueva". (1063).

295 Siguiendo la actitud pastoral de nuestro Padre Obispo que, a pesar de los riesgos y malas interpretaciones, no desechó la oportunidad que le brindaron para utilizar los medios masivos de comunicación, de nuestra primera asamblea sinodal (set. '81) surgió con claridad la necesidad de una comisión de "Medios de comunicación social". La falta de concreción de dicha comisión habla de nuestras limitaciones como Iglesia diocesana que recién comienza su vida, no de nuestra falta de convicción que sigue vigente: La necesidad de utilizar los medios de comunicación como instrumentos especialmente aptos para la evangelización.

Con fuerza particular surge la necesidad de difundir a través de estos medios los aspectos positivos de nuestra cultura e informar con claridad y veracidad sobre los ataques que recibe y los condicionamientos que tratan de transformarla en cultura de producción y consumo.

296 Sentimos la necesidad de armarnos de coraje para intentar experiencias concretas y llegar a utilizar, a nuestro nivel diocesano y de acuerdo a nuestras posibilidades, los medios de comunicación que se han manifestado tan aptos para la comunicación del evangelio.

6.-La celebración de los sacramentos como medio de evangelizar.

297 Somos conscientes de que la evangelización no se agota con la predicación y la enseñanza de una doctrina y que despliega toda su riqueza cuando realiza una intercomunicación jamás interrumpida entre la palabra y el sacramento. Asumimos que la finalidad de la evangelización es la de educar en la fe de tal manera que conduz

ca a cada cristiano a vivir los sacramentos. Por eso no basta recibir los en forma pasiva, sino vitalmente insertados en la comunión eclesial. Por los sacramentos Cristo continúa, mediante la acción de la Iglesia, encontrándose con los hombres y salvándolos. (cfr. EN 47)

"La celebración eucarística, centro de la sacramentalidad de la Iglesia y la más plena presencia de Cristo en la humanidad, es centro y culmen de toda la vida sacramental". (DP 923) 298

Ella es el momento más fuerte de la comunión y participación de los creyentes; desde ella cobra todo su vigor el "envío" que se nos encomienda para la acción evangelizadora. 299

Setimos que, como Iglesia diocesana, presbíteros, diáconos, religiosas y laicos debemos comprometernos a lograr "la comunión pastoral en lo que a los sacramentos se refiere. Solo así impediremos que precisamente los sacramentos, fuente de gracia y comunión, sean motivo de división y escándalo para los fieles. Por eso juntos asumimos el compromiso de ser fieles a las orientaciones pastorales del documento de los presbíteros en la semana de pastoral de Varela '79 que se recogen como ANEXO en este mismo volumen. 300

7.-Piedad popular .

El Episcopado Argentino, en su documento de "San Miguel" ilumina concretamente nuestra pastoral en este campo. (Vease vol. III núm. 100) Y Pablo VI en EN nos dejó escrito: "La religiosidad popular, hay que confesarlo, tiene ciertamente sus límites. Está expuesta frecuentemente a muchas desviaciones de la religión, es decir a las supersticiones. Se queda frecuentemente a un nivel de manifestaciones culturales, sin llegar a una verdadera adhesión a la fe. Puede, incluso, conducir a la formación de sectas y poner en peligro la verdadera comunidad eclesial. 301

Pero cuando está bien orientada, sobre todo mediante una pedagogía de evangelización, contiene muchos valores. Refleja una sed de Dios que solamente los pobres y sencillos pueden conocer. Hace capaz de generosidad y sacrificio hasta el heroísmo, cuando se trata de manifestar la fe. Comporta un hondo sentido de los atributos profundos de Dios: la paternidad, la providencia, la presencia amorosa y constante. Engendra actitudes interiores que raramente pue- 302

den observarse en el mismo grado en quienes no poseen esa religiosidad: paciencia, sentido de la cruz en la vida cotidiana, desapego, aceptación de los demás, devoción. Teniendo en cuenta esos aspectos la llamamos 'piedad popular', es decir religión del pueblo, más bien que religiosidad" (EN 48)

- 303** Por la importancia del tema para nuestra Iglesia diocesana queremos mantener siempre presente este texto y sus implicancias. Queremos ser sensibles a estos valores y actuar en consecuencia.
- 304** La piedad popular conduce al amor de Dios y de los hombres y ayuda a los pueblos a tomar conciencia de nuestra responsabilidad en la realización del propio destino. La religiosidad popular es una forma activa por la cual el pueblo se evangeliza constantemente a sí mismo.
- 305** Debemos remitir, aquí, a los documentos finales de las comisiones de evangelización de la cultura y religiosidad popular (Vol. II, pág. 126 y 130 respectivamente). También a las propuestas del nucleamiento "pobres" (Vol. II pág. 258 y sig.)

8.-Formación de agentes de pastoral.

- 306** "El apostolado solamente puede conseguir su plena eficacia con una formación multiforme y completa. La exigen no solo el continuo progreso espiritual y doctrinal del mismo laico, sino también las varias circunstancias de personas, de cosas y de deberes a que tiene que acomodar su actividad. Esta formación para el apostolado debe apoyarse en las bases que este Santo Concilio ha asentado y declarado en otros lugares. Además de la formación común a todos los cristianos, no pocas formas de apostolado, por la variedad de personas y de ambientes, requieren una formación específica y peculiar." (AA 28)
- 307** Nuestra experiencia más relevante y positiva, a nivel diocesano, en el orden de la formación de agentes de pastoral es la escuela diocesana de ministerios "San Juan Evangelista". Creada por nuestro Padre Obispo no mucho después de asumir el ministerio episcopal en Quilmes, se ha ido desarrollando hasta quedar constituida en estos momentos por tres secciones que configuran otros tantos centros de formación, cuya sola denominación sugiere contenidos, objetivos y destinatarios:
- escuela de animadores de comunidades;
 - escuela de Lectores y Acolitos;

-escuela para el Diaconado permanente.

Son ya varios centenares los laicos que se han beneficiado de este servicio diocesano, además de los diáconos permanentes de nuestra Iglesia que en ella se formaron.

A lo largo de tres años de Sínodo hemos visto brotar incesante un clamor: la necesidad de la formación. Por eso sentimos que nuestra Iglesia diocesana debe comprometerse al menos en estas cuatro direcciones:

308

A) Establecer un centro diocesano de formación, al que vayan confluyendo paulatinamente, en lo que se refiere a la formación intelectual, los distintos centros que funcionan actualmente en la Diócesis, con lugar físico común, determinado para ellos, y los medios suficientes e indispensables: Biblioteca, material didáctico, técnicas modernas de aprendizaje, etc. . .

309

La creación y consolidación de dicho centro supone previamente

-explicitar los lineamientos diocesanos básicos para la formación de los agentes de evangelización en parroquias, comunidades, movimientos, servicios, etc. . .

-determinar los alcances y amplitud de dicho centro de formación.

Estos son los objetivos, contenidos y denominaciones que a él deberían confluir:

a) Escuela bíblica diocesana; que encare la tarea directa y específica que su nombre indica, cuyos objetivos deberán estudiarse detenidamente pero que no debería olvidar:

310

- como objetivo último: que la palabra de Dios escrita

. forme las conciencias, como catequesis personal,

. penetre todas las expresiones de la vida eclesial,

. evangelice personas y ambientes;

- como objetivo inmediato: asegurar servicios tales como

. iniciar en la lectura de la Biblia,

. iniciar en la cultura bíblica,

. perfeccionar y posibilitar la profundización en la palabra de Dios a través de la más amplia perspectiva que se ofrece desde la cultura bíblica;

- como logro anual: la preparación de agentes que sean caja de resonancia cada año del día bíblico nacional convenientemente preparado por medio de la semana bíblica introductoria.

b) Formación de catequistas, bajo la responsabilidad de la Junta D. de catequesis, y en relación con ella, a través de cursos anuales y trimestrales de

311

profundización o especialización en la temática pertinente. Estos cursos deberán tender también a la formación de catequistas para cada área determinada. La Junta D. de Catequesis; responsables zonales y catequistas deberán buscar las pautas y programas para cada aspecto de la catequesis.

El seminario catequístico diocesano "San Pablo Apóstol" es un buen antecedente en este orden.

312 c) Formación de docentes catequistas:

El docente que ingrese a nuestros colegios deberá realizar en un plazo no mayor de tres años un curso de formación cristiana, bien sea en el seminario de catequesis, en el curso de animadores de comunidades u otro similar.

La Junta de educación a su vez organizará, como un servicio de caridad cursos de actualización para los docentes tanto en el orden pedagógico y profesional como en el campo de la profundización en la fe.

313 d) Centro de formación litúrgica que permita la capacitación de agentes de pastoral mediante cursos diocesanos prácticos y dinámicos. De esta capacitación irá surgiendo, como consecuencia, la necesidad de una preparación y profundización más formal y sistemática.

314 e) Lugar de reflexión sobre la verdad que debe fundar la reconciliación: Un equipo de agentes de pastoral, o la misma comisión diocesana de reconciliación, debería concretar algunas convocatorias que hagan posible la reflexión y el discernimiento sobre el tema. Parece un cierto lujo frente a la urgencia pastoral, pero en verdad le presta un gran servicio, así como es una ayuda para que la reconciliación no sea puramente ilusoria.

Con todo lo primero que tendría que distinguir serían los caminos que llevan a la vanidad intelectual y los que permiten, por el contrario, una entrega generosa a la verdad.

Sus funciones abarcarán desde contribuir a la formación del centro teológico diocesano hasta el de permitir cursos charlas y seminarios diversos, pasando por la posibilidad de una auténtica y diversificada escuela diocesana de teología y pastoral;

Las formas concretas deberá darlas la misma comisión de reconciliación.

315 f) Centro de estudios sociales. Los datos, acontecimientos y hechos concretos de la historia de nuestra zona y del país deben ser reevidados y ana-

lizados a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia. Ella deberá iluminar la problemática social en cada momento. Esta será su objetivo más propio. Además:

+La organización de cursillos de Doctrina Social de la Iglesia a nivel de comunidades, integrando y relacionando las urgencias de la fe y las de la participación política, principalmente desde las orientaciones del C. Vaticano II y Puebla;

+Servicio de formación permanente para aquellos que están comprometidos o queriéndose comprometer y que tienen necesidad de formarse y profundizar más cada vez en la palabra de Dios y en los medios de conducción de grupos.

+Este servicio estaría dirigido a los miembros de los grupos de reflexión de base y a los responsables de conducción zonal y diocesana;

+Su objetivo sería también alcanzar a los dirigentes del mundo obrero, a las organizaciones sindicales, y tendería al mismo tiempo a lograr un intercambio y relación entre los diferentes cuadros intermedios de la sociedad.

g) Centro de información y animación misionera: Dios nuestro Padre nos regaló la tierra sin fronteras. Solo un auténtico signo cristiano de fraternidad universal hará realidad "los cielos nuevos y la tierra nueva" (Apoc. 21, 1). 316

El objetivo englobante de "Iglesia en estado de misión" que nos proponemos lograr en los próximos años hará necesario un encuentro permanente de presbíteros, personas consagradas y laicos que profundicen desde las experiencias realizadas y teniendo en cuenta la realidad diocesana, del país y del llamado de la Iglesia Universal, los contenidos, metodología y exigencias que nos planteará la misión.

h) Centro diocesano de formación ecuménica que organice cursos especiales de ecumenismo; los cuales deberán tener como objetivo asegurar la información y preparación en el tema en orden a la unidad de todos los cristianos. Y por lo tanto en él se deberán insertar los temas centrales que la teología del ecumenismo nos presenta hoy. 317

i) Formación de agentes de alfabetización: Alfabetizar es una manera de ayudar a las personas a una mejor integración a la sociedad y a reentrelazarse con su integridad ya que la mayoría de las veces la persona analfabeta se siente marginada. Una forma distinta, pero válida, de anunciar la buena nueva: promover la formación de agentes de alfabetización. 318

Hay experiencias que no queremos ignorar ni desaprovechar. Pretendemos que la metodología utilizada no sólo enseñe a leer y escribir sino que ayude a las personas a integrarse a un grupo comunitario y a descubrir su dignidad de hijos de Dios.

319 j) Formación de agentes multiplicadores de la salud y, en general, de promotores de los derechos humanos. Y para ello hay que tener en cuenta los siguientes aspectos :

+formación de agentes de salud que sean en sus lugares habituales de trabajo verdaderos promotores de la salud;

+concientización sobre el derecho a la salud;

+conocimiento de parte del agente promotor de los recursos hospitalarios de la zona en la que vive y trabaja;

+estimular al encuentro para plantearse juntos los problemas referentes a la salud, para peticionar a las autoridades, y requerir los servicios sanitarios elementales: sala de primeros auxilios, vacunación, adecuada información a la población etc...

+alimentación, causas de las enfermedades endémicas y sus remedios;

+prevención de enfermedades, conocimiento de primeros auxilios, ...

Y este sería apenas un ejemplo de todo lo que en el ancho campo de los derechos humanos habría que hacer. Para ello nos comprometemos a formar agentes de pastoral que, conscientes de la dignidad y los derechos de la persona estimulen una acción generalizada en favor de ellos.

320 B) Entros zonales de formación. Las experiencias realizadas nos hacen pensar que no solo a nivel diocesano sino también a nivel zonal se impone la necesidad de centros de formación. La distancia, la diversidad de niveles y el diverso grado de profundización y necesidades así lo exigen. Por eso pensamos que en las zonas deberíamos contar con: +Cursos o encuentros de formación para catequistas en todas las áreas de la catequesis. Responsables de ellos, en comunión con las comisiones diocesanas, serán los coordinadores de zona y, con ellos, los Consejos zonales de pastoral;

+Lo mismo puede decirse, y por parecidas razones, de los cursos sobre alfabetización, derechos humanos y promoción humana en general.

Los presbíteros: Intensifiquen la reflexión acerca de algunos puntos de la teología de la reconciliación, como por ejemplo el sentido de la penitencia como reparación fraterna; la identificación con Cristo que se da a través del perdón, el sacramento de la reconciliación como fuente de agua viva siempre renovada y a nuestro alcance, ...

C) Equipos volantes de formación. Se trata de equipos de tres o cuatro personas que, en comunión con las instituciones y organismos diocesanos brindan el servicio de ofrecer a parroquias, capillas y barrios los elementos necesarios que hagan a su crecimiento y capacitación como personas y como agentes de pastoral. Vamos la necesidad de que surjan al menos los siguientes:

Biblia: Para iniciar en la lectura de la Biblia;

Para iniciar en la cultura bíblica;

Para preparar la semana bíblica cada año.

Matrimonio y familia: Para difundir un mejor conocimiento de la "Familiaris Consortio"... para explicar y difundir métodos de formación en la paternidad responsable, ...; para mantener una amplia denuncia contra el aborto y promover, en todas sus formas, el respeto a la vida, ...

Catequesis: Encuentros para catequistas que en barrios, comunidades y parroquias están necesitados de profundizar, o simplemente de conferir sus experiencias catequísticas con otros responsables de catequesis a fin de tomar conciencia cada vez más profunda de su tarea en la Iglesia.

Liturgia: Para la preparación, o consolidación, en parroquias o capillas de equipos de Liturgia que aseguren la celebración cada día más digna, consciente, viva y participada de los misterios cristianos.

Pastoral obrera: Que permita el crecimiento y consolidación de equipos de reflexión en la base, desde la vida y la palabra de Dios, para que puedan descubrir el Evangelio y convertirse a su vez en evangelizadores...

Ecumenismo: Realizando charlas de divulgación ecuménica en parroquias, barrios y comunidades.

D) Contenidos que deben transmitirse a través de los cursos diocesanos, zonales, equipos volantes etc. ... 322

Se trata aquí de que, además de los temas específicos que en cada caso se constituyan en el objeto del curso o encuentro, nunca se descuiden los siguientes temas, dando cabida a amplias referencias sobre los mismos:

. Los temas bíblicos, ...

. Los de "Familiaris Consortio" ...

. Los de catequesis, liturgia y pastoral obrera, ...

. Ecumenismo: Asegurando la formación ecuménica general y atendiendo ante todo a la formación espiritual, doctrinal y a la dimensión ecuménica de todas y cada una de las disciplinas teológicas...

. Derechos humanos, en toda su amplia gama tal y como los documentos de la Iglesia nos los vienen proponiendo, ...

. Doctrina social de la Iglesia, como forma de iluminar la vida con el Evangelio.

- .Exigencias e implicancias de la fe en orden al compromiso político.
- .Teología de la reconciliación.
- .El respeto a la cultura argentina y latinoamericana.
- .La situación económica y la mentalización respecto a sus causas.
- .Conciencia misionera:(Vease todo lo referido al tema en vol. II págs. 52-57)
- .Las características y modalidades de nuestra cultura.

9.-Otros medios de evangelización.

- 323** La reflexión en el seno de las comisiones sinodales y su aporte a la asamblea sinodal en las diversas etapas del proceso del Sínodo, así como la experiencia pastoral de nuestra Diócesis en los últimos años, nos lleva a recoger también otros medios de evangelización cuya riqueza pastoral no queremos perder:
- a)Campañas que, como la de la solidaridad, sean motivo para que "vuelva el hombre incrédulo sus pasos hacia Tí, cuando compruebe nuestro amor solidario, no en palabras vanas sino con obras y verdad" (De la oración para la Campaña);
 - b)Pronunciamientos y manifestaciones con las que, desde nuestra pobreza y con nuestras limitaciones, sintiéndonos pecadores, porque lo somos, anunciemos el Evangelio que ilumina las propuestas con las que se quiere construir un orden social nuevo: más justo y humano.
- 324** c)Actos de denuncia que, con sentido verdaderamente bíblico y eclesial (tal fue el caso de la "marcha del hambre") manifiesten que como Iglesia diocesana deseamos ser, con humildad y coraje, conciencia crítica de la sociedad en que vivimos;
- d)En general:
 - gestos que nos permitan penetrar en la sociedad en que vivimos y en sus estructuras, tan ajenas a veces al Evangelio Salvador del Señor;
 - Signos de comunión con los valores verdaderamente humanos de la sociedad secular del momento presente y de cara al futuro;
- 325** e)Introducir hechos evangelizadores que aviven y dinamicen la fe en el interior de la Iglesia y que la despierten en aquellos hermanos que están más alejados de la Iglesia visible. (El hecho desestabiliza y mueve a revisión y nueva toma de conciencia.)
- f)Amplia difusión de la palabra de Dios a través de la entrega de la Biblia o del Nuevo Testamento. Y esto no como una simple entrega sino después de la debida preparación y concientización para lograr un redescubrimiento de la palabra de Dios que salva;
 - g)Formación de grupos de lectura y oración bíblicas que iluminen

y alimenten la vida concreta de los creyentes; y completados con semanas o cursillos bíblicos que puedan ampliar la perspectiva y lograr una lectura más fructuosa;

h) Evitando el puro y simple asistencialismo concientizamos de que los pobres no son solo destinatarios de las obras de la caridad cristiana, sino también agentes de evangelización en su medio y en el mundo; 326

i) Acciones y campañas de promoción de la persona y de los grupos humanos que con los propios interesados y desde ellos podamos dar un paso más en la liberación integral que la Iglesia quiere lograr para ser fiel al Evangelio de Jesucristo. (Ejemplos: lo que en los documentos sinodales se afirma de la formación de agentes de salud y de alfabetización.)

j) Defensa de los derechos humanos. La experiencia vivida en nuestro país los últimos años, la palabra reciente de la Iglesia sobre el tema (Cfr. la invitación de Juan Pablo II a los teólogos para que profundicen la Teología de los derechos humanos.) así como la pastoral de nuestra Iglesia diocesana en los últimos años (pastoral con los familiares de las víctimas de la violencia, cooperativas de consumo y vivienda, etc...) acentúan en nosotros la necesidad no solo de denunciar sino también de abordar positiva y permanentemente este campo de la pastoral. En este sentido nos comprometemos a asumir, difundir, defender y promover: 327

- Las orientaciones de la Pontificia Comisión "Justitia et Pax" en el año '75,
- La carta de los derechos de la familia recientemente dada a conocer por la Santa Sede.

k) Nueva cuadrícula de la Diócesis para determinar las zonas más necesitadas de atención pastoral a fin de poder volcar en ellas los recursos materiales y humanos, de que disponga la Iglesia diocesana; 328

l) La puesta en práctica de las recomendaciones del Código de Derecho Canónico que abre la posibilidad de encomendar la atención de parroquias y cuasiparroquias a religiosas y laicos (c. 517,2)

ll) Disminución momentánea de alguna actividad de las comunidades parroquiales ya consolidadas para que sus agentes vayan a misionar a lugares necesitados de la Diócesis.

10.- Nuevos instrumentos para la evangelización. (Instituciones nacidas del Sínodo Diocesano).

En estado de Sínodo nuestra Iglesia diocesana ha intentado seguir viviendo su triple función de anunciar a Jesucristo, celebrarlo en la Liturgia y servirlo en los hermanos. Las instituciones diocesanas todas han seguido desarrollando su vida pastoral como lo venían haciendo habitualmente. 329

Cada una de ellas a lo largo de este proceso, ha sido enriquecida, motivada, movida a conversión o dinamizada de alguna manera. El trabajo sinodal y las conclusiones de la asamblea deberán inspirarlas y enriquecerlas.

No fue nuestra intención, al comienzo de este proceso sinodal, terminar creando nuevas comisiones o secretariados diocesanos. Sin embargo en la etapa final y con diversa intensidad surgió la necesidad de crearlos. Son los siguientes:

330 a) Equipo responsable del proyecto misional (o comisión diocesana para la acción evangelizadora):

De nuestro Sínodo ha surgido una orientación general que no es mera prioridad particular (Cfr. "Dimensiones de nuestra pastoral" B 1, en este mismo vol. III). Se trata de una fuerte acentuación que deberá motivar y dinamizar toda la vida de la Iglesia diocesana: poner a nuestra Iglesia diocesana en estado de misión.

Dos fechas aparecen como decisivas para nosotros:

- año 1992: los 500 años de evangelización de América Latina;
- comienzo del tercer milenio: clamor fuerte que compromete a toda la Iglesia de Cristo y con el que queremos comprometernos también. Urgidos por ellas nos proponemos acentuar nuestro esfuerzo misionero en el próximo trienio.

Este equipo deberá concretar y coordinar el proyecto misional ya en marcha y que terminará de ser elaborado teniendo a la vista el espíritu y la documentación de nuestro Sínodo diocesano

331 b) Secretariado para la familia:

A fin de que todas las parroquias de la Diócesis encuentren en él apoyo y orientación en todo lo referente a la familia, es decir: charlas prematrimoniales, liturgia del sacramento del matrimonio, adopción, minoridad, difusión del contenido de la "Familiaris Consortio" y de la "Carta sobre los derechos de la familia" y de otros servicios que al matrimonio y la familia puedan prestarse.

Los objetivos, metodología de trabajo, organización interna, etc. de este secretariado quedan expuestas en el vol. II pág. 24).

332 c) Equipo de misioneros para colegios católicos:

Si ponemos el acento en la misión no podemos menos de promover el esfuerzo evangelizador en nuestros colegios. Y hablar de colegios

significa pensar en los alumnos pero no menos en la familia y en el amplio mundo de los docentes.

Por eso deseamos que en orden a la misión post-sinodal se organice un equipo de misioneros con dedicación exclusiva a los colegios para que en días prefijados para cada institución encare la evangelización a todos los niveles: padres, docentes, alumnos.

d) Comisión "mundo del trabajo":

Teniendo como objetivos generales:

. Establecer una presencia, como Iglesia diocesana, en el mundo del trabajo y

. Lograr que en la Iglesia diocesana exista y actúe la presencia de los trabajadores como tales,

deberá ser el instrumento diocesano que coordine los esfuerzos en esta tarea tarea de la evangelización del mundo del trabajo en el marco de una pastoral de conjunto.

333

En este esfuerzo pastoral cuidará de ayudar a los laicos a vivir su espiritualidad propia y su vocación apostólica en el interior de su propio compromiso temporal como lo expresan los documentos de Medellín y Puebla insistiendo en que, dentro de las orientaciones de la Iglesia se adecúe la Liturgia para que los trabajadores reconozcan su vida y sus problemas en el lenguaje de la Iglesia. (Cfr. vol. II pág. 64).

e) Comisión "compromiso con el hombre y lo temporal":

Con dependencia de la Vicaría de Acción Social tendrá como objetivos:

-Constituir un ámbito de discernimiento de las situaciones históricas socio-culturales y políticas a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia;

-Prestar servicios a la Iglesia diocesana tales como:

+Organización de cursillos a nivel de comunidades para difundir la DSI, profundizar la relación entre fe y política y difundirla, a la luz del Vaticano II y Puebla;

+Fomentar en nuestras comunidades un sentido de participación en las estructuras intermedias de forma tal que los cristianos resulten en ellas un fermento evangelizador;

-Establecer relaciones con otras organizaciones extradiocesanas cuyos objetivos sean similares a los de esta comisión con el fin de presentar la pastoral de conjunto. (Vease vol II pág. 76 y sig.)

334

f) Consejo de Asuntos Económicos (CAE)

Tiene por finalidad asumir todo lo que le corresponde según las disposiciones

nes del Código de Derecho Canónico referidas a los bienes temporales de la Iglesia. (Cfr. vol. II págs. 78 y sig.)

336

g) Comisión para los laicos: Es un organismo diocesano que nuclea al laicado, como tal, en la pastoral de conjunto.

Atañae a la comisión para los laicos, en particular:

- el estudio de las características que le son propias en el seno de la Iglesia y el mundo;
- el estudio y el discernimiento de la realidad temporal, extrayendo conclusiones prácticas que permitan brindar asesoramiento sobre el particular al Obispo y al clero, en general;
- orientar a los cristianos comprometidos con la Iglesia y con lo temporal, a sus instituciones, organismos y movimientos y a los fieles todos;
- coordinar y efectivizar todo lo necesario en orden a efectivizar una verdadera promoción del laicado diocesano. (Cfr. vol. II págs. 95 y sig.)

337

h) Comisión "pobres": En relación y con dependencia de la Vicaría de acción Social se constituye esta comisión con la intención de ser, en la Iglesia diocesana, un instrumento que anime la reflexión y la acción sobre la temática que Puebla incluye en la llamada OPCION POR LOS POBRES.

Tendrá en definitiva como objetivo la implementación, en nuestra Diócesis de la opción por los pobres. (Cfr. vol. II págs. 107 y sig.)

338

i) Centro diocesano de vocaciones.

Finalidad: . Favorecer una pastoral vocacional unitaria;

. Desarrollar un constante y eficaz servicio de animación vocacional según las directrices del Concilio Vaticano II, Puebla y los demás documentos de la Iglesia que tratan el tema;

. Ser el lugar natural de encuentro de personas, instituciones, y asociaciones que puedan contribuir a la pastoral de las vocaciones, uniendo sus esfuerzos aunque respetando lo propio de cada uno;

. Desarrollar su trabajo en servicio de todas las personas consagradas y de sus vocaciones, sin invadir el campo de iniciativa de las instituciones;

. Mantener los necesarios contactos y la colaboración con las distintas instituciones de formación, y otros centros vocacionales;

. Elaborar y desarrollar el plan de acción diocesano a favor de las vocaciones.

(Cfr. vol. II págs. 142 y sig.) 88

j) Comisión diocesana de misiones: Aunque ya existía un equipo dedicado al tema, esta comisión deberá potenciarlo, y para ello instrumentar la puesta en práctica de las propuestas de la comisión sinodal sobre "Evangelización de los pueblos" y asumir también la responsabilidad de colaborar en el trabajo de planificación y realización de la misión dentro de la diócesis, con el aporte de todos los que se ofrezcan para ese fin. (Cfr. vol. II págs. 148 y sig.) 339

k) Comisión diocesana de reconciliación: Su naturaleza, objetivos, y metodología de trabajo están ampliamente expuestos en el documento final de dicha comisión. (Cfr. vol. II págs. 168a y sig.) 340

l) Comisión diocesana de Liturgia: (Cfr. en el vol. II págs. 191 y sig.) 341

ll) Equipo bíblico: Asumirá las iniciativas y esfuerzos con que, en estrecha dependencia y colaboración con el Obispo, se busca honrar el Libro Sagrado y hacer llegar su mensaje a todas las personas y actividades pastorales de la comunidad diocesana. 342

Actúa en el marco del Consejo Diocesano de Pastoral. Tiene también iniciativas propias y exclusivas. Las tiene compartidas con otras áreas tales como Liturgia y Catequesis. Necesita un organismo diocesano. No será eficaz sin delegaciones de parroquias y colegios. (Cfr. vol. II pág. 243 y sig.)

m) Comisión diocesana de ecumenismo: 343
Sus objetivos serán:

- General: Dar cumplimiento en nuestra diócesis a una de las principales metas del concilio Vaticano II: promover la restauración de la unidad entre todos los cristianos. (UR 1);
 - Particular: Formar a la diócesis en la verdad y la caridad, evitando un falso irenismo que altera la pureza de la doctrina y oscurece su sentido auténtico e incontestable. (UR 1)
- (Cfr. vol. II págs. 235 y sig.)

A.- INTRODUCCION

344 La acción pastoral y misionera de la diócesis de Quilmes, erigida el 26 de junio de 1976, está enfocada hacia la población de 3 Partidos: Quilmes, Berazategui y Florencio Varela, con una superficie de 518km² y una población de 815.361 habitantes (censo de 1980).

Es imposible explicarse las características y las condiciones de la diócesis, sin reseñar brevemente su inserción en el proceso demográfico de la formación del Gran BsAs que comenzó por los años 40.

345 En poco más de 40 años se ha formado en torno a la Capital Federal un cinturón que llega de 60 a 100km del Centro, a lo largo de las vías férreas y de rutas camineras.

La población emigrada y proveniente de las Provincias del interior de la República y de las naciones vecinas, especialmente Bolivia y Paraguay, más el importante aporte de inmigrante provenientes en su mayoría de España e Italia, ha ido cubriendo como una carpeta toda el área, desplazando a estanzuelas, quintas, predios anegadizos, etc.

En 40 años el Gran BsAs se ha convertido en un monstruo poblacional: entre Capital y Gran BsAs se concentran 12.200.000 de habitantes, casi la mitad del país y el 60% de la capacidad instalada industrial de la Nación.

346 Este proceso urbanístico ha sido caótico: no se han previsto las comunicaciones del transporte público y vial, la provisión de agua potable, servicios cloacales, escuelas y colegios secundarios, hospitales, espacios verdes, líneas telefónicas, asfaltos, gas natural, etc.

El escaso nivel del suelo se desagota en algunos ríos --casi riachos-- el Luján, el Reconquista, el Matanza (Riachuelo) e innumerables arroyos

y canales. Sus cuencas son terrenos anegadizos, esteros, lagunas y pantanos inundables en tiempo de grandes lluvias o cuando crece el Río de la Plata y sopla el viento Sudeste. Periódicamente barrios enteros de humildes viviendas han de ser desalojadas con las consiguientes peripecias: peligros de electrocutados, robos, deterioro de muebles, heladeras, colchones y ropas. Barrios enteros quedan aislados y sus calles de tierra son intransitables.

A ellos se suma la polución: estos arroyos y tierras bajas se han convertido en cloacas pestilentes al aire libre que recogen los desechos industriales de curtiembres, frigoríficos, papeleras e industrias químicas. Grandes barriadas lindan con basurales, quemaderos de basura y respiran una atmósfera maloliente y repugnante.

Como en todos las grandes ciudades de Latinoamérica, en terrenos malsanos y en los recovecos más inverosímiles han surgido las Villas Miseria, que equivalen a las "cayampas" de Chile o las "favellas" de Brasil.

B.- ALGUNAS CARACTERISTICAS SOCIO-ECONOMICAS PECULIARES DE NUESTRA DIOCESIS (cf. "Realidad Humana y Social": passim).

. El proceso demográfico a que aludimos en los números precedentes ha determinado que sólo el 18% de la población de la diócesis tenga antigüedad de al menos una generación en el territorio.

El 82% de nuestra población proviene de fuera de la diócesis: cerca de un 30% proviene del interior, especialmente del litoral y N.E. del país; cerca de un 10% de países limítrofes; un 15% de inmigración europea, especialmente italiana y española, el 25% restante proviene del gran Bs Aires.

. Esto significa que un número grande de nuestros hogares está marcado por hondo sentimiento de desarraigo, dolor; en la generalidad de los casos el traslado a esta zona fue forzado por razones económicas y de trabajo. Añorando; todos

tienen familiares queridos lejos, además la tierra de origen era naturalmente más hermosa y con ritmo de vida más humano.

350 . Al mismo tiempo surge en estas familias una voluntad fuerte y un trabajo de enraizamiento. Se manifiesta en el trabajo y en la lucha por comprar, y a veces "ocupar" el pedazo de tierra para vivir; para construir la casita; para conseguir las mejoras urbanas que vayan haciendo habitable el barrio. Los hijos son un factor determinante y decisivo en este esfuerzo por echar nuevas raíces.

351 . Este esfuerzo tiene también connotaciones comunitarias. Las necesidades y la mutua ayuda en la construcción de la casa, las luchas por el barrio crean solidaridades, junto con tensiones entre familias y entre grupos.

352 . Hay armonizaciones y hay choques de distintas costumbres y estilos de vida. Hay encuentros y hay rechazos de culturas. Especialmente se nota la tensión entre la cultura criolla, representada por nuestros hombres del interior y de países limítrofes, y la cultura representada por el ritmo de vida de Buenos Aires.

353 . Los centros del Partido tienen una cierta personalidad propia. Sobre todo Quilmes, cuyo nacimiento se remonta a mediados del siglo XVII y que tiene un fuerte movimiento artístico profesional propios. Pero siempre es preponderante el peso de la metrópoli bonaerense.

354 . Nuestros barrios son verdaderos talleres de cultura. Dolorosamente se buscan síntesis y adaptaciones nuevas que permitan enraizarse, crear comunidad y asegurar un habitat humano en medio del ritmo inhumano de la gran ciudad.

355 . La dimensión religiosa se revela como un integrante esencial de todo ese ajetreo vital.

La necesidad de vivir y expresar la fe, de celebrarla en ritos, de asegurar su comunicación a los hijos, crea nuevos motivos de lucha y de construcción de la comunidad. **356**

En este contexto, el anuncio del kerygma, la lectura de la Palabra, el servicio sacramental, el reconocimiento de los signos de Dios en la vida privada y en la Historia, la convocatoria a vivir la dignidad, la libertad y el amor de Pueblo de Dios son tareas íntimamente ligadas al nacimiento de nuevas dimensiones culturales y a la cohesión del pueblo.

. En todo este intento por vivir nuestras familias y nuestros barrios han sufrido especialmente el deterioro económico del país. **357**

El territorio de la diócesis es, dentro del Gran Buenos Aires, uno de los grandes centros fabriles. Sobre todo se ha instalado la industria básica textil.

La política económica de los últimos años, monetarista y totalmente desprotectora de la industria local, provocó un gran deterioro en estas fuentes de trabajo.

. La desocupación se siente fuertemente en nuestra diócesis. **358**

La desocupación prolongada, junto con serios problemas de hambre y de quebrantamiento de la salud corporal, ha provocado rupturas en el seno de muchas familias y estancamientos en los procesos barriales y comunitarios. Al mismo tiempo ha sido también ocasión para nuevas solidaridades y para tomas de conciencia más hondas de lo que es el servicio a las necesidades del Pueblo de Dios.

. Otra característica propia de la población de la diócesis es la gran proporción de niños y jóvenes. Es la zona del Gran BsAs con mayor proporción de edades menores. Y al mismo tiempo es una de las zonas del país con mayor proporción de crecimiento vegetativo. **359**

Esto significa una gran vitalidad y al mismo tiempo una gran necesidad. Hay gran deficiencia de servicios para niños y jóvenes. Faltan escuelas,

salas de catequesis, instalaciones deportivas, lugares de recreación, bibliotecas, etc.

Un 17% de la población está en la edad del noviazgo y de prepararse para formar nuevos hogares.

360 . Todo ello hace que las catequesis presacramentales: bautismo, eucaristía, confirmación y matrimonio, tengan una importancia preponderante.

361 . Los problemas laborales y la gran cantidad de matrimonios jóvenes hace que, en general, en los barrios de la diócesis, haya mucho movimiento de familias que se trasladan o que vienen a instalarse.

Esto acrecienta sentimientos de desarraigo y lentifica los procesos de amagamiento social.

Por eso son muy importantes todas las instancias de asociación civil o religiosa que ayuden a afianzar lazos comunitarios.

C.- SOLIDARIDAD EN NUESTROS ORIGENES LATINOAMERICANOS: NUESTRA HISTORIA.

362 Paradójicamente el Sínodo ha sido convocado y realizado al finalizar la década que nos ha dejado estupefactos y consternados: hace unos años nadie hubiera ni siquiera imaginado que pudieran darse los trágicos sucesos que ocurrieron: una mentira cínica y cuidadosamente organizada, que con todos los recursos del poder y de la ideología de la seguridad nacional, sembrara al país de violencia, secuestros, torturas, cárceles clandestinas y más de 30.000 desaparecidos. Un designio macabro, increíble, poco menos que demoníaco se desencadenó sobre nuestra patria con violencia y ferocidad inusitadas, sin compasión, sin justicia.

363 No es el lugar aquí para detallar históricamente el proceso y de analizar todas las implicaciones de lo ocurrido. Pero mientras parece agrirse un panorama cargado de esperanza como quien ha dejado atrás una pesadilla tenebrosa, reconocemos

una lucha decisiva entre dos proyectos que están en las raíces de nuestro ser argentino y latinoamericano: el proyecto de Dios y el proyecto secularista.

Evidentemente estos enunciados corren el peligro de una simplificación. Corriendo ese riesgo, dejamos a otros la tarea de matizar y elaborar más reflexivamente sobre la gran complejidad de todos los factores y alternativas del proceso histórico.

A pesar de las luces y sombras y de las contradicciones del Imperio español, la Conquista fue marcada desde sus mismos comienzos por el proyecto de la fe y de la evangelización. Los reyes católicos desde los mismos comienzos le dieron a la empresa lineamientos claramente misionales. (Ver Comisión sinodal de Formación de agentes de Evangelización. Sept.-oct.1982 p.1ss).

364

Citando al D.P., el Santo Padre Juan Pablo II en su última alocución al CELAM en la Catedral de Puerto Príncipe (9 de marzo de 1983) dice: "La fe de la Iglesia ha sellado el alma de América Latina, constituyéndose matriz cultural del continente".

365

De esta empresa misionera surge el pueblo nuevo latinoamericano en una simbiosis de civilización y cultura que es el destinatario de la evangelización y al mismo tiempo agente evangelizador --hasta cierto punto-- (mediante la religiosidad popular) de su realidad histórica y de su futuro cristiano.

366

Haciendo las debidas salvedades y sin caer en un "basismo" ideológico, se puede decir que desde el documento de los Obispos argentinos de San Miguel (1969) y los documentos de Medellín y Puebla que interpretan el Concilio Vaticano II, el término "Pueblo" se ha convertido en un lugar teológico-pastoral de hondo contenido histórico y misionero para el presente y el futuro de la evangelización de nuestro continente, en los umbrales de 1992 en que se cumplen 500 años de evangelización.

- 367** La fe y el bautismo engendran valores sociopolíticos fundamentales y constitutivos de nuestro ser de pueblo:
- . "La conciencia de la propia dignidad de hijo de Dios es semilla de igualdad y de la posesión de derechos comunes" (ICN6).
 - . Dicha conciencia lleva también a la creación de espacios de libertad y de participación que permiten la creación de organismos intermedios)cfr.ICN 12).
 - . La voluntad de someterse a la ley justa. En cuanto que toda autoridad viene de Dios, la ley justa obliga a todos por igual (ICN 35).
 - . La caridad fraterna, que posibilita todo diálogo y toda reconciliación en justicia y verdad (ICN 36).

368 En 1700 comienza a imponerse el proyecto secularista, y el del racionalismo iluminista de la Enciclopedia que se continúa en los ambientes ilustrados de la época de la independencia. Desde 1860 la organización nacional se orienta y se moldea de acuerdo a modelos secularistas, y llega a su máxima expresión en la famosa "generación del '80".

369 Desde comienzos de siglo, la situación se estabilizó pero muy ambigüamente. Desde entonces se han sucedido fenómenos sociales, políticos, religiosos de suma importancia, tanto en el país, como en Latinoamérica y en la nueva situación internacional. Lo mismo podemos afirmar de la Iglesia marcada por el acontecimiento carismático del Concilio Vaticano II, cuyo potencial está aún latente en sus aplicaciones concretas en las variadísimas condiciones de vida de las Iglesias particulares según razas, lenguas, culturas y continentes.

"Consecuencia de los modelos secularistas es la negación de Dios como fundamento necesario y último del orden moral y jurídico. Esto lleva al culto de nuevos ídolos. Algunos de ellos fueron denunciados por los Obispos en Puebla, como la riqueza y el poder cuando son transformados en valores absolutos" (ICN 32).

"El mal de la violencia no es extraño a nuestra

historia. Se hizo presente en diversas épocas políticas, pero nunca en forma tan destructora e inhumana como en estos últimos años" (ICN 33). "Distorsiones ideológicas, principalmente las de origen marxista, desigualdades sociales, economías afligentes, atropellos a la dignidad humana, serán siempre, en cualquier parte del mundo caldo de cultivo de extremismos, luchas y violencias" (ICN 34).

El Sínodo de la diócesis de Quilmes, convocado **370** por nuestro Padre Obispo Jorge Novak, se ha reunido bajo la guía del Espíritu Santo en reflexión y oración, planteándose su propia conversión a la luz de la Palabra de Dios y del Evangelio, abriéndose dócilmente al don gratuito del Padre para conocer a Jesucristo en los sufrimientos de su muerte en Cruz y en el poder de su resurrección pascual, y para gozar de una comunión y participación como Iglesia diocesana particular, en vistas a la Misión hacia nuestro pueblo.

D.- OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES:

Sin excluir a nadie, el Sínodo y la diócesis **371** han asumido la opción preferencial por los pobres, los sectores más castigados por la situación económica y social y por los marginados que carecen de lo necesario y elemental en alimentación, salud, educación, vivienda y oportunidades en la vida.

En el censo de 1980, el 53,4% pertenece a la clase trabajadora: pequeños empleados, obreros, es decir 500.000 personas en números redondos, con una alta proporción de changarines y obreros no especializados, 27%, o sea 135.000 habitantes.

El censo no registró la acentuación de la crisis **372** económica: cierre y vaciamiento de empresas y de fábricas, el aumento de peones changarines explotados por contratistas inescrupulosos que pagan en negro y sin libreta de trabajo, sin contar las horas extra, sin aportes jubilatorios ni seguros médicos.

373 El año 1983 ha llegado a niveles casi insostenibles: la inflación rampante ha deteriorado el poder adquisitivo de los salarios a niveles increíbles. La proporción de desocupados y subocupados es realmente alarmante. Durante 7 años el llamado "proceso de la reorganización nacional" impuso una política económica monetarista, acompañada por la cancelación e incumplimiento de las leyes laborales. Los sindicatos son intervenidos militarmente y a nivel de fábrica y del obrero, se impone un sistema de miedo y terror para silenciar el más débil intento de reclamo laboral, tildándolo de subversivo. Miles de trabajadores desaparecidos pagaron anónimamente un precio horrible e inhumano por la mera sospecha de su actividad laboral.

374 La represión se ensañó con los barrios más humildes y populosos: detenciones masivas e indiscriminadas, detenciones completamente arbitrarias en la vía pública o en los medios de transporte, razzias nocturnas acompañadas de apaleos y violaciones, la pesadilla por el olvido de los documentos de identidad, la presencia de jeeps y camiones militares armados en pie de guerra con la ostentación descarada de ametralladoras pesadas, lograron el objetivo de aplastar el pueblo y de convertir sus casas y sus hogares, barrios enteros, en campos de concentración sin alambrados.

375 En la realidad dura y penosa que hemos vivido en nuestra diócesis, han aparecido situaciones alarmantes hasta ahora inéditas en nuestra patria y que se han hecho notar a medias en la opinión pública por la censura y el corrompido sistema de medios de comunicación:

- 376**
- 1) El hambre:
 - . ollas populares, niños sin proteínas...
 - 2) La salud:
 - . falta de presupuesto y deliberado y cínico deterioro de hospitales y unidades clínicas. Sueldos misérrimos a médicos y enfermeras, falta de medicamentos, altísimo costo de operaciones, placas radiográficas,

anestesia, etc. Salas sin personal durante la noche o los fines de semana, etc. Todo ello debido a una política monetarista de comercializar la atención médica y los medicamentos, lo mismo que los servicios de análisis, radiografías, hemoterapia, anestesia, calmantes, etc.

. Mortalidad infantil.

3) La vivienda:

377

- . Falta total de una política habitacional, librada a las ganancias fabulosas de loteadores inescrupulosos.
- . La indexación y la circular 1050.
- . El alza increíble de los materiales de construcción.
- . Las maniovras de las cámaras de constructores que impiden la planificación y la venta de casas premoldeadas de bajo costo.
- . La erradicación de Villas en la Capital con métodos militares, el empobrecimiento de las provincias del interior y el completo deterioro de las economías regionales, las inundaciones que enviaron a muchos recién llegados a la Capital, u últimamente los altos alquileres indexados trimestralmente.
- . El fenómeno de los asentamientos y de las "ocupaciones".
- . Los fraudes y coimas en la asignación de los pocos proyectos gubernamentales y del Banco Hipotecario, en manos de "coroneles influyentes".

4) La escuela pública:

378

- . Escuela primaria:
 - . deterioro, sin presupuesto para refacciones;
 - . bajos sueldos, burocracia acentuada por el control ideológico de la "defensa nacional";
 - . Escuelas de 3 turnos, sin útiles con problemas de baños, sin bomba de agua, con techos que se llueven, sin pintar, niños sin zapatillas, sin abrigo, con hambre, sin libros. Atiborramiento de aulas.

- . Reducida y casi nula atención a problemas educativos como "dislexia" y otros aspectos psicopedagógicos;
- . Descuido sin perdón de discapacitados.
- . el gran aumento de la deserción escolar. Indignante ocultamiento del problema ante la opinión pública.
- . Los altos índices de analfabetismo total, y el más peligroso (pues pasa desapercibido y hasta ha sido camuflado con pases de grado automáticos, etc), el analfabetismo funcional.
- . La educación pública se ha raquitizado regresivamente 20 o 30 años en su potencial dentro de expectativas razonables de lo que hubiera podido ser con un progreso normal.

379 5) Escuela secundaria:

- . Escasez de institutos en las zonas más populares de Berazategui, F.Varela y Quilmes Oeste.
- . Disminución del porcentaje de alumnos que pueden seguir estudios por razones económicas.
- . Profesores mal pagos que deben tomar gran cantidad de horas para poder vivir.

380 E.- OPCION PREFERENCIAL POR LOS JOVENES:

Según la encuesta Realidad humana y social, Quilmes / 82, p.14, la población se distribuye en los siguientes guarismos:

Pirámide de edades. Censo 1980:

0-9 años.....	23%.....	186.172
10-19 años....	17,6%.....	143.352
20-29 años....	16,1%.....	130.320
	<u>56,7%</u>	<u>459.844</u>
14-24.....		132.492

Según la misma encuesta en F.Varela (p.53) se dan los índices más bajos del Gran BAs de chicos entre 13-18 años que se incorpora, en número ínfimo, a la fuerza del trabajo, pero que

en su gran mayoría ni estudian ni trabajan.
"Tanto el abandono del estudio como el inicio precoz del trabajo y el ocio afectan a proporciones mayores en los niveles socio-económicos más bajos, llegando hasta el 53%, 42,2% y 17,8% respectivamente".

A la visión global histórica de los destinatarios, con el énfasis marcado por las opciones preferenciales de Puebla aplicadas a nuestra diócesis, queremos agregar la reflexión sobre áreas y grupos de personas más específicos. 381
Queremos recordar aquellos destinatarios a que hace referencia la Exhortación Apostólica Catechesi Tradendae n°35-45: párvulos, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.
También la Familia es un destinatario eminente, y nos referimos a la Familiaris Consortio n° 65-69.

A.- INTRODUCCION

Frente a la compleja y enorme dimensión de la realidad, el Sínodo, como respuesta, propone su mensaje acerca de Agentes de Pastoral. Para ello tiene muy en cuenta el consejo de Juan Pablo II a la III Conferencia de Obispos de L.A.: "No hay garantía de una acción evangelizadora seria y vigorosa sin una eclesiología bien cimentada".

Además de todos los tesoros del Vaticano II y de otros documentos pertinentes, el Sínodo toma como orientación fundamental la noción bíblica de Pueblo de Dios para reflexionar su propia identidad como Iglesia. Pues esta noción incluye:

- . una perspectiva de la historia de la salvación creacional y cuya destinación es definitivamente escatológica (pueblo mesiánico).
- . la idea de Pueblo de Dios peregrino entre las naciones y los tiempos;
- . precisamente presenta a la Iglesia con una orientación de servicio misionero al mundo;
- . el pueblo de Dios es presentado como Sacramento de unidad y de salvación.

Sacramento es decir "misterio":

- . Dios tiene la iniciativa y la convoca;
- . su origen insondable proviene del Padre, hecho de gracia, don, irreductible a cualquier dimensión de carne y sangre, cuyo fin es la alabanza y la glorificación eterna.
- . Misterio del Verbo Encarnado, nacida como esposa del costado de su Señor crucificado en su sueño pascual y que prolonga análogamente esta encarnación, en cada pueblo y cultura, nueva madre Virgen de los vivientes.
- . la doctrina del Vaticano II vuelve a poner en primer plano el misterio eclesiológico, de un modo muy concreto y en su dimensión pas-

toral, la misión pascual del Espíritu Santo. Siempre en función del misterio pascual de Cristo, la reflexión teológica revalida la donación de dones y carismas que se caracterizan por su variedad y que se dan a todo el que está en comunión con Cristo. Además la misión del Espíritu Santo aparece precisamente en los textos en que se habla de la Iglesia como Sacramento histórico de salvación, L.G.48, 17, 9 y 1.

B.- LA IGLESIA LOCAL - DIOCESIS - PRIMER AGENTE DE PASTORAL.

El Sínodo desea recalcar este hecho y realidad con fuerza: la Iglesia diocesana, antes de toda organización y clasificación es una Comunidad, un hecho de gracia en la que todos y cada uno ha sido convocado por la iniciativa de Dios en Cristo, en donde cada uno, en comunión con Cristo, posee un llamado único e irrepetible y dones y carismas del Espíritu para llegar a la santidad. **383**

Esta Iglesia, Pueblo de Dios, posee una abigarrada variedad de dones que le permiten a todos sus miembros comunicarse. Nadie se salva solo ni para sí mismo. Toda vida de gracia tiene lugar en la mediación visible sacramental e histórica de los otros. Todos son servidores y ministros de gracia, de salvación los unos para los otros. Todos damos y recibimos en comunión y participación. Bajo este punto de vista es tan importante el Obispo y el sacerdote como la abuela correntina que le enseña a su nieto la forma de persignarse. **384**

"El Espíritu Santo la impulsa a colaborar en la realización total, a cooperar para que se cumpla el designio de Dios quien constituyó a Cristo principio de salvación para todo el mundo" (L. G.17). La Iglesia visible es así, por la fuerza del Espíritu, misionera. **385**
En este contexto podemos ya bajar a hablar de

la misión de los agentes de pastoral.

Los lugares comunitarios y centros de comunión y participación:

1. La parroquia; capillas, centros de oración y catequesis.
2. La familia.
3. Las CEB
4. Colegios.

C.- CENTROS DE COMUNION Y PARTICIPACION

I.- LA PARROQUIA

386 1.- Ver y Juzgar:

La Comisión sinodal de Parroquias partió de un Ver ya orientado por los documentos del Vaticano II y los documentos de Medellín y Puebla.

Las preguntas fundamentales que nos hicimos en nuestro Ver y Juzgar fueron:

- a) cuándo nuestras parroquias son o no son misioneras?
- b) ¿cuándo realizan la comunión y la participación?
- c) ¿qué vemos acerca de los agentes de comunión y participación?
- d) ¿cuándo nuestras parroquias tienen una pastoral profética y liberadora?

a) Parroquia misionera:

387 a.1. Nuestras parroquias son misioneras cuando:

Los miembros de una comunidad, de diversas maneras, lee y escuchan las Sagradas Escrituras, y comunican y participan también en grupos o movimientos el mensaje evangélico

- . donde se da el ver-juzgar-obrar
- . donde la propia vida se va imbuyendo de una actitud de servicio, junto con el amor a la oración y a la reconciliación
- . donde se valora el testimonio de vida y la síntesis fe/vida.

* se van formando diversos "cuadros" comunitarios, 388
que no viven un ambiente cerrado, donde el servicio es una responsabilidad y no un "cargo" que produce aspectos negativos: "jerarquías" según la mayor cercanía o lejanía de trato con el sacerdote, prerogativas de los más promovidos en relación a los que están menos, etc.

* el sacerdote sabe delegar a la comunidad su responsabilidad, dejando que sus miembros, laicos y ministros crezcan y tomen responsabilidades. El sacerdote "dueño", "dictador", "personalista" crea un ambiente negativo cuando todo el mundo está pendiente de "el Padre lo dijo". 389

* surgen en la comunidad "ministros" preparados en la Escuela de Ministerios, cuyo servicio es apreciado no porque el párroco lo nombró a dedo, sino por su servicio humilde, acogedor, sencillo, respetuoso de todos. Es aquel que cuando es invitado a un banquete, se sienta en el último lugar. 390

* en la comunidad no se impone el "estilo" de las personas más pudientes sino que sin discriminaciones, alternan todos los niveles sociales. 391

* la comunidad no se contenta con los que "vienen a Misa" sino que planea y tiene iniciativas para salir y tomar compromisos concretos para iniciar un nuevo grupo en un lugar "fuera" de la parroquia. No se trata de "traer gente" a la Iglesia, sino de formar un nuevo centro donde no existía. 392

Quando hay cursos de formación y difusión bíblica; una descentralización misionera que favorece la evangelización y trae como consecuencia la participación más activa de los laicos que asumen su misión específica; hay celebración de la Sta. Misa llena de piedad, en donde la participación de los fieles en la lectura de la Biblia, los cantos y oraciones, responde a una participación real en el testimonio de vida comunitario.

a.2. Nuestras parroquias no son misioneras cuando:

- 393** * Hay falta de formación y apertura en algunos agentes de pastoral por una influencia de una catequesis muy teórica, legalista, moralista y clerical.
- 394** * Catequesis muy teórica: con énfasis en la erudición informativa, pero sin capacidad de actuar comunitariamente y de ponerse al alcance de los más alejados, y de los más ignorantes. Se busca una especie de promoción privada. Cuando actúan en grupo y apabullan a los demás. No saben abordar situaciones de vida temporal y de compromiso social.
- 395** * Moralista y legalista: en ambientes de gran ignorancia religiosa donde abundan los pecadores, toman una actitud de censores que les impide dialogar y partir de la situación de los que buscan acercarse a la fe. Carecen de un enfoque bíblico e inmediatamente quieren sacramentalizar a todos, sin preparación, a presión y para que se cumpla el "requisito" sin tener en cuenta la situación humana de conversión, ni la lenta integración comunitaria de la persona. Resuelven los problemas pastorales con métodos burocráticos e impersonales.
- 396** * Clerical:: son personas que han encontrado en la Iglesia y sus instituciones un refugio de cobijo para sus insuficiencias humanas. Muchas veces no han sabido afrontar sus responsabilidades de familia, de trabajo o de compromiso social. Suelen gloriarse de sus conexiones jerárquicas. Muchas veces se advierten grandes contradicciones en su coherencia de fe y vida. Hay casos más complicados, cuando su situación económica medra en combinación con la Iglesia o el Colegio, a través de recomendaciones, cuñas, cargos, etc.
En la parroquias forman la "clique" o comandita impenetrable de "nepotes" que influye en todo e impide la participación comunitaria.
Buscan en las figuras de la Iglesia un "tutela-

je" y muestran una adhesión que se concretiza demasiado en las personas. Suelen mostrar gran ignorancia y falta de testimonio en la doctrina social de la Iglesia. Tratan de figurar en posiciones y cargos "de honor" como ascriptos a la jerarquía, etc.

* Hay desconocimiento de la Palabra de Dios; hay individualismo religioso al aferrarse a costumbres en las tareas del culto, devociones, arreglos, etc. El sacerdote se siente dueño, sin tener en cuenta a los laicos que también son Iglesia; hay falta de sacerdote misionero por lo que muchas zonas quedan desprovistas de atención pastoral.

397

b) Parroquias "para" y "desde" la comunión y participación:

b.1. Ambiente parroquial:

398

Constatamos que según la parroquia, este ambiente es amplio, entusiasta, acogedor, solidario, abierto a las inquietudes personales y comunitarias, llega a las personas para ayudarlas a crecer y a que se comprometan en la transformación de la realidad en que viven.

O no hay una comunidad parroquial propiamente dicha: no hay interés por formar una verdadera familia, donde todos sean convocados (por falta de interés o de iniciativa); el trato es demasiado burocrático y se reduce a cumplir un servicio sacramental.

Entonces la participación se reduce a la organización de fiestas y a eventos para recaudar fondos; el ambiente es cerrado, selectivo y superficial; todo depende y va a morir en manos de un "encargado" que impone todo desde arriba, sin admitir el diálogo y la participación.

En dichos lugares hay unidad y respeto por las personas y por sus inquietudes. No hay diferencias ni discriminaciones, y todos son tratados por igual.

399

De lo contrario, se da individualismo, divisiones de grupos, territorialidades, donde algunos grupos o personas gozan de "privilegios" y su-

tiles jerarquías.

b.2. En la liturgia vemos:

- 400 * que la celebración de la misa ayuda a la participación comunitaria,
* o se da individualismo religioso, aferramiento a costumbres en las devociones, etc.

b.3. En las C.E.B. (si las hay)

- 401 * se da la fraternidad. Cada vez se sienten los miembros más unidos, se apoyan mutuamente y se sienten libres para opinar y expresar sus ideas y sentimientos. La misma comunidad ayuda a renovarse.

* Pero puede haber aspectos negativos: poca apertura a otras formas de vivir la Iglesia (triumfalismo). Puede haber quien con intereses ideológicos o políticos intente infiltrarse en ellas para otros fines. Puede que algún laico o ministro se sienta dueño de la comunidad (caciquismo).

b.4. En los colegios:

- 402 Aunque puedan descubrirse en ellos algunas limitaciones, que seguramente un trabajo más armonizado y objetivos más evangelizadores ayudarán a superar, estas estructuras con los hombres que las animan y el espíritu que las dinamiza prestan un importante servicio pastoral como medio de promoción integral del hombre de hoy con proyección hacia el futuro y por lo tanto son objeto de nuestra preocupación como sujeto y agentes de evangelización. Directivos y docentes, aunque en algún caso las necesidades múltiples, carencias, limitaciones propias de la persona hayan primado sobre la importancia del sentido cristiano de la vida, sin embargo estimulan la fe de los alumnos y sus familiares a la vez que sienten la necesidad también ello de ser sujetos de evangelización. La participación creativa de profesores y maestros debe animarse de tal forma que aparezca jerarquizada adecuadamente su importancia en la labor educativa.

Reconocemos en la dura situación económica que viven los docentes, como la mayoría del país, un obstáculo para la dedicación a temas y problemas que deben profundizarse y asumirse de tal modo que pueda plasmarse con claridad el ideal del docente cristiano que necesitan nuestros colegios.

403

Superar el clima de individualismo nos exige a todos un trato verdaderamente evangélico de atención a la persona, respeto, valoración y diálogo permanente; ello animará a la generosidad en la entrega más allá de "tareas extras" y no remuneradas hacia las que hay reticencias a veces. Debemos caminar esperanzados hacia un mayor ambiente de comunión participada a fin de que pueda plasmarse en cada instituto, en forma práctica, la comunidad educativa que todos deseamos. Es con este interés y a la luz del llamado de Cristo en la comunión eclesial que nos atrevemos a decir que no siempre está claro el ideal humano y cristiano del hombre que queremos formar; la falta de un proyecto global de educación católica, concreto y adaptado al país, puede hacer que se dé más importancia a los programas oficiales y a requisitos burocráticos que a la reflexión cristiana y humanista tan necesaria para el momento actual y urgente con miras al futuro. La profundización de la fe y el sentido cristiano de la vida, de la educación y del hombre mismo, ha de convertirse en objetivo permanente superando los criterios de desconfianza que a veces perduran respecto a la Iglesia y sus propuestas.

404

b.5. En la participación constatamos que:

* Hay quienes no saben definir exactamente la línea pastoral de su parroquia porque no conocen las actividades que se desarrollan.

405

* O quienes ven una apertura, un deseo más hondo de participar y caminar juntos gracias a las asambleas parroquiales que se realizaron.

* Hay quienes no ven una organización sino muchas iniciativas y pocas personas para ejecutarlas.

* O quienes viven una mejor integración de las

cosas (evitando que se superpongan actividades), un mayor conocimiento de las personas, cuando existe un consejo de pastoral parroquial que realiza una planificación anual.

406 * No hay bastante coordinación entre consejo de pastoral, movimientos, comunidades... El esfuerzo evangelizador de los movimientos y agrupaciones dentro de la diócesis, exige una mayor coordinación para facilitar una pastoral de conjunto.

407 * Un aspecto negativo se da cuando algún ministro, o en un movimiento, o en la CEB, alguien tiende a convertirse en dueño de la verdad, con la posible ruptura de la comunión con el sacerdote y con las otras comunidades, parroquiales y diocesanas.

408 O hay comunidades que conocen muy bien la marcha de la vida diocesana. El Sínodo y el trabajo de Comisiones y las relaciones zonales como también la Escuela de Ministerios han ayudado mucho a crear un espíritu diocesano y de intercomunicación de parroquias. Pero aún falta mucho por trabajar. En las CEB es fundamental la relación con el sacerdote y el consejo de pastoral.

Frente a la cuestión social (servicio a los pobres y mundo del trabajo), hay sacerdotes y laicos que se comprometen pero no así su parroquia y comunidad. Algunos quieren hacerlo pero no saben cómo organizarse.

409 Es de tener en cuenta que la parroquia no tiene medios para afrontar un apostolado fructífero en ambientes de asociaciones intermedias, que caerían bajo la responsabilidad de la Vicaría de Acción social.

Se ha previsto una acción conjunta ya diocesana, ya zonal, entre la Vicaría de acción social y las zonas y las parroquias.

410 En algunos casos la administración parroquial es llevada por un grupo o un equipo que periódicamente informa a la comunidad. En otros casos es llevada por una sola persona en coordinación con el sacerdote. A veces el

párroco lleva la administración personalmente.

c) Parroquias: agentes de comunión y participación:

- * La personalidad del sacerdote influye notablemente en el acercamiento o en el alejamiento de la feligresía, como animador de la comunidad. El sacerdote se presenta a veces como funcionario. De ahí las exigencias para con él. 411
- * En las parroquias de pastoral popular, al despertar y activar la fe de nuestro pueblo, el sacerdote no da a basto para todo. 412
- * En las parroquias donde tiene lugar la experiencia de las CEB el sacerdote está presente sobre todo en los momentos clave de la comunidad y tiene conexión constante por medio de los animadores y del consejo pastoral. En las CEB se desarrollan los ministerios y se procura seguir una marcha acorde con la realidad nacional y que la experiencia esté plenamente integrada con la marcha de la diócesis.
- * Paralelamente notamos que cuando el sacerdote no tiene en cuenta a los laicos, éstos participan con una actitud un tanto servil o dependiente. Son meros "secretarios" ad hoc que esperan órdenes del sacerdote. En la comunidad no hay relaciones colegiales. 413
- * En algunas comunidades surgen los ministros de acuerdo con las necesidades y el apoyo del sacerdote: animadores de la comunidad, celebradores de la Palabra, lectores, acólitos, ministros extraordinarios, etc.
- * Notamos que en muchos laicos hay una falta de formación para irradiar su fe.

d) Parroquias: pastoral profética y liberadora:

- . Estamos aislados. No tenemos una adecuada presencia en sociedades de fomento, colegios, asociaciones culturales, clubes, etc, de nuestra zona. 414
- . Se hacen muchas cosas, pero con poca profundización de fe y de vida comprometida. Son pocos los que se comprometen en serio.

- . La predicación, siendo tan importante, no siempre llega a todos los niveles de la comunidad por falta de encarnación en la realidad en que se vive, como así también por falta de contenido evangelizador, claridad y sencillez.
- . Hay quienes conocen y han leído los documentos del Vaticano II, de Puebla y el de Varela, buscando su línea pastoral y sus criterios.

- 415** La pastoral no es tal cuando habiendo sacerdotes no se da una preocupación de descentralizar la parroquia y hacerse presente, llegando a los barrios más alejados.
- 416** Cuando los párrocos no envían a candidatos a la Escuela de Ministerios, para que se formen como animadores, lectores o acólitos, y sobre todo diáconos. Y si los envían, les entregan responsabilidades secundarias y no se preocupan de su adelanto progresivo en la trayectoria de su ministerio. Los deja librados a su suerte sin reunirse con ellos, reflexionando sobre su acción y su vida espiritual.
- 417** Directivos y docentes de colegios católicos, en algunos casos, dan muestra de que han encarado la tarea como si se tratara de un colegio privado, que no está integrado en los ideales educativos de un colegio con responsabilidad pastoral diocesana.
- Un colegio es un complejo orgánico donde todo cuenta en la orientación pastoral: lo administrativo, los recursos económicos, los criterios prácticos, los cursos, sus programas, el cuerpo docente, horarios, las cuotas, el estilo con que se condicionan las relaciones humanas múltiples, el tipo y estilo de la disciplina, la preocupación para interesar a los padres y familias, las clases de religión, etc.
- En las parroquias hay poca integración de matrimonios jóvenes y de hombres y de familias, especialmente de la población activa, entre los 20 y 50 años.
- Pocas parroquias tienen una pastoral juvenil organizada y estructurada.

El ver de nuestras parroquias cubre situaciones muy diversas: **418**

. Parroquias en medios urbanos, en barrios ya tradicionales provistos de servicios municipales y de centros comerciales, con una población general de clase media y profesional.

. Barrios suburbanos, más recientes, que tienen sus centros comerciales, pero que carecen en gran parte de servicios municipales, agua, desagües, pavimentos, gas y servicios cloacales. Son las zonas que predominan en Quilmes y Bernal Oeste, y extensos barrios de Berazategui y de Florencio Varela.

. Zonas rurales y de quintas en Florencio Varela. **419**

. Un número significativo de villas de emergencia, de asentamientos y de ex-loteos con problemas de escrituración y adjudicación que podríamos llamar como semi-asentamientos, a lo largo de la costa, en Quilmes Oeste y en diversos "bolsones" de los 3 partidos.

Esta población de villas sigue creciendo: proviene de los desalojos de villas de la Capital forzadas por el último gobierno militar, y de los continuos aportes de gente que sigue acudiendo a la Capital debido a las inundaciones del litoral, y de los actuales desalojos de la Capital por los increíbles precios de los alquileres, y los precios prohibitivos de los lotes.

Ante el empeoramiento de la situación económica, vemos que la clase media más ilusionada por el incentivo consumista, apela al máximo a todos sus recursos, de laboriosidad y de ahorro para defender su status social, que no es solidario y se refugia en la respetabilidad de la "vida privada", o se deja tentar por la "plata dulce" y "el curro" **420**

El sector obrero tiene más recursos solidarios, pero ha sido diezmado en la última represión, está desorganizado y todos sus órganos de expresión están en completo desorden. Es el sector que más ha sufrido por la depreciación, la política monetarista, la distorsión de las leyes laborales, los bajos salarios y la desocupación. **421**

A todo lo cual se suma la inflación galopante, que reduce a niveles irrisorios el poder adquisitivo de los salarios. Nada digamos de los desocupados y subocupados y changarines.

422

Puebla: opción por los pobres y pastoral popular: el documento de Puebla nos presenta claramente la opción por los pobres y creemos que esta opción implica con una coherencia lógica una opción también fundamental por la apreciación positiva y la opción por una pastoral popular. No exclusiva pero sí decididamente preferencial. Aún así nos damos cuenta que esta opción significa en concreto un cambio significativo en el tipo de pastoral al que estamos acostumbrados.

423

Esta opción se fundamenta principalmente:

- . Por la necesidad de alinearnos con nuestro ser más profundo y las raíces de nuestra cultura que como de una matriz nació de la primera evangelización latinoamericana.

- . Porque se nos aparece como evidente la necesidad de solidarizarnos con el resto de las Iglesias y naciones de nuestro continente latinoamericano, nuestra "Patria Grande", amparada por la Estrella de la Evangelización, María, Madre de Dios bajo la advocación de Guadalupe, y en nuestra patria, por N.Sra. de Luján.

424

- . Porque realmente constatamos que las grandes masas de nuestro pueblo tiene elementos muy profundos del Evangelio, en la familia, en los valores de la vida y del ser humano, y que a través de múltiples formas, este pueblo sigue "evangelizándose a sí mismo".

- . Porque hemos visto y palpado cómo este rescoldo cuando es reactivado apropiadamente surge vivo y activo con un enorme potencial de receptividad y de dinamismo evangelizador.

425

Estas reflexiones tienen que ver directamente con la pastoral parroquial y con las opciones más concretas que tendremos que tomar en cuestiones vitales y decisivas, como la formación de agentes, la catequesis, la pastoral sacramental y sobre todo nuestro enfoque misionero.

En esta misma reflexión hemos sido también críticos. NO queremos definirnos por la religiosidad popular como si fuera un mito. Creemos que es necesaria una búsqueda y una reflexión constante, y una continua evaluación para el futuro. Esta actitud crítica no implica duda y una vacilación que pueda sofocar la acción misionera. Nos lleva más bien a no contentarnos con recetas fáciles y exitistas. Nuestro esfuerzo ha de ser lúcido, basado en hechos y realidades, y en una búsqueda cada vez más sincera despojándonos de prejuicios y de posturas afectivas.

426

Esta actitud crítica se basa en las siguientes razones:

427

. En nuestro continente se juegan las ideologías tanto capitalista como la marxista. Desgraciadamente no somos libres para controlar nuestro futuro al margen de esta realidad internacional. Y esto tiene efecto directo en la manipulación de la religiosidad de las grandes masas.

. El influjo de la mentalidad científicista, agnóstica y tecnócrata que es común a ambas, es irreversible y tarde o temprano se acentuarán produciendo cambios muy profundos, en las masas populares y su religiosidad. No queremos ser futurólogos, pero creemos que sería insensato ignorarlo. En todo caso las elucubraciones geopolíticas de los teóricos de la seguridad nacional fueron demasiado reales. Del inocente juego de computadoras en pantallas de TV, se pasó al tablero real de la "guerra sucia" en que las fichas "sopladas" eran y son todavía, naciones y seres humanos; y esto a nivel latinoamericano.

428

No podemos ignorar remontándonos a los primeros años de nuestra independencia, a una presencia muy inteligente, poderosa y activa del iluminismo en nuestra patria y que a través de diversos nombres y figuras, aparentemente neutrales y respetuosas de la fe religiosa y de las instituciones eclesiásticas, es decididamente laicista. Cubre los medios de comunicación, la mentalidad financiera y empresaria, la universidad y los

429

ambientes profesionales, especialmente los ambientes educativos de la escuela pública.

- 430 Afirma, bajo un manto de respetuosidad, que la religión es un asunto "privado" y que la Iglesia debe dedicarse exclusivamente al culto y a obras de beneficencia. La política, la economía, las relaciones laborales, la defensa de los derechos humanos, la defensa de la vida y de la familia, son intromisiones obscurantistas de una supuesta tiranía eclesiástica, o la Iglesia es acusada de "meterse en política".
- 431 Sabemos por datos ciertos e irrefutables, del gran esfuerzo de penetración de las sectas, como los mormones, "evangélicos" y pentecostales. En Brasil, por ej., mientras los fondos y pastores de dichas sectas pueden entrar libremente sin restricción de visas, hay por otro lado meticulosas restricciones para religiosos y sacerdotes católicos. Este proyecto se despliega abiertamente y sin disimulo en Chile, Honduras y Guatemala. El propósito directo de este proyecto es el de socavar precisamente el acervo religioso cultural de nuestros pueblos y su adhesión a una visión católica de nuestros valores, sobre todo a nivel de masas populares.
- 432 Muchos otros factores han sido señalados en el estudio "Realidad humana y social de la diócesis de Quilmes" y en comprobaciones de sociología religiosa:
- . el efecto profundo y triturante que produce el desarraigo del medio ambiente campesino y la readaptación a un ambiente de vida ciudadana. Sus efectos comienzan a ser decisivos en la 2° y 3° generación.
 - . La acción de la "sociedad de consumo" y la masificación alienante de la gran urbe.
 - . En general la descristianización de la era industrial y técnica, que reduce todo a lo funcional y relativiza los valores y deshumaniza las relaciones humanas.
- 433 Estos aspectos negativos de nuestro Ver, mezcla-

do ya con el juzgar nos animan a despertar a la hora de la salvación. El Concilio Vaticano II nos habla del alumbramiento de una nueva época histórica. En el mismo sentido nos hablan Medellín y Puebla. El Papa Juan Pablo II ha señalado repetidas veces la proximidad del 2º milenio y los 500 años de evangelización de nuestro continente como de un Adviento de la marcha escatológica de la Iglesia. A la medianoche hay que estar de vigilia, despabilar las lámparas y llenarlas de aceite con una gran esperanza. El Señor llega.

2.- La propuesta del Sínodo:

a) Dinámica comunitaria:

434

La parroquia porción del pueblo de Dios, centro de comunión:

El Concilio Vaticano II significó un "aggiornamiento de la Iglesia" retornando a la frescura de las fuentes originales de la Palabra de Dios y de la Tradición, por un lado y por otro, reubicando a la Iglesia en el contexto histórico del mundo y del hombre, según aquello de "Todo escriba convertido en discípulo del Reino de los Cielos se parece a un dueño de casa que saca de sus reservas lo nuevo y lo viejo" (Mt.13,32).

Mas no sólo se trata de una reubicación en un contexto histórico como si fuera un escenario externo, sino con la clara conciencia de que el hombre mismo es histórico y se descubre como hombre en la misma opción de hacerse agente de su propia historia: "De esta manera somos testigos de que está naciendo un nuevo humanismo en el que el hombre queda definido principalmente por la responsabilidad hacia sus hermanos y ante la historia" (G.S.55).

435

La doctrina fundamental del Vaticano II en su vuelta a las fuentes bíblicas y a la tradición viva de los Padres, tiene su centro de gravedad en la noción de Pueblo de Dios, con la que ar-

436

monizan otros nombres descriptivos del N.T. cuya temática se remonta en el plan de Salvación al Antiguo.

La noción bíblica escogida por el Vaticano II tiene una aplicación muy grande a la diócesis y a la parroquia porque es la noción de Pueblo de Dios.

- 437 Pone de relieve la relación entre la historia profana y del mundo y la de la Iglesia que participa de esta historia, pero en la que, además de la fe, es "signo" o sacramento de salvación y de la unidad de todo el género humano.
- 438 Y como Sacramento visible, la Iglesia Pueblo de Dios se estructura por la comunión, la koinonía que el Padre nos ha dado en Jesucristo (1Co. 1,9) y por el don del Espíritu que reactualiza el misterio pascual de Cristo por la Iglesia en cada situación histórica y de la realidad profana de los pueblos, hacia la parusía.
- 439 Esta experiencia fontal de la Iglesia en la que todos los llamados por la fe y el bautismo participamos, se vive en comunión con Cristo y cada miembro posee la plena dignidad de los hijos de Dios y los carismas del Espíritu que se comunican entre unos miembros y los otros en abigarrada variedad en la comunidad y que se expresan visiblemente en la comunicación de servicios y en la unidad.
La Iglesia pues, en tanto se realiza para sí misma como comunión, no es para ella misma, sino para el mundo, y es en eso mismo, comunión misionera.
- 440 Esta visión de la Iglesia fue la experiencia que nos relatan los Hechos de los Apóstoles y en las cartas de Pablo, y se vivió en la era apostólica en comunidades que luego tomaron el nombre de diócesis, en torno a un obispo sucesor de los apóstoles. Estas comunidades recibían como en Stgo.1,1 el nombre de "comunidad en la dispersión" --paroikia--, indicando el peregrinaje misionero y escatológico de las

primeras comunidades.

Este mismo nombre recibieron las comunidades que se formaron en los diversos barrios de Roma, cuando el Obispo "dispersó" a los presbíteros y diáconos para que crearan nuevos centros de comunión en lugares alejados de la sede episcopal. Al partir llevan el "fermento" o partícula consagrada embebida en la preciosísima Sangre en la celebración eucarística, signo de paz y comunión para que al extenderse las comunidades se extendiera también la comunión.

441

Nuestro Sínodo propone, pues, siguiendo al Vaticano II, a Medellín y Puebla, que nuestras parroquias, en una nueva etapa:

- Potencialicen y realicen (a su nivel) todo lo que significa y es ser Pueblo de Dios y su estructurarse en comunión;
- que en este mismo realizarse se "dispersen" misioneramente, para crear nuevos centros de comunión en los que la Iglesia se hace presente en la realidad humana e histórica de nuestro Pueblo y de sus ambientes.

442

Nuestras parroquias han de ser antes que nada una "comunidad", es decir una "comunión", la expresión viva de su ser. "Pueblo de Dios". Creemos primordial la comunión de la parroquia con el obispo, especialmente a través del sacerdote, quien participa por el Orden del carisma de la Capitalidad con su obispo. La parroquia nunca debe olvidar que su realidad eclesial se completa en la gran Asamblea diocesana en la que el Obispo rodeado del presbiterio y del colegio de diáconos, y con la participación de todo el pueblo de Dios, celebra la Eucaristía.

443

Sintetizando lo que hemos visto en el Ver, recordamos la actualidad de Medellín: "como un hecho de signo negativo figura... la inadecuación de la estructura tradicional en muchas parroquias para proporcionar una vivencia comunitaria" (Med.15,4).

444

445 En la comunidad parroquial, PUEblo de Dios que se estructura en comunión, entran todos los bautizados, de todas las categorías y grupos, de todas las edades, los nuevos y los antiguos, los religiosos, si los hay, los ministros laicos, el diácono y el sacerdote. En esta comunidad es necesario que se promueva la participación de los laicos a los que se les confiarán verdaderas responsabilidades.

446 Para que exista verdadera comunión de la porción del Pueblo de Dios que es la parroquia, han de buscarse diversos métodos y formas, ayudándose quizá de diversos tipos de dinámicas de grupos, en forma progresiva o con ocasión de la promulgación del Sínodo para lograr una verdadera asamblea-comunidad, con los organismos e instituciones de comunión y participación que la Iglesia tanto nos recomienda hoy, en la que todos participen, de tal modo que cada uno de los miembros del pueblo de Dios logre el pleno desarrollo de su condición de hijo de Dios, y logre al mismo tiempo poner al servicio de la comunidad todos sus dones y carismas y al mismo tiempo enriquecerse con los dones y ministerios de los otros.

447 En la preparación de esta "estructuración colegiada" que está orientada a la participación de todos en el ver-juzgar-obrar, es necesario además que vayan cesando o queden sujetos a una posterior remodelación y confirmación todo tipo de cargos, asociaciones, prácticas, costumbres, preeminencias, prerrogativas implícitas, comisiones, juntas, todo tipo de "derechos adquiridos" de la marcha parroquial anterior. Es necesario además crear un clima que elimine todo género de discriminación, de tal modo que participen con plena confianza los más sencillos y humildes con los que gozan de un nivel educativo más desahogado de modo que la facilidad de expresarse de unos, no humille ni intimide a los otros.

448 La estructuración de la comunidad para la "co-

munión" desborda y supera el modelo rígido organizativo que generalmente se toma prestado de modelos empresarios de producción técnica, de la comercialización o de organizaciones de relaciones públicas: en estos modelos prima la racionalización fría y anónima, se tiene en cuenta lo meramente administrativo como "si fueran cosas", se insiste en legalismos, prácticas burocráticas, jerarquías escalonadas, se valora el eficientismo. En este tipo de organizaciones las personas defienden su "vida privada" y se relacionan, a veces, sólo por su funcionalismo: conllevan cierta artificialidad y cada persona se esconde detrás de su pariencia profesional.

Por la "comunión" en cambio, hay una comunicación **449** de los individuos como personas, con creciente confianza y sinceridad, con respeto de las opciones y motivaciones más profundas de los comportamientos y de las actitudes, y donde se comunican experiencias de vida, testimonios, sufrimientos, alegrías, fracasos y éxitos, todo como una vocación de servicio eclesial y del Evangelio.

El Señor Jesús se hace presente entre los componentes, por la oración compartida, la reflexión **450** en común sobre los hechos y dichos del Señor y de su Evangelio, que van iluminando acontecimientos, experiencias, situaciones vocacionales, criterios, evaluaciones, discernimientos, opciones de conversión, decisiones, etc.

En la comunión, las personas se encuentran como **451** son, con sus virtudes y defectos. En ella se vive la exigencia evangélica de la conversión: el ofensor y el ofendido se encuentran en el mutuo sinceramiento y en la reconciliación, se practica la corrección fraterna, el renunciamiento del saber escuchar, se respeta el pluralismo y se intenta dialogar cuando los puntos de vista y las opiniones son contrarias.

Según la importancia de lo que está en juego, **452** los asuntos se resuelven en las instituciones

y organismos de comunión y participación. En determinados casos la comunidad, en la que el párroco hace visible la presencia del Obispo-Sucesor de los Apóstoles, puede decidir que el asunto sea zanjado por una junta de personas imparciales, prudentes e inspiradas en los principios del Evangelio, que escuchen a ambas partes, sanen las heridas y establezcan una solución equitativa, y la reconciliación y la paz.

b) Ministros laicos:

453 La comunidad debe promover la existencia de ministros laicos que se hayan preparado en la Escuela de Ministerios y hayan sido oficializados por el obispo para desempeñar un servicio eclesial con verdadera responsabilidad ante la comunidad.

Se reunirán periódicamente con el sacerdote para evaluar su acción, para orar y reflexionar sobre las circunstancias concretas de su vida y su ministerio a la luz del Evangelio. Han de tener especial cuidado en no "clericalizarse" como lo advierte el D.P.815.

454 Participan con el sacerdote no sólo en la planificación, sino en las decisiones y en la ejecución de iniciativas pastorales con verdadera responsabilidad.

El ministerio laico no ha de ser absorbente ni un "cargo" al que se apega el ministro como un galardón privado, sino un "servicio" que se multiplica a sí mismo incorporando a otros en el espacio comunitario sin anular ni excluir ni taponar a los demás (cfr. D.P.816 y 817).

455 Es singularmente importante el nuevo Ministerio ordenado del diácono permanente: ha de presidir junto con el sacerdote toda la marcha pastoral y misionera de la parroquia, no como un empleado o un secretario del sacerdote, sino en forma colegiada. Debe tener además confiadas a su ministerio, responsabilidades específicas en el esfuerzo evangelizador y misionero de la comunidad, ya sea en el área de la Palabra o de la

liturgia, y más especialmente en la administración y en el servicio de la Caridad o en la pastoral de villas, o en una zona pastoral del territorio parroquial.

c) El presbítero en la parroquia misionera:

456

El Sacerdote ha recibido el carisma por su ordenación de la "gratia capitis" participada con el obispo, para enseñar, gobernar y santificar en nombre de Cristo a la comunidad. Su don tiene el mismo fin que la Eucaristía y la iglesia. Implica una relación personal con cada miembro de la comunidad, el reconocimiento de sus dones y de su vocación eclesial, animando a todos y facilitando la participación adulta y solidaria de todos hacia un común servicio poniendo las condiciones para que pueda lograrse la comunión y la unidad de misión hacia la evangelización.

El sacerdote ha de ejercer su carisma de tal modo: impulsando por el espíritu del Buen Pastor que "no vino para ser servido sino para servir", y que "conoce a sus ovejas", el presbítero se caracteriza por su actitud de disponibilidad en la atención permanente y progresiva al camino de la fe de sus hermanos a la formación de la comunidad siendo él mismo signo y agente de unidad y promotor del desarrollo y puesta en obra armónica de los carismas de cada uno.

457

El sacerdote ha de ejercer su ministerio de tal modo que anime aún a los más sencillos y tímidos a poner en común su don y a que este aporte sea reconocido. A los más capaces y de mejor iniciativa los ha de animar a que su don sea cada vez más solidario, generoso y gratuito.

El sacerdote respeta más que nadie y favorece el proceso comunitario. Salvo excepciones o en casos de conciencia, el sacerdote remite los asuntos, inquietudes, problemas y decisiones al ámbito de los organismos de comunión y participación, para que allá todo se trate comunitariamente.

458

Allí el sacerdote tiene su instancia de interve-

459

nir iluminando la búsqueda comunitaria con la Palabra de Dios y el Magisterio de la Iglesia, y proponiendo decisiones.

Que en lo posible todo salga resuelto de allí: designación de responsables, decisiones, métodos, procedimientos pastorales, proyectos, etc.

- 460 El sacerdote ha de respetar, en general, lo que se ha decidido y a los responsables, de modo que su actuación no se preste a personalismos, a decisiones unilaterales, a intervenciones extemporáneas y favoritismos.
- 461 Si hay errores, excesos, fallas, críticas, descontentos, malentendidos y conflictos, nos los resuelva el sacerdote solo; remítalo a una evaluación de la comunidad para que la misma, y los que han asumido responsabilidades, adquieran madurez, y sepan corregirse ellos mismos.
- 462 El sacerdote ha de ayudar a clarificar situaciones y criterios a la luz del Evangelio y de la doctrina de la Iglesia, ha de "bajar líneas" y criterios del Obispo y de organismos diocesanos, y en ocasiones previa oración y reflexión, y nunca como una reacción impaciente o de miedo y alarma, ha de ser firme y decidido sabiendo tomar las riendas de las circunstancias cuando algún grave acontecimiento o alteración sacude a la comunidad.
- 463 De todos modos es preferible que se cometan a veces errores o las cosas no procedan con tanta pulcritud y eficiencia, e incluso que no se hagan, con tal que los miembros de la comunidad hagan su experiencia, aprendan sus errores, sepan rehacerse de sus fracasos y vayan adquiriendo madurez y una sana independencia. La actitud paternalista del sacerdote no dejaría crecer a los laicos en su responsabilidad.

El sacerdote ha de confiar en la gente y en el don del Espíritu que poseen. La comunidad no es suya, sino del Señor y está guiada por el Espíritu. El sacerdote ha de tener un enorme desprendimiento como para no posesionarse de su ministerio ni de la parroquia. El sacerdote es un "servidor".

464

d) El papel de las personas consagradas:

La presencia de las religiosas en una comunidad parroquial tiene un valor eclesial importantísimo, por su testimonio de vida totalmente dedicado al servicio del Evangelio.

465

En un esquema de parroquia tradicional, las religiosas generalmente tienen a su cargo una tarea asignada por el párroco: la catequesis, Cáritas, la atención del despacho parroquial, la atención de los jóvenes o de algún movimiento, o el párroco les encarga la atención espiritual de una zona, a la que él mismo asiste para la administración de los sacramentos y la celebración de la Eucaristía.

466

La situación cambia un tanto en una parroquia quiera ser misionera y vivir la comunión y participación con el sentido pastoral que le asigna Puebla. En ella se trata de promover la participación activa y adulta de los laicos que asumen responsabilidades, y de dar plena cabida a los ministros laicos que asumen las tareas tradicionalmente a cargo de las personas consagradas o a la par de ellas.

467

Queremos abrir pistas de reflexión que pueden ayudar a la plena **participación** de las religiosas, los miembros de **Institutos** seculares y las Vírgenes consagradas en la parroquia, tal como se la ha descrito. Para ello proponemos:

468

- que formen con el párroco y los ministros un equipo pastoral para la animación de toda la parroquia;
- que este equipo desempeñe no un cargo, sino funciones de presencia, de animación, de for-

mación en la que:

- se promueve la participación laical;
- se fomenta la pastoral popular y comunitaria;
- no sustituyan a ministros laicos;
- la parroquia al extenderse y abrirse a barrios alejados, pueda asistir y animar a grupos y centros que recién comienzan, o faciliten el que estos grupos no se cierren sobre sí mismos, sino que den nuevos pasos y tomen nuevas iniciativas comunitarias ya sea de servicios, de participación en grupos vecinales, o de necesidades como alfabetización, campaña de la salud, en villas, en cooperadoras escolares, en la formación de grupos bíblicos, misioneros, de mamás o familias catequistas, etc.
- participen en las asambleas y si se les asigna una responsabilidad, la vivan en comunión y participación para promover una mayor participación laical de todos, la madurez del laicado y suscitar el ejercicio de los carismas de los miembros todos del pueblo de Dios;
- puedan crear espacios de comunión de un modo especial.

469 Una comunidad religiosa que participe en este equipo con el párroco y sus ministros, constituye un testimonio privilegiado de comunión y de vida evangélica y misionera.

470 Su aporte será sin duda inestimable en la vida de oración y de testimonio para toda la comunidad, como también en la orientación vocacional, en la animación de grupos de familias o de jóvenes que se sienten llamados a una manera más intensamente comunitaria y de mayor consagración al Evangelio y a la acción misionera (cf. también Vol. II pp. 248-253).

- Especialmente las comunidades religiosas que se dedican a la educación no descarten la posibilidad de estimular y acompañar la pastoral de adolescentes y jóvenes más allá del ámbito de su propio colegio. Ello les exigirá también a ellas, como a los mismos presbíteros, apelar al principio de subsidiariedad de mo-

do que, dando paso a los laicos en determinadas tareas, puedan ellas ser un testimonio vivo que, en intensidad y extensión, resulte evangelizador en nuestra sociedad. No ignoramos que la tarea es ardua y exige inventiva y entrega total pero no más que la que tuvieron sus fundadores y fundadoras y la que ellas mismas ya han asumido en su consagración a Dios.

- aunque no sea ya frecuente entre nosotros no se descarte tampoco la presencia en hospitales, sanatorios, y, en general, en todos aquellos lugares donde el misterio del dolor humano pone cada día a buena parte de nuestros hermanos al borde del encuentro con el misterio de la cruz del Señor.

3.- Parroquia, en unidad de misión por el Espíritu: "Comunión misionera":

"Vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos... Yo estaré con ustedes hasta la consumación de los siglos" (Mt.28,18). 471

"No he venido a llamar a los justos sino a los pecadores. NO tienen necesidad de médico los sanos, sino los enfermos" (Mt.12,13).

El "vayan y hagan" tiene una fuerza imperativa. 472
Para los discípulos, este mandato de Jesús, revela la confianza que en ellos ha depositado. Confianza que los compromete a continuar la obra de la salvación que El ha comenzado. El envío es "a todos los pueblos". Todos los hombres deben tener la oportunidad de hacer una opción por Cristo, que es el centro de la historia.

El Concilio nos recuerda que la Iglesia es esencialmente misionera, y que toda ella en todas partes debe estar en misión: "... para responder a las necesidades de las ciudades y regiones, no limiten su cooperación dentro de los límites de la parroquia. Vivan preocupados por las necesidades del pueblo de Dios disperso por toda la 473

tierra" (A.A.10).

- 474 "La gracia de la renovación en las comunidades no puede crecer si no expande cada una los campos de la caridad hasta los últimos confines de la tierra y no tiene por los que están lejos, una preocupación semejante a la que siente por sus propios miembros" (A.G.37).
- 475 El dinamismo misionero brota del mismo ser de la Iglesia, como cuerpo vivo de Cristo resucitado, que tiende a expandirse a todos los hombres y a todos los lugares hasta el fin de la historia.
- 476 El "no he venido a llamar a los justos" hace hincapié en los más alejados, los más equivocados, los más carenciados. En América Latina, la Misión se dirige fundamentalmente a los pobres y oprimidos, oficializada en Puebla como "opción preferencial por los pobres" (cfr. D.P. 361, 365, 366, 367, 1134 y ss.).
- 477 Lo misionero como adjetivo de la evangelización quiere privilegiar a los sectores marginados, periféricos, a la oveja perdida. Es necesario que la comunidad cristiana tome conciencia de su condición evangelizadora misionera, y la ejerza, superando la pastoral de conservación. Es imprescindible no agotar todas las energías en la misión al interior (a nosotros los que ya somos miembros de la Iglesia), sino en la misión al exterior (los otros grupos humanos, subculturas, o sectores geográficos descristianizados, alejados, no creyentes). La Iglesia local madura, debe abarcar los dos niveles.
- 478 "Siempre se habló de la acción misionera geográfica, pero no se debe olvidar la histórica: ver que no quede ningún rincón espiritual sin Mensaje. La parroquia se debe sentir misionera con respecto al Africa, pero también con respecto a la juventud, al mundo del trabajo, al mundo de la cultura. Y la misión debe ser desde los propios valores, asumiendo la cultura y la religiosidad popular". Por momentos puede pa-

recer difícil y hasta imposible. ¿Cómo llegar a los cuarenta o sesenta mil habitantes que hay en algunas parroquias? El "Yo estoy con uds" nos empuja a la misión constante. Es Cristo quien sigue evangelizando a través de todos los núcleos eclesiales" (Mons. Novak a la comisión 'parroquias y comunidades').

El redescubrir el carácter profundamente misionero de la iglesia y de la parroquia, (tan acentuado en el Vaticano II, Medellín y Puebla), nos lleva a descubrir tres características fundamentales e indispensables para que la parroquia sea misionera:

479

* Parroquia desinstalada: es aquella que se descentraliza y se lanza a caminar por las calles de nuestras ciudades, barrios, villas de emergencia, para hacerse eco de las angustias y esperanzas de los hombres y anunciarles el Reino de Vida.

480

* Parroquia libre: es aquella que no está 'atada' ni 'casada' con ningún poder económico o político. Es aquella que, confiando en el poder del Evangelio, más que en cualquier poder humano, mantiene su libertad para denunciar toda maldad e injusticia, vengan de donde vinieren.

481

* Parroquia comprometida: es la resultante de la que vive las dos características anteriores. Al desinstalarse y al sentirse libre, la llevan a un compromiso radical con el pueblo. Como dice Juan Pablo II: "Esta solidaridad debe estar siempre presente allí donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre. La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la Iglesia de los pobres" (Laborem Exercens, edic. paulinas, p.29).

482

4.- Las funciones de la parroquia misionera:

4.a. Al servicio de la Palabra:

- 483 Programar cursillos, jornadas, etc., para iniciar a los laicos en todas las iniciativas pastorales al mayor conocimiento y uso de la Palabra de Dios, tanto en el N.T. y en el A.T.
- 483 Promover la capacitación de laicos como "agentes de la Palabra" en cursos organizados, a nivel zonal o a nivel diocesano por la Escuela de Ministerios.
- 485 Animar a los movimientos y organizaciones para que revisen su formación bíblica y tomen compromisos concretos fuera de la parroquia con gente alejada e indiferente, llevando la Palabra de Dios.
- 486 En la Escuela de ministerios se prepara al Lector, oficializado por el obispo. Además de sus funciones en la Liturgia, el Lector es el ministro cuyo servicio está dedicado a promover el uso, amor y aplicación de la Palabra de Dios en toda la parroquia y todos sus niveles pastorales y grupos. Por medio de la Palabra se revitalizan los gestos de la religiosidad popular: velorios, rezo del Rosario, visita de las casas, Via crucis, novenas, y además en grupos de jóvenes y en la preparación a los sacramentos. Multiplicará su acción formando equipos que organicen y den cursos, jornadas, vigiliias, retiros, etc. bíblicos.
- 487 En la asamblea o en el Consejo de pastoral parroquial se planeará una nueva actitud misionera en la que:
- * Todos los grupos, asociaciones, movimientos y miembros de la comunidad con la participación de los ministros y personas consagradas, reflexionarán sobre el compromiso misionero. Adoptarán el método tradicional o algún otro.

adaptado, o se ensayarán diversas experiencias y métodos misionales, de tal modo que todos los grupos y los miembros de la comunidad se comprometan a "cuadrricular" las zonas de los barrios en manzanas, especialmente los más alejados, para crear en ellos nuevos centros de comunión: lugares de oración, de catequesis, de celebraciones de la Palabra, de servicios, etc.

* Según la metodología y las etapas que se proyecten, se visitarán todas las casas y familias, se agruparán a las madres de familia y a los niños, a los jóvenes, a los hombres y a las familias. Se procurará detectar a las personas que se abran a la convocación de la Palabra y se verá el mejor modo de establecer un seguimiento y de mantener la relación, de tal modo que el nuevo grupo comience a tener estabilidad propia y surjan responsables.

* En algunas parroquias tales nuevos grupos han surgido de cursos bíblicos que emplean una dinámica participativa que aglutinó a los vecinos del barrio, quienes luego siguieron como centro bíblico comunitario. También se ha ensayado la experiencia de misioneros que de dos en dos visitan las casas a horas apropiadas, llevando al hogar y a la familia reunida la Palabra de Dios.

El envío descentralizador ha de ir haciéndose permanente, de tal modo que al surgir un nuevo centro de comunión, el centro alimentador de los reunidos sea la Palabra del Evangelio y la puesta en común de la misión evangelizadora: fortaleciendo la religiosidad popular con la visita de la Virgen por las casas y el Santo Rosario, la visita a los enfermos, la celebración de la Palabra, la catequesis, los servicios de Caritas, en cuya comunión todos participan y van tomando responsabilidades del servicio que asumen. Se crea un clima de familia, en el que participan también los jóvenes, y el nuevo centro evangelizador se convierte en un acon-

488

tecimiento cercano a los más alejados.

489 Estos nuevos centros productos de la Misión, permiten el acercamiento de personas y familias que han estado desconectadas y muy alejadas de la Iglesia. Lo que más vale es el testimonio de alegría, de servicialidad y confianza en la que todos son iguales y todo se resuelve en común, apelando siempre a una intensa motivación evangélica en el perdonarse, aceptarse y en el servicio mutuo. Se participa la oración, las devociones populares, la Palabra, la amistad entre familias, el servicio y mutua ayuda al prójimo (del barrio), y la celebración de pequeños acontecimientos interfamiliares.

490 En cuanto al contenido del mensaje bíblico evangelizador, se ha de ir profundizando mediante jornadas o semanas bíblicas y con la reflexión sobre el trabajo misional mediante:

- . la práctica del ver-juzgar-actuar.
- . Uniendo el mensaje bíblico con los temas del doc. de Puebla.
- . Recalcando la doctrina de la E.N. sobre la finalidad de la evangelización, que es la liberación integral del hombre. La evangelización tiene una carga de amor y de conversión que exige progresivamente gestos y hechos de mayor solidaridad.

* La predicación misionera del sacerdote:

491 El sacerdote en general aprovecha cualquier oportunidad para dar el mensaje de salvación: bendiciones, misas de campaña, en novenas, etc.

Cabe preguntarse si no sería el tiempo de pensar seriamente sobre la oportunidad de recomenzar la predicación misionera fuera de las Iglesias. Las sectas evangélicas proliferan y organizan con equipo de ayudantes y con todos los medios, grandes concentraciones a las que se dirigen con predicadores muy expertos en todos los recursos de la predicación en lugares públicos, plazas, estadios, etc. Esa creatividad debería

ser un acicate para que el sacerdote, el diácono y ministros laicos organicen empresas de predicación misionera, siguiendo una tradición fundamental de la primitiva iglesia y de las misiones, que ha caído en un lamentable desuso.

* En misión profética y liberadora:

"La diócesis y la parroquia han de ser la voz de los que no tienen voz" (D.P.1268). **492**

Como porción de la Iglesia local, con la diócesis y su obispo, la parroquia misionera al servicio de la Palabra, no puede menos que evangelizar realizando una pastoral profética y liberadora, que exprese claramente su opción por los pobres (ver la tradición misionera en D.P. 265, y la misión actual en D.P.267 y 268; también en 1213, 1269. El contexto eclesial en 377 También en 1305).

La parroquia, junto con la diócesis, reconoce **493** que estamos inmersos en una situación de pecado social, que genera el sistema socio-económico y político que impera en el mundo, con influencias negativas en latinoamérica y en particular en Argentina (cfr. D.P.1257-1260).

También sabemos que el pecado aparta del proyecto liberador de Dios a quienes lo viven, y es importante la reconciliación mediante la enmienda. **494**

Somos conscientes también que dicha enmienda no puede hacerse sobre 'efectos' del pecado, sino arrancando de raíz las 'causas' que lo producen, con medios eficaces.

Debemos vivir los valores subrayados de nuestro cristianismo, fe - esperanza - caridad, y desde esta base comprometernos testimonialmente, para cumplir nuestra misión evangelizadora. Ante esta situación no cabe la distancia entre lo que se predica y se hace, sino la coherencia que nos enseñó Cristo (Cfr. D.P.476). **495**

La pastoral deberá contener los signos evidentes de lo dicho, es decir aquellos que aparecen co- **496**

mo 'frutos' de nuestra práctica testimonial. Esto implica que asumamos la parte de responsabilidad que tenemos en esta situación (examen de conciencia) y también propongamos enmienda con medios eficaces (espirituales y sociales).

497 Los efectos más comunes de la opresión y del pecado social ya los ha denunciado el doc. de Puebla (cfr. D.P.27-30).

498 Tienen sus causas en (cfr.D.P.30-37):

- "materialismo e individualismo" entre países, comunidades, grupos y entre componentes de una familia, lo que atenta contra la comunión y participación de bienes espirituales, sociales, económicos, etc. En consecuencia atenta contra la solidaridad.
- "Consumismo despersonalizante", porque asume el tener más como símbolo de mayor dignidad humana o de poder sobre los demás (opresión).
- "desintegración familiar": abandono, divorcio, infidelidad, etc.
- "Valores importados": que deforman y agreden nuestra identidad con sus valores propios.
- "Control de los medios de producción" dependiente de la oferta y la demanda, que produce desempleo y cierre de fuentes de trabajo. En consecuencia produce pobreza, enfermedad y muerte. Atenta en contra de la vida, lo que más ama Dios. Además el trabajo es uno de los instrumentos de redención para el hombre.
- Las frustraciones que llevan al vicio o desequilibrio psicosociales como la droga, el alcoholismo, el juego, abortos, etc.
- La inmoralidad pública y privada.
- La desigualdad de posibilidades para acceder a la alfabetización primaria, pero también a los otros niveles al pueblo. Esto atenta contra la promoción humana y social, un sistema en el cual el analfabeto o al que le falte otros niveles de capacitación queda marginado.

499 Lamentablemente en un país que se llama católico o en una diócesis con un alto número de católicos, se evidencian estos signos contrarios

al mandato de "amarás a tu Dios con toda tu alma, tu mente y todas tus fuerzas" y "ámense los unos a los otros como yo los he amado".

Nuestra enmienda debe contener propósitos evangélicos basados en la vida de Jesús (cfr.D.P. 1305).

500

"El Espíritu del Señor Yahvé está sobre mí. Yahvé me ha elegido. El me ha enviado para anunciar Buenas noticias a los humildes, para sanar los corazones heridos, para anunciar a los desterrados su liberación y a los presos su vuelta a la luz, para predicar un año feliz lleno de favores de Yahvé y el día del desquite de nuestro Dios" (Is.61,1).

"El Espíritu del Señor está sobre mí por el que me consagró. Me envió a traer la Buena Nueva a los pobres, a anunciar a los cautivos su libertad y a los ciegos que pronto van a ver. A dejar libres a los oprimidos y a proclamar el año de gracia del Señor" (Lc.4,18).

* Propósitos evangélicos:

501

. Promovernos humana y socialmente a través del desarrollo de capacidades para analizar críticamente nuestra realidad personal, grupal, parroquial, diocesana, nacional, etc (cfr.D.P. 1307 y 1308).

. Movilizar en nosotros y en los demás los talentos que Dios nos ha dado, previo descubrimiento de los mismos. Esto permitirá que todo el hombre y todos los hombres pasen de 'consumidores' a 'sujetos' creadores de la realidad toda para el bien común.

. Levantar la moral del pobre para que éste descubra su compromiso de colaborador en la construcción del Reino de Dios, pero también en la superación de sus propios problemas, en el saneamiento político, en el reconocimiento como "hijo

al mandato de "amarás a tu Dios con toda tu alma, tu mente y todas tus fuerzas" y "ámense los unos a los otros como yo los he amado".

Nuestra enmienda debe contener propósitos evangélicos basados en la vida de Jesús (cfr.D.P. 1305).

500

"El Espíritu del Señor Yahvé está sobre mí. Yahvé me ha elegido. El me ha enviado para anunciar Buenas noticias a los humildes, para sanar los corazones heridos, para anunciar a los desterrados su liberación y a los presos su vuelta a la luz, para predicar un año feliz lleno de favores de Yahvé y el día del desquite de nuestro Dios" (Is.61,1).

"El Espíritu del Señor está sobre mí por el que me consagró. Me envió a traer la Buena Nueva a los pobres, a anunciar a los cautivos su libertad y a los ciegos que pronto van a ver. A dejar libres a los oprimidos y a proclamar el año de gracia del Señor" (Lc.4,18).

* Propósitos evangélicos:

501

. Promovernos humana y socialmente a través del desarrollo de capacidades para analizar críticamente nuestra realidad personal, grupal, parroquial, diocesana, nacional, etc (cfr.D.P. 1307 y 1308).

. Movilizar en nosotros y en los demás los talentos que Dios nos ha dado, previo descubrimiento de los mismos. Esto permitirá que todo el hombre y todos los hombres pasen de 'consumidores' a 'sujetos' creadores de la realidad toda para el bien común.

. Levantar la moral del pobre para que éste descubra su compromiso de colaborador en la construcción del Reino de Dios, pero también en la superación de sus propios problemas, en el saneamiento político, en el reconocimiento como "hijo

de Dios - hermano de Jesucristo", sujeto de liberación (cfr.D.P.1304).

. Mantener el espíritu comunitario en toda la diócesis, relaciones fraternales, comunión de bienes y distribución de los mismos con justicia, para que nos encontremos con el proyecto de Dios liberador.

Todo esto nos plantea Puebla, como una nueva presencia de Iglesia para todos, no tanto hacia los pobres, cuanto desde y con ellos.

502 * Pistas de acción y actividades:

- Denuncia profética y esperanzada del pecado social en que vivimos.
- Búsqueda de criterios de fondo: que no haya sólo salidas pastorales sin reflexiones sólidas de base.
- Nuestro compromiso concreto como Iglesia diocesana en el anuncio y denuncia, para la construcción del Reino de la vida.
- Incentivar la conciencia de los fieles de modo que sin instalarse en sus primeras nociones, tengan necesidad constante de coocer la reflexión que la Iglesia hace y la puedan asimilar a través de sus documentos.
- Además llamar la atención sobre los gestos de la Iglesia para lograr una síntesis entre lo medular y lo tradicional de la fe, y las nuevas actitudes de compromiso.
- Libertad frente a los poderes públicos.
- Atender al problema de la moralidad y medios de comunicación social.
- Que la parroquia sea eco de lo que hace y dice el obispo.
- Aprovechar todas las oportunidades para formar la conciencia crítica del pueblo. Para ello formar la costumbre de analizar la realidad en una búsqueda de la mejor manera de descubrir las raíces del mal de nuestra sociedad y las acciones posibles.
- Ayudar al pueblo a organizarse para que por sí mismo resuelva sus problemas, teniendo siempre en cuenta las circunstancias concretas... y buscando las conexiones con las organizacio-

nes propias del pueblo: sociedad de fomento, sindicatos, sociedades intermedias, etc. Fomentar la participación de los laicos.

- Al lado de las actividades 'Caritas', actividades de promoción y liberación.

- Todo tipo de encuentros especialmente de jóvenes sobre doctrina social de la Iglesia y el ámbito de la fe, al estilo de los encuentros de evangelización.

- Dar respuesta al Sínodo: que a través de "Caritas" se hagan acciones liberadoras: cooperativas, campañas de alfabetización, etc.

4.b. Servir al Señor en los hermanos:

* Servicios de una parroquia misionera:

Debe organizarse en forma comunitaria un servicio de Caritas en cada parroquia, en conexión con Caritas diocesana, para subvenir a las necesidades de los más necesitados: vivienda, remedios y servicios de salud, comedores populares, zapatillas, chapas, ropas, vestido, ambulancias, documentación, etc. **503**

Procurar por todos los medios de encarar el servicio de Caritas fuera de la parroquia, en los mismos barrios donde es posible un trato más personal y directo y donde se pueden buscar formas de participación comunitaria. **504**

Procúrese dar participación a los mismos necesitados para que Caritas no se convierta en una asistencia fría y burocrática en la que los pobres son humillados y la asistencia se asemeja a una mera beneficencia. **505**

Procúrese la formación de laicos y comunidades que puedan llevar adelante la formación de cooperativas de consumo, de viviendas y de otras necesidades. **506**

La Escuela de Diáconos debe tener en cuenta que si bien este ministerio recientemente renovado, incluye el ministerio de la Palabra y en la liturgia, su fuerte --por una larga tradición de la Iglesia y de santos diáconos-- fue el ser- **507**

vicio de los pobres y de la caridad.

- 508** De acuerdo a la actual línea del doc. de Puebla sin embargo, queda claro que si es necesario el servicio asistencia en casos de urgencia, este esfuerzo quedaría trunco y no expresaría con toda profundidad el compromiso de la Iglesia con la opción preferencial por los pobres. Pues (cfr.D.P.1254; 485; 477):
- 509** Es necesario buscar, formar y promover en un contexto comunitario, a hombres, mujeres y jóvenes, y a las mismas comunidades que tengan una participación activa en sociedades intermedias: centros de jubilados, clínicas barriales de primeros auxilios, sociedades de fomento, asociaciones vecinales, clubes de barrio, guarderías, cooperadoras escolares, etc.
- 510** Que en todas las comunidades sus miembros en forma mancomunada creen la conciencia de que el cristianismo y la comunidad, ha de hacerse agente de su propio destino e historia, haciendo acontecer hechos de comunión y participación y de solidaridad que implican la liberación integral del hombre, y esto como un testimonio de amor cristiano solidario: hay multitud de necesidades en los barrios: analfabetismo, alcoholismo, drogadicción, falta de vivienda, servicios públicos elementales, patotas, deserción escolar, mortalidad infantil, cirujeo, etc. que podrían superarse en bien de la familia, de los jóvenes, etc. La Iglesia debe ser una presencia de comunión que apoya la transformación de los pobres de oprimidos pasivos, en agentes activos de su propia humanización e integración en la sociedad..
Este es el papel confiado en especial al ministerio del diácono.
- 511** En muchas parroquias existen villas de emergencia, semivillas, asentamientos, etc. Dado que el problema es tan complejo, las parroquias deben con apoyo diocesano, y mediante el ministerio de los diáconos, encarar una solución in-

tegral, preparando a laicos capacitados y una organización o equipos de gente preparada para que puedan desarrollar una actividad permanente, planificada y organizada, tanto en el lugar, como logrando el apoyo de toda la Iglesia diocesana, de los medios de comunicación y en la tramitación ante los poderes públicos, para solucionar esta verdadera lacra de nuestra sociedad, y un escándalo social que clama al cielo.

En nuestra conciencia parroquial y diocesana hemos perdido el sentido cristiano y valoramos la existencia de villas como un fenómeno inevitable, y hasta se justifica despreciativamente su existencia como un producto de la dejadez de sus habitantes.

Si leyeramos los improperios de los Santos Padres de la Iglesia contra la sociedad insensible de su época, recapacitaríamos sobre la flagrante falta de caridad que esto representa y deberíamos pensar seriamente sobre nuestra falta de acción e insensibilidad actual, escuchando a Mt.25,41-43.

512

* La parroquia y el mundo del trabajo:

En muchas de nuestras parroquias existen fábricas, talleres y establecimientos fabriles. En general el mundo del trabajo desborda las posibilidades de una parroquia. Pero un estado de alerta y de interés en la parroquia y en los centros comunitarios puede detectar una serie de situaciones de injusticia laboral en diversos establecimientos: muchachas jóvenes que trabajan cama adentro con sueldo de miseria, el trabajo por horas de mujeres, especialmente de mujeres solas con niños, gran número de changarines o semiocupados que reciben su paga en negro sin salario familiar; huelgas, despidos, situaciones de trabajo insalubre, talleres que emplean a muchachitos, explotación abusiva, sin garantías...

513

La parroquia y sus comunidades pueden y deben sensibilizarse y ofrecer de diversas maneras gestos de solidaridad, facilitar asesoramiento,

514

conectarse con la Vicaría de acción social y discernir la situación, para determinar en cada caso la solidaridad de la parroquia.

El afán misionero puede avanzar sin duda aún más, llegando a formar un equipo de personas capaces y expertas en relación con la Vicaría de acción social para mantener conexiones con los trabajadores de fábricas de la parroquia.

- 515** Sobre todo es necesario desterrar de raíz la noción de que el compromiso obrero y sindical, la lucha de los trabajadores por organizarse y defender sus derechos sindicales, y la huelga, es algo subversivo y contra el buen orden y buenas costumbres. Muchos medios católicos, desgraciadamente, han apoyado la abstención y el "no te metas" como lamejor opción cristiana. Es necesario que la parroquia aliente y apoye el compromiso sindical del obrero, y haga consciente a los demás miembros de la comunidad sobre las injusticias que se están cometiendo con la gente humilde y sencilla, tanto de parte de las patronales, como también de diversos personajes de la cúpula sindical, traidores de la clase obrera, que medran del trabajo y del dolor y sufrimiento de los pobres. (cfr. Vol.II pág. 74 y 75: Propuestas; y también pp.257 y 258: 4º y 5º propuesta).

4.c. Celebrar al Señor en la Liturgia:

- 516** El Sínodo reasume las conclusiones del Doc.Varela '79, remozando y puesto al día, teniendo en cuenta la promulgación del nuevo CIC. El Sínodo propone que se hagan efectiva y real la aplicación de los criterios de "Varela '79", en la pastoral sacramental. Además el Sínodo reafirma las dos normas del anexo del mismo en lo que se refiere a la supresión de aranceles y Consejos de administración.

* La liturgia en una parroquia que quiere ser misionera:

- 517** Sin embargo las disposiciones de Varela '79 se hallan en su encuadre de 'pastoral de manteni-

miento'. Será necesario mantener estas disposiciones de preparación sacramental, intensificándolas y mejorándolas en lo posible pero teniendo en cuenta el nuevo enfoque del Sínodo que pide:

- la descentralización de la parroquia;
- la mayor participación de los laicos;
- la formación y oficialización de ministros;
- la creación de nuevos centros de 'comunidad' en los que se procure que los que reciben los sacramentos se conviertan en 'agentes' de evangelización y su participación en la liturgia refleje otros campos de participación comunitaria: en la participación familiar, en el esfuerzo misionero con la Palabra, en los servicios de caridad y de participación barrial.

La parroquia debe tener un equipo de personas, compuesto especialmente por el sacerdote y los ministros y religiosas, para promover la participación litúrgica de la comunidad. A ello ayudará:

- la intensificación del uso y del conocimiento de las Escrituras que se orientará a relacionar con el plan de salvación cuyo centro es el misterio pascual de Cristo con el 'ver-juzgar-obrar', en el cuadro latinoamericano del documento de Puebla;
- la búsqueda de nuevos métodos para hacer vivir los tiempos litúrgicos, el uso del A.T., de los Salmos, y la vivencia de los Signos sagrados en su contexto bíblico del plan de salvación;
- relacionar el trasfondo bíblico y la motivación cristiana de otras actividades comunitarias como el esfuerzo misionero, la caridad, la reconciliación, la actitud del 'servidor' etc, con la riqueza bíblico-litúrgica de la celebración sacramental, especialmente de la Santa Misa;
- iluminar la enseñanza de la moral y de las exigencias de la vida cristiana, individual y social, no como un moralismo legalista, preceptista, sino como la actitud del bautizado

518

519

520

que, incorporado a Cristo en el misterio pascual de su bautismo, vive por la fuerza del Espíritu, la realidad 'del hombre nuevo' en un contexto comunitario de fe, esperanza y caridad, cuya autenticidad se verifica en la participación de la asamblea eucarística, y en el testimonio de una comunidad y solidaridad real de vida.

521 En la religiosidad popular de nuestro pueblo se conserva un gran respeto y adhesión por la celebración de la Santa Misa, ya sea en las Escuelas con ocasión de la inauguración de las clases o su finalización (fiesta de egresados), con ocasión de funerales, en ocasión de rogativas públicas, actos masivos, como culminación de procesiones y en las fiestas patronales, con ocasión de la imagen misionera de la Virgen de Luján, etc. Muchos centros misionales comienzan con la celebración de la Misa. El Sínodo propone que las parroquias acudan a responder a esta receptividad de la religiosidad popular, haciendo presente el sentido de 'fiesta' y de 'acontecimiento' como punto de partida para una acción misionera más penetrante.

522 Estas celebraciones conviene que se las planifique y organice con tiempo y con la debida propaganda para lograr el máximo fruto.

* El acoclitado como ministerio:

523 En la Escuela de Ministerios se están formando los 'acólitos': el acólito además de su función litúrgica específica, es el ministro que, en apoyo del párroco, puede aportar decisivamente para una renovación litúrgica de la parroquia, como miembro del equipo pastoral de la parroquia, y multiplicando su ministerio haciendo participar a otros en todo lo que se refiera a la oración comunitaria:

524 Integrándose a los grupo de catequesis para organizar celebraciones en las que participen los padres de los niños: vg. incripción solemne (semejante a la del bautismo), la entrega de la

- Palabra a la familia, la renovación de las promesas del bautismo, presentación de los trabajos de los niños, la peregrinación a Luján, organización de gestos de solidaridad en que participen los niños y las familias, el día del niño, etc. **525**
- Ayudando a que grupos de oración o en lugares misionados, comiencen "celebraciones de la Palabra" con participación de todos. **526**
- Promoviendo la visita de las casas con la imagen de la Virgen o de N.S. Jesucristo, y animando a los vecinos a la construcción de 'Ermitas' en lugares estratégicos. **527**
- Visitando a los enfermos, en sus casas y en los hospitales, etc.
- Asistiendo a familias con ocasión de velorios, promoviendo la participación comunitaria en las oraciones, los novenarios y demás.
- El acólito debe organizar la acción comunitaria para contrarestar la superstición. Estos acontecimientos de miedo supersticioso pueden ser aprovechados para que se deriven por buen camino: contacto con el sacerdote, aconsejando una buena confesión, o facilitando una participación comunitaria en un grupo bíblico, etc. **528**
- El acólito ha de ejercer su ministerio de una forma difusiva y multiplicadora, haciendo participar a otros en la celebración. Su ministerio ha de ser comunitario, es decir, ha de incorporarse en el proceso comunitario de un grupo y en él ir aportando su mensaje animándolo a que exprese su participación comunitaria en la oración y en la celebración. **529**
- El acólito ha de evitar por completo el convertirse en una figura clerical, en una especie de 'monaguillo solemne' que gusta de ostentar el alba, y que se convierte en el único actor frente a una audiencia de 'asistentes' pasivos. **530**

531 En lo posible se ha de evitar que el acólito sea un 'celebrante secundario' que se presenta como un desconocido ante una comunidad en función de 'tapa-agujeros'.

532 El acólito es ministro extraordinario de la Eucaristía: ayuda al sacerdote en misas muy concurridas, y administra la comunión fuera de la misa: en celebraciones de la Palabra y llevando la comunión a los enfermos e impedidos.

5.- Parroquia y zonas pastorales:

533 Actualmente nuestra diócesis está dividida en las siguientes 'zonas':

- . Quilmes centro (este)
- . Quilmes oeste
- . Berazategui
- . Florencio Varela.

534 Esta distribución puede ser revisada y eventualmente redefinida por el obispo. No existe aún un ordenamiento administrativo-jurídico del funcionamiento de las zonas, aunque está en estudio la reglamentación de dicho funcionamiento.

535 El Sínodo reconoce la necesidad de las zonas, y su gran conveniencia pastoral:

- Permite la apertura e intercomunicación de las parroquias, el conocimiento y la comunicación de las personas, de los agentes de pastoral, de los ministros y párrocos. Son un instrumento de comunión e intercomunicación.
- Generalmente las zonas comparten problemas pastorales comunes de tipo más local y que requieren la colaboración de parroquias vecinas.
- Permite el compartir iniciativas, y el proyectar servicios interparroquiales en lo que concierne a catequesis, formación litúrgica, ecumenismo, la celebración de actos masivos, pastoral obrera, etc.
- Permite limar asperezas y diferencias de metodología entre las parroquias que pueden confundir a la gente o provocar fricciones nega-

- tivas.
- Son un elemento indispensable para ir canalizando una pastoral de conjunto, que exige diálogo, el análisis de la realidad tan variada y compleja ante la que se toman actitudes tan diversas según el punto de vista de los diversos agentes y la variedad de los problemas, la búsqueda de criterios comunes, la ampliación de perspectivas, etc. 536
 - Permite el que se vaya gestando una 'comunidad de bienes y de recursos' y son una expresión de 'comunidad y participación'. 537
 - En estos momentos es necesaria una coordinación de pastoral de la juventud y de Caritas.
 - La colaboración entre parroquias ayudaría en gran manera para la celebración de la Reconciliación, charlas presacramentales y guías de celebraciones sacramentales.
 - Que la zona fomente convivencias entre agentes de pastoral de diversas parroquias a nivel zonal.

La zona está además relacionada con el Consejo Diocesano de Pastoral y con los diversos organismos diocesanos, a través de los delegados que, presentados, son designados por el obispo. 538

6.- Parroquias y Colegios:

El párroco y el colegio católico tengan un diálogo fluido y logren el mayor acuerdo posible para que no se dé el escándalo ante los fieles, de rupturas y diferencias de criterios pastorales entre la parroquia y el colegio. Que haya una clara línea fijada por la diócesis para que tanto los colegios como los párrocos sepan a qué atenerse en cuanto a criterios objetivos que ambos deben respetar, y se inicie un proceso de diálogo para lograr un mutuo acercamiento y una mayor compatibilización de modo que se produzcan hechos compartidos en lo pastoral. La coordinación se hace aquí imprescindible. 539

Que el párroco como último responsable de la pas- 540

toral, ejerza efectivamene esa tarea y tenga que ver con todo lo que hace a la misma y coordine, en equipo con los responsables del colegio, el departamento de educación de la fe.

541 Que un miembro directivo (o delegado suficientemente representativo) del colegio, sea miembro del Consejo de Pastoral Parroquial y también participe de alguna manera en el zonal.

542 Que más allá de lo estrictamente jurídico y administrativo se logre un clima de simpatía, familiaridad y mutuo conocimiento entre el colegio, la asociación de padres, el cuerpo docente, y los diversos agentes de la comunidad parroquial, de modo que de las buenas relaciones surjan eventos realizados en mutua colaboración.

II.- LA FAMILIA. SU SITUACION

543 La familia se ha convertido en uno de los temas de mayor preocupación para la Iglesia y esto en un orden internacional como lo atestigua la Familiaris Consortio, tanto en países pobres como en los más desarrollados. Todos los sacerdotes y ministros laicos o religiosas que están en despachos parroquiales saben:

544 La escasa o nula preparación cristiana de las parejas que se acercan a solicitar el sacramento del matrimonio. Un gran porcentaje no ha hecho la comunión ni ha recibido la confirmación. En gran número no tienen contacto con la Iglesia: asistencia a misa, confesión anual al menos.

La preparación de madurez humana como para asumir una convivencia adulta y todas las responsabilidades del hogar deja mucho que desear. Una prueba irrefutable es el gran número de parejas separadas y que luego conviven con otra persona irregularmente; es un hecho social demasiado frecuente y conocido. En muchísimos casos se dan las condiciones para una anulación, aunque con dificultades materiales insalvables para cumplir con todas las condiciones de un proceso canónico. **545**

En barrios pobres, ya sea por la situación de las villas, y en niveles obreros, entre los emigrantes de otras provincias, etc., muchas parejas conviven sin casarse ni siquiera por el civil (costo prohibitivo de alquileres, terrenos y casas, de maternidad, etc). **546**
Es muy común el uso de anticonceptivos y la práctica del aborto.

En los últimos años hemos visto en los barrios que ha crecido el número de mujeres solas con varios hijos que son de diversos maridos a veces. Muchos hombres abandonan el hogar al no poder mantener a sus hijos, por falta de trabajo, por cobrar en negro sin salario familiar, por accidentes de trabajo que no pagan los contratistas piratas favorecidos por las leyes. A todo ello se suma el gran número de mujeres que viven de una prostitución disimulada o abiertamente. **547**

La acción de los medios de comunicación, especialmente la TV que presenta los romances ilegítimos como una aventura llena de picardía socarrona, el abuso de la mujer presentada como mero objeto de placer para el hombre, el engaño y la infidelidad como una práctica normal lógica y aceptada, crea todo un clima enervado y dislocado que presenta al revés al matrimonio como una carga molesta y fracasada. **548**

Las expectativas creadas por la propaganda de la sociedad de consumo y que no está al alcan- **549**

ce de los más humildes, produce conflictos entre los cónyuges, cuando el marido no puede aportar las comodidades dadas por descontado por la mujer. Esta sale a trabajar, deja solos a los niños o a cargo de una guardería. El matrimonio se convierte en un acuerdo de conveniencia, sin amor, en donde lo único que cuenta es el dinero y una vida desahogada y de cierta figuración social.

550 . Han aumentado los problemas de la niñez: niños nacidos en hogares de divorciados con traumas psicológicos, problemas escolares, el paterismo de los adolescentes, la preñez prematura de las jóvenes, drogas, el abandono de los estudios secundarios, los conflictos de sociabilidad entre padres e hijos, la delincuencia juvenil, los niños que duermen en las estaciones ferroviarias, niños abandonados o donados y aún vendidos en un comercio infame... todos son hechos sociales que han aparecido publicados y que desbordan la capacidad de las instituciones para darles una solución al menos precaria.

551 . Los casos de padres ausentes, presenta el problema de hijastros, hecho frecuente y doloroso.

- . Niños obligados a mendigar también son frecuentes.
- . La población de las villas en lugar de disminuir ha aumentado. El problema de los desalojados por no poder pagar alquileres ha ganado la TV y ha llegado al estadio de las manifestaciones callejeras.
- . Es sorprendente el aumento de la plaga del alcoholismo no solo del hombre sino también de la mujer.
- . La mortalidad infantil ha aumentado a niveles alarmantes. La desnutrición y enfermedades concomitantes, más la carencia de remedios adecuados, el desastre de los hospitales, crea una situación de semi-catástrofe.

552 La familia evangelizadora: reflexiones:
En el seno del apostolado evangelizador de los seglares, es imposible dejar de subrayar la acción evangelizadora de la familia. "Ella ha

merecido muy bien, en los diferentes momentos de la historia y en el Concilio Vaticano II el hermoso nombre de Iglesia doméstica. Esto significa que en cada familia cristiana deberían reflejarse los diversos aspectos de la Iglesia entera. Por otra parte, la familia, al igual que la Iglesia, debe ser un espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde éste se irradia" (E.N.71).

Cuanto recordamos haber escuchado en nuestro Sínodo diocesano sobre la familia, nos parece no ser más que la búsqueda de caminos de renovación interna y de comunión con la Iglesia y con el mundo para llegar a ser realmente centro de comunión y participación (cf.D.P.568).

553

Queremos pues que nuestra pastoral asuma aquí como objetivos claros que nos comprometemos a viabilizar a la familia como:

554

- a. Sujeto de Evangelización
- b. Objeto de Evangelización
- c. Centro evangelizador de comunión
- d. Centro evangelizador de participación
- e. Centro de concientización social (D.P.587).

a. Sujeto de evangelización:

La primera y radical evangelización está en el seno de la familia. Los seres humanos nos hacemos en aquellos lugares donde las vinculaciones son más profundas, donde las rupturas de las vinculaciones son más dolorosas y donde todo lo que vivimos es mucho más decisivo, en general, para toda nuestra vida, que lo que vamos a vivir en la parroquia, en las comunidades, en las asociaciones, porque algo nos marcó especialmente en el seno de la familia donde recibimos también la fe. De hecho en la experiencia religiosa de la mayoría de los creyentes, hay un momento de fuerte crecimiento y afianzamiento de la fe: es el momento de la vida familiar que los marcó siendo pequeños. Y en la familia todos tienen una responsabilidad particular y específica como evangelizado-

555

res: el padre, la madre y ambos como esposos, los abuelos, los hermanos y hermanas entre sí... la vida de cada uno puede ser evangelizadora para los demás, o al contrario, puede producir un fuerte impacto traumático tanto en lo humano de la personalidad como en lo religioso.

b. Objeto de la evangelización:

556

Hacemos nuestras las palabras de Pablo VI en Medellín: "haced todos los esfuerzos para que haya una pastoral de la familia. Atended a campo tan prioritario con la certeza de que la evangelización en el futuro depende en gran parte de la 'Iglesia doméstica' (discurso inaugural IV a. AAS LXXI p.204).

Asumimos como Sínodo las líneas del documento de Puebla en los n°590-616.

Para ello y como centro diocesano de reflexión y de coordinación, el Sínodo, siguiendo la propuesta del n°616 de Puebla, decide crear el Secretariado par la Familia.

c. La familia centro de comunión:

557

Ambos cónyuges viven cada uno una entrega personal a Cristo y por la gracia del matrimonio y el don del Espíritu Santo santifica la mutua pertenencia compartida en toda la vida.

Las virtudes humanas, la madurez y la reflexión serena, llena de respeto y fidelidad van iluminando en discernimiento las nuevas etapas, hechos y acontecimientos. Los mismos defectos, errores y limitaciones son recuperados por un amor y esperanza que se apoyan en la paciencia, en la constancia del saber esperar, en el sacrificio y la renuncia, y en el gesto más cristiano de todos que es la capacidad de reconciliación.

558

El matrimonio y su gracia vivida hace que la familia esté llena e irradie aún en momentos difíciles, la paz y la alegría pascual, la sinceridad, la caridad no fingida, el mutuo servi-

cio, la comunión sin autosuficiencia, la hospitalidad, la acción de gracias, la celebración de la vida, la alabanza, la fiesta, el descanso, la bendición.

La familia celebra los sacramentos en la asamblea comunitaria, oran juntos, leen y escuchan la Palabra de Dios y se parten este pan los unos a los otros. La devoción a la Santísima Virgen María expresada de diversas formas, especialmente en el rezo del Rosario, crean una atmósfera espontánea y natural y sutilmente va moldeando las actitudes, los sentimientos, el genio propio único y característico de la personalidad de cada uno de los miembros de la familia.

559

Es necesario recalcar aquí la promesa que hacen los padres con ocasión de la celebración del bautismo de sus hijos, de que serán catequistas en la iniciación cristiana de los mismos (ver. Fam.Cons.).

560

El matrimonio y la familia hallan su mayor expresión y realizan el misterio de Cristo especialmente de la Pascua, en la comunión de la gran Asamblea que celebra la Eucaristía cuyo fruto es precisamente el amor y la unión de la Iglesia con Cristo.

d. La familia centro de participación:

Los esposos que unidos procrean a sus hijos, cumplen el mandamiento de Dios en el Génesis: "creced y multiplicaos". El amor de los esposos los hace partícipes del misterio de la creación y de la vida.

561

Por el bautismo y la confirmación, por el matrimonio y la Eucaristía, consagran la creación y el mundo a Dios. En la familia se santifica el trabajo y se forman las personas del hombre y la mujer para su activa participación en lo cultural, en las profesiones, en lo político y económico.

En la familia se da el ambiente, la motivación y la formación también para las vocaciones al servicio del apostolado y de la evangelización.

562

En la vida de familia se van gestando las vocaciones a los ministerios laicales, como también a la vida religiosa y al sacerdocio.

e. La familia, centro de concientización social:

563 "Para que funcione bien, la sociedad requiere las mismas exigencias del hogar; formar personas conscientes, unidas en comunidad de fraternidad para fomentar el desarrollo común. La oración, el trabajo y la actividad educadora de la familia como célula social, deben, pues, orientarse a trocar las estructuras injustas, por la comunión y participación entre los hombres y por la celebración de la fe en la vida cotidiana. 'En la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta personal y social' (E.N.29), la familia sabe leer y vivir el mensaje explícito sobre los derechos y deberes de la vida familiar. Por eso, denuncia y anuncia, se compromete en el cambio del mundo en sentido cristiano y contribuye al progreso, a la vida comunitaria, al ejercicio de la justicia distributiva, a la paz" (D.P.587; cfr. Medellín: Familia y demografía; cf. también II,7).

564 Líneas de acción práctica:

Urge la promoción humana de la familia en las villas de emergencia, buscando el método para que sus mismos habitantes se agrupen y logren urgentes mejoras en su situación:

- . adjudicación de terrenos y con proyectos cooperativos de vivienda;
- . organizando los servicios de la salud, remedios y atención médica;
- . logrando que los mismos padres se interesen y participen en las cooperativas escolares;
- . organizando cooperativas de consumo;

565 . la diócesis debe ir preparando diáconos y laicos que puedan proporcionar el apoyo técnico, asesoramiento jurídico y la presentación de las gestiones ante los poderes públicos, y que al mismo tiempo logren ponerse a la par de los villeros en sus reuniones y en la su-

peración de dificultades.

En barrios muy pobres como villas, asentamientos o en barrios sin servicios, el trabajo pastoral es progresivo y no debe valorarse como en otros ambientes. **566**

Mediante diversos hechos movilizadores de la religiosidad popular, lo esencial es lograr la formación de un núcleo de familias que se reúnan periódicamente por algún motivo religioso que al mismo tiempo vehiculice otras actividades e iniciativas. **567**

El obstáculo más grande es el de reunir a los hombres, e ir logrando la confianza mutua y la participación de todos en hechos comunes de solidaridad: construcción de la capilla, organización de fiestas, peregrinaciones, vías crucis, pesebres vivientes, etc. **568**

Hay que vencer una primera etapa en que los vecinos desconfían, están llenos de sospechas o están prisioneros del qué dirá. Muchos dudan de la seriedad y honestidad de sus convecinos. Temen que se les va a pedir plata, que se trate de un movimiento político, etc. **569**

En los barrios obreros que carecen de servicios, las CEB deben ser centros de comunión y participación, creando acontecimientos de solidaridad y de mutua ayuda entre los vecinos. **570**

En las capillas, centros de oración o de catequesis, en las CEB es necesario ir desarrollando con el apoyo de la Junta de Catequesis; sumando y coordinando experiencias, las iniciativas que logren la concreción de "mamá catequista" y aún mejor de "familias catequistas": la catequesis ha de adquirir una visión más integral de comunión y participación, asumiendo y promoviendo la colaboración en casos de familias de alcohólicos, sin vivienda, con diversos tipos de irregularidades y carencias básicas: casos de discapacitados, problemas de documentos, de **571**

vivienda, de desnutrición o falta de ropas, calzado y útiles, promiscuidades peligrosas (la hija adolescente que, mientras la madre trabaja, queda al alcance de padrastros, tíos o cuñados, etc), casos de madres que trabajan 'cama adentro' con sus niños en guarderías o en manos de parientes o vecinos.

- 572** Así como otras diócesis colaboran con diócesis pobres y campesinas del interior, los colegios y organizaciones juveniles de parroquias más acomodadas, deberían organizar durante el verano y las vacaciones, misiones evangelizadoras y de servicios en las villas y barrios más necesitados.
- 573** Es absolutamente necesario desarrollar programas y métodos a nivel parroquial y zonal, superando la etapa asistencial, para que la misma gente sencilla, hombres y mujeres, sin ser tutelados, vayan tomando iniciativas de solidaridad en organizaciones de barrio, sociedades de fomento, cooperadoras escolares, centros de salud, programas de alfabetismo, zanjeos y otros adelantos: agua, luz, terrenos, trámites jurídicos, documentación, etc.
- 574** La familia y la preparación remota al sacramento del matrimonio:
- . preparación en el hogar;
 - . preparación en el colegio;
 - . preparación en grupos de jóvenes;
 - . colaboración de parroquias, organizaciones, conferencias, jornadas, etc.
 - . preparación vocacional.
- Preparación directa:
- . charlas prematrimoniales
 - . unificación de criterios
- (cfr. Com. Pastoral familiar, Vol.II, pp.9-15).
- 575** Otros problemas a cargo del Secretariado de la familia:
- . Estudio de leyes, problemas de divorcio, etc.
 - . Influencia y programas en los medios de comunicación social.

- . El aborto.
 - . Publicaciones, afiches, congresos, relaciones internacionales, la O.N.U., etc.
 - . Estadísticas.
 - . Problemas de la niñez, adopción, etc.
 - . La tercera edad, atención a casas de ancianos.
 - . Ilustración de problemas médicos, la pastilla, anticonceptivos, método Billings.
 - . Mujeres solas y viudas.
 - . Los divorciados.
 - . Los discapacitados.
- (cfr. Com. Past. Familiar: Vol.II, pp.24-26).

III.- LAS CEB DESDE NUESTRA DIOCESIS DE QUILMES

La experiencia de Comunidades de Base comenzó en la parroquia de San Juan Bautista, en la zona de Pasco, en Quilmes Oeste. Nuestro Padre Obispo, Jorge Novak asumió desde el comienzo la experiencia de las CEB y, desde mayo de 1981 abarcó cuatro parroquias: San Muah Bautista, Itatí, San Cayetano y N.S. de las Lágrimas. Los respectivos párrocos forman un equipo presbiteral que se reúne semanal o quincenalmente para intercambiar experiencias, hacerse mutuas consultas, para reflexionar y discernir la marcha de las CEB, con frecuentes consultas al Obispo o uno de sus delegados.

576

En este escrito queremos recoger algunas experiencias y reflexiones que puedan dar una idea de cómo se inician y funcionan las CEB, las dificultades más comunes y algunas soluciones. También queremos hacer un balance que manifieste lo que se ha logrado y en qué perspectiva. Por último --aunque parezca repetitivo--, y

577

dado que este escrito tiene además una finalidad pastoral, recogemos los principales textos de Puebla, que al mismo tiempo informarán a los agentes de pastoral de nuestra diócesis y sirven de punto de referencia y de guía para marcar su camino.

- 578** El comienzo de una CEB. Las CEB no comienzan de acuerdo a una fórmula preestablecida ni se puede establecer una metodología cuyo resultado automático sea una CEB. Ni tampoco cualquier grupo que se reúne es ya de un día para el otro CEB. Casi siempre comienzan por ser un grupo de personas que se reúnen a partir de un incentivo concreto. El hecho concreto puede ser el entusiasmo por construir una capilla, o un centro vecinal, o un centro de oración y de catequesis. O se debe a la acción convocante de la visita por las casas de la imagencita de la Virgen de Luján, o la de Itatí, o es el resultado de una semana bíblica.
- 579** El sacerdote, o un ministro, o miembros misioneros de otra comunidad, procuran que el grupo vaya evolucionando hasta que puedan reunirse semanal o quincenalmente, para leer juntos el Evangelio, al mismo tiempo que se fomentan diversas actividades, de modo que los miembros del grupo trabajen juntos, se vayan conociendo y poco a poco asuman responsabilidades como: atender a los más necesitados del barrio, tomar iniciativas para solucionar alguna necesidad común de los vecinos, vg. poner luces en las esquinas, desagües, paradas de colectivos, etc., y muchos otros gestos de solidaridad. También se fomentan hechos evangelizadores, vg. el rezo del Rosario en las casas, la oración en los velorios, la preparación de bautismos y matrimonios, jornadas bíblicas, etc.
- 580** La experiencia nos ha enseñado que la elección del animador es un punto decisivo. En los comienzos lo puede sugerir el sacerdote, tentativamente, por un plazo, vg de 3, 6 meses. Más tarde, la misma comunidad elige al 'animador'.

Generalmente es una persona aceptada por todos, **581**
equilibrada, madura, que muestra interés y entu-
siasmo. En la actualidad, la práctica más genera-
lizada es la elección de los animadores por el
plazo de 1 año, y se renuevan con ocasión de la
Asamblea anual que tiene lugar durante los meses
de verano.

Es necesario establecer que el animador ha de **582**
tener la aprobación del párroco. Pero en la prác-
tica ésto no se nos ha presentado como un proble-
ma legal estatutario, sino como un factor de la
misma dinámica de los grupos. La elección de un
buen o mal animador, es un hecho de vida en el
grupo que la comunidad y el sacerdote solucionan
con el diálogo interpersonal. El animador no
está sobre el grupo, sino es parte de él. La co-
munidad es la que asume el hecho y debe solucio-
narlo ella misma en diálogo con el sacerdote
como un hecho de vida que la ayuda a madurar.

La experiencia nos enseña que es muy importante **583**
que la comunidad y el animador se comprometan
a que éste asista semanalmente a una reunión con
el sacerdote, junto con los animadores de otras
comunidades. Cuando las comunidades aumentan,
estas reuniones se hacen por zonas. Allí cada
animador aporta todo lo que ocurre en su comu-
nidad, sus proyectos, su marchar. Ésto se anali-
za y todos dan su opinión y dan consejos u o-
rientaciones. Esta reunión vendría a ser el
Consejo Pastoral de la parroquia, donde junto
con el sacerdote se toman decisiones que afec-
tan a la vida de todas las comunidades.

Cada comunidad tiene su autonomía propia y pue- **584**
de decidir sobre su propia marcha con gran li-
bertad de iniciativa y todo lo importante es
participado en el consejo pastoral que fomen-
ta la creatividad que surge de las comunidades.

En la dinámica de las comunidades la experiencia **585**
nos enseña que es fundamental para los animado-
res darles la conciencia de que asumen una res-
ponsabilidad y que se confía en ellos y se los

respeta en su libertad de acción.

586 Si se equivoca y comete errores, el tema es tratado según los casos en la misma comunidad o en el consejo pastoral de animadores. Allí da cuenta de su gestión y se reflexiona sobre el caso con toda sinceridad. Sin dejarlo solo, él mismo debe procurar solucionar el problema y afrontar la situación y el atolladero. Los animadores van adquiriendo madurez y aprenden a ser autocríticos, y a dejarse guiar por criterios y motivaciones del Evangelio, sin desanimarse por sus fallas.

587 En esta reunión semanal se prepara la lectura del Evangelio, generalmente las del Domingo. Se trata de captar el mensaje principal y sus consecuencias prácticas. Es fundamental el aplicar el Evangelio a la vida, en las maneras de pensar, de sentir, y de reaccionar ante hechos y personas. Se reflexiona sobre las motivaciones y las actitudes. Se llega a ejemplos concretos: ¿qué es lo que hay que hacer o dejar de hacer en la vida de los presentes y en la práctica de la comunidad? Poco a poco se emplea el método del ver-juzgar-obrar. Esto se lleva luego a la comunidad y le sirve de guía al animador para orientar la participación de todos en la respectiva comunidad, o en la celebración de la Palabra.

588 Según nos enseña la experiencia, el sacerdote cuidará de nunca resolver nada con miembros de una comunidad, pasando por arriba del animador. Muchas personas intentarán buscar soluciones privadas o la aprobación de iniciativas y excepciones al margen de la comunidad. La reflexión y los hechos nos han ido iluminando sobre el papel del sacerdote en las comunidades, y recomiendan que el sacerdote remita todo según los casos, a cada comunidad o al consejo de animadores, para que todos participen. Especialmente las quejas han de ser resueltas por la comunidad y el animador o los interesados presentes (salvo casos de conciencia). El sacerdote no debe dirimir como lo aconseja nuestra experiencia, cuestiones

personales entre dos partes privadas, sino remitirlas a la práctica del Evangelio, para que las personas tomen la iniciativa de reconciliarse en forma adulta.

Puede darse el caso de que un animador en una comunidad, pretenda ejercer un liderazgo personalista, autócrata o que incluso algún grupo pueda intentar formar un partido que pretenda imponer decisiones desbordando el consejo de animadores, o que pueda surgir una cuestión directamente con el sacerdote. 589

La experiencia nos enseña que el sacerdote debe confiar mucho en el sentido de la fe de la gente y en la dinámica de las comunidades. El sacerdote ha de estar abierto a críticas razonables y ha de pedir perdón si en algo ha faltado. Cuando la cuestión es llevada al consejo de animadores, prima el buen sentido y queda al descubierto el falso planteo autocrático o partidista. 590

Ayudan mucho las convivencias, vigiliias, jornadas y al menos 2 asambleas anuales de todas las comunidades, o de vg. de todos los catequistas o de los que trabajan en una función dentro de las comunidades. Este intercambio comunitario ayuda a que las comunidades se conozcan entre sí y se animen unas a otras. 591

Al hacer el paso al modo de caminar de las comunidades, conviene seguir con el modo tradicional con todos aquellos que no están interiorizados con las comunidades, de modo que no se escandalicen ni se sientan abandonados. La pertenencia a las comunidades no ha de ser coaccionada de ninguna forma ni establecida por decreto. La experiencia nos dice que conviene empezar por las zonas más alejadas de la parroquia. En todo caso el proceso es lento y progresivo. Las comunidades se hacen reconocer por su propia vitalidad y no forzadamente. 592

Entre la Palabra y los Sacramentos hay una relación íntima, especialmente en la Eucaristía. En la CEB, sus miembros aprenden a vivir la 593

fe experimentándola y descubriéndola en otros (D.P.28).

- 594** Sobre todo los adultos, a través de la experiencia de vida comunitaria que consiste en el mutuo servicio, en el descubrimiento del amor y de la amistad sinceros, en el testimonio que se manifiesta en hechos de solidaridad, de comprensión y de reconciliación auténticos, se vive un camino de conversión.
- 595** Aprovechando además la ida a un encuentro, o una convivencia, los adultos descubren desde su propio corazón la necesidad de recibir los sacramentos. Hemos sido testigos de conversiones emocionantes, de cambios de vida radicales. La celebración litúrgica de los sacramentos se va convirtiendo poco a poco en lo que debiera ser: la celebración de la Vida, participada como una fiesta, por toda la comunidad.
- 596** En las comunidades más alejadas de la parroquia se hace una celebración de la Palabra los días sábados o domingos. En algunas parroquias ya se han ordenado los primeros diáconos permanentes, íntimamente relacionados con la vida de las comunidades y con su marcha y que también celebran bautismos y matrimonios. El sacerdote recorre las comunidades o por zonas donde tienen lugar celebraciones de la reconciliación y también se celebra el Santo Sacrificio de la Misa, cada mes o mes y medio. En San Cayetano, las comunidades se turnan en la animación de la misa dominical.
- 597** Cada comunidad debe capacitarse para desarrollar las 3 actividades fundamentales de la Iglesia: el servicio de la Palabra, la solidaridad con las familias más necesitadas que incluye la promoción de la justicia social, y la celebración litúrgica.
- 598** Las comunidades se han preocupado mucho por los jóvenes. El modo de trabajar con ellos, se encarró de diversas formas. Una, organizándolos independientemente de las comunidades. Otra, a partir de las mismas. Ambas tienen sus ventajas y des-

ventajas, pero la que se va imponiendo como la más estable a largo plazo, es la segunda. En esta segunda alternativa, los jóvenes se reúnen espontáneamente de acuerdo a su edad, pero deben participar en la reunión comunitaria, donde se toman las decisiones en común, incluso sobre aquellas iniciativas que los jóvenes desarrollarán como grupo, pero con el apoyo y la colaboración de los mayores.

Uno de los temas que más preocupación y reflexión **599** y discernimiento exigieron fue el compromiso político de las comunidades o de algunos de sus miembros. Al comienzo, en plena represión, esta dimensión no apareció para nada. Quizá la misma represión ayudó a la formación de las primeras comunidades, ya que éstas eran el único lugar posible de expresión y de reunión.

Las comunidades se fueron desarrollando en el **600** sentido de intentar responder con hechos de solidaridad a nivel de barrio. Hubo un hecho que sacudió a nuestra zona: el de los asentamientos. Este hecho nos desbordó y en la práctica no pudo ser asumido por las comunidades, aunque algunos de los sacerdotes y laicos lo acompañaron muy de cerca. Las derivaciones de un problema tan complejo requirió la colaboración de la diócesis. Afortunadamente todo ocurrió en la coyuntura política más apropiada: la apertura hacia las elecciones y la guerra de las Malvinas. Estos acontecimientos nos cuestionaron profundamente: sobre la dimensión del problema habitacional, sobre cómo manejar estos hechos en vistas al futuro.

La apertura política no causó sacudimientos **601** fundamentales. Algunas comunidades más desarrolladas organizaron reuniones con políticos de diversos partidos para ayudar al discernimiento de sus plataformas políticas en vistas a las elecciones. Por lo demás, algunos miembros decidieron comprometerse en la actividad política. Los casos de 'conflicto de intereses' se dieron más bien a nivel personal.

- 602 En cuanto a la penetración ideológica de la que tanto habla Puebla, hemos llegado a la siguiente conclusión: en el presente estado de cosas, la infiltración de personas ideologizadas es prácticamente imposible. En todo caso el mismo peligro corren cualesquiera institución o movimiento católico. Lo que se requiere son ideas muy claras y firmes en los sacerdotes y laicos más responsables, y de mayor experiencia.
- 603 Creemos que el problema ideológico trasciende la dimensión de la CEB en la Argentina y exige una reflexión y discernimiento no sólo de las CEB, sino de toda la diócesis a diversos niveles. Creemos que debemos reflexionar sobre nuestro pasado histórico y las implicaciones de los diversos fenómenos populares. La existencia de un sindicalismo fuerte y estructurado y las posibilidades de que Argentina tome una postura en la opción latinoamericana suscita muchos interrogantes. Es una opción que gravita sobre todo la Iglesia argentina y en latinoamérica. El futuro apunta hacia definiciones que los mismos hechos históricos irán proporcionando. Los recientes discursos del Santo Padre son un llamado de atención muy serio sobre las posibilidades de la guerra o la paz.
- 604 Y para concluir damos testimonio de que las CEB en la diócesis de Quilmes, dentro de sus límites, han dado sus frutos. Esperamos caminar con nuestro Padre Obispo cerca de nuestro pueblo pobre y sencillo. Creemos que las CEB son "esperanza de la Iglesia" y que pueden consolidarse en Argentina y en la diócesis. Adjuntamos los textos más importantes del doc. de Puebla y la carta de nuestro Padre Obispo con ocasión de su visita a la parroquia de San Cayetano.
- 605 La imagen peregrina de la Virgen de Luján inauguró el Año Mariano llegando a la rotonda de Pasco. Fue un gran acontecimiento para la dió-

cesis, y para nuestro pueblo, especialmente para las CEB que la recibieron masivamente. Bajo su protección ponemos la vida de las CEB en nuestra diócesis y en nuestra patria con espíritu latinoamericano.

Relación de las CEB con la parroquia:

606

La parroquia es centro de coordinación y de animación de comunidades, de grupos y de movimientos... La parroquia viene a ser para el cristiano el lugar de encuentro, de fraterna comunicación de personas y de bienes, superando las limitaciones propias de pequeñas comunidades (cfr.D.P.644).

Esta visión de Iglesia como pueblo histórico y socialmente estructurado, es un marco al cual necesariamente debe referirse también la reflexión teológica sobre las CEB en nuestro continente, pues introduce elementos que permiten complementar el acento de dichas comunidades en el dinamismo vital de las bases y en la fe compartida más espontáneamente en comunidades pequeñas.

607

La Iglesia como pueblo histórico e institucional, representa la estructura más amplia universal y definida dentro de la cual deben inscribirse vitalmente las CEB para no correr el riesgo de degenerar hacia la anarquía organizativa por un lado, y hacia el elitismo cerrado o sectario por el otro (cfr. D.P.261; E.N.58).

Las CEB que en 1968 eran apenas una experiencia incipiente, han madurado y se han multiplicado, sobre todo en algunos países, de modo que ahora constituyen un motivo de alegría y esperanza para la Iglesia. En comunión con el Obispo y como lo pedía Medellín, se han convertido en focos de evangelización y en motores de liberación y desarrollo (D.P.96).

608

La vitalidad de las CEB empieza a dar sus frutos; es una fuente de los ministerios confiados a los laicos: animadores de comunidad, catequistas, misioneros (cf.D.P.97).

609

- 610** El diácono permanente es algo nuevo en nuestras Iglesias. Son bien aceptados en sus comunidades pero el número de ellos es aún muy pequeño. Aunque las CEB son el ambiente adecuado para el surgimiento de diáconos, en la mayoría algunas tareas pastorales se confían más bien a laicos (delegados de la Palabra, catequistas, etc). (cfr. D.P.119).
- 611** La evangelización en el futuro: reconocerá la validez de la experiencia de las CEB y estimulará su desarrollo en comunión con sus pastores (cfr. D.P.156).
- 612** La Iglesia familia de Dios: es una visión de la Iglesia que toca hondamente al hombre latinoamericano, con alta estima por los valores de la familia y que busca ansioso, ante la frialdad creciente del mundo moderno, la manera de salvarlos. La reacción se nota en muchos países, tanto en el repunte de la pastoral familiar, como en la multiplicación de las CEB, donde se hace posible --a nivel de experiencia humana-- una íntima vivencia de la realidad de la Iglesia como Familia de Dios (cfr. D.P.239).
- 613** Se comprueba que las pequeñas comunidades, sobre todo las CEB, crean mayor interrelación personal, aceptación de la Palabra de Dios, revisión de vida y reflexión sobre la realidad a la luz del Evangelio; se acentúa el compromiso con la familia, con el trabajo, con el barrio y la comunidad local (cfr.D.P.629). Celebramos con alegría, como importante hecho eclesial particularmente nuestro y como "esperanza de la Iglesia" (E.N.58) la multiplicación de pequeñas comunidades. Esta expresión eclesial se advierte más en la periferia de las grandes ciudades y en el campo. Son ambiente propicio para el surgimiento de los nuevos servicios laicales. En ellas se ha difundido mucho la catequesis familiar y la educación de la fe de los adultos, en la forma más adecuada al pueblo sencillo.

Las CEB multiplican al presbítero (cfr.D.P.631): **614**
la parroquia va logrando diversas formas de renovación, adecuadas a los cambios de los últimos años. Hay cambio de mentalidad entre los pastores: se llama a los laicos para los consejos de pastoral y demás servicios; constante actualización de la catequesis, presencia mayor del presbítero en el seno del pueblo, principalmente por medio de una red de grupos y comunidades.

A su nivel, la fe del pueblo de Dios: es la fe **615**
de la Iglesia universal que se vive y expresa concretamente en sus comunidades particulares. Una comunidad particular concretiza en sí misma la fe de la Iglesia universal y deja así de ser comunidad privada y aislada: supera su propia particularidad en la fe de la Iglesia total. (cfr.D.P.373).

Peligros y posibles desviaciones de las CEB: **616**
pueden ser manipuladas por políticos:
En algunos lugares no se ha dado la adecuada atención al trabajo en la formación de las comunidades eclesiales de base. Es lamentable que en algunos lugares, intereses claramente políticos pretenden manipularlas y apartarlas de la auténtica comunión con sus Obispos (cfr. D.P.98).

Algunos aspectos del problema de la 'Iglesia popular' o de los magisterios paralelos, se insinúan en dicha línea: la secta tiende siempre al autoabastecimiento, tanto jurídico como doctrinal. Integradas en el pueblo total de Dios, las CEB evitarán, sin duda, estos escollos y responderán a las esperanzas que la Iglesia latinoamericana tiene puestas en ellas. (cfr. D.P.262). **617**

El basismo: el problema de la Iglesia popular **618**
que nace del pueblo, presenta diversos aspectos. Si se entiende como Iglesia que busca encarnarse en los medios populares del continente y que por lo mismo surge de la respuesta de fe

que esos grupos den al Señor, se evita el primer obstáculo: la aparente negación de la verdad fundamental que enseña que la Iglesia nace siempre de una primera iniciativa 'desde arriba'; del Espíritu que la suscita y del Señor que la convoca. Pero el nombre parece poco afortunado (cfr. D.P.263).

- 619 Sin embargo la Iglesia popular aparece como distinta de 'otra', identificada con la Iglesia 'oficial' o 'institucional', a la que acusa de alienante. Esto implicaría una división en el seno de la Iglesia y una inaceptable negación de la función de la jerarquía, Dichas posiciones, según Juan Pablo II, podrían estar inspiradas por conocidos condicionamientos ideológicos (Disc.inaug. I, 8).
- 620 Una conclusión de los obispos resulta alentadora para nosotros: "como pastores, queremos decididamente promover, orientar y acompañar las comunidades eclesiales de base, según el espíritu de Medellín (cf. Pastoral de conjunto, 10) y los criterios de la E.N.58: favorecer el descubrimiento y la formación gradual de animadores para ellas. Hay que buscar en especial, cómo las pequeñas comunidades, que se multiplican sobre todo en la periferia y las zonas rurales, puedan adecuarse también a la pastoral de las grandes ciudades de nuestro continente (cfr.D.P.703; 648).
- 621 Las CEB y la 'opción preferencial por los pobres': El ejemplo de los santos de la primera evangelización de A.L.: "... el ancho camino común del pueblo de Dios ya está abierto y recorrido por Cristo y por los santos, especialmente los santos de nuestra A.L.: los que murieron, defendiendo la integridad de la fe y la libertad de la Iglesia, sirviendo a los pobres, a los indios, a los esclavos" (D.P.265).
- 622 Las CEB intentan ser lo que dice el D.P.274: "Para los mismos cristianos, la Iglesia debería convertirse en el lugar donde aprenden a vivir

la fe experimentándola y descubriéndola encar-
nada en otros. Del modo más urgente, debería ser
la escuela donde se eduquen hombres capaces de
hacer historia, para impulsar eficazmente con
Cristo la historia de nuestros pueblos hacia
el Reino.

"El compromiso con los pobres y oprimidos y el 623
surgimiento de las comunidades de base han ayu-
dado a la Iglesia a descubrir el potencial e-
vangelizador de los pobres, en cuanto la inter-
pelan constantemente, llamándola a la conver-
sión y por cuanto muchos de ellos realizan en
su vida los valores evangélicos de solidaridad,
servicio, sencillez y disponibilidad para acoger
el don de Dios" (D.P.1147).

La relación entre 'religiosidad popular' y 624
'cultura popular' con las CEB está insinuada
en múltiples lugares: Vg. D.P.9; 239 (familia);
297 (María y el Magnificat); 301; 302; 303;
282; 436 (uno de los fundamentales cometidos
del nuevo impulso evangelizador ha de ser ac-
tualizar y reorganizar el anuncio del conteni-
do de la evangelización partiendo de la misma
fe de nuestros pueblos... D.P.452; etc.

IV.- LOS COLEGIOS CATOLICOS

A. Planteo del problema: perspectivas y esperanzas:

Si bien no toda la cultura es dable a través de 625
la educación sistemática y formal, sin embargo es
bueno reconocer que al menos una gran parte de
ella pasa por este tipo de educación.
Y si educación fuera toamda como ese proceso en
el cual va saliendo a luz todo aquello que comien-
za como relación de conocimiento, expresión de in-
dividuo, realización de la persona, una cada vez
más renovada relación entre ella y el mundo circun-

dante, con sentido crítico de lo ya dado y con la apertura suficiente a lo por-venir, haciendo ese tránsito necesario hacia la creatividad donde el dato informativo es sólo comienzo de conocimiento, entonces sí, podríamos afirmar que toda educación para ser tal está en función o en orden a la libertad y que produce en el sujeto una suerte de liberación que en la educación cristiana tiende a manifestarse explícitamente como compromiso concreto histórico y social.

Es por ello que la Educación Católica y su problemática es necesario ubicarla en el contexto mucho más amplio que el más inmediato de nuestra diócesis e incluso aún más allá del de la Iglesia en nuestra patria y aún de latinoamérica, aunque estos 'mementos' sean importantísimos.

626 Puebla 1013, siguiendo a E.N. y al Vat.II sobre todo la G.S., nos dice que " la educación en cuanto tal, no pertenece al contenido esencial de la evangelización, sino también a su contenido integral", la misma Iglesia, ya en Medellín fijaba su atención "en la educación, como un factor básico y decisivo en el desarrollo del continente" (M. IV,1). "Considerando la urgencia del desarrollo integral del hombre y de todos los hombres en la gran comunidad latinoamericana" esta adolecía y pensamos que aún no se ha superado la problemática, de deficiencias e inadecuaciones.

627 Si bien es importantísimo tener en cuenta que en el campo de la cultura y de lo educativo se juegan las diversas concepciones filosóficas y las ideologías sobre el hombre y la sociedad, donde grandes recursos financieros y muy poderosos intereses políticos se están poniendo en juego para manipular los resortes del poder en todo lo que concierne a la educación, y sobre los procesos sociales que lo condicionan; sin embargo en la situación latinoamericana es necesario advertir las grandes desigualdades en cuanto a oportunidades educativas. Hay una concomitancia entre injusticias de orden político-económico, y las posibilidades concretas de grandes masas de hombres y mujeres para acceder a los bienes

educativos: "La situación de pobreza de gran parte de nuestros pueblos está significativamente correlacionada con los procesos educativos" (D. P.1014).

"La tarea de educación no consiste propiamente en incorporar al hombre latinoamericano a las estructuras culturales que existen en torno de ellos, y que pueden ser también opresoras, sino en algo mucho más profundo. Consiste en capacitarlos para que ellos mismos como protagonistas de su propio progreso, desarrollen de una manera creativa y original un mundo cultural, acorde con su propia riqueza y que sea fruto de sus propios esfuerzos" (M.IV,3).

628

Nuestra diócesis de Quilmes, frente a esta compleja situación latinoamericana en la que nuestra patria tiene plena participación y en cuanto que:

629

- . la educación está lejos cualitativamente de ser lo que exige nuestro desarrollo, mirando al futuro;
- . su contenido programático es, en general, demasiado abstracto y formalista;
- . los métodos didácticos está más preocupados por la transmisión de los conocimientos que por la creación entre otros valores, de un espíritu crítico;
- . mantienen las estructuras sociales y económicas imperantes antes que favorecer su transformación;
- . es uniforme sin alcanzar a ver el pluralismo;
- . es pasiva sin advertir la originalidad de nuestro pueblo;
- . está orientada al tener más, olvidando nuestras comunes dramas por ser más;

Nuestra diócesis, decíamos, considera que debe hacerse preguntas fundamentales para dar una respuesta a corto y largo plazo en lo educativo en general y en cuanto a la misión de los Colegios católicos en particular:

630

* ¿Cuál es el proyecto de Dios sobre el hombre latinoamericano? cómo se concretiza este proyecto de Dios en nuestra patria Argentina y en nuestra diócesis?

* ¿Cuál ha de ser nuestra misión evangelizadora en lo educativo, es decir: cómo la Iglesia pondrá todo lo que tiene en función de servicio liberador; para que el 'hombre' de nuestra diócesis logre su plena realización de 'imagen de Dios'?

* ¿Cómo llevaremos a cabo la 'prioridad juventud' y de entre los jóvenes la 'opción por los más pobres' en función de un servicio liberador en las villas, en nuestros barrios, en la educación pública, en la capacitación de marginados? en buscar recursos, métodos, planes y proyectos para lograr que las grandes masas se hagan agentes comunitarios de su propia historia, y tomen ellos mismos la iniciativa para des-marginarse?

* ¿Produce nuestro sistema educativo agentes para el cambio permanente y orgánico?

631 Notamos falencias no solo en contenidos y orientaciones sino también en la carencia de convenientes estructuras ordenadas a una pastoral de conjunto en vistas al 'Proyecto educativo cristiano' (E.C. y D.P.1050) que se refiera no solo a lo teórico filosófico, ni sólo a la educación en lo que tiene de ciencia humana con todo su aparato técnico metodológico de los sistemas vigentes de educación, sino y mucho más en sus aspectos políticos sociales, dado que la educación no solo pertenece al campo de los colegios católicos, sino que es un bien temporal humano y cae bajo "el bien común" de la sociedad e incluye aspectos fundamentales no sólo en lo jurídico legal, sino a la misma doctrina social de la Iglesia.

632 Es así que la preocupación del cristiano trasciende el campo delimitado por las instituciones católica constatando que existe un vacío laical enorme en el campo universitario, en los Ministerios nacional y provincial y comunal, en los cuerpos de supervisores y de personal directivo de escuelas e instituciones de enseñanza secundaria, técnica y primaria, en el cuerpo docente. Verificando al mismo tiempo una confusión en cuanto a la reducción del espíritu evangélico con sus valores a lo estrictamente individual, fruto de

una marcada formación liberal que reduce la vida espiritual y su compromiso a una vivencia en el mejor de los casos, muy íntima y carente de toda fuerza para encarnarse en lo temporal, haciendo del hombre un ser ambiguo. Fuera de honrosas excepciones y de esfuerzos esporádicos (y sin pretender construir instituciones paralelas), la Iglesia y sus laicos están ausentes en este campo tan inmenso, importante y decisivo, para la evangelización integral liberadora.

Los docentes pueden tener una influencia invaluable en su trabajo, en las escuelas, sobre todo en los barrios, promoviendo y mentalizando a los padres de los niños y facilitando una participación comunitaria humanizadora. **633**

La democratización de la educación es un ideal que, si bien aún está lejos, sin embargo es un común anhelo de todos aquellos que profundamente en el corazón son docentes; "la educación latinoamericana, en una palabra, está llamada, a dar una respuesta al reto del presente y del futuro, para nuestro continente. Sólo así será capaz de liberar a nuestros hombres de las servidumbres culturales, sociales, económicas y políticas que se oponen a nuestro desarrollo" (M.IV,7). Sin perder por ello la dimensión sobrenatural del desarrollo y plenitud cristiana. Para la Iglesia entonces educar al hombre es parte integrante de su misión evangelizadora (D.P. 1012). **634**

No debemos olvidar todo el inmenso campo de la educación a-sistemática o no formal en la cual estamos presentes muy debilmente, siendo éste un medio que llega masivamente a nuestro pueblo: medios de comunicación social, movimientos juveniles y cuanto contribuye a la creación de una cierta cultura popular y al aumento de deseo de cambio (cf.M.IV,5), a fin de hacer más presentes los valores del Reino como la justicia y la paz. La educación del hombre ha desbordado la concepción moderna de 'lo formal educativo' y se entra así en el complejo campo en que por **635**

un lado la cultura se acepta como un hecho social recibido, que luego el hombre rehace históricamente caminando en la medida que 'conoce' hacia una permanente liberación, es decir hacia una mayor plenitud integral, cuyo modelo lo encontramos en Cristo, plenitud del hombre.

636 En cuanto a colegios de Religiosos, escuelas católicas episcopales, y otros institutos laicos, pero con orientación católica, si bien el esfuerzo es grande, no siempre está bien orientado.

En muchas instituciones se notan deseos y se ven obras y tareas con las que se intentan superar antinomias y dificultades para poder llegar cada día con una mejor instrucción y una más plena educación. También un mayor y mejor espíritu evangélico cada día. Sin embargo los esfuerzos quedan, con frecuencia tapados por las circunstancias adversas cuando no permanecen en meros proyectos carentes de practicidad.

Pensamos que ha llegado el momento de instrumentar y comprometerse en una pastoral de conjunto, en el campo de la educación, con espíritu de solidaridad, que nos lleve a compartir con amor fraterno nuestra común experiencia en la liberación integral del hombre y hacia un espíritu de profunda comunión.

637 Como en América Latina, también en nuestro país, y por tanto en nuestra Diócesis, el acontecimiento educativo se constituye en una problemática compleja. Pero también abre una perspectiva de esperanza en el camino hacia la liberación del hombre de toda opresión y atadura y hacia la comunión y participación con el Padre y los hermanos. Creemos que este es el camino de la pedagogía divina. Y como docentes participamos de la misión de Cristo, Maestro.

638 B. - En orden a una pastoral de conjunto.

La complejidad del problema y las dificultades no nos cierran a la esperanza. Queremos estimular el espíritu creativo de aquellos que integran nuestras comunidades educativas: Directivos, docentes, alumnos, familias. Y no solo de nuestras comunidades: También el de todos los docentes que con verdad buscan de alguna manera al Señor.

Educación es nuestra urgencia. Y una educación salvífica es la que se espera que logremos instrumentar. Ello solo será posible desde una búsqueda humilde, en comunión.

Sabemos que el hombre es artífice de su futuro, y por eso queremos contribuir a liberarlo de todo determinismo.

Por eso queremos proponer vías de solución. Contribuir, al menos, en esa 639
búsqueda. Lo hacemos presentando propuestas que sirvan para acrecen-
tar el diálogo entre nosotros, y también el diálogo entre fe y vida, fe
y cultura, fe y expectativas del hombre de hoy.

a) Educación y vida.

Todos aquellos que trabajan en la docencia están desarrollando un ver - 640
dadero 'ministerio' pastoral cuyo servicio fundamental es llevar al hombre
a un encuentro más profundo y sincero con Dios y con los demás hombres.
Son transmisores de vida y no solo de conocimientos impersonales.

Es necesario hacer una opción por una educación personalizante y libe - 641
radora que contribuya a hacer vivir al educador y al educando la reali-
dad de que todos nos educamos permanentemente y vamos descubriendo
cada vez más nuestro propio misterio, misterio que "solo se esclarece en
el misterio del Verbo Encarnado". Ello debe llevarnos a crecer en la
conciencia de que el hombre es un ser llamado a la comunión.

Resulta imprescindible que comprendamos el papel fundamental de la 642
educación: abrir horizontes y ofrecer perspectivas para "ser más".

El educador cristiano tiene en su función docente una peculiar manera 643
de ejercer su sacerdocio en la entrega constante de sí mismo, y del Padre
de Nuestro Señor Jesucristo, en quien cree. Como profeta se siente im-
pulsado a denunciar los ídolos y antivalores de la cultura pero también
anuncia la Buena Nueva del Señor sobre el hombre y la historia. Hace
de su tarea educativa una colaboración consciente en la construcción
del Reino de Dios..

Debe por tanto estimularse la ofrmación de grupos de reflexión y acción 644
de todos los agentes de la educación, no solo en los colegios católicos
sino en todo el ámbito de la educación, tendientes a fomentar en los la-
cos la conciencia y las exigencias del compromiso cristiano.

b) Educación y civilización del amor.

La Iglesia nos recuerda que el amor cristiano sobrepasa las categorías de 645
todos los regímenes y sistemas, porque conlleva la fuerza insuperable del
misterio pascual, el valor del sufrimiento de la cruz y los signos de victo-
ria y resurrección. El amor produce la felicidad de la comunión y anima
a la participación. Como objetivo este es un desafío para la educación.

646 Proponemos que cada uno de los que integran la comunidad educativa, al tomar mayor conciencia de su responsabilidad como cristiano haga su opción por la construcción de esta civilización del amor que debemos construir.

Esta opción nos exigirá revisar sistemas, métodos y contenidos en el proceso educativo para lograr la justicia, la verdad, la libertad como valores insustituibles para la nueva sociedad que queremos.

c) Propuestas concretas:

- 647 -Que se potencie la Junta de Educación Católica como el organismo que no solo vele por el buen funcionamiento técnico-administrativo-legal de los colegios, sino que también supervise, corrija y estimule toda acción pastoral en el ámbito educativo. Más aún: Que sea la inspiradora y orientadora en la construcción de la civilización del amor.
- Que también estimule la formación de los grupos de reflexión y acción aludidos.
 - Que oriente e impulse la acción educativa teniendo en cuenta la pastoral de conjunto, no solo en nuestros colegios católicos sino también para estar presente, de alguna manera, dentro del ámbito y quehacer educativo de nuestro país.
 - Que estimule el trabajo para mejorar los planes de educación vigentes y favorezca toda información sobre la educación en Latinoamérica.
 - Que favorezca el conocimiento, la evaluación y la posible aplicación de experiencias de educación popular, tales como los métodos no escolares o "informales" de educación, iniciativas comunitarias, alfabetización.
 - Que periódicamente se convoquen congresos de educación, asambleas de colegios, ... para intercambiar experiencias.
 - Que anime hacia el objetivo de "comunidad educativa" en todos los sectores de modo que resulte una realidad viva y operante.

d) Directivos y docentes.

- 648 -Que se elabore el perfil del docente católico y de su compromiso como testigo de la fe.
- Que el docente que ingrese a nuestros colegios realice en un plazo de tres años un curso de formación y profundización en la fe (seminario de catequesis, escuela de animadores de comunidades, ...)
 - Que se aliente y active la participación de los docentes en el campo de la agremiación a fin de hacer presente a la Iglesia como testimonio en ese campo laboral.
 - Que se favorezca la formación permanente y la actualización adecuada y de los directivos, como así también el intercambio de experiencias.

e) Colegios, comunidad educativa y mundo circundante.

-Sabemos que algunos de nuestros colegios vienen practicando ya alguna forma de comunión de bienes. Potenciar esta iniciativa al menos en nuestros colegios episcopales debe ser un signo de lo que deseamos vivir.

-Que se fomente y se impulse una política adecuada en relación con la comunidad, donantes, empresas, ... a fin de evitar carencias en algunos y despilfarros en otros. Que prime la imagen y la realidad de cuerpo y de comunión sobre el individualismo y el beneficio particular.

-Que así mismo se incentiven los medios para que cada comunidad educativa tenga una proyección no solo hacia el resto de la Iglesia sino también hacia la comunidad en la cual está implantada y a la que debe servir.

-Que en todo momento se contrasten nuestros objetivos y orientaciones con las opciones de la Iglesia latinoamericana y universal: familia, jóvenes, pobres, vocaciones, justicia, paz, libertad.

-Que se trabaje para que cada colegio forme o potencie FUPAQ, no tanto con intereses económicos sino para que la familia, primera formadora del niño y del joven, esté presente activamente en la vida de la comunidad educativa.

-Con igual urgencia es conveniente que cada colegio vaya formando (potenciando donde ya existe) su centro de ex-alumnos donde estos puedan encontrar participación adecuada en la vida de la comunidad educativa y fomentar la comunión.

f) Colegios-administración-dirección.

-Que cada colegio tenga su Consejo de dirección y que también se vayan constituyendo los Consejos de administración que atiendan los asuntos relativos a ese campo bajo el control del Consejo Directivo y del Superior responsable o Representante Legal.

-Que se elabore el presupuesto anual del colegio, sobre todo por lo que se refiere a los gastos que no cubre el aporte estatal, con una atención especial a los gastos para catequesis: material didáctico, modernos medios pedagógicos, etc...

-Que se prevean primero las inversiones de las que se habla en el párrafo anterior, por todo el ejercicio, y, posteriormente las referentes a modificaciones, ampliaciones, etc...

-Que se guarde la necesaria comunión eclesial en cuanto a nombramientos, inversiones, etc... de acuerdo a las disposiciones del Obispo.

651 g) Propuestas hacia el futuro.

- Que se ponga especial énfasis en la educación para los más pobres.
- Que se impulse la educación en los campos donde la Iglesia todavía no está presente, en nuestro medio: agro-técnicos, formación de operarios especializados (cursos de oficios), computación, discapacitados, etc. . .
- Que no se descuiden los cursos de alfabetización, educación "informal", etc. . . para los que nuestras parroquias y colegios pueden ser un centro de irradiación.

D.- LOS LAICOS

1. Como agentes de evangelización:

652 "La Iglesia no está verdaderamente formada, no vive plenamente, no es señal perfecta de Cristo entre los hombres, en tanto no exista y trabaje con la jerarquía un laicado propiamente dicho. Porque el evangelio no puede penetrar profundamente en las conciencias, en la vida y en el trabajo de un pueblo sin la presencia activa de los seglares" (A.G.21).

653 El bautismo y la confirmación son la fuente de una espiritualidad propia para el laico, que está llamado a la más alta santidad como miembro del pueblo de Dios, al igual que la jerarquía (L.G.39). Su misión evangelizadora se halla en la consagración de lo temporal y su estado de vida está normalmente santificado por el matrimonio.

654 La espiritualidad laical ha de fijarse en el nuevo objeto hecho por la acción de Dios Padre que ha recapitulado todas las cosas en Cristo resucitado (Ef.1,10; 1Co.3,21-23; Col.1,15-20; Rm. 8,18-23; etc). El laico ha de revestirse del "hombre nuevo" (el nuevo Adán), para consagrar a Dios el cosmos y la historia al Padre por Cristo, en el Espíritu, acelerando la Parusía (y esto históricamente).
El laico ha de superar ciertas antinomias y dicotomías que quizá tuvieron validez cuando se plantearon diversos problemas teológicos, pero que el Concilio Vaticano II en su vuelta a las fuentes bíblicas y de la liturgia y de los Padres, ha

reelaborado en sus magníficos documentos y en expresiones más bíblicas.

Estas antinomias y dicotomías son: la oposición entre creación y redención, la distinción (válida pero aplicada simplísticamente de modo abstracto y fuera de un contexto pastoral) entre naturaleza y gracia, materia/espíritu, y otras.

655

Sin esta visión del Vaticano II, el laico vive una 'esquizofrenia de la fe', creyendo que a su trabajo y a su lucha histórica hay que añadirle un 'sombrero católico'. Las oposiciones en la Biblia no son extáticas, maniqueas, entre 'cosas' sino entre 'historias' que plantean la opción de la libertad personal, en función de "Alguien" que es Dios, el Dios de la Vida, el Padre (E.N. 26), que se manifestó en Cristo.

656

Por el bautismo de la fe, el laico nace en el seno de una familia y allí se inserta en la primera comunidad doméstica: allí se inserta en la corriente histórica y cultural de su pueblo, y se va formando para la vida y para poder responder a su plena vocación humana y cristiana (ver supra, tema Familia).

657

Por el bautismo y la confirmación el laico se integra en la gran comunidad de la Iglesia, por la mediación de la parroquia y de la diócesis. Recalcamos la importancia de que la parroquia tenga una estructura de 'comunidad' en donde el laico pueda aportar plenamente sus dones y carismas y vaya asumiendo frente a la comunidad una adultez responsable de servicio, y participe en la misión evangelizadora de la comunidad.

658

Esta vida de comunión en Cristo y con sus hermanos consagra al laico como 'sacerdote, profeta y rey' (Oración de la crismación bautismal).:

659

- El aspecto sacerdotal (sacerdocio común) es quizá el más descuidado en la pastoral, y en donde reside el problema de la falta de coherencia entre Fe-Vida. Una de las razones es la falta de valoración de lo temporal, profano histórico pre-

cisamente como la ofrenda ("Hostia viva, Rm.12,1) que se celebra luego en la santa Misa, en unión con el sacerdocio de Cristo (cfr. Ef.2,14-22).

- Profeta: esta unción que reviste al bautizado del oficio profético de Cristo, lo marca en su ser más íntimo de modo que la realización más profunda de su ser, sea el anunciar, proclamar y realizar las maravillas de Dios, y participe con toda la Iglesia de la misión del Evangelio, en todas partes y ante todos los pueblos.

- Rey; se refiere al oficio mesiánico de Cristo. Este oficio mesiánico va desde el "Creced y multiplicaos, dominad la tierra" hasta la plena participación del laico en el misterio pascual de Cristo servidor y que se manifiesta en su Exaltación gloriosa como "Señor" a la diestra de Dios Padre.

660 El oficio mesiánico se refiere al oficio liberador histórico de la Iglesia y del laico, y en nuestro caso se explicitaría en todo lo que dice Puebla sobre nuestro pueblo latinoamericano: por su acción creacional histórica liberadora nos hacemos portadores como 'sacramento de unidad y de salvación', de todo el destino histórico de Latinoamérica (y del mundo): nos hacemos íntimamente solidarios con esta marcha histórica cuyo fin es escatológico. "El laico debe ser en verdad testigo y agente de la justicia" (D.P.793).

661 Por el oficio mesiánico el laico se compromete en realizaciones temporales, concretas: la lucha sindical, la promulgación de leyes, la vida política, y vive el compromiso social apasionadamente, con gran fuerza 'utópica', y al mismo tiempo sabiendo que esta realización es precaria y apunta al destino final. Una de las virtudes más importantes del laico es la esperanza. El laico debe hacerse valer por su valor humano, por su capacidad como 'hombre', como profesional o sindicalista. No puede llamar a lo eclesiástico para que lo ampare.

El laico necesita sin embargo un grupo comunitario de reflexión y de apoyo para iluminar a la luz del Evangelio las difíciles opciones que debe en-

frentar, o para seguir luchando con paciencia en circunstancias hostiles, para evaluar, auto-criticarse, y sobre todo para compartir en solidaridad.

La espiritualidad del laico tiene sus fuentes en lo familiar, en la Palabra de Dios, en la piedad mariana, en la liturgia y en la oración adaptada a lo histórico temporal, y todo esto en un contexto real fuertemente comunitario y de comunión solidaria.

662

El ambiente donde se nota el mayor vacío de laicos comprometidos es:

- . la familia, la educación, la comunicaciones sociales (cf. D.P.790);
- . No se puede dejar de mencionar la actividad política (D.P.791);
- . todos los laicos han de ser, según sus posibilidades, 'testigos y agentes de la justicia' (D.P.793).

"En todos los casos, el laico deberá buscar y promover el bien común en defensa de la dignidad del hombre y de sus derechos inalienables, en la protección de los más débiles y necesitados, en la construcción de la paz, de la libertad, de la justicia; en la creación de estructuras más justas y fraternas" (D.P.792).

En nuestro contexto diocesano una prioridad es la promoción de laicos en forma comunitaria para que se conviertan en agentes de su liberación y su auto-desmarginación.

664

Es necesario promover la participación activa de los laicos en sociedades intermedias de barrios: sociedades de fomento, centros de salud, cooperadoras escolares, centros de jubilados, cooperativas, etc.

665

Formar y ayudar a formar grupos de reflexión en toda la diócesis a nivel de las parroquias, barrios, ámbitos de trabajo. Partiendo de las realidades y de la vida, con los hechos concretos tanto personales como a nivel de las estructuras, esos grupos podrían ir adentrándose en la fe para

666

que ella ilumine todos los acontecimientos que vivimos y ayude a asumir un compromiso cristiano temporal.

- 667** Es de suma importancia el contacto de las comunidades con jóvenes obreros y ver cómo lograr su agrupación comunitaria. NOTar que en la mayoría de los casos, hasta ahora, los grupos organizados son de medios estudiantiles. Los métodos convencionales no se adaptan a los jóvenes obreros.

El Sínodo propone la Constitución de una Comisión Diocesana para los laicos (cfr. Vol.II, pp.95ss).

668 2. Movimientos y asociaciones de laicos:

Los movimientos y asociaciones de laicos en nuestra diócesis, son verdaderos dinamismos de comunión y participación.

En ellos se forman agentes de pastoral y se crean estructuras orgánicas de trabajo eclesial (cfr. D.P.800-803 y Comisión Sinodal Espiritualidad y Vida interior, informe sobre Movimientos).

La inserción de estos movimientos y asociaciones, en lo que es la marcha global de la diócesis y de las parroquias, va también unida a tensiones. Estas tensiones radican sobre todo en la diversidad de los carismas, en las diferentes extracciones sociales y en el aferrarse de algunos grupos a interpretaciones poco flexibles de dichos carismas o a mentalidades clasistas en lo que es el compromiso social del cristiano (cfr.D.P.780 y Libro del Sínodo Vol.II pp.169-170).

La adhesión al obispo, las experiencias de diálogo, los esfuerzos en trabajos comunes, la unión en el servicio a los necesitados, son factores que en nuestra diócesis, van ayudando cada vez más a superar tensiones, a armonizar carismas y a ir produciendo semillas para una sociedad nueva (cfr. D.P.781 y Libro del Sínodo Vol.II, pp.184-186g).

1.- Introducción:

Con este título la Evangelii Nuntiando (7º parte) define las "actitudes interiores que deben animar a los obreros de la evangelización". Puebla (378-384) recuerda que tales actitudes "nos revelan la autenticidad de la Evangelización". Se trata de ser "dignos de esta vocación": 669

- . de ejercerla sin reticencias debidas a la duda o al temor;
- . de no descuidar las condiciones que harán esta evangelización no sólo posible, sino también activa y fructuosa (E.N.74).

Condiciones que la E.N. describe a renglón seguido.

Casi todas las comisiones sinodales se han detenido a reflexionar sobre el espíritu de la evangelización. El Sínodo en este sentido, ha sido una profunda toma de conciencia de las "condiciones que hacen posible y fructuosa la evangelización". 670

Captamos así la necesidad de cultivar aquellas actitudes interiores que hagan de soporte a una:

1) Pastoral profundamente misionera. Entonces: 671

- a) Cada cristiano de nuestras comunidades debe sentirse, desde y por su confirmación, un enviado. Necesidad de un camino sólido de conversión y de una buena formación (Biblia, Liturgia, vida comunitaria). Discernimiento vocacional y cultivo de las vocaciones en una Iglesia enteramente ministerial y riquísima de carismas.
- b) Obligación urgente --celo-- para ir al hombre, a todo el hombre y a todos los hombres. Hasta el último rincón de la diócesis. Hasta los confines del mundo.

2) Pastoral desde y para la comunión y participación. Entonces: 672

- a) La necesidad de compartir la experiencia y maduración cristiana en una pequeña comuni-

dad donde sean posibles las relaciones primarias entre todos sus integrantes: las CEB. La parroquia como comunión de comunidades.

- b) Efectiva y real unidad en la aplicación de los criterios pastorales en un plan diocesano de conjunto. Diálogo entre comunidades. Asumir de corazón la religiosidad popular. Diálogo ecuménico.
- c) Puesta en común de los bienes espirituales y materiales. Uso recto y evangélico de los bienes materiales.

- 673** 3) Pastoral profética y liberadora. Entonces:
- a) Asumir las opciones preferenciales de Puebla.
 - b) En la reflexión eclesial partir de las realidades de la vida (personal y de las estructuras).
 - c) Difundir la doctrina social de la Iglesia.
 - d) Humanización de las estructuras, empezando por las que atañen a los que sufren (enfermos, ancianos, huérfanos, madres solteras, personas solas, desocupados, gente de paso, villeros).
 - e) Discernimiento cristiano de los nuevos valores que van modificando la cultura de nuestro pueblo.

674 Además parece que los "signos de los tiempos" que el Sínodo ha buscado de escudriñar, nos han llevado a la necesidad de presentar todo esto a través del prisma de la reconciliación. Es urgente abocarnos a la MISION DIOCESANA, haciéndose como Iglesia, la pregunta que se refiere a todo el pueblo de Dios que peregrina en Quilmes, Florencio Varela y Berazategui: "¿Han oído proclamar la Buena Noticia de que somos llamados a una misma comunión?"

Desde este enfoque resumimos aquí las condiciones necesarias en la Iglesia y en el evangelizador para que su obra sea fructuosa.

2.- Docilidad al Espíritu Santo:

"El Espíritu Santo es el agente principal de la evangelización" (E.N.75).

675

"La preparación más refinada del evangelizador no consigue absolutamente nada sin El" (ib).

Docilidad al Espíritu Santo significa:

1) Oír religiosamente y proclamar fielmente la Palabra de Dios (D.V.1). Hay que pasar "de afirmar que en la Biblia está el centro de nuestra vida a ponerla efectivamente, diariamente, constantemente en el centro de nuestra vida personal, familiar y comunitaria". Las Sagradas Escrituras, en efecto "... en las palabras de los profetas y de los apóstoles hacen resonar la voz del Espíritu Santo (D.V.21).

676

2) La fidelidad a los signos de la presencia y de la acción del Espíritu Santo "en nuestro pueblo y en su cultura". "Esto supone respeto, diálogo misionero, discernimiento, actitud caritativa y operante" (D.P.379). Si pastores y teólogos deben "estudiar profundamente la naturaleza y la forma de la acción del Espíritu Santo en la evangelización de hoy en día" (E.N.75), "es indispensable estar en contacto con la realidad. Con espíritu misionero (hay que) salir de los círculos que rodean instituciones parroquiales y escolares, y sobre todo, dejar los prejuicios que nos llevan a enjuiciar desde sus puntos de vista a toda la realidad". Para "ver" la cultura (o sea los valores, las convicciones hondas, las actitudes básicas que conforman el alma de nuestro pueblo) hay que ver el corazón. Vivir en actitud de escucha. "Hace falta una Iglesia anclada en el corazón del mundo" y al mismo tiempo "lo suficientemente libre e independiente como para interpelar al mundo" (E.N. 76).

677

3) "Invocar constantemente con fe y fervor al Espíritu Santo" y "dejarse guiar prudentemente por El como inspirador decisivo" de los

678

programas, iniciativas y acción evangelizadora" (E.N. 75).

Devoción mariana: María, sagrario del Espíritu Santo, María, la primera evangelizadora.

679 3.- Testimonio eclesial de unidad y de amor:

"La fuerza de la evangelización quedará muy debilitada si los que anuncian el Evangelio están divididos entre sí por tantas clases de rupturas" (E.N.77).

Hace falta "una vida de profunda comunión eclesial" (D.P.378). Que nuestra Iglesia diocesana "asuma de corazón un espíritu de reconciliación!".

"Que se examine a sí misma y se pregunte cuánto ha crecido en la comunión renovadora".

Para todo esto se propone:

680 a) "Que comiencen serios intentos de diálogo".

"Reconciliación" significa muchas veces lo mismo que "paz". Juan Pablo II nos exhortaba en 1983 al diálogo como fuente de paz. Proponemos un diálogo en serio, diálogo verdadero, sufrido, tenaz, reconciliador.

La consigna podría ser: "no hablar ya más de los otros, sino con los otros".

La actitud sería no tanto la del que se escandaliza ante el mal que ve en los demás, como la del que lo asume como un auténtico problema: no solo "señalando" desde afuera, por así decirlo, sino también buscando "desde adentro", con el otro, como sea posible superar ese problema.

Hay conflictos, es verdad. Esta es una invitación a que no nos dejemos estar en la situación conflictiva y que nospongamos a conversar.

El ámbito es el que a cada uno le corresponde: dentro de una familia, entre los movimientos, desde la Iglesia hacia entidades civiles.

La clave sería de convertirlo en sistemático. Por "sistema", "como método" o costumbre per-

manente: sentarse con los que tenemos diferencias y comenzar a poner el corazón sobre la mesa, y las ideas también".

- b) Formar la Comisión Diocesana de Reconciliación, por lo menos por 2 o 3 años, con cristianos que muestren una vocación especial por este servicio tan particular y entrañable y que puedan al mismo tiempo hacer presentes sensibilidades y carismas muy concretos y diversos, presentes en la diócesis. 681

Algunas urgencias entre sus funciones:

- . Concluir la reflexión acerca de la propuesta de instrumentar el servicio de los mediadores en la Iglesia diocesana y comenzar con dicha experiencia. 682
- . Impulsar el equipo sacerdotal para el Sacramento de la Penitencia que:
 - . escuche todas las dificultades corrientes y anhelos, sea de fieles como de ministros;
 - . reúna las experiencias pastorales individuales y de conjunto;
 - . propicie un diálogo entre los presbíteros en torno a los criterios morales;
 - . reflexione acerca de los puntos de la teología de la reconciliación;
 - . propicie experiencias renovadoras.
- . Proponer la forma de crear canales de disenso y de protesta para que se puedan expresar desacuerdos y dudas, o protestas sin caer en murmuraciones.
- . Implementar una especial asistencia espiritual hacia todos aquellos cuya función es la de atender personas ("los que dan la cara": secretarías, etc).

Sí, la suerte de la evangelización está ciertamente vinculada al testimonio de unidad dado por la Iglesia. 683

"El testamento espiritual dado por el Señor nos dice que la unidad entre sus seguidores no es solamente la prueba de que somos suyos, sino también la prueba de que El es el Enviado del Padre, prueba de credibilidad de los cristianos y del mismo Cristo"(E.N.77).

- 684 En una Iglesia que se reconoce toda ella enteramente ministerial en la medida en que cada uno descubre su propia vocación específica, según los dones recibidos, crece al mismo tiempo la conciencia de la responsabilidad que a todos nos corresponde para que sea una y creíble. En particular toca reflexionar seriamente acerca de la acogida que le reservamos a los pobres y postergados en la Iglesia, todas las veces que ellos no se sienten completamente cómodos y preferidos en la vida de la Iglesia. "La comunión de bienes es imprescindible en la vida de la Iglesia porque es la manera de testimoniar con los hechos lo que predicamos".

4.- Amor Reconciliador:

- 685 "La Iglesia de Quilmes dé testimonio, profese, encarne y pida la misericordia". Para que pueda evangelizar, se requiere la santidad del evangelizador (E.N.76) cuyas características son el sentido de la misericordia, la firmeza y la paciencia en las tribulaciones y persecuciones, la alegría de saberse ministro del Evangelio (D.P.383). En conclusión, lo que se pide al evangelizador es que sea encontrado fiel. Su fidelidad crea comunión (D.P.384).
- 686 a) La fidelidad al anuncio de la Buena Nueva de la reconciliación y del perdón, hace que la Iglesia aproveche de la solidaridad. La solidaridad entre los cristianos que se reconocen hermanos y con todos los hombres con quienes comparten un único Padre, tiene una doble vinculación con la reconciliación. Por un lado, la solidaridad es fruto de la reconciliación y supone que los hermanos se han encontrado. Pero por otro lado cuando hay división y enfrentamientos, la solidaridad puede ser un camino hacia la reconciliación. Las convocatorias solidarias y que mueven a la caridad pueden unir en una acción concreta a los hombres que, así encontrados y fra-

ternales en la práctica caritativa, pueden encarar mejor la discusión de sus diferencias.

Cuando entre cristianos hay diferencias, algunas de ellas muy profundas y con buen "motivo" para distanciarlos, porque a veces supone una concepción opuesta de la vida y de la fe; cuando hay un conflicto entre hermanos, no conviene comenzar por el análisis y la discusión de las diferencias. Conviene comenzar por la caridad: ponerse juntos a colaborar en la ayuda a los otros, embarcarse en la solidaridad. Y recién después de un tiempo de encontrarnos hermanados en una caridad común, sentarnos a analizar nuestros disensos.

687

La solidaridad puede ser el gran camino que encuentre a los que están enfrentados y que convoque a los que están alejados. Pedir ayuda puede ser la gran consigna que inicie muchas reconciliaciones.

Proponemos que se insista en la solidaridad, se amplíen los ámbitos de la convocatoria (la Iglesia, las entidades intermedias, el pueblo todo) y se multipliquen las formas imaginativas de colaborar, según los planes que elabore Cáritas - Solidaridad y otros organismos de la Vicaría de Acción Social.

688

b) Que se funde en la verdad.

En toda reconciliación hay un misterio de encuentro: de Dios con el hombre, del hombre con su hermano, consigo mismo. Hay por lo tanto un misterio de verdad: un llamado a reconocer la propia verdad y a defenderla ... "propia" porque es la verdad de lo que somos, porque es la verdad de la que estamos convencidos, fundamentalmente, porque es la verdad de cómo Dios nos ve. NOs parece que la Reconciliación también pasa por las ideas. Y que uno de los motivos más hondos del desencuentro entre los cristianos y entre los hombres es la falta de acuerdo sobre la significación y el sentido de las ideas que se usan. Es así como se vuelven "etiquetas" fijas y

689

vacías, muchas veces usadas con prejuicio y con función disociante. Hay también ciertos conceptos que se mantienen en oposición latente en la misma medida en que no se "sacan a la luz" y "operan desde las tinieblas" (ver Jn.1,4).

"Un signo de amor será el deseo de ofrecer la verdad y conducir a la unidad" (E.N.79).

690 c) Que se funde en la justicia:

El estado de indefensión al que aludimos al hablar de los mediadores no es privativo de los cristianos dentro de su Iglesia sino que los hombres de esta parte de la sociedad en la que estamos insertos carecen también de una real posibilidad de acceso a la justicia, lo que les produce un profundo descreimiento en ella misma y en el derecho.

Especialmente entre los más pobres y sencillos se dan con frecuencia problemas legales que les resultan, de hecho, insolubles. Por ej. no pueden regularizar su matrimonio porque carecen de documentos o porque son menores de edad con padre ausente, etc. Como hace tiempo fuera suprimida la instancia de los "jueces de paz" y reducida la cantidad de registros civiles y el territorio de nuestra diócesis no es aún sede de tribunales por lo que el juez debe buscarse a por lo menos 30km. de distancia, la irregularidad de los matrimonios y de los nacimientos es casi inevitable para muchas familias con problemas y escasos recursos.

691 Proponemos que:

- . se predique claramente que no creer ni esperar en la justicia y en el derecho civiles es una gran miseria para los hombres que se ven así privados de uno de los bienes más preciosos de la humanidad.
- . se apoye toda iniciativa civil de ampliar y mejorar los asentamientos judiciales y de registros civiles.
- . se ofrezca un servicio concreto en la ayuda para el logro de documentos, o para encarar juicios sobre todo tan penosos para los más humildes.

5.- Autenticidad de vida:

692

"Este siglo tiene sed de autenticidad. Sobre todo en relación a los jóvenes... Tácitamente o a grandes gritos, pero siempre con fuerza, se nos pregunta: ¿"creéis verdaderamente en lo que anunciáis? vivís lo que creéis? predicáis verdaderamente lo que vivís?... Obispos... sacerdotes y diáconos... religiosos/as... familias cristianas, jóvenes y adultos, todos los que tienen un cargo, dirigentes, pobres... todos los seglares conscientes de su papel evangelizador...: es necesario que nuestro celo evangelizador brote de una verdadera santidad de vida...

Paradójicamente el mundo... exige a los evangelizadores que hablen de un Dios que ellos mismos conocen y tratan familiarmente como si estuviesen viendo al Invisible. "El mundo exige y espera de nosotros sencillez de vida, espíritu de oración, caridad para con todos, especialmente para los pequeños y los pobres, obediencia y humildad, desapego de sí mismos y renuncia" (E.N.76). Y nosotros somos los responsables de que la Iglesia dé testimonio de solidaridad hacia los hombres y del Dios Absoluto,

- . que gana en ardor contemplativo y de oración
- . y pone más celo en la actividad misionera, caritativa, liberadora
- . y que busca la unidad entre los cristianos (ib).

693

6.- Escudriñando el futuro con esperanza:

1) Esperanza:

A partir de este movimiento que es estar en Sínodo, uno de los peritos nos insistía en que teníamos algo que hacer: crear ámbitos de esperanza. Crear lugares, grupos de personas, donde se tiene esperanza. Donde es posible tener esperanza. Lugares donde se siente que hay futuro. Lugares donde se sabe que este adviento de Jesús es verdadero y se lo espera y se lo prepara. En un tiempo y en un país donde parece que todos y cada uno se dedica a liquidar los restos de

694

ilusión que nos queden, éste es el servicio, ésta es la misión: crear ámbitos de esperanza... Recordar que no habrá entre los hombres conciencia de pecado y por consiguiente conversión de los corazones, si antes no hay confianza en el Amor de Dios y en su eficacia.

695 2) Con paciencia y audacia:

La reconciliación entre los hombres, tanto en su estricto sentido religioso sacramental cuanto en el sentido humano más general, tiene una misteriosa relación con el tiempo.

No puede darse sino en el "tiempo oportuno" (Kairós). Hay en la vida de cada hombre, de una comunidad o de una familia, o de la nación entera, momentos oportunos para la reconciliación, tiempos en que maduran las condiciones como para que sea posible la mutua confesión de los errores y la unión en una vida nueva. Y esto quiere decir dos cosas: en primer lugar que muchas reconciliaciones se frustran a causa de ser forzadas e impelidas por quienes, reconociendo sus beneficios, son incapaces de esperar y lograr sus condiciones. Resultan así reconciliaciones aparentes de desencuentro. Esto quiere decir que es menester la virtud de la esperanza paciente y activa que no precipite lo que aún no es posible.

696 Pero, en segundo lugar, significa que hay oportunidades preciosas, momentos culminantes de cambio y apertura, de recuerdo arrepentido y de esperanza, que pueden ser, y de hecho lo son muchas veces, desaprovechados por los hombres fuera y dentro de la Iglesia (insistimos, tanto sea en el orden personal y referido al sacramento, en la relación familiar, en la vida de una nación). La espera paciente tiene que ser vigilante y decidida, para no pecar gravemente contra el Espíritu que de tal manera dona el tiempo oportuno: es menester una verdadera audacia para aprovechar la gracia cuando se presenta. Por esto resulta imperioso buscar, crear, tiempos y ámbitos de oración ingeniosa, capaz de esperar, de otear el horizonte, de detectar los

tiempos y momentos oportunos, y recoger la audacia que hará fecundo el gesto o el encuentro reconciliador.

Por último, es necesario aceptar que somos humanos y temporales: que en nosotros todo supone tiempo y proceso y muchas cosas suponen reiteración. Por lo tanto, no soñar con conversiones instantáneas o definitivas.

Proponemos que en la prédica, en la catequesis y en las directivas pastorales se mueva al crecimiento de esas virtudes y se sostenga espiritualmente en esta dimensión a los cristianos.

Breve declaración final de los Presbíteros de la diócesis de Quilmes:

697

En el marco del encuentro de la semana de pastoral del presbiterio (19-23 de marzo de 1984), y ante la próxima promulgación del Libro del Primer Sínodo diocesano de Quilmes (24 de junio de 1984);

los presbíteros deseamos expresar la plena comunión con nuestro Padre Obispo, Jorge Novak, y renovar nuestra adhesión a la pastoral que viene impulsando, por fidelidad al Concilio Vaticano II y a los documentos de Medellín y Puebla, recogida, en buena medida, en el LIBRO DEL PRIMER SÍNODO DE QUILMES.

Animados por las expresiones recibidas con beneplácito generalizado en la asamblea sinodal y consecuentes con las promesas sacerdotales, que cada año renovamos el día del Jueves Santo, deseamos también dejar constancia de nuestra total disponibilidad en manos de nuestro Padre Obispo para un mejor servicio a la Iglesia de Dios que peregrina en Quilmes.

CAPITULO SEPTIMO: DOCUMENTACION PASTORAL

Bajo esta denominación incluimos ahora algunos documentos, o partes de ellos, anteriores en general a la celebración del Sínodo, que no solo han sido aceptados por la asamblea sinodal sino que se convirtieron frecuentemente en punto de referencia y guía.

Recogemos así, para la Iglesia diocesana, otras orientaciones que, así lo esperamos, deberán ser fuente de comunión.

AL- PASTORAL SACRAMENTAL: DOCUMENTO DE VARELA '79.

(Nota introductoria: La semana de pastoral del presbiterio de Quilmes, en abril de 1979, tuvo como tema de estudio de la pastoral sacramental. Un cuadernillo, que resumió las conclusiones, fue ampliamente difundido en la diócesis. A ellas se hizo referencia, frecuentemente, a lo largo del proceso sinodal. Por eso nos ha parecido imprescindible incluir aquí las orientaciones pastorales del mismo, no todo el documento, con los retoques mínimos para adaptarlas a las exigencias del recientemente promulgado Código de Derecho Canónico)

1.- EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO

...

D) Orientaciones Pastorales

(Con respecto a este título queremos hacer una anotación previa:

A lo largo de nuestras reflexiones, en la semana de pastoral, hemos querido evitar lo puramente normativo y "la casuística" que se refiere a matices o detalles que resultarán obvios si todos estamos bien penetrados del espíritu común que nos debe animar. Por eso lo que llamamos orientaciones pastorales vienen a estar a mitad de camino entre objetivos y normas.

Más concretamente: Creemos que puede hacerse una gradación esclarecedora que incluya, dentro de la pastoral, los objetivos, las orientaciones, las sugerencias y las normas de acción. Cada uno de estos items incluye, de alguna manera, matices de las otras, es decir: Una norma, a la vez que marca la acción concreta que debemos realizar señala también, implícitamente, el objetivo; la sugerencia; aún sin imponer una acción concreta, incluye el objetivo y señala la acción que debería realizarse; etc...)

Cercanas a los OBJETIVOS de nuestra pastoral bautismal sentimos que se encuentran las siguientes orientaciones:

- El espíritu de Bernal '69, que nos llevó a considerar la pastoral del Bautismo dentro de un marco más amplio -promoción humana, actitud misionera, pastoral de liberación integral- debe ser mantenido;
- Porque la fe cristiana es requisito y fundamento para la recepción del sacramento debemos tender a lograr, de los padres y padrinos una explicitación de su fe a través de la palabra y las manifestaciones concretas de su vivir;
- Pero, además, porque la Iglesia da el Bautismo y el Bautismo edifica la Iglesia, no podemos dejar de intentar con especial ahínco, la incorporación de estas familias a la comunidad parroquial bien sea antes o después, pero siempre con ocasión de su acercamiento a la Iglesia con motivo del Bautismo;
- Precisamente porque al pedir el Bautismo manifiestan su pertenencia a la Iglesia, a la vez que piden la incorporación de su hijo o ahijado, este encuentro pastoral que se da con motivo del Bautismo será una buena oportunidad para invitar a todos a vivir conforme a las enseñanzas y exigencias de nuestra Madre, la Iglesia (Doctrina referente al respeto a la vida, la justicia, la paz, el sacramento del matrimonio, etc...);
- El hecho de pedir el Bautismo, como algo que brota de la fe y la religiosidad de nuestro pueblo, nos lleva a pensar de debemos tener en cuenta aquí la afirmación de la E.N. (Nº 48): "La religiosidad popular, cuando está bien orientada, sobre todo mediante una pedagogía de evangelización, contiene muchos valores. Refleja una sed de Dios que solamente los pobres y los sencillos pueden conocer.. "Bien orientada, esta religiosidad popular puede ser cada vez más, para nuestra masas populares, un verdadero encuentro con Dios en Jesucristo". Y es por eso que muy rara vez oídre justificarse la negación del sacramento.

Más concretamente: Creemos que puede hacerse una gradación esclarecedora que incluya, dentro de la pastoral, los objetivos, las orientaciones, las sugerencias y las normas de acción. Cada uno de estos items incluye, de alguna manera, matices de las otras, es decir: Una norma, a la vez que marca la acción concreta que debemos realizar señala también, implícitamente, el objetivo; la sugerencia; aún sin imponer una acción concreta, incluye el objetivo y señala la acción que debería realizarse, etc...)

Cercanas a los OBJETIVOS de nuestra pastoral bautismal sentimos que se encuentran las siguientes orientaciones:

- El espíritu de Bernal '69, que nos llevó a considerar la pastoral del Bautismo dentro de un marco más amplio -promoción humana, actitud misionera, pastoral de liberación integral- debe ser mantenido;
- Porque la fe cristiana es requisito y fundamento para la recepción del sacramento debemos tender a lograr, de los padres y padrinos una explicitación de su fe a través de la palabra y las manifestaciones concretas de su vivir;
- Pero, además, porque la Iglesia da el Bautismo y el Bautismo edifica la Iglesia, no podemos dejar de intentar con especial ahínco, la incorporación de estas familias a la comunidad parroquial bien sea antes o después, pero siempre con ocasión de su acercamiento a la Iglesia con motivo del Bautismo;
- Precisamente porque al pedir el Bautismo manifiestan su pertenencia a la Iglesia, a la vez que piden la incorporación de su hijo o ahijado, este encuentro pastoral que se da con motivo del Bautismo será una buena oportunidad para invitar a todos a vivir conforme a las enseñanzas y exigencias de nuestra Madre, la Iglesia (Doctrina referente al respeto a la vida, la justicia, la paz, el sacramento del matrimonio, etc...);
- El hecho de pedir el Bautismo, como algo que brota de la fe y la religiosidad de nuestro pueblo, nos lleva a pensar de debemos tener en cuenta aquí la afirmación de la E.N. (NR 48): "La religiosidad popular, cuando está bien orientada, sobre todo mediante una pedagogía de evangelización, contiene muchos valores. Refleja una sed de Dios que solamente los pobres y los sencillos pueden conocer.. "Bien orientada, esta religiosidad popular puede ser cada vez más, para nuestra masas populares, un verdadero encuentro con Dios en Jesucristo". Y es por eso que muy rara vez oídra justificarse la negación del sacramento.

E.- Metas que queremos alcanzar.

- Intentar por todos los medios, y tratando de que todos los agentes de pastoral lo tengan siempre presente, una buena disposición espiritual y cristiana en todos aquellos que se acercan a la Iglesia con motivo del Bautismo;
- Que la catequesis pre-bautismal, más allá de otras circunstancias de contenido, quienes sean los responsables de ella etc..., intente y vaya encaminada a despertar la fe, formarla y descubrir el sentido, valor, exigencias y contenido del Bautismo;
- Con el nombre que la tradición cristiana de los primeros siglos impuso, o con otro, queremos lograr los frutos que conseguía el primitivo catecumenado;
- Como fruto de nuestro "contacto pastoral" con los que acuden a pedir el Bautismo, de la Catequesis previa, o de la celebración misma aspiramos a conseguir:
 - Una visión nueva y actualizada y profundamente verdadera, de la Iglesia: Madre y Maestra y servidora de la Humanidad;
 - Inquietud y deseos de revisar y mejorar su vida cristiana;
 - Que entiendan el rito y los signos todos del Bautismo y que, entendiéndolo, participen activamente en él;
 - Que se dé en ellos un crecimiento de la fe en Cristo, Salvador, que la esperanza cristiana los haga fuertes para trabajar por el Reino que ya ha comenzado, y que el amor se manifieste en una actitud vital de servicio a los hombres.

F.- Sugerencias en cuanto a la catequesis previa al sacramento.

- Aunque todavía no resulta claro para nosotros cómo lograr una preparación remota y eficaz al sacramento, seguiremos intentando la búsqueda en esa dirección; sabemos que instrumentarla con eficacia y aceptación gustosa de nuestro pueblo, sería dar un gran paso adelante.
- Manteniendo las fechas en que habitualmente venimos celebrando los Bautismos en nuestras comunidades, sería de notable fruto pastoral señalar dos o tres fechas en el año para la celebración comunitaria del Bautismo de aquellos niños/as cuyas familias hubieran aceptado una preparación más seria y consciente. Dichas celebraciones deberían estar revestidas de una solemnidad especial y se llamaría la atención de la comunidad sobre ellas.

- Deberán realizarse, como mínimo, dos reuniones previas al Bautismo. La primera sobre alguno de los temas que se indican en otro lugar. El contenido de la segunda será la explicación de los ritos y diversas partes de la Liturgia bautismal. Esta segunda podrá hacerse, tomando el tiempo y la tranquilidad necesaria, inmediatamente antes del Bautismo. De especial importancia nos parece hacer resaltar el sentido profundo de las preguntas y respuestas del rito que, en concreto, significan un compromiso de renunciar al pecado y de aceptar las exigencias de la fe: Como respuesta a dichas renunciaciones y compromiso se nos da el Bautismo.
- Cuando acuden para concretar el Bautismo de sus hijos o ahijados sería bueno sugerir y animar a participar de aquel que es el acto central y fuente de vida de la comunidad cristiana: La Eucaristía dominical.
- En la medida de lo posible habría que multiplicar los encuentros entre los bautizandos (sus familias) y la comunidad. De ello resultaría interpelada y para los que, con motivo del Bautismo, se acercan a la Iglesia y pueden ser animados o impactados por el testimonio de los más responsables de la comunidad.
- Sin pretender limitar la atención individual y esprádica de los adultos que se acercan a pedir el Bautismo, u otro sacramento, sería provechoso que las parroquias organizaran, dos o tres veces por año, cursos de preparación al Bautismo y a los demás sacramentos, de duración y contenido variado según las circunstancias.
- Teniendo en cuenta la especial psicología de la mujer durante el embarazo, quizás no fuera difícil lograr que otras madres de la comunidad parroquial aprovecharan esa etapa para plantearle también la gran influencia que lo religioso puede tener en la vida de su hijo y la que ella puede tener, ya desde ese momento, en la futura vida cristiana de su hijo.
- El despacho parroquial es una especie de "sacramental" que deberá ser aprovechado en todas sus posibilidades: Nos permitirá descubrir la verdadera situación religiosa y humana de la familia, la actitud con que se encuentran con respecto a los sacramentos, etc... De ahí en más deberemos ir acentuando el llamado de Cristo, el Señor, que culminará el día del Bautismo.
- En cuanto a la edad que no deben sobrepasar los niños que han de ser bautizados sugerimos: a) hasta los cuatro

(4) años a los niños se los bautizará sin otros requisitos que los ya señalados; b) desde los cinco (5) años, y hasta tener la edad de iniciación a la catequesis de primera comunión, se los podrá bautizar luego de que realicen una catequesis mínima, adecuada a su edad, a cargo de sus familiares y debidamente preparados por la parroquia (sacerdotes, catequistas); c) cuando ya estén en edad de acudir a la preparación catequística para la Eucaristía, se los bautizará al concluir el primer año de preparación.

-La anotación previa al Bautismo está en relación con la fecha de las reuniones de catequesis previas al mismo. Bastará, pues, que en cada parroquia se tome tal circunstancia como un medio de lograr una preparación más adecuada.

-Prepara, a nivel diocesano, el material (un folleto o similar) que pueda servir para una catequesis pre-bautismal con los contenidos y orientaciones que se sugieren en el presente documento.

-Que se preparen igualmente, los medios (contenidos, organización, orientaciones, etc.) para poder inciar a nivel diocesano, zonal o parroquial experiencias de catecumado.

-Que se organicen a nivel diocesano o zonal cursos de capacitación de laicos para la realización de la catequesis pre-bautismal.

-Igualmente todo el material que pueda servir para poner en práctica las sugerencias anotadas más arriba.

G.- Sugerencias para la celebración litúrgica.

-No debemos contentarnos con los "tradicionales" miembros de nuestra comunidad parroquial (en orden a constituir el equipo de liturgia, guías, acogida en la comunidad, etc.) sino que deberemos intentar el compromiso de cristianos jóvenes que, más actualizados y presentes en la vida de los hombres de hoy, puedan con su testimonio y su participación, ser verdaderos estímulos de incorporación a la fe y a la comunidad cristiana para los familiares de los bautizandos.

-Tratar de lograr, para la celebración del Bautismo, la presencia y participación de los laicos que colaboran en la catequesis pre-bautismal.

-Lograr la participación de la comunidad cristiana que

puede acompañar y renovar, con gran fruto, sus promesas bautismales.

- Celebrar el Bautismo, aunque sea esporádicamente, los días de semana, al anochecer, intentando la participación de amigos y vecinos de modo que en cada oportunidad una pequeña comunidad de Iglesia pueda tener la vivencia y comprender mejor la celebración litúrgica del Bautismo.
- Darle a la celebración el carácter de fiesta comunitaria rodeándola de aquellos detalles que puedan contribuir a lograrlo.
- Dentro de lo posible debe procurarse que sea en la Misa cuando se traigan para ser bautizados los hijos de los cristianos más comprometidos de la comunidad; de este modo puede darse una oportunidad para el crecimiento y la renovación del compromiso de toda la comunidad.

H.- Sugerencias para la acción y frutos posteriores.

- Seguir el ejemplo de Cristo: Formar pequeños grupos, sin dejar a las muchedumbres, que al convertirse en evangelizadores resulten ellos mismos evangelizados.
- Capacitar catequistas sobre y en la temática de Historia de Salvación; organizar cursos por zonas; etc...
- Tratar de que la parroquia dé la imagen, y viva en realidad, como una gran familia a través de la formación de pequeñas comunidades en los barrios que se comprometan con las necesidades de sus hermanos.
- Tratar de conectar a las familias que llegan a la Parroquia con motivo del Bautismo con otras familias cristianas de la comunidad o, incluso, con la pequeña comunidad que puede haber en su barrio.
- Que los colegios católicos, por su cuenta y sin consultar a las parroquias, no exijan certificados de Bautismo o de Matrimonio como requisito para inscribir a los niños en los diversos cursos. Ello origina situaciones de apremio que no favorecen la recepción fructífera del sacramento.

2.- EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION

A.- Visión pastoral de la realidad.

El sacramento de la Confirmación y su pastoral, de modo especial suscita en nosotros sentimientos encontrados.

Por una parte es motivo de gozo y esperanza puesto que veamos como su recepción hace surgir vocaciones juveniles que, con sentido de Iglesia, se sienten responsables de evangelizar y evangelizarse y se comprometen en su ambiente. Por otra parte nos duele ver como para muchos cristianos parecería ser un sacramento no suficientemente valorado, razón pro la cual, así como la inmensa mayoría sienten la necesidad de recibir el Bautismo, e incluso el Matrimonio, no son muchos los que sienten lo mismo con respecto a la Confirmación. En este sentido hay una pregunta a la que quisiéramos encontrar una respuesta pastoral eficaz: Cómo lograr que la mayoría de los cristianos de nuestras comunidades sientan la necesidad de recibir la Confirmación...?

La actitud religiosa de los que piden el sacramento es, en general, muy positiva. Sin condicionamientos sociales se acercan para pedir el sacramento; manifiestan deseos y la actitud práctica a profundizar su fe, se conectan fácilmente con lo grupos juveniles de la comunidad, se comprometen con la Iglesia y quizás en ningún otro sacramento se percibe tanto la influencia posterior como en éste.

El mismo hecho de que acepten las exigencias de la Iglesia (15 años cumplidos, curso preparatorio, a veces participación en la Misa dominical, integración previa en la vida de la comunidad, etc.) muestra bien a las claras lo positivo de su disposición.

La preparación inmediata suele durar un año lectivo y una reunión por semana, estando a cargo del sacerdote o, a veces, de un laico. En cuanto a la temática se ve la conveniencia de plantear, en líneas generales los siguientes contenidos: Mirada y observación atenta a la vida, valoración cristiana de todo lo humano, el sacramento de la Confirmación propiamente dicho, el compromiso cristiano.

La experiencia nos muestra que, además de la preparación formal de la celebración litúrgica de ir introduciéndolos gradualmente (entrega de los formularios de profesión de fe en una celebración de la Palabra, explicación de los signos sacramentales, etc...) ayuda a profundizar y recibir más fructuosamente este sacramento.

También es una buena oportunidad para ayudar a descubrir y vivir con madurez el sentido del sacramento de la Penitencia. En muchos casos, incluso se termina la preparación con un retiro en el que se pretende afianzar la actitud esperitual e interior de preparación para el sacramento.

Son los grupos juveniles de cada parroquia los que, preferentemente, reciben y acogen a los confirmandos con entusiasmo y alegría, dando así lugar a una verdadera comunidad que no siempre se da con motivo de otros sacramentos. Con frecuencia, y después de la Confirmación los jóvenes son enviados a profundizar su fe en cursillos o jornadas.

B.- Reflexión y evaluación.

Aunque se nota cierta inmadurez, propia de la adolescencia, la apertura y madurez con que se presentan, produce ya desde el principio un clima de esfuerzo, reflexión y profundización en la fe cristiana verdaderamente notables.

Hay valores que debemos destacar en los que habitualmente se presentan para recibir el sacramento: compañerismo y amistad, búsqueda de relación y encuentro con jóvenes, maduros en la fe, que influyen positivamente en sus vidas... Deseos de autenticidad y responsabilidad. En resumen: Están mejor dispuestos que los que se acercan a recibir otros sacramentos ya que ahora la decisión es personal y libre, la preparación más intensa y prolongada en el tiempo y más eficaz.

...

D.- Orientaciones pastorales.

La catequesis previa debe orientarse a lograr del confirmando:

- a) El redescubrimiento de Cristo y de la vida cristiana;
- b) la madurez en la fe;
- c) la responsabilidad de sentirse misionero y evangelizador;
- d) la integración en la vida activa y militante de la comunidad cristiana.

E.- Sugerencias.

1) Para la catequesis previa:

-Ha de ser la adecuada, en cuanto al tiempo y contenido para lograr los objetivos que están implicados en las orientaciones pastorales.

-Creemos que la duración de esta preparación ha de ser de un año calendario, preferiblemente de Cuaresma a Cuaresma, dejando a criterio del párroco la organización del curso en lo que hace a sus especificaciones concretas (por edades, profesiones, nivel cultural, etc.)

-Sería conveniente establecer algunos domingos durante el año como fechas de convivencia para todos los confirmandos de la Diócesis, con uno o dos sacerdotes -además de sus catequistas- y con la presencia, cuando sea posible, del Sr. Obispo. También sugerimos un camino catecumenal para integrar a confirmandos a la comunidad, entrega de la Biblia, renovación de las promesas bautismales en la noche de Pascua, etc...

-La Junta Diocesana de catequesis deberá tener en cuenta las experiencias de las diversas parroquias para enriquecerlas y comunicarlas.

2) Para la celebración litúrgica de la Confirmación:

- Váyase introduciendo gradualmente a los confirmandos en el contenido y explicación del ritual de la Confirmación. Ello hará que sea más eficaz.

-Que el equipo de Liturgia, preferentemente juvenil, prepare adecuadamente la celebración misma.

-La experiencia de alguna parroquia dice que es de gran provecho pastoral la celebración de la Confirmación también en días de semana.

3) Para la acción y frutos posteriores:

-Conviene que, desde el principio, los confirmandos se conecten con los grupos juveniles de la parroquia. Así se irá logrando la incorporación de muchos de ellos a la vida activa de la comunidad parroquial.

-La mentalización sobre el sacramento de la Confirmación ha de ser una constante de nuestra pastoral, especialmente en los tiempos fuertes: Pentecostés, Pascua, etc.

-Juzgamos muy conveniente mantener la edad de 15 años para ser admitidos a la Confirmación.

-La preparación a la Confirmación es competencia de la Parroquia. En tal sentido no se ve que sea oportuno que los jóvenes se preparen en los colegios dado que luego resulta difícil su integración en la comunidad parroquial.

3.- SACRAMENTO DE LA RECONCILIACION.

...

D.- Orientaciones pastorales:

Que el sacerdote, convencido de la necesidad de la confesión y de la dirección espiritual, esté dispuesto a dedicarles tiempo y horarios convenientes.

Realizar una buena catequesis sobre el sentido del pecado, la conversión y el sacramento de la Penitencia, acentuando que la Reconciliación es un don de Dios más que una carga de conciencia.

Recaltar que el sentido de este sacramento es ir a la opción fundamental del cristiano, y por eso preocuparse más por la persona del penitente, por comprenderlo, ayudarlo y orientarlo, y no convertir al sacramento en un tribunal de faltas.

Nos parece de importancia decisiva suscitar un deseo sincero en el penitente, de cambio de vida y de acercamiento al Señor. Como ambas cosas son condiciones fundamentales en la recepción de este sacramento, hay que tratar de evitar aquello que no es necesario para la integridad del sacramento: p. ej. excesiva enumeración de pecados y detalles.

Es necesario insistir y mentalizar por todos los medios para llevar a los fieles, especialmente a los jóvenes, a que no dejen la práctica del sacramento pensando que pueden ir a comulgar siempre y sistemáticamente sin confesarse. También es necesario que, en el momento mismo de la confesión, el sacerdote ayude mucho a la gente desacostumbrada a esta práctica, mostrando así que es el sacramento de la misericordia de Dios, por sobre todas las demás consideraciones.

A través de las Celebraciones Penitenciales esperamos lograr una toma de conciencia de parte de los fieles sobre la necesidad de convertirse y cambiar de vida, a la vez que un mayor sentido de la dimensión social ineludible que tienen tanto el pecado como la reconciliación.

Preparar la Celebración Penitencial Comunitaria como un camino de una auténtica renovación y reconciliación parroquial. Para ello:

• Aprovechar los tiempos fuertes (Adviento, Cuaresma) para evangelizar sobre una dimensión social del pecado, te-

- niendo en cuenta la situación concreta de la parroquia.
- En nuestra predicación y catequesis insistir continuamente sobre la dimensión eclesial y social del pecado y reconciliación.
 - Educar a los catequistas para que tengan en cuenta este enfoque.
 - Que los diversos grupos de catequesis de Iniciación cristiana celebren mensualmente con sus catequistas, si no puede estar el sacerdote, actos penitenciales.
 - Que los restantes grupos parroquiales traten de hacer lo mismo.

Nos parece de mucha importancia relacionar el sacramento de la reconciliación con el sacramento de la Eucaristía. Algunos medios en ese sentido serían:

- Comenzar la Misa centrándose en la Penitencia: lecturas, moniciones, cantos, ofrendas, gesto de la paz, como actos de reconciliación.
- Si la Celebración Penitencia es sin Misa, igual convendría realizar alguno de estos gestos de paz, y concluir distribuyendo la Comunión.
- Promover el rito inicial de la Misa como un camino para preparar una buena celebración, individual o comunitaria, del sacramento de la reconciliación.
- Utilizar una Anáfora de Reconciliación, que existe pero es poco conocida.

Todo esto se fundamenta en que la Eucaristía es sacramento de unidad y la unidad se comienza a conseguir con la reconciliación.

E.- Sugerencias.

- a) Pedirles que vengan en los horarios y días prefijados, es decir, con el tiempo suficiente como para poder atenderlos con tranquilidad.
- b) Invitar a los penitentes a ponerse en actitud de fe. Moverlos al arrepentimiento y al propósito de enmienda.
- c) Pedir que vengan preparados, usando los elementos aptos que en tal sentido puedan ayudarlos: folletos u hojas con examen de conciencia, textos bíblicos adecuados.
- d) Que a los alumnos de los colegios católicos se les sugiera e invite a cofesarse en sus respectivas parroquias, comunicándoles los horarios respectivos.

Convendría distinguir entre:

- Confesión individual: en el confesionario. Si lo desea, que sea cara a cara. A los niños conviene confesarlos fuera del confesionario, en razón del temor que el mis-

mo inspira.

- Celebración comunitaria: varios sacerdotes atienden en los bancos o reclinatorios mientras un guía continúa las lecturas, moniciones o cantos penitenciales.
- Confesores simultáneos: se fija un horario y se invita a varios sacerdotes para atender confesiones simultáneamente. En este sentido, los sacerdotes de una zona pueden ayudarse mutuamente en los tiempos litúrgicos fuertes (Adviento, Cuaresma, Fiestas Patronales).
- Crear Centros Penitenciales (por zonas) publicitados en las distintas Parroquias.

Por lo que dice la experiencia, creemos necesario utilizar la riqueza de matices que ofrece el Ritual, en sus diversas formas (p.ej. ornamentos, gestos, ritos, fórmulas...)

De ser posible, se podría preparar, con los fieles que vienen habitualmente, una celebración penitencial con confesión general y absolución general, en algunos momentos del año. Ya que lo contempla el Ritual, en su tercer modo, habría que verlo a nivel diocesano. Podría hacerse a título de experiencia en alguna zona, y con la condición de una preparación seria y adecuada. Este tema de la Confesión y Absolución General, como todo el tema de la Penitencia, debe ser tratado en Reuniones especiales del Presbiterio.

4.- CIUDADO PASTORAL Y UNCIÓN DE LOS ENFERMOS.

...

B.- Orientaciones pastorales.

Tener una pastoral de enfermos parroquial. La Comunidad tiene que participar de la misma. Crear un grupo de acción pastoral de enfermos. Pueden colaborar incluso las personas ancianas. Que lleven compañía, oración y ayuda. Laicos que traigan nombres de los enfermos, y que los visiten asiduamente. Visita mensual del sacerdote, si es posible.

Recordar lo que dice la Teología, en nuestra predicación: que la Unción es un sacramento de enfermos y no de muertos. Que debe ser administrada para curar y dar salud espiritual y corporal.

Administrar la Unción a personas ancianas, aunque no estén enfermas. Visitar a ancianos de asilos o en sus hogares. Reunir a los ancianos en los grupos de la "Tercera

Edad" de Matrimonio y Familia.

En la Catequesis, a todos los niveles, hacer tomar conciencia del problema de la atención pastoral de los enfermos y de todo lo que la Iglesia enseña sobre la Unción.

5.- SACRAMENTO DEL MATRINOMIO

D.- Orientaciones pastorales

Creemos conveniente que haya una Preparación remota (Pastoral de Novios) y una Preparación próxima (desde el momento que llegan al despacho parroquial).

Preparación remota debe comenzar desde la Primera Comunión, al hablar sobre los Sacramentos. Debe hacerse más intensa y clara en la preparación a la Confirmación. Debe realizarse en nuestros Colegios y grupos juveniles. Debe darse a niños y jóvenes una buena "Educación para el Amor" que contrarrestre positivamente toda la influencia negativa de los medios de comunicación sobre el tema.

Debe hacer una "Pastoral de Novios" que se integre en una "Pastoral del Matrimonio" y -en definitiva- en una "Pastoral de la Familia" (cfr. Juan Pablo II, Puebla, Episc. Arg.)

Tender, mediante un esfuerzo que quizás lleve años, usando todos los medios posibles, a lograr estas dos metas:

a) Que los novios se acerquen a la comunidad y profundicen su fe en una catequesis de novios que dure un año (tipo "grupo de novios")

b) Organizar a nivel diocesano, o zonal, o parroquial un Servicio de Preparación remota al Matrimonio (tal vez: equipos de charlas para colegios, diapositivas, material, encuentros)

Facilitar publicaciones y afiches. Publicitar cada tanto -por los distintos medios de comunicación social de la zona- las normas y requisitos previos al matrimonio.

En cuanto a la preparación próxima: comenzarla desde la primera aparición de la pareja en la Parroquia (despacho o secretaría parroquial). Utilizar a fondo los distintos contactos con los novios al llenar expediente, charlas preparatorias, charla personal con el sacerdote. Realizar alguna convivencia o algo tipo retiro con las parejas que próximamente van a casarse (completando las charlas). Lograr hacer grupos de amistad que luego de casados puedan continuar. Terminar la preparación con una Misa y un brindis, por ejemplo.

Tratar de establecer una relación posterior al casamiento, para integrarlos de esa manera a la comunidad. Quizás interesándolos en que ellos se preparen para hacer con otros lo que ellos mismos recibieron en el tiempo de su preparación próxima.

E.- Sugerencias.

Esforzarse por constatar el estado de soltería (o viudez) de los contrayentes.

Convendría ir produciendo un cambio en las charlas prematrimoniales: reclacar más la parte religiosa, catequética y evangelizador.

Vemos necesario el encuentro personal del sacerdote con la pareja.

Conversar entre nosotros, sacerdotes, para tener críticos parejos no solo en lo más exterior de esta práctica sacramental, sino sobre todo en cuanto a problemas más profundos: uso de anticonceptivos, aborto, separación y divorcio, uniones no sacramentales, concubinato, incapacidad educativa de los padres, etc., confrontar nuestras actitudes y criterios pastorales.

Revisión y actualización de los expedientes matrimoniales.

En los casos de parejas comprometidas con la comunidad que se mudan al casarse, tratar de comunicarlos y conectarlos con el Párroco del futuro domicilio.

F.- Normas.

Manténgase lo resuelto en Bernal '69 sobre este Sacramento, y sobre todo en cuanto a anotación anticipada, cursos de preparación y normas sobre la celebración litúrgica.

Que los "pases" sean solamente por los cuatro motivos aceptados por la Provincia Eclesiástica de Buenos Aires. Es decir: a) Parroquia de la novia; b) Parroquia del novio; c) Parroquia del futuro domicilio del matrimonio; d) Parroquia donde actúan apostólicamente los novios.

Difundir y cumplir lo resuelto por el Sr. Obispo sobre celebración del Matrimonio fuera del templo parroquial (Capillas de colegios, casas de familia, etc) explicando bien su sentido.

Evítese toda sensación de comercio en torno al sacramento y a las circunstancias que lo acompañan: fotógrafos, floristas, confiterías y remises, grabaciones, etc. en cuanto

dependa de la Parroquia.

6.- EL SACRAMENTO DE LA EUCARISTIA.

...

C.- Orientaciones y Sugerencias

Se propone:

- a) edad: mantener los ocho años y 3er. grado (Bernal '69), siempre que ello asegure que los niños saben leer y escribir correctamente. Para los niños de 3º grado o pre-adolescentes, prevéase una atención catequística especial.
- b) duración: dos años lectivos de catequesis.
- c) marco de la celebración:
- vestimenta: que todas las parroquias, colegios, cumplan lo pedido en Bernal '69 -vestido "dominguero". En este aspecto es muy importante acentuar la uniformidad de criterios.
 - tratar de darle la mayor simplicidad, aunque en un clima de fiesta, pero sin el "boato" externo de otros tiempos.
 - suprimir todo otro 'interés' dentro de la celebración (fotógrafos, grabaciones, etc.)
- d) Catequistas:
- tender a una formación permanente de los catequistas, aprovechando los cursos que ya existen o creando otros.
 - hay que pensar en cursos cercanos a las posibilidades culturales y materiales de los catequistas.
 - el testimonio de vida cristiana del catequista es indispensable para la transmisión del mensaje.
 - que se dea la posibilidad de jerarquizar la tarea del catequista. Se podría llegar a instituir el ministerio laical específico o equipararlo al Lectorado.
 - relación catequistas-familias; objetivo prioritario en el proceso de la catequesis. Se hace difícil, dado el enorme tiempo que insume. Se podría complementar con equipos de acción apostólica de apoyo, aprovechando a las instituciones parroquiales para llenar estos vacíos. En este aspecto hay que agotar toda nuestra imaginación ya que esto prepara un verdadero cambio de mentalidad, propicio para recibir el Mensaje.
 - hay experiencias donde los catequistas atienden el grupo de niños de a dos. Esto, si se hace en coniente y responsable comunión, desarrolla los recursos psicológicos y sobrenaturales y es de una eficacia notable,

tanto para los catequistas, como para los niños, ya que ven, antes de escuchar. (Mt. 18,20).

e) Los catequizandos:

- que al término de la preparación sepan bien lo que recibirán y porque lo hacen. Que los catecúmenos vayan descubriendo a Dios como el más alto valor de sus vidas (...amar a Dios sobre todas las cosas...) y, como consecuencia, los lleve a actitudes de compromiso y vida evangélica.
- insistir en el descubrimiento de la Misa dominical como un fruto inmediato de la Primera Comunión, ya que allí, el "Catequista por excelencia" los seguirá alimentando para la vida.
- Para esto tratar que los catequizandos "no se pierdan" buscando toda clase de pretextos que estén dentro de nuestras posibilidades -jornadas, o grupos de profundización y vivencia- donde se ayuden a crecer en la Fe y a la vez se intercambien los dones personales.
- podría también darle cabida en grupos de apostolado, obras asistenciales, etc. Pero no como mera actividad, sino como un modo de concretizar su vivencia del Evangelio.

f) Primera Comunión en los colegios. Se pide que entre el Párroco y los colegios haya más cooperación, y que el Párroco tenga la responsabilidad de la catequesis sacramental también en los colegios.

- Que los Colegios orienten a sus alumnos a sus respectivas parroquias. Si los colegios se abren a las parroquias, gana la Iglesia, ya que el "centro" de la vida eclesial de la zona debe ser la Parroquia. Pensamos que el Sr. Obispo debe influir para que se lleven a cabo estas recomendaciones.

B.- REG LAMENTACION DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA VICARIA DE ACCION SOCIAL.

Artículo 1º Fundamentos

- 1)El pedido del Presbiterio de Quilmes reunido durante la semana de pastoral celebrada del 14 al 18 de abril del presente año,
- 2)La realidad de nuestra diócesis de Quilmes, formada en su gran mayoría por obreros y empleados de mínima especialización, en la que repercuten particular

mente las situaciones de deterioro social,

- 3) "Para el ejercicio de su misión pastoral las Conferencias Episcopales crearán su Comisión de Acción Pastoral Social, para la elaboración doctrinal y para asumir las iniciativas en el campo de la presencia de la Iglesia, como animadora del orden temporal, en una auténtica actitud de servicio. Lo mismo vale para los niveles diocesanos". (Medellín, JUSTICIA, nº 22)

Artículo 2º Finalidad genérica

- 1) Promover y llevar a cabo tareas de conocimiento de la realidad social, de reflexión sobre la misma y de acción y
- 2) Coordinación con aquellos grupos u organismos que en la Iglesia o en la sociedad realicen tareas tendientes a solucionar los problemas sociales o a promover los sectores marginados en la sociedad,
- 3) Y para ello deberá encarar y promover, no solo tareas de promoción, sino también planes de pastoral del mundo obrero, de villas y de sectores marginados en general.

Artículo 3º Objetivos. Conocimiento de la realidad

- 1) Ser para la Iglesia diocesana un instrumento de conocimiento y sensibilización respecto a la problemática social. Y para ello
 - a) Mantener permanentemente la mirada atenta y sensible a la sociedad de tal modo que pueda conocer y aún prever aquellos problemas sociales que afecten a la comunidad humana de nuestra diócesis y del país,
 - b) Mantener actualizado el conocimiento de la realidad socio-religiosa del mundo obrero a través de alguna forma de investigación permanente.
- 2) Procurar que, al hacer la opción preferencial por los pobres, la Iglesia diocesana no sea solamente orientada hacia el pueblo sino también, y principalmente, desde el pueblo mismo, lo cual supone
 - a) amar al pueblo y compenetrarse con él,
 - b) confiar en su capacidad de creación,
 - c) ayudarlo a expresarse y a organizarse,
 - d) escucharlo, captar y entender sus expresiones, tendencias y anhelos. (San Miguel, Religiosidad Popular, Nº 5).

- 3) En contacto con la realidad y la Palabra de Dios, animar y estimular las iniciativas que vayan "construyendo" la Doctrina Social de la Iglesia ante los nuevos problemas y situaciones.

Artículo 49 Objetivos. Reflexión sobre la realidad social.

- 1) Reflexionar, a la luz de la revelación, sobre todo lo que sean problemas sociales de modo que se tenga una visión evangélica de los mismos.
- 2) Analizar y profundizar las causas de dichos problemas así como las consecuencias para los individuos, las familias y la sociedad, convencidos de que si no intentamos la búsqueda y puesta en práctica de soluciones por la vía de la evolución pacífica se presentarán nuevas formas de violencia.
- 3) Reflexionar sobre aquellos elementos e iniciativas que son irremplazables para promover la reconciliación y la unidad solidaria de nuestro pueblo en la verdad, la justicia, el amor y la libertad, de modo que podamos caminar con él hacia la verdadera comunión.
- 4) Buscar las formas de promoción que la Iglesia ha de implementar, estimular o apoyar para los sectores marginados, con especial atención a la elaboración de planes de pastoral obrera y de villas.

Artículo 50 Objetivos. Acción sobre la realidad. En el interior de la Iglesia diocesana.

- 1) Sentir la responsabilidad de que la Iglesia diocesana presente un rostro cada vez más nítido, sea y aparezca como Iglesia auténticamente pobre, desligada de todo poder temporal, renunciando si fuera aún preciso a aquellas formas de presencia que la hacen sospechosa de alianza con los poderes de este mundo, y audazmente comprometida en la liberación de todo el hombre y de todos los hombres.
- 2) Profundizar la conversión de toda la Iglesia para una opción preferencial por los pobres con miras a su liberación integral (Puebla 1134). Para salvar la originalidad de la liberación cristiana y la energía que es capaz de desplegar es necesario evitar reduccionismos y ambigüedades (Juan Pablo II al inaugurar

el Celam 3 en Puebla, III,6).

- 3) Procurar que la predicación, los escritos pastorales y, en general, el lenguaje de la Iglesia sean simples y actuales, teniendo en cuenta la vida real de los hombres de nuestro tiempo especialmente de los más pobres y marginados,
- 4) Hacer que nuestra predicación, catequesis, liturgia tengan en cuenta la dimensión social y comunitaria del cristianismo, formando hombres comprometidos en la construcción de un mundo más justo y solidario,
- 5) Buscar y promover el diálogo y colaboración con otras confesiones cristianas y con todos los hombres de buena voluntad que están empeñados a trabajar por los objetivos de bienestar social y de vida más humana para todos, no solo cuando aparezcan los problemas sino permanentemente,
- 6) Estimular en la Iglesia diocesana una acción evangelizadora constante de los más débiles de la sociedad, favoreciendo, a la vez, la formación de líderes de los sectores más populares, la personalización en el sentido comunitario y de la solidaridad,
- 7) Atender, educar, promover... en definitiva EVANGELIZAR sobre todo a las clases sociales marginadas tratando de caminar con ellas hacia la comunión y la participación en la Iglesia y en la sociedad.

Artículo 6º Objetivos. Acción sobre la realidad. En el mundo en que vivimos.

- 1) En general Actuar o sugerir acciones para solucionar problemas sociales.
- 2) Poner particular cuidado en la formación de una conciencia social a todos los niveles y en todos los sectores" (Juan Pablo II al inaugurar Celam 3, III, 7) en la Iglesia y en la sociedad, institucionalizando algún centro de formación permanente para dirigentes
- 3) Encarar una pastoral de villas que, superando problemas de jurisdicción parroquial sea asumida a nivel diocesano.
- 4) Aspirar, no solo a alfabetizar, sino a capacitar al hombre para convertirlo en un agente consciente de sus derechos y deberes fundamentales.

- 5) Inspirar y alentar un nuevo orden que incorpore a todos los hombres en la gestión de las propias comunidades. (Celam en Medellín, Mensaje a los pueblos de América Latina).
- 6) Fomentar la creación, consolidación y buen funcionamiento de los organismos de los trabajadores, elementos decisivos de la transformación socio-económica. (Medellín, Compromisos del Celam).
- 7) Estimular especialmente aquellas organizaciones que tienen como mira la promoción humana y la aplicación de la justicia, supliéndolas en ese campo en situaciones impostergables.
- 8) Animar a desarrollar cada vez más las posibilidades que todo hombre tiene de lograr una mayor dignificación humana y cristiana" (Juan Palbo II en el barrio "Las Minas" de Santo Domingo).
- 9) Alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base por la reivindicación y consolidación de sus derechos y por la búsqueda de la verdadera justicia.
- 10) Preparar e incitar a intervenir en la vida pública a fin de que las instituciones civiles ayuden al hombre no solo a tener sino a "ser" más.
- 11) Elaborar planes de pastoral limitados con prioridades claras en el campo de lo social.

Artículo 7º Relaciones

La Vicaría mantendrá un diálogo constante con otros organismos pastorales de la diócesis, con objetivos similares. En concreto

- 1) Con Cáritas diocesana,
- 2) Con la Comisión "Justicia y Paz",
- 3) Con el equipo de Acción Pastoral para las Villas de Emergencia.

Hay un sello que dice:
OBISPADO DE QUILMES

JORGE NOVAK
Obispo de Quilmes

Quilmes, 25 de mayo de 1980, solemnidad de Pentecostés.

N.B.: Actualmente dependen de la Vicaría Episcopal de Acción Social las comisiones diocesanas siguientes:

- a) Justicia y paz
- b) Equipo pastoral de "Villas de Emergencia"
- c) Compromiso con el hombre y lo temporal
- d) Mundo obrero
- e) Cáritas-

C.- ESTATUTO DE LA COMISION DIOCESANA "JUSTICIA Y PAZ.

=====

(Transcribimos ahora, casi en su integridad, los estatutos de la C. D. de "Justicia y Paz").

1.- FUNDAMENTACION DOCTRINAL.

1.1. La Iglesia atribuye una gran importancia a la promoción y a la defensa de la justicia y de la paz. Siguiendo el mandato del Señor se ha dedicado siempre a promover la justicia y la paz, a hacer penetrar la luz y el fermento evangélico en todos los campos de la vida social (1)

1.2. ...

1.3. El Concilio, considerando las inmensas calamidades que oprimen todavía a la mayoría de la Humanidad, para fomentar en todas partes la obra de la justicia y el amor de Cristo a los pobres juzga muy oportuno que se cree un organismo universal de la Iglesia que tenga como función estimular a la comunidad católica para promover el desarrollo de los países pobres y la justicia social internacional". (3)

1.4. La Encíclica *Populorum Progressio* anuncia la creación de una Comisión Pontificia encargada de "suscitar en todo el pueblo de Dios el pleno conocimiento que la función que los tiempos actuales piden a cada uno en orden a promover el progreso de los pueblos más pobres, de favorecer la justicia social entre las naciones, de ofrecer a los que se hallan menos desarrollados una tal ayuda que les permita proveer, ellos mismos y para sí mismos, a su progreso". Justicia y Paz es su nombre y su programa. (4). A semejanza de ella, y a nivel diocesano, es un deber del "sentire cum Ecclesia" crear la Comisión de Justicia y Paz que tenga, "mutatis mutandis", los mismos fines y objetivos.

1.5. La Segunda Conferencia Episcopal Latinoamericana tomó el compromiso de "inspirar, alentar y urgir un orden nuevo de justicia que incorpore a todos los hombres en la gestión de las propias comunidades"(5).

1.6. ...

1.7. ...

1.8. "La Evangelización comprende necesariamente todo el ámbito de la promoción humana. Es, pues, nuestro deber, trabajar por la liberación total del hombre e iluminar el proceso de cambio de las estructuras injustas y opresoras generadas por el pecado" (8). El pecado se da siempre en el interior del hombre que por su libertad es capaz de rechazar el amor y de instalar la justicia. Pero del corazón del hombre pasa a sus actividades, a las estructuras creadas por él.(9).

1.9. ...

1.10. "Las formas concretas que debe revestir la acción de la Iglesia dependen de dos elementos fundamentales: por un lado su fidelidad a Cristo, individual y comunitariamente; por otro su conocimiento de los anhelos y esfuerzos de liberación que viven los hombres reales de hoy y aquí".(12).

2.- FINALIDAD Y OBJETIVOS.

2.1. Se ofrecen a la reflexión y acción de esta Comisión diocesana de Justicia y Paz los problemas referentes a justicia y paz, pero también otros sectores relacionados con estos: el problema de los derechos del hombre y de las obligaciones derivadas de estos, la violencia que mina las bases de la convivencia humana, la libertad religiosa, etc. (13)

2.2. Detectar con sensibilidad todo aquello que sucede en el campo de su competencia y lo que los hombres desean, a este respecto, según los tiempos y las circunstancias. (14)

2.3. Estudiar estas cuestiones a la luz del Evangelio y de la doctrina de la Iglesia (15)

2.4. Hacer conocer los resultados de sus reflexiones .(16)

2.5. Contribuir a iluminar y estimular a la Iglesia de Dios que está en Quilmes para que tome mayor concien-

cia de las obligaciones que lleva consigo, en este campo, una vida verdaderamente cristiana. (17)

2.6. ...

2.7. Investigar qué contribución específicamente cristiana se puede aportar para la solución de estos problemas. (19)

2.8. Llamar a los miembros de la Iglesia de Dios que está en Quilmes a dar un testimonio cristiana y a una acción apropiada en estos diversos problemas. (20)

2.9. Hacer llegar a la Comisión Episcopal de "Justicia y Paz" del Episcopado argentino y, si las circunstancias lo aconsejan, a la Comisión Pontificia "Justitia et Pax" las aspiraciones y problemas que detecta en el pueblo de Dios que está en Quilmes. (21)

2.10. Escuchar y acoger las sugerencias de la Pontificia Comisión "Justitia et Pax" y de la Comisión Nacional "Justicia y Paz" del Episcopado Argentino. (22)

3.- IMPERATIVOS PASTORALES.

3.1. ...

3.2. Estar al servicio de los miembros y de las instituciones de la Iglesia diocesana, de tal manera que estos puedan traducir concretamente en compromisos, que tengan valor de testimonio cristiano, los consejos y sugerencias recibidas de la Comisión (24)

3.3. Actuar de manera que alienten el progreso y la renovación permaneciendo fieles a la Iglesia. (25)

3.4. Buscar su orientación fundamental y la garantía de su eficacia en la fidelidad al Papa y al Obispo diocesano. (26)

3.5. Llevar a cabo este trabajo en una perspectiva ecuménica. (27)

3.6. Promover en el pueblo de Dios la plena inteligencia de los problemas relativos a la justicia y a la paz. (28)

3.7. ...

3.8. Tratar de encontrar una nueva formulación de los principios de la doctrina social de la Iglesia en función de las circunstancias de nuestro tiempo y de sus necesidades. (30)

4.- MEDIOS PARA CONSEGUIR SU FINALIDAD Y OBJETIVOS.

- 4.1.** Estudiar diligentemente la doctrina social del magisterio de la Iglesia, difundirla ampliamente con medios apropiados y esforzarse por obtener que se lleve a la práctica en todos los niveles de la sociedad. (31)
- 4.2.** Reunir y clarificar la documentación referente al desarrollo o subdesarrollo de las zonas, a la paz, a la justicia, a los derechos del hombre bajo su aspecto cultural, moral educativo, económico y social. (32)
- 4.3.** ...
- 4.4.** Dar a conocer el fruto de sus estudios, de la documentación reunida y de su reflexión a todos los sectores e instituciones de la Iglesia diocesana que estén interesados en ello. (34)
- 4.5.** Recabar de todos los sectores de la Iglesia diocesana toda clase de información tocante a su finalidad y objetivos. Para ello:
- 4.5.1.** Mantener contactos habituales con todas las instituciones y comisiones diocesanas, así como con el Presbiterio, con el fin de informarles y de ponerse ulteriormente a su disposición para ayudarles en la elaboración de programas de acción adecuados;
- 4.5.2.** Las instituciones diocesanas, a su vez, podrán pedir el parecer de la Comisión sobre las cuestiones que competen a esta Comisión "Justicia y Paz" e informarle de los hechos que afecten a la misma. (35)
- 4.6.** Poner el fruto de su reflexión a disposición de otros grupos, instituciones o personas de fuera de la Iglesia que aportan una contribución a la realización de este mismo objetivo. (36)
- 4.7.** Esforzarse por conocer las lesiones a la justicia, las violaciones de los derechos humanos, las injusticias que se producen en las situaciones concretas y recoger informaciones objetivas y completas en tales casos. (37)
- 4.8.** Manifestar la solidaridad cristiana con todos aquellos que sufren la injusticia cuantas veces lo justifique la gravedad de las situaciones o de los hechos, después de ponerse de acuerdo con el Obispo, Pastor de la Iglesia diocesana. (38)

4.9. Estar atentos para utilizar y poner en práctica los medios de acción sugeridos por los documentos de la doctrina social de la Iglesia, especialmente en MEDELLIN y SAN MIGUEL, en lo que se refiere a la justicia, la paz y los derechos humanos. (39)

5.- ESPIRITUALIDAD

5.1. Esta Comisión diocesana "Justicia y Paz" debe trabajar e intentar sus objetivos siempre bajo los aspectos doctrinal, pastoral y apostólico. (40). Ha de estudiar los problemas referentes a la justicia, a la paz y a los derechos humanos con miras a la acción pero siempre dentro de una perspectiva pastoral de evangelización.

5.2. ...

5.3. Debe tener amplitud de miras a fin de que, en todos los campos, los esfuerzos jamás se encuentren aislados o se realicen abstractamente, sino que encuentren espacio en el único afán de la Iglesia que es el de asegurar a cada hombre su dignidad en este mundo y luego el Reino de Dios. (42)

5.3. ...

5.4. "Para nuestra verdadera liberación todos los hombres necesitamos una profunda conversión a fin de que llegue a nosotros el Reino de justicia, de amor y de paz... La originalidad del mensaje cristiano no consiste directamente en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia en la conversión del hombre que exige luego este cambio". (44)

5.5. "La paz con Dios es el fundamento último de la paz interior y de la paz social. Por lo mismo, allí donde dicha paz social no existe; allí donde se encuentran injustas desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales, hay un rechazo del don de la paz del Señor; más aún: un rechazo del Señor mismo." (45)

6.- INTEGRACION DE LA COMISION Y FUNCIONAMIENTO.

6.1. La Comisión debe disponer de estructuras adecuadas ya que los cambios constantes y rápidos de las relacio-

nes entre las personas y entre los grupos sociales, así como con los grupos o factores de poder, dan origen y revelan nuevos aspectos de los problemas que atañen a la justicia, a la paz, al desarrollo de los pueblos y a los derechos humanos.(46)

6.2. La Comisión diocesana estará formada por un sacerdote asesor, designado por el Obispo Diocesano, por religiosos/as y laicos nombrados por el Obispo ya que se trata de una Institución asesora y al servicio de la Diócesis cuya cabeza es el Padre Obispo.

6.3. La Comisión comenzará funcionando como "un equipo promotor" provisorio a constituirse, en el término de un año, en Comisión Diocesana de "Justicia y Paz", con mandato por cinco años, siendo conveniente que la mitad de sus miembros se renueven cada dos años y medio.

6.4. La Comisión podrá tener, además, consultores verdaderamente competentes en materia de pensamiento y de acción social de la Iglesia, que serán nombrados por el Obispo.(47)

6.5. La Comisión "Justicia y Paz" se reunirá, por lo menos, una vez al mes y siempre que las circunstancias lo aconsejen, bajo la presidencia y dirección del Obispo o de quien El designe.

ESTATUTOS DE LA JUNTA R. DE EDUCACION CATOLICA.

ORIGEN

Art. 1. Las Juntas Regionales de Educación Católica son creadas de acuerdo al artículo 30 del Estatuto General del Consejo de Educación Católica de la Provincia de Buenos Aires

NATURALEZA

- Art. 2 JUNTA REGIONAL DE EDUCACION CATOLICA DE LA DIOCESIS DE QUILMES ES EL ORGANISMO que, bajo la inmediata dependencia del Sr. Obispo dirige y gobierna la educación católica en todos los niveles y ramas.
- Art. 3 Es tarea de la Junta Regional todo aquello que concierne a: promover, orientar, impulsar, animar, asesorar y coordinar el desarrollo de la Educación Católica de la diócesis de Quilmes, en la custodia de los intereses educativos emanados de la función docente de la Iglesia.
- Art. 4 Para ello procura:
- a) Inserción de la Pastoral educativa diocesana en la pastoral de conjunto;
 - b) Llevar al hombre a una auténtica conversión humanizada y personalizada para lograr la educación integral haciendo posible que todos los agentes comprometidos en la educación evangelizadora tengan formación competente;
 - c) Promover el espíritu comunitario y misionero para llevar a los colegios católicos a ser centros de comunión y participación como lo exhorta todos los documentos emanados por la Iglesia;
 - d) Hacer poner en marcha, paulatinamente, los principios y criterios con sugerencias pastorales emanados en el Documento de Puebla, específicamente lo relativo a Educación y toda implicancia en el quehacer educativo y cultural;
 - e) Llevar el proceso educativo a la formación humano-cristiana velando para que en cada colegio católico se cumple los pasos fundamentales de los etapas pastorales que la CEA, ha dispuesto o disponga para la programación de la Catequesis en las escuelas de la Iglesia;
 - f) Asegurar y afirmar la divulgación de las propuestas que se emanan por el PRIMER SINODO DIOCESANO para llegar a la transformación del colegio, con criterio unificador, de evangelizado y evangelizador.
- Art. 5 Junta Regional procura mantener fluidos contactos con:
- a) Organismo oficiales: Ministerio de Educación y sus organismos descentralizados (DENO, SNEP...)
 - b) Organismos diocesanos: Vicarías, Juntas, FuPaQ, Centros, Movimientos...
- Art. 6 En el ámbito diocesano, la Junta Regional, carga la responsabilidad de custodiar la unidad evangélica agrupando a todas sus escuelas (de propiedad del Obispado y/o de los institutos religiosos) con igual título de ESCUELAS DE LA IGLESIA Católica. Brinda sus servicios sin discriminación. (O.CC 806)
- Art. 7 Dar a conocer y fiscalizar la posterior aplicación de directivas emanadas de la Iglesia en general, del obispo diocesano, del CEC y del CONSUDEC.

F I N E S

- Art. 8 Según el art. 11 del Estatuto General del Consejo de Educ. los fines de las Juntas regionales son las siguientes que hacemos propias para la diócesis de Quilmes
- a) Establecer con la aprobación del Sr. Obispo las políticas y estrategias de la Educación Católica en la Diócesis;
 - b) Promover el desarrollo de la educación católica en todas sus ramas y niveles
 - c) Propiciar la creación de colegios e Institutos educacionales en sus etapas pre-secular, primaria, secundaria, técnica y superior
 - d) Promover el mayor y mejor aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y financieros de la diócesis en el sector educativo, planificando su racional distribución;
 - e) Fomentar la acción coordinada de las familias, docentes y organismos diocesanos que los representan para una permanente difusión, esclarecimiento y defensa de los derechos naturales de los padres a una auténtica libertad de enseñanza, colaborando en su misión natural de educadores del hombre;
 - f) Establecer las normas mínimas a que deberán ajustarse los escuelas de la Iglesia o que aspiran a ser reconocidas como tales y verificar esto, autorizar su funcionamiento.

I N T E G R A C I O N

- Art. 9 La Junta Regional de Educ. Cat. está constituida por:
- a) un presidente representante del Sr. Obispo diocesano
 - b) un vicepresidente
 - c) un secretario que tiene el servicio de la información y difusión
 - d) Vocales representando distintos niveles y ramas de enseñanza
 - e) representantes de padres (FuPaQ) de catequesis (Junta diocesana) docentes y con relación a escuelas católicas con cinco años de ejercicio
 - f) Representantes de docentes y directivos de los diversos zonas y niveles
- Art. 10 Los miembros de la Junta serán designados por el Obispo y durarán tres años en sus funciones, siendo renovada la junta en un 50%
- Art. 11 Deberán ser docentes con un mínimo de cinco años de antigüedad en la profesión siendo sus cargos todos honorarios (Art. 7o. de Estatutos del CEC)
- Art. 12 La junta se reúne ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente por citación del Obispo o del presidente o a pedido de tres de sus miembros, debiendo resolverse esta petición dentro de los cinco días de efectuado.
- Art. 13 Las reuniones serán válidas con la presencia de más de la mitad de sus miembros y las resoluciones se aprobarán con el voto de la simple mayoría de los presentes en conformidad con el presente estatuto.
- Art. 14 La Junta participa en Congresos, Asambleas y otros movimientos que tengan por objeto defender la libertad de enseñanza o estimular la educ. católica.
- Art. 15 Del Presidente
- a) Es el animador natural presidiendo la vida de la Junta Regional en su preocupación de dar sentido pastoral a todas las actividades y servicios

- b) Contribuye al crecimiento basado en la reflexión y el diálogo para llegar a la participación y comunión fomentando el trabajo en grupo.
- c) Es el delegado directo del S. r. Obispo para realizar visitas ordinarias y extraordinarias.
- d) Es quien coordina con la secretaría la acción interna y comunitaria de la labor a realizar en cada reunión.
- e) Recibe del Sr. Obispo las directivas para toda acción anual en el quehacer educativo.

Art. 16 Del Secretario

- a) Es el encargado de la información y difusión de todo lo que emana de la mesa ejecutiva.
- b) Prepara con el presidente la orden del día de cada reunión y la da a conocer con cinco días de anticipación a sus miembros.
- c) Tiene a su cargo toda atención relacional escrita y personal con los directivos y demás integrantes de la comunidad educativa.
- d) Asesora permanentemente a los Directivos, manteniendo la información y la orientación abierta a todas las necesidades.
- e) Recibe y distribuye mensualmente las planillas de pagos de las esc. de la Pcia.
- f) Recibe y envía a los organismos estatales toda documentación de iniciación de curso y la de la promoción final de esc. de la Pcia. nivel primaria y pre-esec.
- g) De acuerdo con lo determinado en la última sesión, tiene a su cargo la redacción de la memoria de las actividades de la Junta Regional, las reuniones con directivos, los anuales de docentes con el diocesano, etc.
- h) Asistir junto al presidente a las convocatorias del CEC y CONSUDEC. Cuando lo solicite el diocesano.
- i) A su cargo el archivo y la estadística de todas las esc. católicas de la diócesis.
- j) Es el nexo natural de lo que emana del obispado en sus diversas instituciones para las escuelas.

Art. 17 Del tesorero

- a) Es la persona encargada de solventar los gastos para el buen funcionamiento de la junta regional.
- b) Le corresponde administrar bajo la dependencia de la Junta Regional los recursos de la Junta que están armados por donaciones, participación en la cuota que abonan los colegios de la diócesis afiliados al CEC en la proporción del 0,5%
- c) Estos fondos se invierten en vísticos de miembros de la Junta Regional en ejercicios de sus funciones, pagos de gastos de administración, obras de bien común.
- d) Paga el personal auxiliar de administración.
- e) Eleva anualmente al Sr. Obispo, al CEC a la junta un balance.

Art. 18 De los miembros

Los miembros de la Junta Regional son nombrados por un periodo de tres años y deben estar penetrados del espíritu de la pastoral orgánica de la diócesis como comunidad dinamizadora para la eficacia de los principios orientadores, objetivos, opciones, estrategias, iniciativas prácticas con la Acentuaciones por el diocesano en cada año para la evangelización de los centros de esc.

Art. 19 FUNCIONES

En orden a este mandato la Junta Regional de Educación Católica coadyuva con los colegios para apoyarlos en el proceso educativo evangelizador:

art. 20 Funciones de estudio y coordinación

- Orientar y definir los objetivos específicos de los Colegios
- Orientar la labor pastoral de las escuelas
- Ayudar a la reflexión y aplicación del Magisterio para la enseñanza católica en orden a profundizar, teniendo en cuenta las ciencias de la educación
- convocar a asambleas de directivos con el fin de adecuar a las necesidades de la diócesis las directivas emanadas por la Iglesia
- Organizar jornadas con docentes para presentar cada año, las actuaciones emanadas por el obispo diocesano
- Organizar y promover cursos de perfeccionamiento docente y actualización especialmente en materia "pastoral educativa"
- Implementar, vigilar e inspeccionar la enseñanza
- Brindar servicios para el mejoramiento del resultado educativo
- Observar y evaluar la eficacia de los métodos pedagógicos aplicados a la tarea pastoral anual de sus colegios

art. 21 Funciones de dirección e implementación

- Animar e implementar el departamento de en las escuelas
- Crear sub-comisiones auxiliares para el estudio de problemas específicos de la enseñanza
- Establecer el perfil mínimo de idoneidad para la asignación del cargo de Representantes Legales a indicación del Sr. Obispo
- Asesorar a Representantes Legales
- Estimular la acción organizada con las familias a fin de lograr una acción en comunión y participación
- Interferir toda actuación de los colegios o centros educacionales, que lesionen los intereses de los demás establecimientos de enseñanza católica, como así también cuando se interfiera, dañe o deteriora la pastoral diocesana aún en los aspectos concretos y cotidianos. Por expreso mandato del Sr. Obispo
- Colaborar con el Sr. Obispo en los posibles conflictos institucionales que puedan surgir
- Interacción con las distintas comisiones diocesanas para canalizar toda actividad diocesana Jornadas, Congresos, Peregrinaciones...

D.- Declaración de principios de los
ENCUENTROS DE EVANGELIZACION.-
Diócesis de Quilmes.

1a. PARTE: RAZONES DE SU EXISTENCIA.

1. ANTE LOS CAMBIOS Y EL CLAMOR POR LA JUSTICIA, UN DESAFIO A LA PASTORAL.

- 1.1. Hasta cuando nuestro continente no había sido alcanzado ni envuelto por la vertiginosa corriente de cambios culturales, sociales, económicos, políticos y técnicos de la época moderna, el peso de la tradición ayudaba a la comunicación del Evangelio (D.P. 76).
- 1.2. El crecimiento demográfico ha desbordado las posibilidades actuales de la Iglesia para llevar a todos la Buena Nueva. También por falta de sacerdotes, por escasez de vocaciones sacerdotales y religiosas... por no haber contado con tantos comprometidos más directamente en funciones eclesiales... Los ministros de la Palabra, las Parroquias y otras estructuras eclesiales resultan insuficientes para satisfacer el hambre de Evangelio del pueblo... los vacíos han sido llenados por otros, lo que ha llevado en no pocas cosas al indiferentismo y a la ignorancia religiosa. No se ha logrado aún una catequesis que alcance toda la vida. (D.P. 78)
- 1.3. Ante todos los procesos de cambio, ante todos los casos de real marginación humana, la Iglesia se encuentra con el desafío de renovar su evangelización, de modo que pueda ayudar a los fieles a vivir su vida cristiana en el cuadro de los nuevos condicionamientos que la sociedad urbano-industrial crea para la vida de santidad; para la oración y la contemplación; para las relaciones entre los hombres (Cp.D.P. 433); partiendo de un debido conocimiento de las condiciones culturales de nuestros pueblos y de una compenetración con su estilo de vida. (D.P. 439)
- 1.4. Por eso nuestros Obispos nos dicen en el Documento de San Miguel de 1969 que "...la Iglesia en nuestra patria reconoce como hijos suyos a la multitud de hombres y mujeres bautizados que forman la gran mayoría de la población argentina. Ella como madre se siente obligada para con todos sus hijos, especialmente para con los más débiles, alejados, pobres y pecadores. Si no lo hiciera así, o no los considerara como miembros predilectos del Pueblo de Dios, su actitud no sería de Iglesia de Cristo sino de secta". Por eso la Iglesia, encarnada en el Pueblo, debe asumir y fomentar todas las capacidades y riquezas de ese Pueblo en lo que tiene de bueno; por lo tanto, la acción de la Iglesia no debe ser solamente orientada hacia el pueblo, sino también y principalmente desde el pueblo mismo.
Esto supone:
 - Amar al Pueblo, compenetrarse con él y comprenderlo.
 - Confiar en su capacidad de creación y en su fuerza de transformación.
 - Ayudarlo a organizarse y expresarse.
 - Escucharlo, captar y entender sus expresiones, aunque respondan a culturas de grado distinto.
 - Conocer sus "gozos y esperanzas, angustias y dolores", sus necesidades y valores.
 - Conocer especialmente lo que quiere y desea de la Iglesia y sus ministros.
 - No separarse de él, adelantándose a sus reales deseos y decisiones.
 - No transferirle problemáticas, actitudes, normas o valores que le sean ajenas y extrañas, especialmente cuando ellos le quitan o debilitan sus razones de vivir y razones de esperar.

2. METODOS Y TAREAS

- 2.1. Es una situación de urgencia. Los cambios tan repentinos someten a la religión del pueblo a una crisis decisiva. (D.P. 460) Los grandes desafíos que nos plantean la piedad popular y su innato espíritu cristiano configuran tareas pastorales impostergables:
 - a) La necesidad de evangelizar y catequizar adecuadamente a las grandes mayorías que han sido bautizadas y que viven un catolicismo popular debilitado. (D.P. 462)
 - b) Debemos desarrollar en nuestros militantes una mística de servicio evangelizador de la religión de su pueblo. (D.P. 462)
 - c) Las élites deben asumir el espíritu de su pueblo, purificarlo, aquilatarlo, y encarnarlo en forma preclara. (D.P. 462)
 - d) Favorecer las expresiones religiosas con participación masiva por la fuerza evangelizadora que posee.

- e) La Iglesia tendrá mucho empeño en educar en la fe cristiana al pueblo sencillo, naturalmente religioso y preparará en forma adecuada para la recepción de los sacramentos. (D.P. 157)
- 2.2. Inquietudes nuevas y antiguas urgen una rápida reformulación de nuestros metodos pastorales, a saber:
- Urge un diligente cuidado pastoral para evitar los males provenientes de la falta de educación en el amor, la falta de preparación al matrimonio, el descuido de la evangelización de la familia y de la formación de los esposos para la paternidad responsable. Además, no podemos desconocer que un gran número de familias de nuestro continente no ha recibido el sacramento del matrimonio. Muchas de estas familias, no obstante viven en cierta unidad, fidelidad y responsabilidad. Esta situación plantea interrogantes teológicos y exige un adecuado acompañamiento pastoral. (D.P. 578)
- 2.3. La actitud de búsqueda de una metodología renovada y concorde con el actual impulso evangelizador de la Iglesia en América Latina revela a todo nivel una gran creatividad. Hace falta, en el contexto histórico-social de la Diócesis de Quilmes atender a sugerencias prácticas bien definidas en los documentos de la Iglesia.
- 1) Desarrollar movimientos especializados que reúna los elementos disponibles para la evangelización del propio ambiente (D.P. 1234)
 - 2) Saber valorar los medios pobres, humildes, populares e incluso artesanales, para comunicar el Mensaje. (D.P. 1235)
 - 3) No se prive al pueblo de sus expresiones de piedad popular. (D.P. 961)
 - 4) Reintegrar los marginados y los irregulares, en la perspectiva de la Familiaris Consortio No 84, párrafo 38, que se aplica a todas las situaciones y no sólo a las de los divorciados: "En unión con el Sínodo exhorto vivamente a los pastores y a toda la comunidad de los fieles para que ayuden a los divorciados, procurando con solícita caridad que no se consideren separados de la Iglesia, pudiendo y aún debiendo, en cuanto bautizados, participar en su vida. Se les exhorta a escuchar la Palabra de Dios a frecuentar el sacrificio de la Misa, a perseverar en la oración, a incrementar las obras de caridad y las iniciativas de la comunidad en favor de la justicia, a educar los hijos en la fe cristiana, a cultivar el espíritu y las obras de penitencia para implorar de este modo, día a día, la gracia de Dios. La Iglesia reza por ellos, los anime, se presenta como Madre Misericordiosa y así los sostenga en la fe y en la esperanza? (Familiaris Consortio, pág. 130)

2a. PARTE: LOS ENCUENTROS DE EVANGELIZACION

1. ORIGEN Y SENTIDO EVANGELIZADOR DE LOS ENCUENTROS.

- 1.1. Los Encuentros de Evangelización (EDE) se inspiran en los modelos históricos de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, concretamente en nuestro Pueblo, en la "Madre Antula", la Beata Antonia de la Paz y Figueroa, de destacada actuación a fines del siglo XVIII, y del Cura Brochero, evangelizador del interior del país a fines del siglo pasado y a comienzos del actual.
- 1.2. Como brotes de esa histórica raíz evangelizadora popular y masiva, en la década del setenta, se organizan en diversas diócesis del país ejercicios, acampadas, retiros o cursillos. En nuestra Diócesis de Quilmes, compuesta en gran mayoría por barrios, muchos de ellos de gente muy humilde, con el nombre de "ENCUENTROS DE EVANGELIZACION" surgen, a fines del año 1979, como una RESPUESTA A LA NECESIDAD DE UNA EVANGELIZACION MASIVA Y POPULAR, esos tipos de retiros, VOLCADOS EN FORMA PREFERENCIAL A LA ATENCION DEL MAS DESAMPARADO. Aunque su destinatario es TODO el Pueblo de Dios, a ejemplo de Cristo; sienta PREDILECCION ESPECIAL POR LOS MAS POBRES, ALEJADOS, MARGINADOS y todos aquellos a quienes DIFICILMENTE LLEGUEN OTROS MEDIOS DE EVANGELIZACION.
- 1.3. Es por ello que, por ENCUENTROS DE EVANGELIZACION, entendemos una realidad de la Iglesia, muy rica y variada, por el cual el Pueblo de Dios se evangeliza a sí mismo. (D.P. 458)
- 1.4. Esta realidad de la Iglesia que son los EDE tiene raíces en la historia de la Salvación y su centro en Cristo, el enviado del Padre, que nacido de María Virgen y conducido por el Espíritu Santo, vino a "anunciar la buena nueva a los pobres".
- 1.5. El espíritu de este medio masivo de evangelización lo inspira la Voluntad de Dios, que quiere que todos los hombres se salven. Por eso, como miembros de la Iglesia, sensibles a predicar la salvación a todos, sabiendo que el mensaje evangélico no está reservado a un pequeño grupo de iniciados, de privile-

glados o elegidos, sino que está destinado a todos, hace suya la angustia de Cristo, ante las multitudes errantes y abandonadas como ovejas sin pastor, repitiendo con frecuencia sus palabras "tengo compasión de la muchedumbre". Por eso, mediante una eficaz predicación evangélica, debe dirigir su mensaje al corazón de las masas. (E.M. 57)

1.6. Entre los frutos de los EDE notamos:

- a) Un creciente interés por participar de ellos, los cuales desborda todo lo previsto.
 - b) La posterior integración de los participantes en sus respectivas comunidades.
 - c) El surgimiento de nuevas comunidades, hombres y mujeres deseosos de contribuir al mejor conocimiento de Cristo y de su Iglesia, fortaleciendo la familia y provocando un sin fin de conversiones cuyos testimonios son por demás elocuentes.
- d) Los EDE se constituyen como medio privilegiado de la Pastoral Diocesana, para atender, asumir, dinamizar evangelicamente, todas las riquezas de la religiosidad popular. Este rol en la Pastoral Diocesana hace que el Ministerio del Obispo esté permanentemente presente en ésta realidad.

2. ESENCIA Y ESTRUCTURA.

- 2.1. Los EDE son un movimiento laical de renovación en la fe, a nivel diocesano, destinado a cuantos no han tenido muchas oportunidades de oír la Palabra de Liberación de Cristo, especialmente pobres y marginados.
- 2.2. El objetivo general de los EDE es: motivar a todos los hermanos para que reanuden o refuerzan la comunión plena con El Padre y entre sí, en Cristo Jesús, por obra del Espíritu Santo, a través de la mediación de la Iglesia.
- 2.3. Los EDE, como objetivos específicos, se proponen brindar la oportunidad de:
 - a) Una vivencia fuerte de Dios.
 - b) Una experiencia de comunidad y
 - c) Una toma de conciencia de ser Iglesia.
- 2.4. Para lograr estos objetivos, los EDE motivan al hombre y a la mujer a un encuentro con Dios como hijos, a un encuentro con el prójimo como hermanos; a un encuentro consigo mismo como creaturas redimidas, salvadas; a un encuentro con las cosas como señores de la creación.
- 2.5. Como meta inmediata, los EDE no se proponen estructurar los participantes en un movimiento nuevo, sino que pretenden orientar y activar a todo cristiano a vivir la consagración de su vocación laical en la familia y la participación corresponsable en la actividad evangelizadora de su propia comunidad eclesial en la perspectiva del PUEBLO.
- 2.6. La Iglesia ha de discernir acerca de su acción liberadora o salvífica desde la perspectiva del Pueblo y sus intereses, pues por ser éste sujeto y agente de la historia humana que "está vinculada íntimamente a la historia de la salvación", los signos de los tiempos se hacen presentes y descifrables en los acontecimientos propios de ése mismo Pueblo o que a él afectan. (Doc. de San Miguel, Nº4).

3. COMO SE ESTRUCTURAN

- 3.1. Están estructurados en dos equipos para cada sección: adultos y jóvenes.
 - a) Equipo de Responsables.
 - b) Equipo de Delegados.
- 3.2. El equipo de Responsables es designado por el Obispo por el término de tres años.

Se compone de 12 (doce) laicos y un sacerdote Asesor y tiene como tarea el cuidado de:

 - a) Supervisar la acción del equipo de Delegados.
 - b) La metodología y los contenidos doctrinarios.
 - c) Las proyecciones de los encuentros y sus evaluaciones.
 - d) La elección de Presbíteros y de laicos para las charlas.
 - e) La búsqueda de Confesores.
 - f) Elegir vez por vez un Equipo de instrumentación del Encuentro.
- 3.3. El Equipo de Delegados, siempre coordinado por el Asesor Diocesano, es constituido por un representante de cada Parroquia, Capilla o Barrio, enviados por el respectivo párroco y cuida:
 - a) El calendario de los Encuentros y los Equipos de Trabajo.
 - b) La invitación a los participantes.
 - c) La organización logística.
 - d) La orientación de los que participan.
 - e) Todo lo que hace al normal funcionamiento del Encuentro (alimentos, cocina, etc.)

3.4. Los dos Equipos organizan y distribuyen las tareas entre sí, en reuniones periódicas, conforme a la necesidad, siendo esencial, por lo menos una reunión mensual de los dos equipos para la programación de los Encuentros y la evaluación de los mismos.

4. EL LENGUAJE Y EL METODO

- 4.1. El lenguaje será el más sencillo posible y los conceptos tendrán en cuenta el pluralismo cultural del grupo. Los encargados de charlas, con la luz del Espíritu Santo y llenos de caridad pastoral, sabrán desarrollar la "pedagogía de la Evangelización". (EN. 48) Esto exige, ante todo, amor y cercanía al pueblo, ser prudentes y firmes para educar esta preciosa fe, algunas veces tan debilitada (D.P. 458), por desconocimiento del lenguaje del pobre y falta de respeto a su idiosincrasia.
- 4.2. Los EDE son masivos y no se determinan cantidad de participantes para cada Encuentro. No se hace ninguna selección admitiéndose y acogiéndose a todo hombre no que desee participar, en la situación en que se encuentre; a todo hombre en la situación en que se encuentre; a todo hombre en la plena verdad de su existencia. (Redemptor Hominis Nº 14)
- 4.3. Los EDE deberán provocar un impacto motivador inicial, dejando a la Obra del Espíritu Santo y a la capacidad apostólica de cada párroco los efectos de Gracia y de conversión que sean posibles. Por eso normalmente el participante realiza un solo Encuentro, para permitir a otros la misma gracia. Todos los años; sin embargo, se estructurarán "Reencuentros" de consolidación de las opciones personales, destinados a los que lo deseen.
- 4.4. El Equipo de Responsables, periódicamente, evaluará, adaptará, recuperará y perfeccionará los distintos componentes del método, sea en lo que se refiere a los EDE específicamente, como por lo que concierne a las reuniones de los dos Equipos o a las Asambleas anuales.
- 4.5. En lo metodológico de los EDE está constituido por dos días intensos y de actividad, de viernes a la noche al domingo por la tarde, donde se intercalan momentos de charla, de silencio, de testimonios y de cantos. La estructura central está constituida por:
 - a) Meditaciones.
 - b) Exposiciones doctrinarias.
 - c) Charlas de práctica de vida cristiana.
 - d) Reflexiones en grupo.
 - e) Testimonios de experiencias de vida.
 - f) Evaluaciones y puestas en común.
 - g) Celebraciones litúrgicas Eucarísticas.
 - h) Celebración Penitencial.
 - i) Cantos y confraternización.
- 4.6. Los elementos de la estructura central son sustentados por un clima de:
 - a) Fraternal, abierto y compartido diálogo en los trabajos de grupo y en los plenarios;
 - b) Silencio y oración individual y comunitaria, durante los otros momentos del Encuentro.
- 4.7. Como elementos definitorios de la Conversión y de la opción de cada uno, toda la metodología llevará hacia la necesidad de la "Reconciliación personal y comunitaria" que la confesión y el diálogo con el Confesor completarán sacramentalmente.

5. LOS CONTENIDOS

- 5.1. Los resultados de los EDE son esencialmente fruto de la Gracia, pero mucho influye en la motivación, el modo de presentar el mensaje y la capacidad de testimonio del propio anunciador. De preferencia las exposiciones doctrinarias se hacen al cuidado de Sacerdotes capacitados, tanto en lo referente al contenido como en lo que se refiere al lenguaje.
- 5.2. Son contenidos propios del EDE:
 - a) La Misericordia de Dios. (El hijo pródigo y otras parábolas).
 - b) Apertura a la Gracia y búsqueda de Dios.
 - c) Doctrina sobre el Plan de Salvación:
 - La verdad sobre el hombre.
 - La verdad sobre Jesucristo.
 - La verdad sobre la Misión de la Iglesia.
 - d) Doctrina sobre la Gracia y los Sacramentos.
 - e) Vocación personal:
 - "Señor, haz que vea"
 - "Señor, ¿qué quieres que haga?"

- f) El modo de vivir de un cristiano.
- g) La opción por el Reino y la perseverancia.
- h) María Virgen en la Vida de la Iglesia.
- i) La Comunidad eclesial para la salvación.
- j) La Biblia.

5.3. Son también partes esenciales del contenido metodológico de los EDE:

- a) El Rosario como meditación-oración.
- b) La celebración y práctica del Sacramento de la Reconciliación.
- c) La vivencia Eucarística y la Santa Misa, como parte necesaria de la celebración del; "Día del Señor".

6. LOS RECURSOS ECONOMICOS FINANCIEROS.

- 6.1. Para la realización de los Encuentros se puede contar antes y esencialmente con la Providencia de Dios y después de:
- a) Solidaridad de la Iglesia.
 - b) Ofrendas de adherentes y bienhechores.
 - c) Donación espontánea de los participantes.

7. ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES.

- 7.1. Ante la necesidad de contar con una Casa de Ejercicios con gran capacidad económica para la realización de los Encuentros, y ante la dificultad para encontrarla, la Providencia puso en nuestras manos un gran predio con galpones, que se fue transformando, con el trabajo de más de 1000 voluntarios a lo largo de 1982 y principios de 1983, para llegar a los hoy es la CASA DE ENCUENTROS DE EVANGELIZACION "CURA BROCHERO". En ésta se realizan los Encuentros a partir de 1983, dando así término a un largo y doloroso peregrinar por distintas casas de Retiros.
- 7.2. El mantenimiento, cuidado y administración de la misma está a cargo del Equipo de Responsables, contando con aprobación del Obispo para la realización de proyectos que se realicen en ella.
- 7.3. El Equipo de Responsables mantendrá periódicamente contactos con el Delegado Diocesano de Administración, para los bienes inmuebles del Obispado.

8. MISIONES FUNDAMENTALES DEL EQUIPO DE RESPONSABLES.

- 8.1. Llevará un libro, donde constarán las entradas y salidas, e informará periódicamente al Obispo sobre las mismas.
- 8.2. Registrará los Encuentros, retiros, jornadas que se realicen.
- 8.3. Cuidará el cumplimiento de los fines de ésta casa: "la evangelización de los sectores pobres y marginados de la diócesis."

(Por las referencias frecuentes, e incluso por la incidencia que tuvieron en el Sínodo, hemos dejado anotados en este capítulo séptimo, y como ANEXO, algunas partes del documento de Varela '79 y los estatutos o reglamentaciones de la vicaría de acción social, la comisión de "Justicia y Paz", Junta de educación, y los "encuentros de evangelización". Proximamente aparecerán, en su integridad, las reglamentaciones o estatutos de todas las comisiones y organismos diocesanos.)

CONCLUIMOS ESTE VOLUMEN CON LA CARTA QUE NUESTRO PADRE OBISPO, JORGE NOVAK, DIRIGIO A LOS SEÑORES OBISPOS. TEMA: "EL LIBRO DEL PRIMER SINODO DE QUILMES". ELLA ES EL MEJOR COLOFON DE ESTE III VOLUMEN. HE AQUI EL TEXTO:

Ref.: Libro del Primer Sínodo de Quilmes.

Excelencia Reverendísima:

El 9 de julio del año pasado mantuve con Ud. mi última correspondencia sobre el desarrollo de nuestro Primer Sínodo. Hoy me cabe la satisfacción de cerrar mi serie de cartas comunicándole la feliz terminación del largo trayecto recorrido. Con ocasión de la Solemnidad de Corpus, domingo 24 de junio, se hará entrega a la comunidad diocesana del "Libro del Sínodo".

En la primavera de 1983 se realizó, durante 8 días, la 3a. sesión sinodal. El material elaborado en los tres años de oración y reflexión compartidas, fue sometido al presbiterio, como instancia crítica. Los presbíteros habían actuado en las comisiones y en las sesiones plenarias. Sin embargo siempre se les había confiado la responsabilidad específica de acompañar el Sínodo con un estudio atento.

Se cumplió esta tarea en las reuniones plenarias mensuales del presbiterio; en las semanas pastorales del presbiterio; ya habituales en el otoño; en la triple jornada postsinodal de noviembre (1981, 1982 y 1983). De esta manera, e instrumentando la redacción final del volumen de Propuestas y Prioridades con una Comisión redactora integrada por presbíteros, llegamos a la meta. Hubo que trabajar intensamente en el verano y en el otoño. Dios bendijo benignamente el esfuerzo.

El "Libro del Sínodo" se compone de tres volúmenes. En el primero se han recopilado documentos oficiales, que totalizan 320 páginas. El segundo transcribe los resultados de las 20 Comisiones Sinodales: numera 270 páginas. El tercero, propiamente el más importante, es la redacción ordenada (según el esquema de "Evangelii Nuntiandi") de las propuestas finales de la asamblea sinodal. En estos momentos está en prensa.

Más decisivo que el mismo "Libro del Sínodo" es el espíritu suscitado y acrecido por estos años de "diócesis en estado de Sínodo". Constató que el lema de Puebla "comunidad y participación" ha sido una realidad cada vez más perceptible entre nosotros. Se ha visto revitalizado el espíritu evangelizador. Queda expresado en la insistencia de todas las comisiones Sinodales, de que la diócesis fuera declarada "en estado de misión".

Esta fórmula que engloba, sin quitarles su propio valor, las diversas propuestas finales de la asamblea sinodal, ha sido asoptada. Durante los años 1985, 1986 y 1987 se llevará a cabo, en toda la diócesis, una acción evangelizadora intensiva y extensiva. Vamos preparando a lo largo de este año la sensibilidad de nuestras comunidades, mientras seguimos con la planificación pastoral que la iniciativa misionera reclama.

La celebración del Año Eucarístico significa una gracia excepcional de estos meses de preparación de la misión. Participaremos con alegría del Congreso Eucarístico Nacional. Con ocasión de la fiesta patronal diocesana, la Inmaculada Concepción, haremos el lanzamiento de la acción evangelizadora antedicha. La puesta en marcha de la misma será a partir de la Cuaresma de 1985.

Esta comunicación tiene el exclusivo objetivo de informar en el ámbito y espíritu de nuestra colegialidad. Agradezco su plegaria por nuestro Sínodo. Tenga V. Excía Rvdma. la plena seguridad de que aquí se reza por su ministerio episcopal y por su diócesis.

Afme.

JORGE NOVAK
Obispo de Quilmes

Quilmes, 31 de mayo de 1984, fiesta de la Visitación de la Santísima Virgen María.

I N D I C E

PROMULGACION DEL 3er. VOLUMEN DEL "LIBRO DEL SINODO"	A
CRONICA DEL PRIMER SINODO DE QUILMES	I
	Pág.
CAPITULO I. Iglesia misionera: Imperativo sinodal.	1
A.Principios Doctrinales e ideas fuerza.	2
1.-La palabra de Dios.	2
2.-Nuestra fidelidad a Puebla.	4
3.-La realidad histórica	6
4.-Piedad popular.	8
5.-Evangelización de la Cultura.	11
B.Dimensiones de nuestra Pastoral.	16
1.-Pastoral misionera:Iglesia diocesana en estado de misión	16
2.-Pastoral de conjunto.	17
3.-Pastoral desde y para la comunión y participa- ción.	23
4.-Pastoral profética y liberadora	26
5.-Pastoral mariana.	30
6.-Pastoral de la justicia social.	32
C.Necesidades prioritarias	38
1.-Formación de agentes de pastoral.	38
2.-Familia evangelizadora.	40
3.-Espiritualidad y vida interior.	41
4.-Reconciliación.	44
CAPITULO II.Contenido de la Evangelización:.	
A.Introducción	47
1.-Evangelizar y anunciar "la Palabra"	47
2.-El Sínodo de la Palabra	47
3.-Diócesis en estado de misión.	48
4.-Etapas de la misión evangelizadora.	49
B.El Kerygma	50
1.-Elementos del Kerygma	51
2.-Requisitos para la eficacia del Kerygma	52
3.-Proyecciones pastorales del Kerygma	54
C.La catequesis.	63
CAPITULO III.Los medios de la evangelización	68
1.-El testimonio de vida	68

2.-Predicación viva.	71
3.-Liturgia de la Palabra.	72
4.-Catequesis.	74
5.-Medios de comunicación social	76
6.-La celebración de los sacramentos como medio de evangelizar	76
7.-Piedad popular.	77
8.-Formación de agentes de pastoral.	78
9.-Otros medios de evangelización.	84
10.-Nuevos instrumentos para la evangelización: Instituciones nacidas del Sínodo	85

CAPITULO IV. Los destinatarios de la evangelización 90

A. Introducción	90
B. Algunas características socio-económicas peculiares de nuestra diócesis.	91
C. Solidaridad en nuestros orígenes latinoamericanos: Nuestra historia	94
D. Opción preferencial por los pobres	97
E. Opción preferencial por los jóvenes.	100

CAPITULO V. Agentes de la evangelización 102

A. Introducción	102
B. La Iglesia local-Diócesis-primer agente de pastoral.	103
C. Centros de Comunión y participación.	104
I.-La parroquia.	104
1.-Ver y juzgar	104
a) Parroquia misionera.	104
b) Parroquia "para" y "desde" la comunión y participación.	107
c) Parroquias: agentes de comunión y participación	111
d) Parroquias: pastoral profética y liberadora.	111
2.-La propuesta del Sínodo.	117
a) Dinámica comunitaria	117
b) Ministros laicos	122
c) El presbiterio en la parroquia misionera	123
d) El papel de las personas consagradas.	125
3.-Parroquia en unidad de misión por el Espíritu: "comunión misionera"	127
4.-Las funciones de la parroquia misionera.	130
a) Al servicio de la Palabra.	130

b) Servir al Señor en los hermanos137
c) Celebrar al Señor en la Liturgia140
5.-Parroquia y zonas pastorales144
6.-Parroquia y colegios145
II.-La familia. Su situación146
a) Sujeto de evangelización149
b) Objeto de evangelización150
c) La familia, centro de comunión150
d) La familia, centro de participación151
e) La familia, centro de concientización social152
III.-Las CEB desde nuestra diócesis de Quilmes155
IV.-Los colegios católicos167
a. Planteo del problema: perspectivas y esperanzas167
b. En orden a una pastoral de conjunto172
D. Los laicos176
1.-Como agentes de evangelización176
2.-Movimientos y asociaciones de laicos180
CAPITULO VI. El espíritu de la evangelización181
1.-Introducción181
2.-Docilidad al Espíritu Santo183
3.-Testimonio eclesial de unidad y de amor184
4.-Amor reconciliador186
5.-Autenticidad de vida189
6.-Escudriñando el futuro con esperanza189
-Breve declaración final de los presbíteros de la diócesis de Quilmes191
CAPITULO VII. Documentación pastoral192
A. Pastoral sacramental: Doc. de Varela '79192
B. Reglamentación del decreto por el que se crea la Vicaría de Acción Social207
C. Estatuto de la Comisión diocesana "Justicia y Paz"212
D. Estatutos de la J. R. de Educación Católica218
E. Declaración de principios de las E. de Evangelización222
-Carta final del Sr. Obispo227